



# GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO





A pesar de que 2020 y 2021 han sido años muy difíciles para Chiapas y para México, derivado de las adversidades causadas por la pandemia del COVID-19 y por diversos fenómenos naturales; en Chiapas se ha avanzado con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024; alineado al Plan Nacional, basado en una política de trabajo honesto, con austeridad para el Gobierno, pero de gran beneficio para la población

La sociedad chiapaneca y el Gobierno Estatal han generado oportunidades trabajando juntos por el bien común. Hay un destino claro y un horizonte transparente para el porvenir, ante las adversidades vividas en el 2021, se han afianzado las políticas públicas por el bienestar, con base en la visión que impulsa la Cuarta Transformación de la vida pública Nacional, Estatal y Municipales.

La presente administración privilegia dentro de sus ejes rectores que los recursos públicos atiendan directamente a las necesidades de la gente, mediante una directriz totalmente social ya que la atención de las necesidades básicas es imprescindible para lograr una vida digna, sana, prolongada, creativa y productiva en el Estado.

Para seguir avanzando hacia un Estado próspero, se cuentan con recursos necesarios para beneficiar a todos los sectores, principalmente en los programas de educación, salud, seguridad, protección civil, turismo, campo y los apoyos asistenciales a la población más vulnerable; entre otros, mismos que tienen un importante impacto en los niveles del bienestar de los chiapanecos. Trabajando de manera responsable, honesta y comprometida; de enero a diciembre del 2021, se devengaron un total de 104 mil 553.6 millones de pesos, agrupado en 5 ejes rectores:

Eje 1. Gobierno Eficaz y Honesto, ésta representado por el 17.2 por ciento del gasto total; mismos que fueron orientados en acciones para garantizar la paz, la justicia social y el bienestar a la población, sobre todo, a los sectores más vulnerables; la conducción de las finanzas públicas; así como, la prevención, reducción y mitigación de riesgos para la salvaguarda de la vida; además, que pese a la pandemia, se llevó a cabo la jornada electoral donde se eligieron a los representantes de 117 ayuntamientos y se renovaron 40 diputaciones que integran el Congreso local.

Eje 2. Bienestar Social, tuvo una participación del 34.5 por ciento; desarrollándose acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas; se fortaleció la seguridad alimentaria para los sectores de mayor vulnerabilidad, en donde Chiapas fue el primer Estado en generar la entrega alternativa de desayunos escolares casa por casa desde que inició la contingencia sanitaria, siendo modelo a nivel nacional. Además, se invirtió en materia salud, en donde la entidad chiapaneca trabaja como un solo sistema de salud, ya que cuenta con Clínicas de Atención Respiratoria, equipamiento, medicinas e insumos suficientes, para la atención de la pandemia COVID-19; además, se fortaleció la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria; a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la salud de las chiapanecas y los chiapanecos.

Eje 3. Educación; Ciencia y Cultura, presentó el 39.6 por ciento de inversión; los recursos fueron destinados a la atención académica de todos los niveles; incluyendo la atención a la población adulta; además, de la infraestructura educativa; y a la inversión en materia de ciencia y tecnología, que, en estos últimos tiempos, ha sido fundamental ante la presencia de la pandemia.

Este eje rector, es uno de los sectores más afectados por la contingencia sanitaria COVID-19; ya que no ha sido fácil, asistir de manera presencial a las aulas; sin embargo, no ha sido obstáculo para atender a la población estudiantil; ya que se establecieron estrategias para continuar con la labor docente y seguir avanzando en la educación; con la aplicación de la tecnología, o bien en su caso, manteniendo en presencial las asignaturas esenciales.

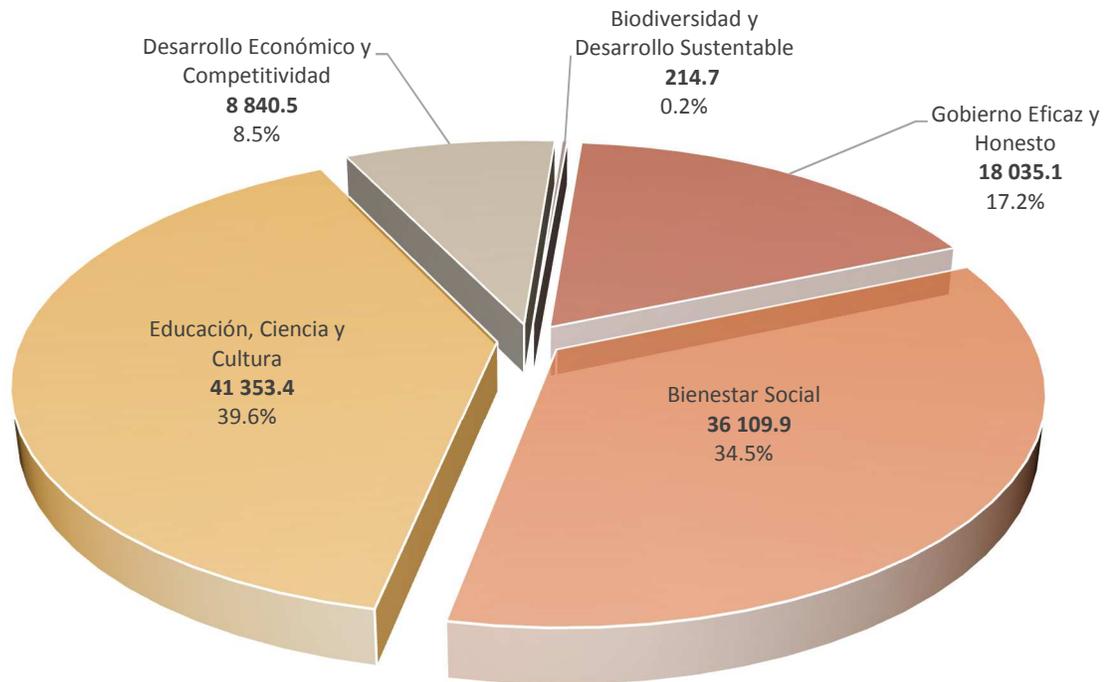
Eje 4. Desarrollo Económico y Competitividad obtuvo el 8.5 por ciento del gasto total; se impulsaron las actividades económicas y turísticas; así como, el fortalecimiento a la infraestructura de comunicaciones y servicios básicos; además, de la atención al campo, mediante actividades agropecuarias, pesca y acuicultura.

Eje 5. Biodiversidad y Desarrollo Sustentable, representó el 0.2 por ciento; llevándose a cabo acciones y proyectos de conservación, mantenimiento y sustentabilidad de ecosistemas, combates de incendios, producción de especies maderables, protección a la fauna de Chiapas, y educación ambiental, entre otros.



## Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
**TOTAL: 104 553.6 ( Millones de Pesos )**



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Aún, ante la contingencia sanitaria que se vive en el Estado de Chiapas, se cumple con lo establecido en los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y 26 de la Ley de Planeación. En este apartado, el Gobierno del Estado de Chiapas, documenta la situación de los diversos sectores de la administración pública y las acciones más relevantes del ejercicio gubernamental en el marco de los siguientes ejes:



EJE 1

# GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO





A pesar de la pandemia y la veda electoral, el Gobierno de Chiapas no ha dejado de trabajar, respetando las acciones electorales y protocolos de salud; continúa redoblando esfuerzos para dar seguimiento y fortalecer las acciones a favor de la tranquilidad y el bien común de las familias y sectores en condiciones de vulnerabilidad o situación de emergencia, y atender cualquier contingencia que ponga en riesgo la paz, la integridad y la salud del pueblo.

Chiapas vivió una jornada electoral donde se privilegió el respeto, orden y seguridad por encima de los intereses político-electorales; asimismo, se enaltece el diálogo para lograr la solución de conflictos y alcanzar el entendimiento, la paz y fraternidad entre pueblos y comunidades; así como, entre las diferentes organizaciones sociales.

Entre otros temas, es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia, como herramientas para generar el valor de la confianza, que se basa en acciones de justicia social e incide en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos y de la toma de decisiones de los servidores públicos; así como, fomentar el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado.

La seguridad es un elemento fundamental en el logro del progreso de los pueblos y comunidades; por ello, el Gobierno ha invertido en equipamiento, profesionalización policial, entre otras acciones; lo que ha permitido que la entidad chiapaneca sea una de las más seguras para vivir, visitar e invertir.

Asimismo, se impulsan políticas públicas a favor del bienestar, protección de la integridad y los derechos de las niñas y mujeres de Chiapas; así como, la equidad de género y lo relativo a los derechos humanos de las personas migrantes.

Hoy en Chiapas, se gobierna con políticas inclusivas, a través de un desempeño respetuoso de los derechos humanos y del marco constitucional, en respuesta a una ciudadanía que reclama una transformación social para prosperar y mejorar el Índice de Desarrollo Humano.



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

En esta administración se construye un Estado más justo y próspero con el respaldo de la sociedad, priorizando las verdaderas necesidades colectivas.

### POLÍTICA Y GOBIERNO



Con el Gobierno actual, se ejerce el gasto público bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia y honestidad; con ello, se ha venido sentando las bases para un cambio en el desempeño de los servidores públicos del Estado, para recuperar la confianza entre sociedad y Gobierno, materializando la gobernanza como la nueva relación para generar soluciones fundamentadas en el respeto a los derechos humanos de quienes viven en Chiapas.

La Gobernanza hace posible que las políticas públicas en Chiapas, se fortalezcan con la participación de los diversos sectores, con el compromiso de combatir la corrupción y la impunidad, “El combate a la corrupción, en Chiapas se cumple con hechos”; a su vez, la resiliencia y gestión de riesgos está considerada como enfoque transversal en las acciones de Gobierno y privilegia la prevención desde las comunidades, realizando las acciones en la construcción de una sociedad segura y el Estado de Derecho, para proteger la integridad física y patrimonial de la población; además, de garantizar la tranquilidad, la paz y el desarrollo.

El Gobierno prioriza la seguridad de las familias y refuerza las acciones de protección; en este sentido, con la participación de todos se construye una cultura de paz, para el beneficio común, la cual erradique la violencia y sus efectos en la sociedad Chiapaneca, con pleno respeto de los derechos humanos.

Durante las pasadas elecciones, las y los chiapanecos cumplieron con su obligación y derecho al voto libre, legítimo y secreto, para elegir a sus representantes, lo que demuestra que cada vez más hay una sociedad mejor preparada, participativa y crítica; por lo tanto, los partidos políticos tienen que estar a la altura de las expectativas del pueblo y



garantizar el cumplimiento de su voluntad; pues eso también, es un derecho humano que cumple con los paradigmas de la democracia.

## GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Respondiendo a la legítima demanda del pueblo chiapaneco de tener elecciones para generar estabilidad política que permita la paz y el desarrollo de los pueblos; en este ejercicio 2021, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, tuvo el gran reto de organizar las elecciones más desafiantes de la historia chiapaneca. En este proceso, concurrente con el federal en donde se renovó la integración de la Cámara de Diputados y en Chiapas, se eligieron 117 representantes de Ayuntamientos y se renovaron las 40 diputaciones que integran el Congreso local.

Sin embargo, en esta ocasión, el desafío institucional va más allá del reto logístico que implica la propia celebración de elecciones, pues con el impacto de la pandemia por COVID19 que ha afectado al país desde marzo de 2020, surge el reto adicional de rediseñar actividades de organización y administración electoral, con el objetivo de mitigar y reducir la propagación del coronavirus en las distintas etapas del proceso electoral, con especial atención en la jornada de elecciones.

En este contexto, se realizaron 16 acciones para el cumplimiento de las disposiciones legales en materia electoral; dentro de las que destacan: las firmas de Convenios de colaboración interinstitucional; el seguimiento a las actividades de integración de órganos desconcentrados; mesas de trabajo con integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva legal y ampliada, y con integrantes de los órganos desconcentrados y la atención a la ciudadanía por medio de las audiencias.

Asimismo, se efectuaron 4 acciones para la atención a las medidas de prevención de riesgo, y en su caso mitigación de conflictos, instrumentadas frente a riesgos electorales; una de ellas es la firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para la seguridad de la documentación y material electoral y la coordinación de mesas de seguridad con las autoridades responsables de la seguridad en las elecciones.

Como parte del plan de trabajo INE-IEPC, se coordinaron estrategias y campañas de promoción al voto y difusión de la cultura democrática; elaborándose 20 promocionales y mensajes para su difusión en medios de comunicación; dentro de las que destacan:

- App mi Primer Voto
- Decálogo del Voto Responsable
- Delitos Electorales
- Qué hacen las y los Diputados
- El Voto es libre, personal e intransferible !Defiéndelo!
- Voto Informado
- Mapa Interactivo de Elecciones
- El Voto Sale y Vale
- El poder de mi voto
- El poder es tuyo
- spot invitación al voto en radio y TV
- 1 spot Baile Millete para radio y TV, ¡Vótele! Versión Tik Tok, ¡Vótele! Versión historias reales, ¡Vótele! versión redes sociales.

Así como, el diseño de 7 modelos de promoción al voto para su distribución en los municipios, entre ellos: 2,080 camisas y playeras; 2,000 gorras, 2,500 lápices y lapiceros y 1,000 bolsas ecológicas.; asimismo, se distribuyeron 3,500 carteles de promoción al voto, para su colocación por los capacitadores/as asistentes electorales en lugares de mayor afluencia ciudadana.



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

En cuanto al registro de candidaturas a cargos de elección popular, se dio seguimiento a la captura de 500 registros que realizaron los partidos políticos en el Sistema Nacional de Registro de Aspirantes, Precandidatos y Candidatos, con los datos de las fórmulas, distritos y miembros de ayuntamiento postulados por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes; y se elaboraron 1,250 constancias de registro de candidaturas, 370 de diputaciones locales, siendo 172 de mayoría relativa y 198 de representación proporcional, y 1,250 a miembros de ayuntamiento, de los candidatos que resultaron aprobados por el consejo general del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Para la inscripción de ciudadanos a candidaturas independientes, se capturaron 301 documentos (cédulas de apoyos ciudadanos), como apoyo a un candidato independiente, para la contender en el Distrito de Ocosingo.

Actualmente las mujeres ocupan más espacios en puestos públicos, electas para cargos políticos o mediante designación directa, demostrando su amplia formación, sensibilidad y capacidad en el ejercicio de su cargo; sin embargo, en la realidad todavía tienen que luchar con el fenómeno de resistencia hacia su actividad política, y enfrentarse a diversos factores entre ellos, a la discriminación jurídica directa o indirecta, la no asignación de los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones o bien para la realización de sus campañas electorales, la propaganda y campañas negras, la resistencia de los partidos para respetar las reglas de paridad de género, las presiones de diferentes actores para que no ejerzan las funciones relativas a su cargo, entre otras conductas que en la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia configuran la Violencia política contra las mujeres en razón de género (VPCMRG).

Es por ello que, para prevenir conductas de violencia política en razón de género y promover su denuncia, se llevaron a cabo actividades; entre ellas: 3 spots radiofónicos y de televisión, en español, tzotzil y tzeltal, de prevención y promoción a la denuncia de casos de Violencia Política en razón de Género; campaña de Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (spots -en español, tzotzil y tzeltal) y capacitación a los Órganos Desconcentrados del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En materia de impartición de justicia electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, resolvió 640 juicios en materia electoral; asimismo, realizó 21,540 actividades jurisdiccionales electorales, dentro de los cuales se atendieron 856 cuadernillos de antecedentes en materia electoral, 4,713 promociones, se dictaron 3,609 acuerdos emitidos en materia electoral y se ejecutaron 12,362 notificaciones; beneficiando a 1,100 personas.

Por otra parte, los diputados que integran la Sexagésima Séptima Legislatura están comprometidos con el cambio; integrando un Poder Legislativo cada vez más transparente, accesible, abonando, con leyes e iniciativas, a la participación activa de la ciudadanía, a la igualdad, la justicia, gobernanza y seguridad.

En este sentido, a través de la plataforma digital del Congreso del Estado y en cumplimiento a los avances con los trabajos legislativos, se llevó a cabo la aprobación de Leyes y Decretos que requieren los diversos sectores de la población del Estado de Chiapas, presentando y aprobando 103 iniciativas de leyes y reformas; entre los que se menciona: dictámenes que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la creación, reformas y adiciones, el Congreso del Estado aprobó diversas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Nacionalidad, para garantizar el acceso a la nacionalidad para los hijos de mexicanos no nacidos en territorio nacional.

A través de la minuta proyecto por el que se decreta la reforma del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Partidas Secretas; la cual tiene como objetivo eliminar la posibilidad de establecer partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Dentro de esta misma Constitución, se reforma el artículo 43, referida a la Porción Normativa del nombre del Estado de Michoacán de Ocampo; y del nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, referida a la porción normativa del nombre del municipio de Cintalapa de Figueroa, el cual tiene como objetivo modificar el nombre del municipio de Cintalapa, Chiapas, para que se le agregue el apellido de Figueroa, quedando como Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

En relación a los dictámenes que presentó la Comisión de Hacienda relativo a la creación de reformas y adiciones; se reforman diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mutuantes del Estado de Chiapas, la cual tiene como



objetivo actualizar los requisitos para realizar el trámite de obtención del permiso que acrediten la autorización para la instalación y funcionamiento de establecimientos mutuantes; y los requisitos que el permisionario debe prever para su modificación; así como, al Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; con el objetivo de homologar al presente cuerpo normativo, el término de 25 días que corresponde a la presentación de los informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales que se encuentra previsto en el artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

También, se encuentra la Ley del Patrimonio del Estado de Chiapas, la cual tiene como objetivo crear una nueva Ley que regule las acciones relativas al registro, adquisición, incorporación, desincorporación, donación, enajenación a título oneroso, vía subasta pública y vía permuta, catálogo, inventario, control, administración, posesión, uso, conservación, mantenimiento, aprovechamiento, destino, arrendamiento, vigilancia, titulación y afectación del patrimonio del Gobierno del Estado de Chiapas.

Con la aprobación de la reforma se logrará una adecuada armonización de los registros patrimoniales y contables de los bienes pertenecientes a la Administración Pública Estatal y los Entes Públicos, estableciendo criterios de concentración, desregulación, simplificación y modernización; con el fin de eficientar, optimizar y transparentar el manejo de los recursos, pero sobre todo que, el resguardo y cuidado del Patrimonio Estatal se efectúe de forma responsable, a través de un marco normativo actualizado y sólido.

Se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Justicia, relativo al decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas y del decreto por el que se crea la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la cual tiene como objetivo primordial cambiar la denominación del organismo en comento para evitar controversias respecto a la propia denominación contenida en la Ley de Víctimas del Estado de Chiapas, lo que ha generado confusiones en la ciudadanía que acude a dicho organismo a solicitar su protección y apoyo.

Con el objetivo de buscar que la autoridad educativa estatal promueva la igualdad de oportunidades y la no discriminación, se presentó el dictamen ante la Comisión de Educación y Cultura, relativo al decreto por el que se adiciona el artículo 116 Bis, a la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; promoviendo contenidos no estereotipados de las mujeres y de los hombres en todo el proceso educativo, prohibiendo en las escuelas de educación básica, media y superior la realización de concursos, certámenes, elecciones y/o cualquier otra forma de competencia en las que se evalúe, de forma integral o parcial, y en base a estereotipos sexistas, la belleza o apariencia física de niñas y/o adolescentes.

Además, se presentó el dictamen ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del decreto por el que se reforman las fracciones I y V del artículo 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; dar cumplimiento con lo establecido en el artículo tercero transitorio, del decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 13 de agosto del 2020, el cual establece que el Congreso de la Unión y los Congresos de las Entidades Federativas tendrán un plazo de 180 días, contados a partir de la publicación del decreto, para realizar las adecuaciones normativas correspondientes.

Chiapas es pionero en el impulso de la legislación en materia de turismo; prueba de ello, es el dictamen que presentó la Comisión de Turismo y Cooperación Internacional, relativo a la Ley de Turismo para el Estado de Chiapas, y dentro de sus objetivos se contempla establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio estatal de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los municipios, a corto, mediano y largo plazo; también, facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística; así como, su participación dentro de los programas de turismo accesible.

Así como, determinar los procedimientos y mecanismos para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos del Estado de Chiapas y sus Municipios, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico, acorde a los criterios determinados por las leyes que rigen la materia; así como, contribuir a la creación, consolidación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, atendiendo las nuevas dinámicas del turismo.

Además, se crea la Cedula de Identificación Estatal de Turismo (CIET) como un documento mediante el cual, la Secretaría de Turismo emite la validación para el desarrollo de actividades inherentes a la materia Turística, otorgando





## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

certeza a los turistas y visitantes para la contratación de servicios turísticos legales y de calidad; la CIET será difundida mediante los canales publicitarios y plataformas digitales oficiales destinadas al Sector Turístico.

Chiapas avanza con pasos firmes en materia de derechos humanos; ejemplo de ello, es el cumplimiento del principio de la igualdad de género, de forma auténtica y sin simulaciones, tanto en temas de representación política como en la participación en espacios de organismos e instituciones de los tres Poderes del Estado, aunado al impulso y consolidación de iniciativas con perspectiva de género.

Con la finalidad de promover y fortalecer las acciones en materia de derechos humanos y difundir una cultura de respeto; en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se llevaron a cabo 34 eventos en materia de derechos humanos, destacando: taller virtual “Derecho a la Salud Mental” con el objetivo de dar a conocer información referente a la salud mental como un derecho humano; en el marco internacional del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el evento denominado “Presentación de las integrantes del Observatorio de Violencia Política de Género contra las Mujeres en los Medios de Comunicación, durante el proceso electoral”.

Asimismo, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez a través de la Secretaría para la Igualdad de las Mujeres, lanzó la Campaña “#NoEsNo”, que tiene como objetivo prevenir el acoso y hostigamiento sexual contra mujeres en espacios públicos, en específico los bares y antros de la ciudad y con esto darle continuidad al plan de trabajo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

También, la CEDH realizó 3,491 atenciones por presuntas violaciones de derechos humanos, entre ellas: 1,736 atenciones y orientaciones jurídicas, en materias administrativa, agraria, familiar, jurisdiccional, laboral, migratoria, civil, penal, penitenciaria, de salud y educativa, asuntos entre particulares, electoral; 403 quejas atendidas en oficinas centrales por: tortura (física y/o psicológica); traslado injustificado; tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos); acoso sexual; negligencia médica; uso desproporcionado o indebido de la fuerza; hostigamiento laboral; ausencia o carencia de personal médico; coacción y/o injerencias arbitrarias para impedir el voto libre y secreto, por citar algunas; y 1,352 atenciones médicas, psicológicas y sociales, dirigidas a las personas que fueron sujetas en algún maltrato físico y emocional.

A través, de la Visitaduría General Especializada en Atención de Niñas, Niños y Adolescentes; se recibieron 528 quejas, siendo las principales naturalezas: violación u obstaculización de las garantías de debido proceso; obstaculización, restricción o negativa de atención médica; negativa, restricción u obstaculización o injerencias arbitrarias en la libre circulación; violación u obstaculización de las garantías de debido proceso; obstaculización o negativa para la protección de la integridad física o psicológica de la niña o del niño; obstaculización, negativa, restricción de la protección, preservación y mejoramiento del ambiente; omisión de protección para evitar toda forma de traslado forzado de población, que tenga por objeto o consecuencia la violación o el menoscabo de cualquiera de sus derechos, entre otras.

También, se realizaron 15 eventos de sensibilización y capacitación para la difusión y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, sobresaliendo, el “Conversatorio niñez y discapacidad”, con el objetivo de plantear la situación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el Estado de Chiapas, para que en la práctica su entorno se vuelva inclusivo permitiendo a la niñez y juventud más oportunidades y reconocimiento de derechos.

La Campaña Erradicación del trabajo infantil, concientizó a la población a no promover o incentivar el trabajo infantil y respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes; donde acudieron representantes del Sistema DIF-Chiapas, Fiscalía General del Estado y la CEDH.

Así como, el evento “Te incluyo...Te ayudo”, realizado por el Departamento de Educación Especial de la Secretaría de Educación del Estado, para generar espacios de participación y expresión para el análisis de las acciones dimensionales para la inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

2 eventos de la campaña “Cine preventivo”, trabajando de forma interinstitucional con la Coordinación de Prevención del Delito del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en las agencias municipales y colonias (Agencia Cerro hueco y Parque Lomas del Oriente), con el objetivo de prevenir, proteger y disminuir la incidencia de conductas violentas en el entorno socio familiar y educativo.

7 eventos en el Museo de la niñez, en el pabellón permanente de los derechos de la niñez, con la finalidad de difundir y concientizar sobre los derechos humanos de la niñez, subrayar las diferentes formas para su protección, a través de actividades lúdicas con enfoque inclusivo.



Y una capacitación al personal de la Fundación Granito de Arena, a fin de diseñar una estrategia de captación de recursos para el mantenimiento de la fundación que atiende a la niñez que han sido víctimas de abuso sexual.

Este Gobierno trabaja de forma responsable, seria y comprometida, y sobre todo con la obligación ética y moral de respetar, garantizar y promover los derechos fundamentales de la población, especialmente de los sectores en mayor vulnerabilidad.

Como es el caso de la atención de asuntos agrarios, donde se dio solución a 5 demandas agrarias que se presentaron en la Entidad; asimismo, se proporcionaron 245 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se elaboraron 30 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevando a cabo 29 trabajos técnicos, 187 recepciones de planteamientos agrarios y 28 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra; beneficiando a 12,225 personas.

De igual forma, se atendieron a las organizaciones sociales y civiles, llevándose a cabo 40 coadyuvancia en la solución de las demandas y conflictos presentados por las organizaciones sociales y civiles, que se presentaron en la Entidad, de un total de 207 atenciones oportunas a las demandas de las organizaciones; asimismo, 418 coordinaciones y participaciones en reuniones de trabajo interinstitucionales, y 80 canalizaciones y seguimiento a las demandas presentadas por las organizaciones sociales y civiles; atendiendo a 1,632 personas.

Además, se dio solución a 222 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la Entidad; se otorgaron 390 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y se participó en 391 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además, se llevaron a cabo 262 gestiones ante diversas Dependencias Gubernamentales, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 197 minutas de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas; en atención a 147,236 personas.

A través de las 32 Delegaciones de la Secretaría General de Gobierno, se dio solución a 5,594 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones; de un total de 8,282 atenciones proporcionadas, se gestionaron 4,393 demandas a las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal. Se representó a la Secretaría General de Gobierno en 6,039 reuniones interinstitucionales y con involucrados, para buscar alternativas de solución a sus problemas; y se elaboraron 3,698 documentos entre actas de acuerdos, comparecencias y circunstanciada, minutas de trabajo y convenios, entre organizaciones o grupos en controversias; beneficiando a 282,650 personas.

Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 10 controversias de un total de 20 atenciones otorgadas; llevándose a cabo 11 acciones para promover la convivencia armónica, destacando: la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas con la Organización Open Doors, con la finalidad de apoyar a grupos vulnerables, con quienes se busca implementar acciones de beneficio social; y la reunión con pastores del Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas, con Directiva Estatal y Nacional de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días para dialogar con respecto al Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad, el Foro la libertad religiosa, los valores y la familia; también, se realizaron 15 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, llevándose a cabo asesoría sobre el marco legal en materia religiosa enfocado a diversos trámites que realizan las asociaciones religiosas, impartido a servidores públicos del Ayuntamiento de Comitán, y participación en el Conversatorio La Dimensión Comunitaria de la Salud Mental y los Actores Religiosos; asimismo, se efectuaron 5 eventos para difundir la cultura de paz, con relación a la reapertura de los templos ante la nueva normalidad instaurada por la pandemia mundial y con la intención de prevenir el contagio del COVID-19; beneficiando a 933,651 personas.

Uno de los objetivos, es garantizar la paz y estabilidad social en todas las regiones; por ello, se adquirieron 180-00-00 hectáreas, ubicadas en el municipio de Ixtapa, las cuales serán entregadas en comodato a 115 campesinos involucrados en el conflicto social agrario que prevalecía por la posesión y usufructo de 59-41-48 hectáreas de propiedad social de la comunidad de Manuel Utrilla, ocupadas ancestralmente por campesinos de la comunidad de Aldama.

Preservando las condiciones de gobernabilidad en el Estado y acercando los servicios de Gobierno a los diversos sectores de la sociedad, la Dirección de Registro Civil, otorgó a la ciudadanía 1,141,892 servicios en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 1,223,620 atenciones proporcionadas, a través de oficialías establecidas en la



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

entidad, en ventanilla de oficinas centrales, y en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda; entre ellos: aclaración de 6,794 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; expedición de 917,041 actas certificadas de nacimientos; 213,037 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; así como, la expedición de 5,020 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos. Con ello, se beneficiaron a 1,141,892 personas, entre ellas 584,406 mujeres y 557,486 hombres.

De igual manera, abatiendo el rezago registral los módulos itinerantes del Registro Civil, otorgaron 2,262 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando 2,076 registros de nacimientos a través de la Oficialía 00 ubicada en esta ciudad Tuxtla Gutiérrez y 1,774 expediciones de copias certificadas de nacimiento; en beneficio de 1,080 mujeres y 996 hombres.

Con la finalidad de proporcionar información multifinalitaria y accesible a los diferentes niveles de Gobierno y particulares, a través de un Sistema de Información Territorial en desarrollo con la tecnología de punta; se proporcionaron 108,339 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado, mediante 52,887 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 26,483 cédulas catastrales y 28,969 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado; 8,901 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; 18,569 actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 24,917 predios al padrón catastral; beneficiando a 108,339 personas.

Chiapas se encuentra a la vanguardia en servicios registrales y catastrales, a través del seguimiento de los Proyectos Ejecutivo de Modernización Registral y Catastral; esta modernización, es una herramienta para cumplir con la transparencia y el mejoramiento de atención en los servicios, así como, para dar certeza jurídica a las familias chiapanecas.

En este sentido, en el proyecto Ejecutivo de Modernización Registral, se llevó a cabo la reingeniería del proceso registral con la implementación de un nuevo Sistema Integral para la gestión electrónica, capacitación y acompañamiento en la Delegación de Chiapa de Corzo; asimismo, para garantizar el cierre físico de los libros de la oficina registral de Chiapa de Corzo, se efectuaron 2,573,601 digitalizaciones e indexaciones del acervo, 51,271 análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para el armado del tracto sucesivo y la generación y adecuación del folio real electrónico; y se efectuó el diagnóstico para identificar los cambios al marco normativo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para la implementación del nuevo sistema.

Por su parte, en el proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral, se realizó el servicio de tropicalización, implementación y capacitación del nuevo sistema de gestión; asimismo, se llevó a cabo la migración de 878,725 registros a la base de datos; además, se efectuó el servicio de "Liga entre el registro alfanumérico y el gráfico".

Con la finalidad de enriquecer la base de datos del Nuevo Sistema de Gestión Catastral y contribuir a la modernización del Catastro del Estado, se llevó a cabo la digitalización del acervo documental de las oficinas y secciones de catastro foráneas correspondientes a los municipios de Tonalá, Palenque, Comitán de Domínguez, Reforma y Huixtla, con un total de 1,162,820 imágenes digitalizadas.

Así también, para homologar la funcionalidad y operatividad en las Oficialías del Registro Civil del Estado, con el apoyo del Gobierno Estatal se estableció una infraestructura tecnológica actualizada en el Sitio de Informática (SITE), a través del proyecto Modernización Tecnológica del Registro Civil primera etapa; donde se logró la modernización del área del SITE mediante la adquisición de extintor de 4.5 kg, baterías, pilas y accesorios para baterías para UPS, computadoras, unidades de respaldo, software para servidores, switch, gabinete cerrado y las licencias y software necesarios para poder tener un mejor sistema que permita proporcionar un servicio de calidad a los usuarios del registro civil.

Para dicha modernización e interconexión con las 98 oficialías de registro civil distribuidas en los diferentes municipios del Estado, fue necesario la adquisición de 145 bienes informáticos y 98 dispositivos para oficina remota Sophos red20; así como, la compra de 21 software operativos para servidores, sistemas operativos y funcional específico de la empresa ofimático estándar, 18 licencias de seguridad de transacciones y de protección contra virus que fueron instaladas en los equipos de cómputo para un mejor desempeño de los mismos.



Además, se realizó la contratación del mantenimiento preventivo de la planta de luz, para que en caso de que llegara a faltar la energía eléctrica la planta entre en función y de esta manera evitar la pérdida de información y no poner en riesgo los equipos de cómputo por falta de energía eléctrica.

La Dirección de Registro Civil, con base en las atribuciones establecidas en el Código Civil y su Reglamento, otorgó certeza jurídica e identidad a la ciudadanía mediante la captura de los registros de nacimiento y defunción; esto a través del Programa de registro e identificación de población, Fortalecimiento del Registro Civil del Estado de Chiapas 2021; logrando la actualización del acervo registral mediante la captura de 26,100 registros de defunción; asimismo, para la actualización tecnológica de las oficinas de Registro Civil en Tonalá, Villaflores, El Bosque, Huitiupán, Tuxtla Chico, Huixtán, Escuintla, Teopisca, Villa Comaltitlán y Mazatán, se realizó la adquisición e instalación de 10 equipos de cómputo; además, se contrataron 9 servicios para la interconexión de 9 oficinas de registro civil en los municipios de Berriozábal, Bochil, Chamula, Copainalá, Ixtapa, Tuxtla Gutiérrez (2), Villa Comaltitlán y Yajalón.

Asimismo, se realizó la captura y corrección de 11,797 registros de nacimientos, adquiriendo 3 equipos de cómputos e impresoras; asimismo, con el propósito de abatir el rezago registral, se llevaron a cabo 22 campañas de registro de los Nacimientos en los municipios de Comitán de Domínguez, Chilón, La Independencia, Las Margaritas, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tila, La Trinitaria, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Yajalón, Huixtla, Tenejapa, Huitiupán, Sitalá y Chenalhó.

Para el registro oportuno de nacimientos de niñas y niños, se instalaron 3 módulos de registro civil en los Centros Hospitalarios de Bochil, Huixtla y Villaflores; además, se realizaron 184 difusiones de los servicios de Registro Civil a la población México-Americana, en oficinas de Registro Civil.

De igual manera, para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía, se llevó a cabo la modernización y fortalecimiento de tecnologías de la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales, adquiriendo los equipos especializados, mobiliario, bienes informáticos, sistemas y servidores para proceder a la digitalización, catalogación, registro y control de los periódicos, libros y demás archivos.

Por otra parte, a través de acciones coordinadas con los tres niveles de Gobierno, se tiene como objetivo hacer efectivo el derecho de las personas desaparecidas de regresar a casa con sus familias; por ello, se recibieron 197 reportes de personas desaparecidas; para cual, fueron implementados 40 acciones para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; elaborándose diagnósticos que permitieron identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de personas desaparecidas; beneficiando a 221 personas.

Sumando esfuerzos en la realización de las acciones de búsqueda de personas migrantes desaparecidas y no localizadas, se suscribieron 3 convenios de colaboración; uno de ellos con la federación para el Fortalecimiento y Consolidación de Procesos Sustantivos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado de Chiapas 2021; otro con una Organización No Gubernamental y uno más con la Secretaría de Igualdad de Género.

Fortaleciendo y consolidando los procesos sustantivos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, se adquirieron insumos básicos y tecnológicos para mejorar las funciones administrativas; además, se contrataron 5 personas para la integración, revisión y seguimiento de las carpetas de investigación.

Garantizando los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas; a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, se logró dar seguimiento oportuno a 57 atenciones jurídicas otorgadas a las víctimas, entre ellas 33 servicios de asesoría jurídica y 24 asistencias jurídicas a víctimas; asimismo, se efectuaron 240 registros de personas inscritas en el Registro Estatal de Víctimas; emitiéndose 17 dictámenes para la reparación integral del daño a las víctimas de violación a los derechos humanos derivadas de recomendaciones emitidas por las comisiones de derechos humanos estatal y nacional; acciones que beneficiaron a 100 personas.

Asimismo, fortaleciendo la atención inmediata, se otorgaron 226 atenciones a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos; brindándose 265 atenciones psicológicas, médicas y/o de trabajo social; también, se realizaron 295 gestiones de apoyos, entre ellas: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos entre otros; además, se dieron 140 seguimientos derivadas de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; y se impartió una capacitación vía plataforma por la pandemia COVID19, con temas del Registro Nacional de víctimas; en beneficio de 100 personas.



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

Otorgando la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica; de conformidad con lo establecido en la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se otorgaron 295 apoyos de ayudas y asistencias a las víctimas; así como, 31 pagos como parte de la reparación integral a las personas víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, que corresponde a la medida de compensación económica por el daño sufrido; beneficiando a 64 personas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la prevención y erradicación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se estableció un plan emergente para la identificación, atención integral y canalización de las mujeres, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual, lesiones dolosas o tentativa de feminicidio en los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas; logrando determinar 24 casos y proporcionando 169 atenciones jurídicas, 153 atenciones psicológicas, 42 ayudas y apoyos a víctimas que han sufrido alguna violación a sus derechos humanos; beneficiando a 55 mujeres, adolescentes y niñas.

Chiapas es rico en costumbres, creencias, tradiciones, etnias e historia en sus orígenes, lo que permite conocer el pasado para definir objetivos e implementar acciones, por el bienestar de las y los chiapanecos, todo priorizado hacia un llamado universal que ponga fin a la pobreza, proteja al planeta y garantice que todas y todos gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

En este sentido, es de suma importancia la participación de Chiapas en agenda de seguimiento de los ODS; ya que la agenda incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático.

Desde el inicio de esta Administración Estatal se ha asumido con responsabilidad esta encomienda; por ello, se llevaron a cabo 14 reuniones, destacando: reunión virtual en coordinación con el Instituto de la Juventud, con los representantes de los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas, con la finalidad de presentar y hacer extensiva las bases de la Convocatoria de oratoria y debate "Juventudes de palabra"; la presentación de la campaña del CONAPO, "Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos"; 1er. Reunión Plenaria en la que se presentaron los datos a exponer rumbo a la 28° Reunión del COCOEF, en donde se presentó el diagnóstico Nacional del Índice de Marginación por entidad federativa; así como, la conciliación demográfica y proyecciones de población a partir del Censo 2020; reunión con personal y directivos del INEGI Delegación Chiapas, en donde se dieron a conocer los resultados de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, la cual permitirá coadyuvar en estrategias económicas poblacionales; presentación de la fase XI del Programa Regional sobre Migración a cargo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Así como, el Foro Regional de Población y Desarrollo denominado "El Futuro Demográfico de la Región Sur Sureste", con la finalidad de determinar temas prioritarios sociodemográficos y unificar criterios con respecto a las nuevas prácticas; se llevó a cabo la jornada de actualización en materia de protección a la niñez y adolescentes migrantes y solicitante de la condición de refugiado; una difusión mediante el XXVIII Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2021 en su etapa Estatal, con el tema "Saber cuántas, cuántos y quiénes somos" La diversidad de la niñez y juventudes mexicanas en el 2021; 3 eventos para la difusión de la Agenda 2030: en el marco del mes contra el trabajo infantil, llevando a cabo el ciclo de conferencias y capacitación magistrales contra el trabajo infantil, y se dio seguimiento al taller "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Adolescentes en edad permitida".

En tema de impartición de justicia laboral, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, atendió 10,220 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones y Competencia laboral de igualdad de género; en beneficio de 510 personas, entre ellas 193 mujeres y 317 hombres.

## RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Gobierno Federal y Estatal tienen como objetivo seguir fomentando la cultura de la prevención y la resiliencia en la población de Chiapas; garantizando la protección de la población mediante acciones de prevención y preparación implementadas por el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas; el cual contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos.

En este sentido, se llevó a cabo la actualización de 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, entre ellos: Plan Familiar; Plan de Prevención y Combate de Incendios 2021; Simulacro Estatal 2021;



Guadalupe Reyes y Pirotecnia; Operativo Invernal y Frentes Fríos 2020-2021; Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021, Plan Operativo Volcanes Tacaná y Chichonal, Semana Santa Segura 2021, Fiestas Patrias, Todos los Santos, y Plan Invernal 2021.

La Secretaría de Protección Civil invitó a la población en general a organizarse y elaborar su Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conocer qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de emergencia. Estas actividades se realizan con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Asimismo, se activó el Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo, se procede de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones se logra disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. Para ello, se contó con 3 aviones y 3 helicópteros; además, del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Bajo la coordinación de las secretarías municipales y las Unidades Internas de Protección Civil de la administración pública estatal; se convocó a autoridades estatales y municipales a participar en el Simulacro Nacional 2021, con hipótesis de sismo magnitud 8.1; con el objetivo de observar que los protocolos funcionen de manera adecuada y fomentar la participación de la población, a fin de que esté preparada ante situaciones de emergencia que se presenten, como es el caso de los sismos.

Además, se efectuaron 213 simulacros preventivos en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Con la realización de los simulacros se fomenta la cultura de la resiliencia y se contribuye al fortalecimiento de las capacidades de reacción, para saber qué hacer antes, durante y después de algún evento sísmico.

Asimismo, se asesoraron 70 programas internos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: Dependencias de Gobierno, empresas, hoteles y centros educativos; así como, 70 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en dichos inmuebles.

También, se realizaron 365 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de protección civil y prevención para reducir riesgos; asimismo, se llevaron a cabo 14 campañas publicitarias, dentro de las que se destacan: Plan familiar de protección civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil.

Atendiendo la prevención y atención de desastres o emergencias, en el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 4,189 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad; asimismo, se efectuaron 1,070 acciones de atención de incendios forestales y de pastizales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo; así como, producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

De igual manera, se emitieron 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal; estos boletines, son por medio de correo electrónico que se les envía a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

A través del Grupo de Respuesta Inmediata, se otorgaron 2,158 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales; principalmente en la región metropolitana, destacando los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil "Halcones de Chiapas", continúa beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19 y a la Fiscalía General del Estado, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de 496 acciones, entre las que destacan:



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

- 13 Vuelos con Fiscalía General del Estado con (19:47 HM) de vuelo.
- 07 Vuelo con Fiscalía General de la República con (10:35 HM) de vuelo.
- 05 Vuelo con Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana con (08:38 HM) de vuelo.
- 01 vuelo con Instituto Estatal de Participación C. con (01:42 HM) de vuelo.
- 08 Vuelo con Bienestar con (22:31 HM) de vuelo.
- 07 Vuelo de Protección Civil DIAR. Con (12:06 HM) horas de vuelo.
- 28 Vuelo ENAPROC SPC. (31:45)
- 13 Vuelo de Protección Civil Edo. Con (12:57 HM) horas de vuelo.
- 12 Vuelos de Reconocimiento para Detección de Incendios con (23:23HM) de vuelo.
- 15 Vuelo de Ingreso de Combatientes IFAE con (27:20 HM) de vuelo.
- 06 Vuelos con ICOSO con (10:00 HM) horas de vuelo.
- 01 Vuelo a Jiquipilas para la Presentación de Temporada de Estiaje 2021. Con (.54m) de vuelo.
- 39 Vuelo de la Secretaria General de Gobierno. Con (66:15 HM) de vuelo.
- 32 Vuelo de la Secretaria de Salud Tema Covid-19 con (64:13 HM)
- 10 Vuelo con Secretaría de Salud (12:32 HM).
- 60 Vuelo de Reforzamiento al Plan de Vacunación Covid-19 IMSS con (70:39 HM) de vuelo.
- 06 Rescates de Px, herida de arma de fuego Pantheló
- 127 Traslados Aero-Médicos de Pacientes Críticos. Con (216:33 HM) de Vuelo.
- 05 Búsqueda y Rescate en Mar con (12:40HM) de vuelo.
- 01 Vuelo de Rescate y Atención en accidentes carreteros (00:24 HM)
- 08 Vuelos de mantenimiento DRA con (08:32 HM) de vuelo.
- 01 Búsqueda y Rescate en el Cañón de la Venta Con (01:24 HM) de vuelo.
- 02 Vuelos de Búsqueda y Rescate en Centro Ecoturístico “Las Nubes” con (04:36 HM).
- 16 Operativos selva: con (58:13 HM) de vuelo.
- 01 Vuelo de reconocimiento CONAGUA (01:24 HM) de Vuelo.
- 01 Vuelo Traslado de Órganos para Trasplante (02:15 HM) de vuelo.

Adicionalmente, se continuó fortaleciendo las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, donde el Gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, se implementó el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

En los Organismos de la Administración Pública ante la emergencia sanitaria, se reforzó a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos: el seguimiento y evaluación de acciones preventivas; instalación de filtros; recorridos para verificar sana distancia; uso de equipo de bioseguridad; capacitación de unidades internas ante la nueva normalidad; y asesoría a todas las dependencias para implementar filtros.

Siguiendo este contexto, se implementaron 6 filtros sanitarios fronterizos en los cruces de México-Guatemala, 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado, 3 filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado y 123 filtros municipales en los 124 municipios de la entidad. También, 3,328 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv; 2,310 promocionales de filtros sanitarios familiares salva vidas en spot, radio y tv; 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público; 534 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales 3 a centrales de abasto y 125 a mercados públicos; 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales; 54 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.



A través de estos filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios; se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

En este sentido, la Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración de este Plan, busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.

El personal que laboró en estos filtros sanitarios, contó con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumpliendo la misión de dar seguimiento a la jornada de sana distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promovió la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados; así como, los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.

El grupo de trabajo está integrado por las Secretarías Estatales de Protección Civil, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía y del Trabajo; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; la Fiscalía General del Estado y el Instituto de Salud; así como, el Instituto Nacional de Migración, autoridades aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.

En materia de protección civil, se trabaja ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que proporcione resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales.

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (ENAPROC), es reconocida por la alta calidad de su personal docente, prueba de ello, el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil AC, la catalogó como la institución de educación superior de mayor trascendencia en México por la innovación en los programas académicos, calidad de personal docente y procesos administrativos en materia de protección civil, gestión integral de riesgo y resiliencia.

En este sentido, se impartieron 157 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, donde participaron 2,094 personas (594 mujeres y 1,500 hombres), destacando los temas de: Búsqueda y rescate; Primeros Auxilios; Prevención y Combate de Incendios Urbanos; Incendios Forestales y Perimetrales; Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil y Diplomado de integración de programas internos de protección.

Se capacitó a personal de distintas Dependencias Estatales y Municipales; así como, a empresas privadas a quienes se les impartieron cursos de: Seguridad y emergencia escolar; Evacuación de inmuebles; Conformación de unidades internas de protección civil; Prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales; Búsqueda y rescate; Señalética de la protección civil, uso y manejo de extintores; Primeros auxilios; Psicología del desastre y manejo de crisis.

La ENAPROC, es una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, la cual oferta el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos; así como, la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Maestría en Desarrollo Humano y Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, además de la Licenciatura en Protección Civil, Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias y la recientemente creada Licenciatura en Piloto Aviador; así como, diplomados virtuales y cursos cortos. En el ciclo escolar 2020-2021, se obtuvo un crecimiento en la matrícula con la inscripción de 50 alumnos; asimismo, para evaluar su aprendizaje-enseñanza, se llevaron a cabo evaluaciones académicas a 21 alumnos, entre ellos 5 mujeres y 16 hombres.

Con la misión de seguir impulsando una educación de calidad, se hizo la entrega oficial de una aeronave para las prácticas de vuelo real de estudiantes de la Licenciatura en Piloto Aviador. Además, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Naciones Unidas reconoció los avances que se tiene en Chiapas, bajo la visión del



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

Gobernador, para el desarrollo de la aeronáutica, lo que ha permitido consolidar la Licenciatura en Piloto Aviador y la Dirección de Rescate Aéreo, y traduciéndose en bienestar de la población.

En cuanto a la prevención y a la reducción de los diversos siniestros y/o emergencia, el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas; atendió 3,269 reportes de incidentes mediante llamadas de auxilio de la población, entre ellos: 1,343 siniestros relacionados con fuego; 223 relacionados con agua y aire; 460 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda, rescate y recuperación de cadáveres en zonas de difícil acceso, se proporcionaron 159 atenciones; asimismo, se realizaron 1,084 servicios diversos, tales como: derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención, abastecimiento de agua y servicios prehospituarios; con los servicios otorgados se beneficiaron a un total de 22,627 personas.

La capacitación constituye un factor muy importante para que las y los bomberos del Estado, proporcionen el mejor aporte en el puesto asignado, mediante un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades; asimismo, contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo de las y los bomberos; por ello, se impartieron 22 cursos talleres denominado “Primer respondiente en Materiales Peligrosos”, donde se capacitaron a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Asimismo, se fortaleció el programa denominado Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos, donde se otorgando 48 cursos a población urbana y rural; en temas de Prevención de Incendios, Curso-taller Atención a emergencias y mediante el programa Voluntarios de Fuego, algunos de estos cursos fueron otorgados en dialecto originario de algunas localidades indígenas.

Con estas acciones, se beneficiaron 1,652 ciudadanos de los municipios y localidades aledañas de Cintalapa de Figueroa, La Trinitaria, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Villaflora, y Tapachula.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos y metodología para atención de incendios, se llevaron a cabo 12 supervisiones a las estaciones de bomberos de los municipios de Cintalapa, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflora, Palenque y Salto de Agua.

Adicionalmente, para la actualización de los cuerpos de bomberos como primeros respondientes, se firmaron 8 convenios de colaboración y cooperación con diversos organismos, empresas privadas, escuelas, asociaciones civiles y con la Fuerza Aérea Mexicana; con la finalidad de contribuir en las tareas de difusión, gestión y fortalecer el servicio bomberil con enfoque de una cultura de autoprotección, poniendo en marcha el proyecto denominado Voluntarios de fuego, con el objetivo de integrar a ciudadanos honorables, representantes de la sociedad civil e iniciativa privada.

Otra de las acciones primordiales, es proteger el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres; y mediante el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), se financian obras y acciones de reducción de riesgos; por ello, se llevó a cabo la Limpieza del Cañón del Sumidero, realizando la extracción de 10,800 metros cúbicos de residuos sólidos y residuos flotantes en el río Grijalva; tomando en cuenta, que es una de las grandes bellezas naturales del sureste mexicano, y una de las maravillas del país, segundo sitio más visitado en Chiapas; beneficiando a 1,124,041 personas originarios de 15 municipios de las regiones Metropolitana, Mezcalapa, De los Llanos, Frailesca y De los Bosques.

Asimismo, para la temporada invernal se implementaron acciones preventivas y de auxilio; equipándose al personal de brigadistas voluntarios, con 650 piezas de vestuarios y uniformes, 1,150 prendas de seguridad y protección personal, 30 Kits de traumatología y 150 piezas de cubre bocas; también, más de 100 brigadistas se integraron para apoyar y entregar ayuda humanitaria, consistente en 70,000 cobertores y 1,000 colchonetas destinados a la población chiapaneca afectada en 69 municipios de las regiones: Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca, Norte, Sierra Mariscal, Selva Lacandona y Meseta Comitana Tojolabal.

A fin de combatir los incendios forestales y de pastizales; se llevó a cabo el equipamiento para la temporada de incendios 2021; adquiriendo 1,100 prendas de seguridad y protección personal, entre ellas camisas, pantalones, botas de trabajo, guantes, googles para incendios, cascos, linternas y pañuelos; asimismo, 150 brigadistas voluntarios y personal de las áreas de protección civil estatal, fueron capacitados con cursos básicos para combatientes forestales y Sistema de comando de incidentes 100-200.

De igual manera, ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2021; se hizo entrega de ayuda humanitaria de 7,000 colchonetas, 7,000 cobertores, 7,000 despensas, 7,000 kit de limpieza, 7,000 kit de aseo personal, 350 impermeables



y 7,000 costales; estos apoyos significan una respuesta concreta a la atención de las necesidades más urgentes de 1,117,195 de chiapanecos que resultaron afectados por los ciclones tropicales, lluvias torrenciales, frentes fríos, derrumbes de montañas y otras perturbaciones naturales; pertenecientes a las regiones V Altos Tsotsil-tseltal, IX Istmo Costa y XIII Maya.

Asimismo, se difundió a la población las medidas de prevención, preparación y mitigación ante los efectos de las lluvias y ciclones tropicales, a través de 1,095 monitoreos de Radio Análogo (VHF) y vía correo electrónico a los 124 municipios del Estado de Chiapas.

Uno de los objetivos del Gobierno de Chiapas, es poner al servicio del pueblo la flota aérea de su gobierno (aviones y helicópteros) especialmente para atender la seguridad, protección civil y salud. Por ello, a través de FOGIRD, se concluyó el mantenimiento de la aeronave Islander con matrícula XC-DIS; así como, de los siguientes helicópteros:

- Bell 412 Matrícula XC-TUX.
- Bell 407 Matrícula XC-LLO.
- BELL 206 Matrícula XC-AAL.
- Bell 206 L4 matrícula XC-BGC.
- Bell 412 con matrícula XC-TUX.
- Bell 412 con matrícula XC-GTZ.

De igual manera, el helicóptero Marca Bell 412EP, con matrícula XC-GTZ, perteneciente al grupo de rescate aéreo "Halcones de Chiapas", concluyó su rehabilitación y se puso en operación para el servicio de la sociedad chiapaneca.

Se suministró el mantenimiento a la flota aérea del Gobierno del Estado de Chiapas en operación, entre ellos: helicóptero Bell 407 matrícula XC-LLO; Bell 412 EP matrícula XC-TUX; Bell 206 L4 matrícula XC-JEE; Bell 206 L1 matrícula XC-AAL; y al Avión Cessna T21 0J Matrícula XC-CTA; así también, se concluyó la rehabilitación y mantenimiento del helicóptero marca Bell 412 matrícula XCGTZ.

Además, se fortaleció el parque vehicular del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado; adquiriéndose 17 unidades vehiculares entre ellas: 3 SUV (camionetas pequeñas cerradas), 9 Pick-up, 2 ambulancias y 3 autos compactos.

Para llevar a cabo una adecuada evaluación de los riesgos por fenómenos antropogénicos y naturales mediante estudios especializados; se fortaleció la operación del Laboratorio de Identificación y Análisis de Riesgos, rehabilitando el equipo de laboratorio y adquiriendo un DRON Mavic Enterprise y una camioneta doble cabina modelo 2021.

Garantizando la seguridad del personal que atienden diversas acciones de prevención y atención de emergencia, se adquirió 79 trajes estructurales para bombero (chaquetón, pantalón, casco, capucha profesional para bombero, botas forestales y guantes para bombero).

Dando continuidad en el proceso de enseñanza y servir a los alumnos de la carrera de piloto aviador pertenecientes a la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas; se adquirió una aeronave modelo 2021 TECNAM P2010; en beneficio de 773,213 alumnos (403,201 mujeres y 370,012 hombres) de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Ocozacoautla de Espinosa.



## AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Desde el inicio de esta administración, se estableció el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 como un mecanismo de honestidad que ha permitido combatir la corrupción y poner en práctica una política de austeridad y transparencia; destacando una disciplina financiera, basada en el NO endeudamiento del Estado.

A través de la aplicación de los recursos públicos de manera responsable, honesta, austera y transparente, se han realizados más acciones con menos recursos, tanto en materia hidráulica, educativa, de salud, carreteras, caminos; como en otros rubros.

A un año de la creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, se han obtenido logros tanto en la política pública como en la implementación de los criterios metodológicos, avances en la implementación del sistema electrónico; así como, en la creación del sistema electrónico DeclaraFácil Pi Portable y Declaramun, los cuales están disponibles de Chiapas al resto del país, en el mercado digital nacional anticorrupción.

## FINANZAS PÚBLICAS RESPONSABLES Y AUSTRAS

En Chiapas, se impulsan políticas públicas enfocadas en garantizar el bienestar de la ciudadanía, logrando importantes avances en el combate a la corrupción, justicia social y desarrollo económico; una de ellas, es en materia de Finanzas Públicas, donde se atiende la economía de las chiapanecas y chiapanecos, ya que, a través de la Secretaría de Hacienda, se continuó con la eliminación del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, contribución que representa un desembolso considerable en las familias.



Debido a la contingencia de salud por el COVID-19, las oficinas hacendarias continuaron aplicando los protocolos sanitarios, a fin de proteger la integridad del personal operativo y de los contribuyentes que acudieron a las delegaciones; además, de respetar y acatar las medidas de prevención necesarias al momento de realizar los trámites.

Durante el ejercicio fiscal 2021, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Hacienda, otorgó estímulos fiscales en atención a la economía de las familias chiapanecas, incentivando a regularizarse con sus obligaciones fiscales; logrando así, fortalecer la cultura tributaria.

En este contexto, se obtuvieron 5 mil 170 millones 740 mil 959 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente en materia de impuestos y derechos; asimismo, se proporcionaron 21,811 asesorías a los contribuyentes, entre ellas 10,431 vía telefónica, 8,936 vía chat en línea y 2,444 consultas vía correo electrónico; además, se contabilizó un importe de 98 mil 618 millones 134 mil 747 pesos correspondiente a los ingresos federales.

A fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía, se otorgaron 4,795,222 servicios a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; además, se llevaron a cabo 16 campañas de difusión fiscal denominadas:

- Pago de refrendo Vehicular 2021.
- Horarios en oficinas hacendarias por contingencia.
- Pago en Línea.
- ¡No te dejes engañar!
- Módulo temporal para licencias - Palacio Municipal Tapachula.
- ¡Descuento en materia vehicular 25 por ciento!
- Módulo temporal para licencias - Plaza Galerías Tuxtla.
- Módulo temporal para licencias de conducir. - Para dar a conocer la instalación del módulo temporal para expedición y canje de licencias en las instalaciones de la Plaza Ámbar.
- Compra y venta de vehículos del Estado. - Realizada para fomentar la regularización de las situaciones vehiculares antes de vender o comprar vehículos en el Estado.
- Validez de recibos oficiales electrónicos. - Efectuada para promover el uso de plataformas digitales de la Dependencia y la validez de los recibos que en ella se expiden.
- Expedición de actas de nacimiento en línea. - Fue para promover la obtención del acta de nacimiento por medio de la página web federal.
- Preventiva sobre trámites fraudulentos y actas de nacimiento en línea. - Realizada para persuadir a la ciudadanía de no incurrir en actos ilegales, falsificando documentos o realizando tramites con terceros.
- Estímulo Fiscal- Descuentos Vehiculares. - Para promover el 60 por ciento de descuento en multas y recargos por derechos de control vehicular.
- Estímulo Fiscal-Descuento en materia de Bebidas Alcohólicas. – se promovió el 60 por ciento de descuento en multas y recargos por el pago de derechos para la expedición y venta de bebidas alcohólicas.
- Infografías de Distritos Hacendarios. – Fue para dar a conocer los Distritos Hacendarios con los que cuenta la Secretaría, las Áreas de Recaudación que los conforman y trámites que puede realizar la ciudadanía en cada una de ellas.
- Estímulo Fiscal- Descuentos Vehiculares y Bebidas Alcohólicas. – Con ella se promovió el 40 por ciento de descuento en multas y recargos por derechos de control vehicular y por el pago de derechos para la expedición y venta de bebidas alcohólicas.

Además, para facilitar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes de manera rápida y eficiente, se emitieron 315,300 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

Erradicando la evasión fiscal en la actividad económica y promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales, se concluyeron 367 auditorías fiscales recaudando 157 millones 694 mil 227 pesos; de esta manera, se fortalecen los esquemas de recaudación y a la vez se incrementan los ingresos públicos en el Estado, beneficiando a 1,170,618 contribuyentes.

También, se establecieron estrategias y técnicas para la recuperación de créditos fiscales, logrando una recaudación de 65 millones 613 mil 913 pesos; asimismo, para disminuir el padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro, se elaboraron 12,211 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales; además, se impartió un curso de capacitación virtual sobre Notificación por Estrados, dirigido a 27 servidores públicos, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y mejorar en la eficiencia del trabajo, fomentar la productividad e incrementar los recursos del Estado; acciones que beneficiaron a 47,713 contribuyentes, siendo 24,377 mujeres y 23,336 hombres.

En materia vehicular, se implementaron acciones para regularizar a los contribuyentes que se encuentren incumplidos en sus obligaciones fiscales, logrando 123,092 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; contabilizándose ingresos en materia de control vehicular por la cantidad de 602 millones 986 mil 271 pesos, en beneficio de 973,161 contribuyentes, entre ellos 475,965 mujeres y 497,196 hombres.

Con la finalidad de fortalecer la economía del erario estatal; a través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudó un importe de 2 mil 138 millones 134 mil 921 pesos, por concepto de emplacamiento. Además, se realizaron 6,724 notificaciones de requerimientos a contribuyentes en las diferentes obligaciones fiscales; en beneficio de 1,012,968 contribuyentes, siendo 495,434 mujeres y 517,534 hombres.

Es de mencionarse, que se otorgaron estímulos fiscales del 50 por ciento en los meses de enero a marzo y 25 por ciento de abril a junio en multas, recargos y gastos de ejecución, aplicable en el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicios de Control Vehicular.

Asimismo, a los propietarios de vehículos automotores que se encontraron al corriente con sus obligaciones fiscales y que solicitaron hasta el 31 de diciembre de 2021, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado que sean conducidos o trasladen a personas con discapacidad, les fueron asignadas sin costo alguno. De igual manera, en el pago del refrendo anual se otorgó un subsidio del 50 por ciento.

También, en el pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas, se autorizaron descuentos en las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley de Derechos para el Estado de Chiapas, determinado de la siguiente manera: 25 por ciento en enero, 20 por ciento en febrero y 15 por ciento en marzo de 2021.

Por otra parte, en coordinación con los tres niveles del Gobierno, se difunde información estadística, geográfica y económica de la entidad chiapaneca, con la finalidad de tomar decisiones y brindar información de calidad, oportuna y confiable.

En este sentido, a través del sitio web de internet del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG); se publicaron 72 productos geográficos y estadísticos, para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), de los cuales:

- 58 son estadísticos, destacando: actualización anual: Perfiles Regionales ), Perfiles Municipales, Reporte de Agricultura, Reporte de Ganadería, Estadísticas sobre la Mujer, Actualización de Indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda ODS, Reporte del Producto Interno Bruto, Reporte de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE); actualización semestral: Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH); Boletín Económico de Chiapas (BECH); actualización Trimestral: Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE); actualización bimestral: Estadísticas del Sector Turismo; y actualización mensual: Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS), Reportes Temáticos de análisis de información (Como inicia Chiapas 2021, Chiapas Población Hablante de Lengua Indígena (PHLI) 2020, Chiapas Población Femenina de 12 años y más, Chiapas Hogares Censales 2020, Chiapas Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2020), Chiapas Resultado de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Femenina al segundo trimestre 2021; Comportamiento de Indicadores de Ocupación y Empleo, entre otros.



- 14 geográficos de actualización anual: Edición de la Carta Geográfica de Chiapas. Escala 1:400 mil y 1:250 mil, contenido cartográfico de la App Chiapas Móvil, Edición de 125 Mapas Municipales en gran formato, Desarrollo y actualización de contenido de Geoweb 4.0, Compilación de base de datos de información geográfica estatal mediante solicitud y/o descargas de sitios, 125 planos básicos de infraestructura urbana de cabeceras municipales y localidades urbanas, Mapas Sociodemográficos de la APP Chiapas Móvil; actualización semestral: Edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal; y actualización Trimestral: Capas temáticas e institucionales en el Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0.

Además, se elaboraron 72 boletines informativos para dar a conocer a los enlaces y grupos técnicos de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), los productos geográficos y estadísticos; asimismo, se realizaron 72 publicaciones en el sitio web del CEIEG.

Con el propósito de modernizar las estructuras orgánicas de la Administración Centralizada y Paraestatal; se entregaron a los Organismos Públicos 186 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda, de los cuales 48 dictámenes son de Estructura, 62 dictámenes de Eventual de Gasto Corriente, 63 dictámenes de Eventual de Gasto de Inversión, 4 dictámenes de Recursos Propios y 9 de Honorarios.

Así también, se proporcionaron a los Organismos Públicos 48 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, debidamente validados por la Secretaría de Hacienda.

La Administración Pública Estatal, está conformada por 70 Organismos Públicos; dentro de esta estructura organizacional del Gobierno del Estado de Chiapas, se presentó: la extinción del Organismo Público Régimen Estatal de Protección Social en Salud; así como la creación de los Organismos Públicos, Archivo General del Estado e Instituto de Patrimonio del Estado; además, la sectorización del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, el cual dependía de la Secretaría General de Gobierno y actualmente depende de la Secretaría de Protección Civil.

La actual administración tiene como objetivo, incrementar la productividad y la calidad del gasto público; así como, elevar la transparencia y rendición de cuentas; por ello, en cumplimiento a las Leyes, lineamientos y disposiciones emitidas por el CONAC y del Presupuesto basado en Resultados, se armonizaron 8 normas presupuestarias y contables; destacando entre ellas: Clasificador por objeto del gasto, Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas, Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas, Normas y Tarifas para la aplicación de viáticos y pasajes, Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos, entre otros.

Asimismo, fortaleciendo la integración y seguimiento de los elementos cualitativos del presupuesto de egresos, se implementaron 275 acciones de mejora a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas y proyectos de los Organismos Públicos.

La Secretaría de Hacienda, promueve la igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos impulsando la conformación de una sociedad incluyente; desarrollando 10 cursos de concientización en los siguientes temas: Sensibilización y capacitación básica en equidad de género, igualdad laboral y no discriminación, prevención del acoso y hostigamiento; Derechos humanos de las mujeres y empoderamiento femenino; Lenguaje incluyente y no sexista; Por qué hablar de género y salud mental; Hiperplasia prostática benigna; La importancia de la coparentalidad y la atención integral de la Primera Infancia para lograr la igualdad de género; Introducción al Seminario en Cultura Institucional para la Incorporación de la perspectiva de género en la administración pública estatal; 1er. Módulo del Seminario en cultura institucional para la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública Estatal; Autoexploración de mama; y Prevención de la violencia contra las mujeres; mismos que fueron dirigidos a las y los servidores públicos, que fungen como enlaces de las diferentes áreas de la Secretaría.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de las y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se realizaron 2 certificaciones en el estándar de competencias EC0308, correspondientes a los temas: Cultura Institucional para la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública estatal y Presupuesto con enfoque de género.





### GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE

Uno de los compromisos que existen con la población chiapaneca, es la de prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Por ello, a través de la Secretaría de Honestidad y Función Pública, se fomentan la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos destinados a la Administración Pública Centralizada; donde se logró, terminar 71 auditorías en las Dependencias, determinando un monto fiscalizado de 7 mil 417 millones 448 mil 379 pesos 56 centavos; asimismo, se atendieron 5,900 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; emitiéndose 78 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; además, se realizaron 40 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 326 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Para la administración descentralizada, se terminaron 20 auditorías en las Entidades, con un monto fiscalizado de un mil 454 millones 260 mil 581 pesos 96 centavos; atendándose 4,272 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; además, se realizaron 23 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 82 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Transparentando el uso de los recursos públicos, otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas y la realización del programa de coordinación especial “Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción”; se llevaron a cabo 16 auditorías sobre evaluaciones del gasto público, auditando el importe de 431 millones 569 mil 863 pesos 85 centavos; correspondiente a la revisión de 3 programas documentales de los recursos ministrados, ejercidos y verificación de obras.

Con la finalidad de asegurar la prestación óptima del servicio público, se expidieron 30,416 constancias de no inhabilitación a personas que procuran ingresar al servicio público del Ejecutivo Estatal.

Promoviendo el derecho de acceso a la información pública a la ciudadanía y fomentando la cultura de la transparencia y la protección de datos personales; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; impartió 876 capacitaciones en materia de transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; así como, capacitaciones en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas: Sistema de solicitudes; Sistema de portales de obligaciones de Transparencia; Sistema de Gestión de Medios de Impugnación; y Sistema de medios de comunicación entre Órganos Garantes y sujetos obligados.

Asimismo, se atendieron 5,431 solicitudes de acceso a la información pública dentro de las actividades sustantivas, que realiza la ciudadanía con el objeto de obtener información generada por los Organismos Públicos de acuerdo a la Ley en la materia que se consideran como sujetos obligados.

Así también, se realizaron 416 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la Ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria; otorgando a la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos.

Con el objetivo de que los pueblos indígenas ejerzan el derecho de estar informados en sus lenguas originarias, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información en Chiapas (ITAIPCH) y la Asociación Civil Kintiltik, presentaron la creación de un micrositio web, el cual garantiza el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales con pertinencia cultural; el cual consta de video guías, en tzotsil y tzeltal, que enseñan a acceder y solicitar información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el marco de responsabilidades de la Secretaría de Hacienda, y generando impactos positivos en la credibilidad y confianza de la sociedad civil hacia sus instituciones de Gobierno; se atendieron 311 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en las que solicitaron información referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos.



Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 12 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales entregados a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos.

A fin de contribuir a la modernización de la administración pública y fomentar la transparencia y rendición de cuentas, a través del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, se emitieron 197 órdenes de auditoría, de ellas 60 corresponden a la fiscalización de la cuenta pública estatal 2020, 32 a cuentas públicas municipales 2019 y 105 a cuentas públicas municipales 2020.

Mediante la fiscalización de las Cuentas Públicas; se notificaron 52 órdenes de auditorías, derivados de la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2020; emitiéndose 51 cédulas de resultados y observaciones preliminares; y 51 cédulas de análisis y valoración de las justificaciones y aclaraciones, derivadas de dicha revisión y fiscalización; asimismo, se integraron 41 expedientes de auditoría, derivados de la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal 2019.

De igual manera, en la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales, fueron notificadas 128 órdenes de auditoría a igual número de Ayuntamientos, emitiendo 143 documentos que contienen los resultados preliminares de auditoría; también, se emitieron 143 cédulas de atención a resultados y observaciones preliminares y se integraron 139 expedientes de resultados con acciones emitidas correspondientes a las Cuentas Públicas Municipales 2019.

En atención al Sistema Nacional Anticorrupción, y dando seguimiento a las denuncias relacionadas con hechos de corrupción; se atendieron 106 denuncias procedentes para investigación y 68 propuestas para auditorías; asimismo, se emitieron 67 informes por faltas administrativas no graves remitidos a las autoridades correspondientes, y 47 informes por probables faltas administrativas graves; beneficiando a 165 servidores públicos.

Chiapas se encuentra a la vanguardia en el tema archivístico a nivel nacional; prueba de ello, se creó el Organismo Público Archivo General del Estado, tramitándose la publicación de la actualización de 6 inventarios de los acervos documentales y culturales con los que se cuenta: la hemeroteca, biblioteca y mapoteca; así como, las salas "Tuxtla" y "Prudencio Moscoso", los "Expedientes de Culto Público" de los años comprendidos de 1931 a 1932, 1916 a 1992 y 1982 a 1984, pertenecientes a la sección de estadística de la Secretaría General de Gobierno; así mismo, dando cumplimiento a la Ley General de Archivos, se impartieron 30 capacitaciones en materia de archivos y 45 supervisiones de resguardo documental y de archivos realizadas a diferentes dependencias y a los municipios de Tapachula, Huixtla y Copainalá.

Entre otros temas, el Patrimonio del Estado, a cargo del Poder Ejecutivo, es la base económica a través de la cual la Administración Pública Estatal cumple con el ejercicio de las políticas públicas de regulación patrimonial, mismas que son necesarias para llevar una correcta administración de los bienes que integran una parte del Erario Estatal.

A través del Instituto del Patrimonio el Estado se llevaron a cabo 175 verificaciones físicas, de los cuales 67 corresponden a bienes muebles y 108 a bienes inmuebles, entre ellos, maquinaria, equipo fluvial y aeronaves; lo anterior, mediante la implementación de bases para la integración y operación del sistema de control patrimonial de bienes.

Así también, se emitieron 2,765 acciones para el control adecuado de bienes inmuebles, conformadas por: 7 registros de inmuebles adquiridos a regularizar; 115 documentos que otorgan la posesión de los inmuebles y 3,907 bienes muebles de baja ingresados a los almacenes generales de Gobierno del Estado.

En beneficio del desarrollo de asentamientos humanos, y con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Ocosingo; así como, la infraestructura, servicios y la regularización de la tenencia de la tierra, se llevó a cabo la adquisición del predio denominado "Tres Arroyos", beneficiando a 41,878 habitantes.

De igual manera, se llevó a cabo la adquisición del predio "La Esperanza", del municipio de Francisco León; en beneficio de 7,694 habitantes.



## **CULTURA DEL SERVICIO PÚBLICO CON INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La rendición de cuentas y el combate a la corrupción son procesos normales en el ejercicio público, indiscutibles en el fortalecimiento de la democracia; además, el combate a la corrupción es parte vital del derecho humano a un buen Gobierno; por ello, el compromiso de la actual administración de construir un Chiapas sin corrupción, contribuyendo a la transparencia, rendición de cuentas, fiscalización y participación ciudadana.

En este sentido, fortaleciendo la planeación, diseño y evaluación de las estrategias, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (SESAECH) en coordinación con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, realizaron la implementación de la nueva versión Declaramun Plv2.0 (Sistemas de Recepción de Declaraciones Patrimoniales Municipales), para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, gestionando la captura y envío de la declaración de situación patrimonial y de intereses; así como, la presentación de la constancia de declaración fiscal, de los servidores públicos.

El sistema Declaramun Plv2.0 representa el primer Sistema de los 6 Sistemas de la Plataforma Digital, que se tiene por desarrollar durante el periodo del 2020 al 2024.

Se obtuvieron importantes avances que superaron las acciones encomendadas, tal como la aplicación DeclaraFácil PI Portable, herramienta para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, el cual se puso a disposición en el Mercado Digital Anticorrupción (MDA) de la Plataforma Digital Nacional, para uso de las Entidades Federativas, con el propósito de fomentar la colaboración e innovación inclusiva, abierta y descentralizada. Adicionalmente, este logro fue publicado en el Boletín 33 Kernels de la SESNA, destacando la aportación realizada por el Estado en el Mercado Digital Nacional.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, se convirtió en el primer Ente Público del Estado, en obtener el dictamen emitido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, por la Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales del Sistema 1 – Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas.

En materia de combate a la corrupción, se aprobó la Plataforma Digital Nacional del SESNA, para la conexión de 2 SISTEMAS, S2 - Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas y S3 - Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas.

Con el objetivo de difundir el sistema anticorrupción en el Estado, se crearon vínculos con titulares de Organismos Públicos; entre ellos, con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas para la certificación en estándares de competencia; asimismo, con la Universidad Intercultural de Chiapas, para la aplicación de encuesta anticorrupción de manera presencial en comunidades indígenas y poco comunicadas por su lengua originaria; así también, se hicieron vínculos con Organismos del Estado y Municipales.

Para el seguimiento y evaluación del sistema estatal anticorrupción en el Estado, se realizó la presentación y puesta en marcha de la Consulta en línea “Encuesta Anticorrupción”, traducida en las 2 principales lenguas indígenas en el Estado, tseltal y tsotsil. La consulta registró una participación de 2,610 encuestas, donde el principal objetivo fue conocer y recabar información sobre la percepción de la población en el tema de anticorrupción. La encuesta estuvo publicada en el link: <https://www.encuesta.sesaech.gob.mx/>

A través del Convenio de Colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y la Universidad Intercultural de Chiapas, los estudiantes aplicaron 500 encuestas a personas de las comunidades indígenas y poco comunicadas, que no tienen acceso a la tecnología para acceder a la consulta en línea, pertenecientes de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chilón, Las Margaritas, Oxchuc, Salto de Agua, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tila, Tumbalá y Tzimol.

Así también, se realizaron diagnósticos con cuestionarios en línea a los Ayuntamientos municipales, sobre las fortalezas y debilidades de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de transparencia, con el fin de analizar el status que guarda el cumplimiento de sus atribuciones, para contribuir con ello a la elaboración del diagnóstico de la política estatal anticorrupción.



Con el fin de atender las obligaciones de transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se actualizó la información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas, con ello, se da cumplimiento al artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

La capacitación constante es de vital importancia, por ello, la Unidad de Transparencia impartió el curso de capacitación en materia de Transparencia y acceso a la información, dirigido a los servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia de las áreas de la SESAECH, en el que se abordaron aspectos generales que permiten adquirir conocimientos básicos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley que regula la materia.

De igual manera, se realizaron conversatorios con diversos municipios, entre ellos: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula; donde participaron asociaciones civiles, empresariales, universidades y órganos internos de control municipal, a fin de fomentar una cultura de responsabilidad, participación ciudadana, Transparencia, rendición de cuentas y acciones en el combate a la corrupción en la Entidad.

En Chiapas se fomenta una cultura de honestidad, responsabilidad y de rendición de cuentas en la Administración Pública Estatal y Municipal con un sólo objetivo, el de beneficiar a la sociedad y al desarrollo del Estado.

El Gobierno del Estado refrenda su compromiso al promover valores para mejorar el servicio público y reducir los espacios para la corrupción mediante la capacitación de sus colaboradores, con el propósito de que impere en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que responda a las necesidades de la sociedad.

Por ello, los servidores públicos tienen que cumplir con la obligación de proporcionar información respectiva a su declaración patrimonial y de interés, como un paso hacia la transparencia y la rendición de cuentas; en este sentido, en apoyo a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 14,156 servidores públicos en línea a través de la página [www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas](http://www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas); con ello, se recibieron 87,639 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión); asimismo, derivado del incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial en sus diversas modalidades, se iniciaron 1,352 procedimientos de investigación por presunta responsabilidad administrativa.

Con el objeto de impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de Gobierno, se recibieron y tramitaron 754 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas; obteniendo 1,086 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas. Asimismo, se realizaron 35,410 acciones de divulgación para dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales.

Asimismo, reforzando las acciones que impulsa el Gobierno del Estado en materia de ética e integridad pública, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), llevó a cabo el proceso de evaluación de cumplimiento y desempeño a los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas; realizando seguimientos al cumplimiento de dichos Comités, mismas que derivan en 104 evaluaciones al cumplimiento y desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de los cuales se recibieron 212 informes de las denuncias requeridas a los comités.

La promoción de estos Comités, buscan impulsar un mejor servicio en el quehacer público y que poco a poco devuelva la credibilidad a las instituciones públicas.

A fin de garantizar un proceso claro y transparente, en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública, ejecutada con recursos federales y contar con el registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado, se expidieron 1,536 certificados de contratistas de la obra pública que concursaron en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales.

Derivado del Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública Federal, se impulsó el Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) el cual, es una herramienta informática que facilita el acceso a la información y apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública con recursos federales; realizando 120 acciones de control y seguimiento de alta de usuarios; además, se otorgaron 45 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos. Asimismo, se impartieron 25 cursos en materia de obra pública dirigidos a servidores públicos y profesionistas de la rama de la construcción.



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

En materia de acceso a la información, es necesario orientar esfuerzos interinstitucionales enfocados a la prevención de la violencia de género; en este sentido, se llevó a cabo la certificación en el estándar de competencia laboral EC0779 “Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública Municipal”, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP-Chiapas), donde se certificaron a 29 servidores públicos de la SESAECH, siendo 16 mujeres y 13 hombres, con el propósito de servir como referente para la evaluación de programas de capacitación de los servidores públicos, conocer las competencias para elaborar planes de trabajo, construcción de indicadores de gestión de resultados, desarrollar proyectos, asesorías y difusión en materia de perspectiva de género con énfasis de aplicación a la instancia municipal.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

Con el objetivo de privilegiar la Transparencia, y fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de recursos públicos, se ha impulsado una política de puertas abiertas, con plena transparencia y rendición de cuentas incentivando la participación ciudadana, incluso a través de las modernas plataformas digitales.

En este contexto, se realizaron 4,826 acciones en materia de contraloría social (399 operaciones y 4,427 promociones desarrolladas para el fortalecimiento de la Contraloría Social). Asimismo, para fomentar la participación ciudadana, se llevaron a cabo 1,571 acciones de capacitación en materia de contraloría social, dirigidas a 2,856 personas.

Además, se canalizaron 65 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética; así también, se entregaron 149 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Con el objetivo de que la población chiapaneca se encuentre informada de los planes y programas que el Gobierno del Estado ofrece para el beneficio común; a través de la red Radio Chiapas, se transmitieron 63,405 horas de programación radiofónica; 25,843 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, entre los que se destacan: “La Madera También Canta”, “Nuestra Gente”, “El Pregón de la Frailesca”, “Violetas al Sur”; así como, 161 transmisiones especiales, de las que se resaltan: “Especial Armando Manzanero”, “Especial en Conmemoración al Día del Compositor”, “Poesía 2021”, “Fiesta Grande de Chiapa de Corzo”, “Especial Joaquín Sabina”, “Especial en Conmemoración al Día de la Candelaria”, “Especial Día de las Lenguas Maternas”, “Programa Especial Carnaval Zoque Coiteco”, “Musical Mujeres”, “Entre Mujeres”, “Especial Jaime Sabines”, “Volcanes 2021”, “Día de la Tierra”, “Día del Libro”, “Día del Niño y la Niña”, “Inauguración de las Instalaciones de la Guardia Nacional en San Cristóbal de Las Casas”, “Conmemoración del Bicentenario de la Proclamación de la Independencia de Chiapas de la Corona Española desde Comitán de Domínguez”, “Inauguración de la Planta de Cría y Esterilización de Machos de la Mosca del Mediterráneo en Metapa de Domínguez” “Inauguración del Hospital General de Zona No.1 Nueva Frontera del IMSS en Tapachula”, “Especial Aniversario Radio Chiapas 2021”, “Festival Maya Zoque Chiapaneca 2021”.

Así también, se efectuaron 911 entrevistas a Organismos Públicos y Privados, entre ellos, Instituto de Salud, Instituto Nacional Electoral (INE), Consejo de la Comunicación A.C, CONALEP, UNACH, Fundación Michu y Mau, CECATI, IMSS, Secretaría de Turismo, DIF-Chiapas, SEIGEN, CONACULTA, Secretaría de Economía y del Trabajo, Cruz Roja, donde se trataron diversos temas, destacando: prevenciones de contagio de COVID-19, uso de cubre bocas, elecciones electorales 2021, día mundial de la radio; también, se realizaron 482 producciones y coproducciones institucionales entre las que sobresalen: “Salud en el hogar” y “Escuela en casa”, “Nenemi paxia”, “Sueniños”, “Violetas al Sur”.

Adicionalmente, y con la finalidad de dar a conocer la política pública gubernamental, se difundieron 5,831 promocionales federales y estatales, entre los que destacan: “Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, “Día Mundial de la Radio”, “Día del Amor y la Amistad” “Día Internacional de la Lengua Materna”, “Día de la Bandera Mexicana”, “Día Internacional de la Mujer”, “Recomendaciones preventivas contra el Coronavirus”, “Vacunación Anticovid-19”, “Día de la Tierra”, “Día del Libro”, “Día del Niño y la Niña”, “Día Mundial de las Aves”, “Especial Rosario Castellanos”, “Día Mundial sin Tabaco”, “Vámonos a la Guelaguetza”, “Contra el Trabajo Infantil”, “Fiestas Patrias 2021”, “Trabajador de la Radio”, “41 Aniversario de canal 10”, “Día Internacional de la Mujer Indígena”, “Día del Médico”, “Horario de invierno”.

Promoviendo la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se realizaron 1,357 producciones propias, destacando: “Especial, recordando en combate naval desde casa”, “Especial recordando la Fiesta Grande desde casa”, “Recordando los Carnavales de los municipios del Estado de Chiapas, tales como: Jitotol y Coita”, “Recordando la Fiesta del Señor del Pozo de Venustiano Carranza”, “Entre Mujeres”, “Jazz en Chiapas 2021”, “Mañanas



de 10”, “ Entre comales”, “La Voz de nuestras raíces”, “lday Voz”, “Palabra en flor”, “Manos a la obra”, “Chiapas, Mexicanos de Corazón”.

Además, se efectuaron 363 pautados de promocionales para su difusión, entre ellos: “Yo me cuido y acepto el reto de usar el cubrebocas”, “Dia de la Enfermera y Enfermero”, “Día del Compositor y Compositora”, “Rosca de Reyes”, “Día de la Lengua Materna”, “Día de la Bandera”, “ Carnavales de Chiapas”, “Día Internacional de la Mujer”, “Día Mundial de la Salud”, “Día Mundial de la Naturaleza”, “Día Mundial del Agua”, “Día Internacional del Jazz”, “Día del Comunicólogo”, “Todos tenemos una historia que contar”, “Día del Padre”, “129 Aniversario de Tuxtla Gutiérrez como Capital”, “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, “Día del Bombero”, “Día de los Abuelos”, “Trabajador de la Radio”, “41 Aniversario de canal 10”, “Dia Internacional de la Mujer Indígena”, “Día del Médico”, “Horario de invierno”.

Así también, se realizaron 2,035 escaletas con contenidos informativos, alusivos a salud, bienestar, elecciones y cinematografía, entre las que destacan: Prevenciones de contagio de covid-19, Uso de cubrebocas, Elecciones electorales 2021, Asociación Mexicanas de Mujeres Jefas de Empresas, Vacunación antivocovid-19, Recomendaciones ante la ola de calor, Gira del Presidente de la República Mexicana acompañado del Gobernador del Estado, Avances del Programa Nacional de Reconstrucción del exconvento de Santo Domingo, Centro Cultural de los Altos de Chiapas, Premios Ariel 2021 edición 63, Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) 2021; así como, la difusión de 3 películas con los títulos: “Una canción para nadie”, “El viaje de Ximena” y “Libro de amor”, grabadas en las locaciones de San Cristóbal de las Casas, Palenque, La Selva Lacandona y Tuxtla Gutiérrez.

Además, se elaboraron 5,094 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, entre las que destacan: “Difusión de fichas de Protocolo Alba y Alerta Amber”, “Recomendaciones preventivas contra el Coronavirus”, “Día de la Enfermera y Enfermero”, “Requisitos y módulos de vacunación Anticovid19”, “Día Mundial de la Salud”, “Conferencia de prensa del Presidente de la República en Tuxtla Gutiérrez”, “Programa para el Bienestar Sembrando Vidas”, “Inauguración de las instalaciones de la Guarda Nacional en San Cristóbal de Las Casas”, “Reconversión del hospital de Huixtla”, “Fundación Michu y Mau” sobre tema de quemaduras por pirotecnia, “Cruz Roja sobre la colecta 2021”; asimismo, se realizaron y 2,053 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal “Canal 10” y las redes sociales.

También, se atendieron 33 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en realizar filmaciones en las locaciones del Estado, siendo las productoras siguientes: Coralian Films, Chalana Films, Pimienta Films, Detective Films, Limerencia Films, Traziende Films, Dukedom Studios LTD, Parábola Cine, Metafilms, María Loredó, G8 Entrateimnent, Rivera Maya Films; entre otras; donde se atendieron 24 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, entre las que destacan: “La estación del tren en Tapachula”, “Rancho nuevo y la Bien paga”, “Plaza de toro de Tapachula”, “Tren Maya”, “Cañón del Sumidero”, “Palenque”, “Selva Lacandona” “San Cristóbal de Las Casas”; “Finca de Café en la región soconusco”

Y se realizaron 27 eventos en panel virtual de la ciudad de México, donde se llevaron a cabo la primera y segunda reunión mensual, entre la Comisión Mexicana de Filmación COMEFILM y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas REDMEXCOM; Networking con la Asociación Nacional de Técnicos de Cine y el Audiovisual, la Comisión Mexicana de Filmación COMEFILM y la Red Mexicana de Comisiones Fílmicas REDMEXCOM, MESTIZO LAB.





## SOCIEDAD SEGURA Y ESTADO DE DERECHO



En Chiapas se trabaja por la seguridad, como un compromiso de los Gobiernos Federal y Estatal que buscan el bienestar de las y los chiapanecos, porque es el primer paso para tener crecimiento y fortalecer en todos los ámbitos; además, de que motiva al sector empresarial y al pueblo en general a seguir trabajando con confianza.

Como resultado de la coordinación de las autoridades federales y estatales que integran la Mesa de Seguridad, se ha posicionado a Chiapas como uno de los Estados más seguros del país, en la incidencia general y delitos de alto impacto; aunado a las acciones que se efectúan en materia migratoria, a fin de respetar la dignidad y los derechos humanos de las y los migrantes que transitan por la frontera sur.

A través de la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, se han diseñado estrategias, para proteger los derechos humanos y fortalecer las acciones preventivas que garanticen a las mujeres y niñas una vida libre de violencia; aunado a la inversión, que se realiza para el equipamiento y profesionalización policial, modernización en equipos de videovigilancia e implementación de programas de prevención, lo que ha posesionado a Chiapas como un Estado seguro.

### SEGURIDAD CIUDADANA

Hoy más que nunca, la seguridad es una de las más grandes prioridades del Gobierno del Estado; ya que, como resultado del fortalecimiento de la infraestructura, la dignificación policial y el trabajo conjunto entre todas las corporaciones, Chiapas se mantiene como una de las entidades más seguras y pacíficas.



Garantizando que las y los elementos policiales cuenten con todo lo necesario para proteger a la población; a través del proyecto Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se logró el fortalecimiento de la seguridad pública estatal y municipal, equipando entre ellos a los elementos operativos que conforman la Policía Estatal Preventiva del Estado de Chiapas, adquirieron 5 arcos de seguridad (detectores de armas y objetos metálicos), los cuales están distribuidos en zonas estratégicas y se utilizan en eventos públicos de seguridad; también, se compraron 2,425 equipos de uniformes, 124,758 equipos y materiales de seguridad pública y 57,850 municiones para armas cortas y 57,850 municiones para armas largas.

A fin de fortalecer a los policías municipales, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), adquirió y entregó 31,758 piezas de equipamiento (18,788 kits de uniformes, 8,449 piezas de gas lacrimógeno, 3,754 fornituras, 702 chamarras y 65 vehículos)

De igual manera, para la policía de investigación la Fiscalía General del Estado, se adquirieron 1,613 unidades de equipamiento (68 vehículos tipo pick-up, para las labores de investigación y operativos interinstitucionales; 183 cargadores de arma corta; 141 millares de municiones entre armas cortas y largas; 493 prenda de protección para seguridad pública; 183 armas cortas y 545 vestuarios y uniformes).

También, el Instituto de Formación Policial formó parte de este proyecto, con el objetivo de mejorar las herramientas de actualización; adquirieron 1,968 piezas de vestuario y uniformes (camisas, pantalones, pants, playeras, shorts, boinas, caretas para gotcha, cascos, coderas, descensores, googles, porta cargador arma larga, rodilleras, reductores de grilletes para esposas); así como, 181 piezas de equipamiento: una motocicleta, un vehículo, escritorios, mesas, sillas, sillones ejecutivos, computadoras de escritorio, unidades de protección y respaldo de energía (UPS), software, aire acondicionado, entre otras; en beneficio de 2,150 elementos policiales estatales.

Se redoblaron esfuerzos para continuar con la capacitación, profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales y proporcionar una atención oportuna y eficiente a la ciudadanía; por ello, mediante el programa de Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública, se capacitaron a 1,148 elementos de la policía municipal, con el curso denominado "Capacitación policía municipal preventiva 2021", donde 280 policías participaron en Formación inicial equivalente y 868 elementos en competencias básicas de la función policial.

De igual manera, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana capacitó a 700 elementos, de ellos 400 corresponden a la policía estatal preventiva y 300 a custodios; quienes participaron en 2 cursos:

- Formación inicial (100 policías preventivos y 100 aspirantes penitenciarios)
- Competencias básicas de la función (300 policías preventivos y 200 custodios penitenciarios)

Por su parte, la Fiscalía General del Estado, capacitó a 399 servidores públicos (personal ministerial, policial y pericial), a través de 11 cursos de capacitación con los temas: Programa de formación inicial para asesor jurídico de víctimas dentro del sistema de justicia penal; Especialización en protección de derechos de niñas, niños y adolescentes; Teoría del delito; Violencia de género y feminicidio; Atención integral a víctimas de violencia de género; Taller para operadores del sistema penal acusatorio en investigación criminal forense; Competencias básicas del policía de investigación; Formación inicial para ministerio público en activo; y Formación inicial para policías de investigación, entre ministerios públicos, jefes de grupo, policía ministerial y peritos. Además, se evaluaron de competencia básica a 90 policías de investigación.

Entre otros temas, se fortaleció el Sistema Nacional de Información, Base de Datos del SNSP; donde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, llevó a cabo la captura de 3,750 registros tanto en el Sistema de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS) de los internos de los diferentes CERSS en el Estado, como, en el Sistema del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP); además, de la captura de datos de inscripción para trámite de alta a aspirantes a policías y escaneo de documentación personal, realización de toma de fotografías al personal operativo activo, revisión de la integridad la información, realización del censo de personal operativo; para ello, fue necesario la recontractación de 25 personas.

En cuanto a la base de datos criminalísticos y de personal; por su parte, la Fiscalía General del Estado fortalece la administración y seguridad de sus servidores, a través de la adquisición de 7 licencias informáticas. También, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, logró adquirir una licencia de software (antivirus), 10



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

tabletas para la captura en formatos para el informe policial homologado, 3 vehículos, 3 cabinas portátiles insonorizadas, el pago de una póliza de mantenimiento y llevó a cabo el mantenimiento de aires acondicionado.

Colaborando en la disminución de los índices delictivos, mediante el proyecto Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización, se realizaron 2,790 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para la continuidad de los actos de investigación ante la autoridad judicial, permeando los protocolos de Cadena de Custodia establecidos para tales efectos.

También, se efectuó el pago de 12 servicios de conducción de señales analógicas y digitales, contratado para enlace Total Play (internet y conectividad por medio de fibra óptica para las cámaras de videovigilancia), para el fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Comitán de Domínguez, Palenque, Reforma y Tonalá.

Trabajar por la seguridad es un compromiso de los Gobiernos Federal y Estatal que buscan el bienestar de las y los chiapanecos, porque es el primer paso para tener crecimiento y fortalecer todos los ámbitos, además de que motiva al sector empresarial y al pueblo en general a seguir trabajando con confianza; por ello, la importancia de invertir en sistema de alta tecnología.

En junio de 2021, se puso en marcha el Escudo Urbano C5 en el municipio de Comitán de Domínguez, el cual atenderá y fortalecerá las acciones en 16 municipios aledaños.

Dentro de este contexto, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva mediante el fortalecimiento tecnológico y la coordinación operativa entre instituciones de los tres órdenes de Gobierno; en el Escudo Urbano C5, se adquirieron y suministraron 9 equipos audiovisuales, para la operación del sistema de videovigilancia, entre ellos 8 pantallas de 60 pulgadas, de las cuales 6 corresponden al Subcentro de Palenque y 2 al subcentro de San Cristóbal de Las Casas, más un equipo de video wall c5 3x7.

Así también, para los Subcentros de videovigilancia Comitán y Tonalá, se realizaron 2 servicios de adecuación y acondicionamiento de espacios físicos (instalación de falso plafón, de aires acondicionados, pintura y acabados, entre otros) buscando con ello una mejor atención para los mismos; así como, de los municipios circunvecinos.

Para la operación eficiente de la Red de Radiocomunicaciones y sistema de videovigilancia estatal, se adquirieron 2 unidades vehiculares, uno de ellos será utilizado para el traslado de personal de soporte técnico para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento a los diferentes equipos; y el otro como vehículo utilitario para el traslado de personal, resolviendo con ello las acciones necesarias y/o la atención de gestiones administrativas, en coadyuvancia con las Direcciones de la Policía Municipal y Protección Civil de los Ayuntamientos Municipales, donde se encuentran aplicando el programa 911 y 089.

De igual forma, para mejorar el proceso de modernización y migración de los procesos y bases de datos, que dan origen al Escudo Urbano C5, se adquirieron 230 equipos informáticos (5 equipos de Ruteo y Switcheo, equipo para seguridad de la red, 30 terminales de inteligencia, 175 terminales de operadores de inteligencia y suministro de terminales operadores, 20 terminales administrativas).

También, se adquirieron 709 equipos de comunicaciones, de los cuales 342 son cámaras de videovigilancia, distribuidas estratégicamente en las principales ciudades del Estado, en puntos de monitoreo inteligentes afín de contar con evidencia visual de incidentes ocurridos y analizar procedimientos de actuación; 103 postes de puntos de monitoreo inteligente (PM); 14 torres (una autoportada y 13 arriostrada de 45 metros); 11 enlaces punto a punto de baja capacidad (incluye arcos); 9 enlaces marca Aviat; 2 redes tipo backbone; 10 botones de pánico; 4 arcos para cámaras lectoras de placas LPR; 207 cámaras de video; y 7 sistemas de energía ininterrumpida.

Por otra parte, para proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, mediante el Registro Público Vehicular (REPUVE), se llevó a cabo la instalación de chip's de radiofrecuencia a los diversos módulos, las cuales generaron 1,030 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado; y se realizó el mantenimiento a los 7 módulos REPUVE, ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Villaflores, Comitán de Domínguez y Tonalá.

Es de suma importancia continuar fortaleciendo las estrategias de seguridad, a fin de garantizar paz, tranquilidad y bienestar a la población; por ello, en coordinación con la Policía Estatal Preventiva y Policía Fuerza Ciudadana se



lograron 994,730 recorridos y patrullajes, a través de vehículos (patrulla y motopatrulla), pie tierra y agrupamiento de caballería, los cuales han permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.

Asimismo, se llevaron a cabo 16,721 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno; también, se otorgaron 219,855 servicios de apoyos, a programas sociales federales, al programa adultos mayores, a la ciudadanía; así como, a autoridades federales, estatales y municipales.

Se proporcionaron 148,053 servicios de vigilancia en beneficio de diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, al Instituto Federal Electoral, instituciones educativas y a otros tipos especiales de vigilancia (Dependencias Municipales, Estatales y Federales) en todo el Estado.

ACCIONES DE SEGURIDAD			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y Patrullajes	866 407	128 323	<b>994 730</b>
Operativos de Seguridad	16 448	273	<b>16 721</b>
Servicios de Apoyos	189 647	30 208	<b>219 855</b>
Servicios de Vigilancia	148 053	0	<b>148 053</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda

Como resultado de estas operaciones de seguridad, vigilancia y prevención del delito, se logró el aseguramiento de 8,804 personas por la comisión de diversos delitos, entre ellos 114 fueron de orden federal; 1,859 orden común, 6,574 por falta administrativa y 257 indocumentados.

ASEGURAMIENTOS DE PERSONAS			
CONCEPTO	POLICIA ESTATAL		
	PREVENTIVA	FUERZA CIUDADANA	TOTAL DE ACCIONES
Orden Federal	97	17	<b>114</b>
Orden Común	1 544	315	<b>1 859</b>
Falta Administrativa	4 091	2 483	<b>6 574</b>
Indocumentados	257	0	<b>257</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda

En lo que se refiere a la actuación de la Policía Estatal Fronteriza, se realizaron 21,055 recorridos y patrullajes preventivos, a través de vehículos patrulla y pie tierra, mismos que han permitido la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío; asimismo, se llevaron a cabo 1,788 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres niveles de Gobierno.

Además, se otorgaron 2,508 servicios de apoyos requeridos por la ciudadanía en general; así como, 978 servicios de vigilancia a centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Por la comisión de diversos delitos, se aseguraron 240 personas (11 fueron por delitos del orden federal, 144 del fuero común y 85 por falta administrativa).

Fortaleciendo la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, la Policía Estatal de Turismo y Caminos; efectuó 14,558 recorridos y patrullajes; 10,227 operativos conjuntos en diferentes regiones del Estado, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal.

Además, se realizaron 33,604 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de Gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general; también, se proporcionaron 15,785 escoltamientos a



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional, que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

De igual manera, se realizaron 6,339 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; y se aseguraron 187 personas por diversos delitos (4 del fuero federal, 132 del fuero común, y 51 por falta administrativa).

Proporcionando servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortaleciendo el orden vial; la Policía Estatal de Tránsito, llevó a cabo 21,511 patrullajes y recorridos a pie/tierra, motocicleta y patrullas; 7,991 operativos; 978 acciones preventivas en materia de tránsito; y 5,948 servicios de vigilancia.

Además, se impartieron 901 cursos de educación vial e infraccionaron a 17,602 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado y se pusieron a disposición a 397 personas por el fuero común en todo el Estado.

La inversión que se realiza en materia de seguridad busca principalmente, reforzar la prevención y evitar los actos delictivos que dañan a la sociedad; por ello, con el apoyo de la Unidad de Prevención del Delito y Política Criminal; se realizaron 23 programas de prevención del delito: Convivencia escolar; Noviazgo seguro; Protege tu integridad; Valores; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Prevención del abuso sexual; Sensibilización al cambio; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de decisiones; Trabajo en equipo; Violencia con enfoque de género; Acoso sexual; Competencia laboral, Convivencia laboral; Medidas de autoprotección; Padres de éxito; Prevención de robos en el comercio; Si no se Previene, se Detiene; y Adicciones.

Se actualizaron 12 campañas: Manejo de emociones; Violencia con enfoque de género; Protege tu integridad; Valores; Técnicas de relajación y manejo de estrés; Noviazgo seguro; Adolescencia; Convivencia laboral; Sentido de vida; Convivencia escolar; Autoestima; y Padres de éxito.

Asimismo, se llevaron a cabo 282 acciones para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas entre ellos: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Protege tu Integridad, Valores, Acoso sexual, Competencia laboral, Convivencia laboral, Medidas de autoprotección, Padres de éxito, Prevención de robos en el comercio, y Si no se previene, se Detiene.

Además, se realizaron 1,201 sesiones de atención psicológica integral personalizada, con la finalidad de otorgar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros).

Por otra parte, en atención al Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, se atendieron 2,657,524 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 2,516,395 son llamadas de emergencias al 911 y 141,129 llamadas de denuncias anónimas 089; donde se proporcionó atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía; abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales, promoviendo acciones transversales con enfoque de equidad de género e incluyente para la población.

Asimismo, para garantizar el buen estado de la red estatal de radiocomunicación, se realizaron 870 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes sitios de repetición, enlaces de microondas, sistemas eléctricos y sistemas de aire acondicionado de los 10 Centros de Atención de Llamada de Emergencias (CALLE) 9-1-1; para ello, fue necesario contratar a 51 personas.

En Chiapas, se trabaja con un Gobierno humanista que impulsa políticas públicas, enfocadas en garantizar el bienestar de las personas privadas de su libertad, por cometer una comisión de delito y que se encuentran en los Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados del Estado de Chiapas (CERSS), Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) y el Centro Estatal Preventivo (CEP).

Prueba de ello, en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), se atendieron a 4,000 personas privadas de su libertad (200 mujeres y 3,800 hombres); donde realizaron 7,418 talleres de capacitación, entre ellos 344 cursos y 7,074 actividades, destacando: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, mimbre, rafia y plástico; aplicación de resina; repujado; carpintería; manualidades con yeso; material reciclable, macocel; bordado y bisutería; corte y confección; hortalizas; y piscicultura.



Como parte del programa de alfabetización y educación que se brinda en los CERSS, se impartieron 12,506 clases de los cuales 3,155 fueron de alfabetización, 3,333 de primaria, 3,875 de secundaria, 1,312 de preparatoria y 831 de nivel superior; también, se entregaron 137 certificados de estudios (2 de alfabetización, 70 de primaria, 35 de secundaria y 30 del nivel preparatoria del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes de Villa Crisol), en beneficio de 137 personas, los cuales 129 son hombres y 8 mujeres.

Asimismo, se proporcionaron 28,050 consultas médicas (19,068 de medicina general, 7,553 odontológicas y 1,429 de especialidad); también, se otorgaron 483 pláticas de salud preventiva, 8,665 actividades de psicoterapias y superación y 1,291 acciones en atención a grupos vulnerables.

Como un acto de justicia y de cumplimiento a un derecho humanitario, conforme a los principios legales que enmarca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se otorgaron 225 boletas de libertad anticipada beneficiando a igual número de personas privadas de su libertad, entre ellas 7 mujeres y 218 hombres.

Con la finalidad de prevenir incidentes y salvaguardar la integridad física de la población interna, en las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron 450 supervisiones, 752 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,710 servicios de recorridos (rondines).

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, fueron atendidos 40 adolescentes, de los cuales 5 son mujeres y 35 hombres; donde se proporcionaron 1,244 clases y talleres de capacitación en diversas actividades como son: 230 carpinterías, 117 de hilado y tejido, 127 de sastrería, 333 de hortalizas, 188 de música, 244 actividades de artes manuales y 5 crianzas de mojarra tilapia.

En materia educativa, se aplicaron 61 exámenes por parte del ICHEJA; además, se otorgaron 2,321 asesorías (628 en alfabetización, 500 de primaria, 628 de secundaria, 453 de preparatoria, 112 asesorías en universidad a distancia); así como, 35 círculos de lectura, 8 cursos de japonés, 8 de dibujo y 4 cursos de computación.

Asimismo, se proporcionaron 1,331 consultas médicas (960 consultas generales, una de especialidad, 100 odontológicas, 8 atenciones psiquiátrica, 5 traslado de urgencia, 63 campañas de salud, 16 atenciones fisioterapias y 178 pláticas de salud); además, 973 atenciones psicológicas; entre otras actividades.

La seguridad es una de las políticas públicas más importantes de este Gobierno y se debe continuar fortaleciendo este rubro para lograr mejores resultados; prueba de ello, es el fortalecimiento al sistema penitenciario nacional, donde se equipó al personal operativo de los 13 Centros Reinserción Social para Sentenciados y el Centro Preventivo Estatal, otorgándoles herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente; adquiriendo 900 equipos de uniformes (botas, camisas, gorras pantalón y playeras); 5,315 equipos y material de seguridad para el personal custodio (fornituras con accesorios, sábanas y almohadas, colchones, espray agresivo químico y extintores); así como, aires acondicionados, escritorios y sillas secretariales y ejecutivas; beneficiando a una población interna de 900 personas, entre ellos 135 mujeres y 765 hombres.

Con el fin de recobrar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales, mediante la incorporación permanente de información en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se emitieron 5,803 constancias de antecedentes laborales no negativos; asimismo, se realizaron censo a 1,468 elementos de la policía municipal de seguridad pública y se registraron 1,193 huellas dactilares y palmares en el Sistema AFIS (Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares); además, se efectuaron 1,468 registros de tomas de fotografía para el personal municipal de seguridad pública.

Para una mejor coordinación operativa del Sistema Estatal de Seguridad Pública con los municipios, se efectuaron 1,234 sesiones ordinarias de los consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública; lográndose 18 instalaciones de comité de consulta y participación ciudadana.

Bajo este contexto, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, garantiza que los elementos policiales se encuentren certificados y capacitados; prueba de ello, se emitieron 1,886 Certificados Únicos Policiales (CUP), a elementos de seguridad adscritos a las siguientes instituciones de seguridad:

- 812 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- 39 Fiscalía General del Estado



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

- 346 Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad (Custodios)
- 689 elementos de seguridad pública provenientes de los municipios de Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Villaflores, Suchiate, La Trinitaria, Salto de Agua, Tumbalá, Chilón, Sunuapa y Tuxtla Chico.

Con la finalidad de detectar si los elementos han consumido sustancias ilícitas, que pongan en riesgo su desempeño como servidores públicos; se aplicaron 6,072 exámenes toxicológicos, al personal de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, elementos de seguridad municipal, personal adscritos al Servicio de Protección Federal, Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, a los Centros Estatales de Control de Confianza Certificado de los Estados de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, entre otros.

Además, para poder identificar enfermedades limitantes, crónicas, o degenerativas que afecten el desempeño de las actividades del elemento policial; se efectuaron 5,722 exámenes médicos a servidores públicos, adscritos al Servicio Público Federal y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como, del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social; a elementos de seguridad municipal; a personal de nuevo ingreso a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado; y de los Centro Estatales de Control de Confianza certificados de los Estados de Tabasco y Quintana Roo. También, se les aplicaron 5,765 evaluaciones poligráficas para determinar la veracidad de la información proporcionada por el elemento evaluado.

Como una herramienta indispensable para la selección del personal de nuevo ingreso o permanencia a las instituciones de seguridad pública en el Estado y municipios; se realizaron 5,700 entrevistas y pruebas psicológicas a elementos de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Municipios, personal a ingresar a este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, servidores públicos del Servicio de Protección Federal y los provenientes del Centro Estatal de Control de Confianza de los Estados de Tabasco y Quintana Roo; así como, del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; se registraron 27,792 declaraciones patrimoniales (modalidades: 4,502 Iniciales, 19,565 de Modificación y 3,725 por Conclusión); lo anterior, conforme al registro de la base de datos generado por el sistema DeclaracionesC3 RH (Recursos Humanos) considerado de uso exclusivo para los Enlaces de las instituciones de seguridad pública y municipal.

En materia de evaluación, y derivado a las actualizaciones presentadas en el Sistema de Seguimiento de Evaluaciones (SISE), se registraron 6,023 evaluaciones concluidas; atendiendo a los 3 programas nacionales:

- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP): 3,429 evaluaciones (2,516 de permanencia, 563 de nuevo ingreso, 150 para portación de armas de fuego solicitada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), 200 toxicológicas sorpresivas aplicadas al personal de este Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a elementos de seguridad de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y San Cristóbal de Las Casas.
- Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN): 2,339 evaluaciones (1,222 de permanencia y 1,117 de nuevo ingreso).
- 255 evaluaciones aplicadas al personal adscrito al Servicio de Protección Federal y al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y profesionalización del personal del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas; a través del uso de la tecnología, 28 psicólogos (Directora, supervisoras, evaluadores y psicométristas) participaron en 14 cursos de capacitación, destacando: Test persona con arma, Beta IV, Introducción a las funciones cognitivas, MMPI-2RF, Técnicas cognitivo conductuales en la entrevista, Batería neuropsicológica de funciones ejecutivas, Lóbulos frontales (Banfe II), Metodología de la investigación, Psicometría, Aplicación de los procesos cognitivos en la entrevista laboral, entre otros.

De igual manera, 14 médicos especialistas participaron en 5 cursos de capacitación, denominados: Factores de riesgo de electrocardiograma Módulo I y Módulo II, Factores de riesgo de audiometría Módulo I y Módulo II y el curso Lesiones orales por consumo de drogas.



Además, 4 poligrafistas asistieron a 3 cursos:

- Seminario Anual de Poligrafistas 2021, de la Asociación Americana de Poligrafistas Policiales (AAPP), evento que tuvo lugar en la ciudad de Cleveland, Ohio; donde se expusieron temas sobre materia criminal mismo que fue otorgado por miembros del Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Administración de Control de Drogas (DEA).
- Seminario Anual 2021, impartido por personal de la Asociación Americana de Poligrafía (APA)", en la ciudad de Austin, Texas.
- De manera virtual se recibió el curso "Entrevista Posterior Eficaz", por personal especialista del Centro de Evaluación de Control de Confianza de Baja California con apoyo del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Garantizando el eficiente desempeño del personal operativo y de servicios que integran las distintas corporaciones, el Instituto de Formación Policial capacitó a 4,528 elementos (1,342 mujeres y 3,186 hombres), a través de 11 cursos en Formación Inicial, y 44 de Formación Continua, en temas de: Competencias básicas del personal de custodia penitenciaria; Protección a funcionarios; Competencias básicas de la función policial; Grupo táctico intermedio; Derechos humanos; Primer respondiente; Disturbios civiles, Cadena de custodia, Justicia cívica, Atención a víctimas del delito, Operativos Antimotines, entre otros; así como, 3 talleres: La Función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos; La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; e Investigación criminal conjunta).

En materia de seguridad municipal, se elaboraron 19 convenios de capacitación policial (14 en Formación Continua y 5 en Formación Inicial), firmados con los municipios de Pantepec, Escuintla, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Catazajá, Tuxtla Chico, Rayón, Sabanilla, Villa Corzo, Ocosingo, La Libertad, Marqués de Comillas y La Independencia.

A través de las licenciaturas que proporciona el Instituto, se graduaron 78 elementos, de ellos 38 en la Licenciatura de Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial y 40 en Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

También, se impulsaron acciones para promover la igualdad e inclusión de género en la Formación Policial; prueba de ello, fue la instalación de la Unidad de Igualdad de Género, donde se creó un programa de capacitación para certificar a las y los servidores públicos, denominado Estándar de Competencia EC0308 (Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel Básico); capacitando a 9 servidores públicos, 3 forman parte de la Unidad de Género y 6 docentes del Instituto; mismo que al obtener su certificación podrán estar aptos para replicar cursos de formación con perspectiva de género, a todos los elementos policiales.

## PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

Con la finalidad de promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad, y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se realizaron 625 jornadas de prevención y educativas, para promover la cultura de la prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a la sociedad en general, beneficiando a 54,131 personas, de diversos municipios del Estado.

Dentro del programa Comunidades Seguras, se llevaron a cabo 132 acciones para el rescate de espacios públicos que promueven la participación ciudadana y el esparcimiento familiar, que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro, convocando a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; donde participaron 16,652 personas de los municipios de Acacoyagua, Acala, Altamirano, Arriaga, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Catazajá, Chanal, Chapultenango, Chilón, Chiapilla, Chicoasén, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Juárez, La Independencia, Metapa, Mitontic, Nicolás Ruíz, Ocoatepec, Ocosingo, Ostucacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Lucas, San Juan Cancuc, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

Asimismo, se efectuaron 32 eventos de cine de prevención, para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando una problemática actual y que los espectadores puedan ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; donde asistieron 549 personas de



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

los municipios de Acala, Benemérito de las Américas, Chanal, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Chilón, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, La Trinitaria, Metapa, Ostuacán, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Suchiate, Tapachula y Tuzantán.

Para proporcionar información en materia de prevención de la violencia, se realizaron 7 campañas de difusión abordando los temas: Preservación de las Lenguas Indígenas; Chiapas diverso y multicultural; Campaña LGTBQ; y Teléfono de emergencia 911; beneficiando a 37,330 personas, de los municipios de Huehuetán, Ixtapangajoya, Solosuchiapa, Tila y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia y la prevención de delitos entre los colonos, así como, contribuir a la organización vecinal; dentro del programa Vecino Vigilante, se impartieron 7 capacitaciones para el manejo herramientas de seguridad personal; beneficiando a 97 personas de Tuxtla Gutiérrez.

Fortaleciendo los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, a través del programa Escuela con Valores, se llevaron a cabo 81 eventos en los cuales se impartieron pláticas de prevención de la violencia y a la vez, se entregaron 550 tabletas electrónicas; beneficiando a 7,689 personas, de los municipios de Acacoyagua, Benemérito de las Américas, Chapultenango, Chilón, Comitán, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Juárez, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Marqués de Comillas, Mazatán, Mitontic, Osumacinta, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Sitalá, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

Como parte de la estrategia para recuperar la seguridad, elevar el bienestar común de las familias chiapanecas y promover la participación ciudadana; se integraron 58 redes vecinales, en beneficio de 1,354 personas de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chapultenango, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Ixtapangajoya, Juárez, Metapa, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiate Tapachula y Tzimol.

Promoviendo y fomentando la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se otorgó una asesoría dirigida a 44 presidentes de comités de consultas y participación ciudadana, en los municipios de Acala, Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Bochil, Catazajá, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Coapilla, Huehuetán, Huixtán, Huixtla, Ixhuatán, Larráinzar, Mapastepec, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocoatepec, Ostuacán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rincón Chamula San Pedro, San Lucas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Sunuapa, Solosuchiapa, Salto de Agua, Sitalá, Socoltenango, Tapachula, Tapalapa, Tenejapa, Teopisca, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

Con la finalidad de prevenir la violencia y la incidencia delictiva por el uso y portación de armas de fuego, mediante la recolección de manera voluntaria, anónima y pacífica de armas en poder de la ciudadanía, dentro del programa Canje de Armas, se realizó una jornada de prevención, donde participaron 8 personas del municipio de Aldama.

En seguimiento a las acciones que se efectúan a favor del desarrollo y la inclusión de las niñas y mujeres en los diferentes espacios de la sociedad, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana realizó 9 pláticas y un taller de robótica dentro del Programa "Mujeres Sin Límite", que tiene como objetivo dotar de conocimientos técnicos y habilidades a niñas chiapanecas entre 8 y 15 años, para la creación de aplicaciones tecnológicas que resuelvan problemas sociales, y convertirlas en emprendedoras y líderes en el ámbito tecnológico; dichas pláticas, beneficiaron a 840 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Mediante el programa Prevención del Suicidio, se desarrollaron 22 jornadas de prevención, con lo cual se pretende disminuir el índice de los suicidios en los jóvenes del Estado, beneficiando a 370 personas de los municipios de Acacoyagua, Chapultenango, Chilón, Comitán de Domínguez, Juárez, La Independencia, Mitontic, Osumacinta, San Juan Cancuc, Socoltenango, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán.

Para dar atención y capacitación a mujeres en situación de vulnerabilidad, dentro del programa Mujeres Constructoras de Paz, se realizaron 39 jornadas de prevención, 4 pláticas, 7 talleres de capacitación y 3 instalaciones de comités de Redes MUCPAZ, donde participaron 973 personas de los municipios de Arriaga, Benemérito de las Américas, Catazajá, Chapultenango, Chilón, Huehuetán, La Independencia, Mapastepec, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, Palenque, Socoltenango, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Con la finalidad de prevenir el embarazo no deseado y la violencia en el hogar, se llevaron a cabo 3 campañas de salud en las que se beneficiaron con implantes subdérmicos a 150 mujeres de los municipios de Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.



En el marco del programa Vecino Vigilante y Escuela con Valores, se otorgaron 295 ayudas (entrega de tabletas electrónicas e insumos de seguridad), a igual número de personas, de instituciones educativas de nivel básico; mediante este programa, se fomenta la participación ciudadana, y se fortalecen los valores de la comunidad estudiantil y de la población en general, contribuyendo a la prevención de la violencia y la delincuencia, en los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán.

Dentro programa Escuela con valores, se impartieron 8 pláticas de prevención de la violencia en las escuelas, dirigidas a 2,155 personas, entre ellas alumnos, padres de familia y personal docente de diversos planteles educativos de los municipios de Cacahoatán, Comitán, Huixtla, La Libertad, Las Margaritas, Márquez de Comillas, Osumacinta, y Suchiate.

Para promover el autoempleo y mejorar la calidad de vida de las familias, dentro de los programas Capacitación en Tecnologías de la Información a Jóvenes, Tinta Preventiva, y Atención Integral a Mujeres; se impartieron 4 capacitaciones socioproductivas dirigidas a 79 personas en situación de vulnerabilidad, de los municipios de Berriozábal, Cintalapa y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, con el proyecto Prevención Social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en el Estado de Chiapas; se tiene el objetivo de reducir los factores de riesgo que ocasionan la violencia y la delincuencia, promoviendo la participación activa de la sociedad en la coproducción de seguridad que permita que Chiapas sea uno de los Estados más seguros del país; por ello, dentro de los programas “Emprende como niña”, “Prevención de la violencia familiar y trata de personas”, “Mujeres sin límites”, y “Prevención de la violencia y la delincuencia, juventud plena y libre del suicidio”; se impartieron 5 capacitaciones en línea con cobertura estatal, en las que se abordaron temas como: Indicadores en personas vulnerables a la trata de personas y Atención psicológica a familiares y/o víctimas sobrevivientes de trata de personas; y Prevención del suicidio.

De igual manera, en el marco de los programas Escuela con valores, Promoción de una cultura de paz entre juventudes y prevención de adicciones, Vecino vigilante, Tinta preventiva, Canje de armas, Mujeres constructoras de paz, Atención integral a mujeres, y Atención a migrantes; se proporcionaron 1,821 ayudas (entrega de tabletas electrónicas y máquinas de coser industriales, kits de seguridad, kits de belleza, hornos industriales de panadería, teléfonos celulares, entre otros).

Asimismo, se impartieron 8 talleres socioproductivos con temas de panadería, belleza, serigrafía y de costura; en los cuales se incluyeron pláticas de liderazgo, inteligencia emocional y empoderamiento de la mujer, dirigido a mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

Mediante estas acciones, se beneficiaron a 6,880 personas, entre ellos 3,360 mujeres y 3,520 hombres, en situación de riesgo de sufrir violencia de los municipios de Aldama, Arriaga, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Cacahoatán, Catazajá, Chalchihuitán, Chanal, Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, Huixtla, Jitotol, Juárez, La Libertad, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Márquez de Comillas, Mezcalapa, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Suchiate, Tecpatán, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Yajalón.

En materia de la perspectiva de género en la planeación, programación y presupuestación, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, impartió una capacitación con los temas: La perspectiva de género, y el Lenguaje incluyente; donde participaron 35 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

La Secretaría de Gobierno proporcionó atención directa e inmediata a 998 mujeres que solicitaron los servicios en el Módulo de Atención Integral (MAI) del municipio de Tuxtla Gutiérrez; logrando 542 atenciones integrales (trabajo social, jurídico, psicológico y médico) a igual número de mujeres en situación de violencia, a quienes se les integró su expediente; asimismo, a 456 mujeres se les proporcionó 33 pláticas en materia de Prevención de la violencia y sus derechos humanos, realizadas en colonias con mayores índices de violencia familiar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Para concientizar a la población en general, se realizó una campaña de difusión a través de las redes sociales, denominada Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, beneficiando a 20 mujeres del municipio de Comitán de Domínguez.



### INVESTIGACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

La actual administración tiene el compromiso de garantizar la impartición de una justicia pronta y expedita, para una estabilidad social y seguridad de las personas.

En este sentido, el combate frontal de la trata de personas es una acción prioritaria; por ello, se impulsan y fortalecen los programas de prevención, protección, combate y atención a víctimas de este delito que atenta contra la dignidad y seguridad de mujeres, niños, niñas y también a hombres, con fines sexuales o laborales.

De esta manera, la Fiscalía contra la Trata de Personas; atendió 80 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público; asimismo, con el sistema penal acusatorio, se logró la resolución de 78 registros de atención. En el mismo orden, se resolvieron 98 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 65 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se resolvieron 43 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito; beneficiándose 936 personas (640 mujeres y 296 hombres).

Otro de los objetivos es combatir y reducir las tasas de homicidios; por ello, la Fiscalía contra Homicidio y Femicidio; atendió 30 delitos de orden común; resolvió 43 averiguaciones previas en rezago; y resolvió 22 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, solventó 12 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito; con estas acciones se beneficiaron a 102 personas (54 mujeres y 48 hombres).

Facilitando el acceso a la procuración de justicia y brindando atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género; el Centro de Justicia para las Mujeres, Tuxtla Gutiérrez; otorgó 12,627 servicios especializados, de los cuales 6,809 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 5,818 servicios en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; acciones que beneficiaron a 13,400 personas (13,065 mujeres y 335 hombres).

De igual manera, el Centro de Justicia para las Mujeres, Tapachula; proporcionó 5,498 servicios a la ciudadanía por primera vez, entre ellos atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito; así como, 6,227 servicios en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; beneficiándose a 12,791 personas (12,285 mujeres y 506 hombres).

En atención a la violencia en contra de las mujeres, la Fiscalía de la Mujer; atendió 1,437 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; con el sistema penal acusatorio, resolvió 1,597 registros de atención y 1,698 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 325 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía; así también, se solventaron 1,153 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito.

Asimismo, se proporcionaron a las víctimas del delito 1,955 valoraciones psicológicas, 1,894 estudios victimológicos, 2,584 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y 2,403 órdenes de protección; beneficiándose a 18,062 personas (15,824 mujeres y 2,238 hombres).

Además, para abatir el rezago de carpetas de investigación existentes en la Fiscalía de la Mujer, se implementó un plan emergente de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, logrando resolver 3,625 carpetas de investigación en rezago, en atención a 3,625 mujeres víctimas de diversos delitos.

Con relación a la búsqueda eficaz de las personas desaparecidas; la Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la cometida por particulares; atendió 139 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; se localizaron a 498 personas desaparecidas, 172 personas como ausentes y extraviadas y a 326 personas como desaparecidas y no localizadas.

Mediante el sistema penal acusatorio, se resolvieron 367 registros de atención y 206 registros de atención en rezago; de igual forma, se atendieron 125 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos



delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía. Así también, se solventaron 61 carpetas de investigación en rezago; con estas acciones se beneficiaron a 4,292 personas (1,589 mujeres y 2,703 hombres).

Fortaleciendo la procuración de justicia en un marco de respeto a los derechos humanos, la Fiscalía de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, realizó 3,980 valoraciones y estudios psicológicos a las víctimas del delito u ofendidos, en apoyo al Fiscal del Ministerio Público; se proporcionaron 1,895 atenciones médicas, 1,410 asesorías jurídicas, 7,199 servicios de atención a detenidos, 3,785 servicios de apoyo a víctimas del delito, como son estudios victimológicos y socioeconómicos; así también, se efectuaron 186 canalizaciones médicas a instituciones de salud para tratamiento y recuperación, 1,398 canalizaciones psicológicas, y 64 canalizaciones a personas víctimas del delito a la casa hogar o albergue.

Además, se proporcionaron 563 traducciones de lenguas indígenas, para el diálogo y entendimiento entre el Ministerio Público y la población indígena, respetando los usos y costumbres de esa sociedad; asimismo, se atendieron 22 delitos cometidos a periodistas a través del Fiscal del Ministerio Público. Y mediante el sistema penal acusatorio, se resolvieron 55 registros de atención y 4 registros de atención en rezago.

Por otra parte, a través de los Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones, Berriozábal, Comitán, Tapachula, Tonalá y Pichucalco; se dieron atención especializada y profesional a personas con problemas de adicciones; logrando la rehabilitación de 842 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones.

Asimismo, se proporcionaron 4,556 terapias ambulatorias psicológicas voluntaria, 98 valoraciones psicológicas voluntarias; así como, 17,949 terapias psicológicas a pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva; también, se llevaron a cabo 4,918 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA).

Además, se otorgaron 4,975 terapias ambulatorias psicológicas y 722 valoraciones psicológicas a solicitud del Ministerio Público y otras autoridades; acciones que beneficiaron a 140,014 personas con problemas de adicciones (141,443 mujeres y 98,571 hombres).

En cuanto a los hechos delictivos en agravio de los migrantes en su transitar por el Estado; la Fiscalía de Inmigrantes; atendió 503 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; asimismo, con el sistema penal acusatorio, se resolvieron 576 registros de atención y 886 registros de atención en rezago. De igual forma, se solventaron 229 carpetas de investigación, y 182 carpetas de investigación en rezago, en beneficio de las víctimas del delito.

Además, se llevaron a cabo 532 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de Gobierno; con estas acciones se beneficiaron a 6,619 personas, (3,075 mujeres y 3,544 hombres).

En materia de infraestructura de seguridad pública y procuración de justicia, la actual administración realizó una inversión sin precedente, destinando los recursos para proporcionar un mejor servicio y generando una mejor infraestructura.

Prueba de ello, es el mejoramiento de la infraestructura de la Fiscalía de Distrito Norte, ubicado en el municipio de Reforma, donde se llevó a cabo la ampliación de las oficinas administrativas (área de ministerios públicos, servicios periciales, atención, informática, circulación, entre otras); además, la reubicación de 32 climas tipo mini split; dicha obra permitirá una mayor seguridad de los empleados y de los usuarios.

De igual manera, se realizó el mejoramiento de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en los edificios Central y Anexo, en cuanto a herrería, cancelería en fachada principal, instalación de falso plafón, pintura, entre otros; así como, la reubicación de condensadoras de 51 equipos mini Split.

Así también, fortaleciendo las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado, se efectuó el mejoramiento y/o ampliación de la Fiscalía Antisecuestro del Refugio Temporal a Víctimas, en diversas áreas: área de mujeres (2 dormitorios, sala, comedor, cocina y baño); área de hombres (2 dormitorios, sala, comedor, cocina y baño, área común), área administrativa y de atención y en el área de jardinería; en beneficio de 50 personas (15 mujeres y 35 hombres).



## Eje 1.- Gobierno Eficaz y Honesto

Con relación a la impartición de justicia a las mujeres, se llevó a cabo el mejoramiento y ampliación del Centro de Justicia para las Mujeres Tuxtla Gutiérrez; logrando la construcción de las áreas de: atención jurídica, médica y psicológica; así como espacios, para dar atención integral, a las mujeres víctimas de violencia de género, núcleo de baños, cocineta, área administrativa y de circulación; en beneficio de 373,244 personas (373,216 mujeres y 28 hombres).

Además, se realizó el equipamiento a los Centros de Justicia para las Mujeres, de Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, adquiriéndose 453 piezas de materiales y suministros: 117 piezas de material didáctico, 12 de utensilios de alimentación, 207 blancos y otros productos, 41 piezas de mobiliario de oficina y 10 piezas de equipo de administración; 66 muebles (andaderas, buró, camas, cambiadores de pañales, cocinetas, comedores, cunas, mesas comedor, y sillas periqueras).

Y para mejorar el desempeño de los peritos, en el Laboratorio de Genética Forense en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se proporcionaron 2 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 termocicladores, en beneficio de 72,615 personas (33,810 mujeres y 38,805 hombres).

En Chiapas desde el año 2020, arrancó el nuevo modelo de justicia laboral, con lo cual la entidad formó parte de los Estados pioneros en la implementación de este cambio a nivel nacional, en el que se pondera a la conciliación como camino para la solución de los conflictos.

El Poder Judicial del Estado de Chiapas, fortalece la estructura con la creación de Juzgados Especializados y en un hecho histórico, en junio del 2021, a través del Juzgado Especializado en Materia Laboral Región II con residencia en Tapachula, se llevó a cabo la primera audiencia preliminar oral en materia laboral en la entidad.

Dentro de este contexto, a través de los Juzgados de primera instancia (Civil, Familiar, Juzgados Tradicionales, Mixtos y Especializados), se logró dar atención a 34,896 causas iniciadas, de asuntos en materia civil, familiar, penal, o mercantil; 19,443 juicios concluidos por cualquier causa procesal; asimismo, se emitieron 11,130 sentencias; brindando el servicio a 63,608 personas, entre ellos 110 adolescentes.

También, se impartió justicia oral en materia mercantil en primera instancia, como la nueva modalidad establecida de manera constitucional para dar rapidez y agilidad a la resolución de conflictos en esta materia; por ello, se recibieron e iniciaron 574 expedientes que fueron presentadas ante los juzgados, de los cuales 271 expedientes fueron terminados y como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19; se efectuaron 214 audiencias de desahogo; con estos resultados se otorgó el servicio a 1,148 personas, entre ellas 594 mujeres y 554 hombres.

De igual manera, en materia laboral, se recibieron 550 expedientes, los cuales están en proceso contencioso, como consecuencia de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19; asimismo, se efectuaron 86 audiencias de desahogo y emisión de sentencias; logrando la conclusión de 191 expedientes (causas); en atención a 1,100 personas, de las cuales 564 son mujeres y 536 hombres.

Con relación a la segunda instancia, se impartió justicia en las diferentes Salas, donde se atendieron 4,104 tocas radicadas; se emitieron 2,558 resoluciones, así como a un total de 6,555 tocas turnadas a revisión; en beneficio de 8,208 personas, entre ellas 20 adolescentes.

Como consecuencia de la reforma laboral local, por la extinción del Tribunal del Trabajo Burocrático, fue necesario implementar un nuevo mecanismo para la adecuada atención de los asuntos de justicia burocrática en primera instancia, siendo creados los juzgados burocráticos a cargo del Poder Judicial del Estado, que tienen la encomienda de resolver las diferencias o conflictos entre el Estado y sus trabajadores; en estos juzgados fueron radicadas 511 causas; de las cuales se concluyeron por diversas causa procesales 116 juicios; y se emitieron 314 sentencias; atendiendo a 1,022 personas, de las cuales 528 son mujeres y 494 hombres.

Para garantizar a la sociedad chiapaneca el acceso a la justicia penal mediante sistema acusatorio adversarial, a través de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento para delitos penales, se lograron 2,071 causas vinculadas, al ser competencia y contar con todos los requisitos del debido proceso; asimismo, se concluyeron 653 causas por diversos motivos procesales; y se emitieron 660 sentencias; atendiendo a 4,142 personas, entre ellas 2,145 mujeres y 1,997 hombres.

Garantizando el acceso real y equitativo del derecho a la defensa jurídica adecuada, el Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Chiapas, proporcionó servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera



gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar; llevándose a cabo 47,857 audiencias; asimismo, en materia de apoyo jurídico a los internos de los Centros de Readaptación Social; además, se realizaron 3,787 visitas carcelarias; para proporcionarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; beneficiando a 50,629 personas, entre ellas 25,900 mujeres y 24,729 hombres.

Por su parte, en el Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) órgano auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial del Estado, se imparten terapias de integración familiar y atención psicológica; bajo este esquema y observando las medidas preventivas para mitigar la propagación del virus del COVID-19, proporcionó 411 asesorías en la materia, atendiendo a 465 personas; siendo 240 mujeres y 225 hombres.

Bajo la premisa de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del poder judicial y fortalecer la perspectiva de género en beneficio de la sociedad, se realizaron 16 acciones en materia de promoción y difusión de la cultura de equidad de género y participación en foros y eventos de la materia; asimismo, para fomentar la eliminación de violencia laboral e intrafamiliar, se impartieron 19 cursos, donde participaron 570 servidores públicos (296 mujeres y 274 hombres); en temas como: Inclusión social; El servidor público como garante de los derechos humanos; Eliminación del acoso y hostigamiento sexual; Protocolos de atención a niñas, niños y adolescentes y aplicación de órdenes de protección de la reformas de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y eliminación de toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos.

Atendiendo la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas; la Secretaría de Gobierno, creó la Unidad de Análisis y Contexto de apoyo para la investigación de los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, entre otros, de mujeres, niñas y adolescentes; contratando 10 profesionistas en las especialidades de abogados, sociólogos, criminólogos, psicólogas, antropóloga y trabajadora social; asimismo, el grupo multidisciplinario que integra la Unidad de Análisis y Contexto, recibió 2 capacitaciones por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) con los temas: Segundo curso de capacitación feminicidios derechos humanos y acceso a la justicia con perspectiva de género y Taller sobre igualdad y perspectiva de género.

Asimismo, se seleccionaron e identificaron 10 carpetas de investigación rezagadas, de ellas: 4 están en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, 3 en Tapachula, una en Ixtacomitán, otra en Las Rosas y una más en Salto de Agua designadas por la Fiscalía contra Homicidios y Feminicidios; por el tiempo de rezagado, el Equipo Multidisciplinario realizó 2 trabajos de apoyos a las carpetas de investigación rezagadas y analizadas en conjunto, mediante la cual desde la perspectiva de cada integrante, revisaron de manera minuciosa las carpetas de investigación para generar nuevas líneas estratégicas y abatir el rezago.

# EJE 2 BIENESTAR SOCIAL





Una de las prioridades del Ejecutivo Estatal, es el progreso de Chiapas; por ello, los recursos se invierten en proyectos que atienden las necesidades del pueblo, sobre todo, en las comunidades con alto grado de rezago social; así también, se proporciona justicia social protegiendo la integridad, la salud, la educación, la economía para un mejor desarrollo.

Chiapas avanza en la atención y protección de la salud, integridad y vida de las y los habitantes ante la presencia de la contingencia sanitaria COVID-19; esto como resultado de la labor en conjunto del personal de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, ISSTECH, presidentes municipales, jefes distritales y representantes de las Dependencias Estatales y Municipales.

La aplicación de la vacuna contra COVID-19 en el Estado de Chiapas ha avanzado satisfactoriamente; mediante la estrategia de incrementar el número de centros de vacunación y en acercar la vacuna a los lugares más apartados o de difícil acceso, para cumplir con el derecho a la salud. Con las estrategias y acciones implementadas, la entidad ha sobresalido por contar con la menor tasa de contagios en el país y se ha mantenido más de 6 meses en color verde del Semáforo Epidemiológico; principalmente, por las brigadas médicas domiciliarias que se encuentran activas.

Sin embargo, ante este escenario, se continúa con las recomendaciones preventivas, sobre todo el lavado de manos, no tocarse la cara, guardar sana distancia, hacer uso de cubrebocas y evitar lugares con aglomeraciones de personas.

Entre otros temas, desde el inicio de esta Administración, se adquirió el firme compromiso de trabajar por el empoderamiento y la inclusión de las juventudes de Chiapas, impulsando programas de inclusión y capacitación laboral para jóvenes, quienes representan el futuro y motivan a seguir sumando esfuerzos para establecer políticas públicas que propicien su desarrollo y participación activa dentro de la toma de decisiones, que transforme de fondo a Chiapas.

Así también, por una vida libre de violencia, se tiene como prioridad proporcionar protección a la población infantil, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.



## DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL



Basado en una política de trabajo honesto y con austeridad se han impulsado distintos proyectos y programas que han coadyuvado a cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024; como es el caso de los 3 programas sociales puestos en marcha en Chiapas, durante el arranque de Programas de Bienestar 2021: Bienestar en tu comunidad, Fortalecimiento a las Mujeres Artesanas de Chiapas; y Apoyo a la Alimentación para el Bienestar; de esta manera, los recursos se invierten en proyectos que atienden las necesidades del pueblo, sobre todo, en las comunidades con alto grado de rezago social.

Otro tema importante es el futuro de niñas y niños desde la primera infancia, de cero a 5 años, y su desarrollo integral implica garantizar el ejercicio pleno de sus derechos; por ello, se promovieron los programas “Fomento Familiar a la Producción de Traspatio” y “Huertos Familiares Comunitarios y Enseres Domésticos”, los cuales están orientados en apoyar a mujeres embarazadas con hijas o hijos menores de 5 años o que presenten alguna discapacidad y que cuenten con un espacio para la crianza de aves y cultivo de hortalizas; sin dejar de mencionar a los proyectos de Alimentación integral materno infantil y Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa.

También, se prioriza y fortalece la atención de los pueblos indígenas, a fin de contribuir al bienestar, la seguridad alimentaria y el desarrollo humano.

Con este Gobierno, se impulsan inversiones prioritarias y de alto impacto social, a fin de garantizar y cumplir con el derecho humano de acceso a la salud de las chiapanecas y los chiapanecos, como es el caso de la reconversión de las Unidades Médicas en diferentes municipios del Estado; así como, el mantenimiento, conservación y equipamiento de las unidades médicas; todo ello, con el objetivo de lograr un sistema de salud digno, moderno y funcional.



## SOCIEDAD CON BIENESTAR

El Ejecutivo Estatal prioriza al pueblo chiapaneco al responder con esquemas adecuados a sus necesidades, los cuales, mejoran su calidad de vida; ya que su compromiso es seguir trabajando y redoblando esfuerzos a favor de quienes más lo necesitan.

Por ello, la Secretaría de Bienestar mejoró la alimentación de las familias en situación de pobreza o pobreza extrema, a través del proyecto Apoyo a la alimentación para el bienestar, donde se entregaron 2,771 apoyos de paquetes alimentarios (despensas), en beneficio a igual número de familias, integradas por 1,849 mujeres y 922 hombres de los municipios de Chiapa de Corzo y Villaflores.

Impulsando el crecimiento de quienes con su labor enaltecen la diversificación cultural que posee la entidad chiapaneca, se dio seguimiento al proyecto Fortalecimiento a las mujeres artesanas de Chiapas; proporcionando 270 capacitaciones en los oficios de cerámica, laca, bolsas artesanales y bordados de hilo; asimismo, se entregaron 270 apoyos de paquetes de insumos para la elaboración de productos artesanales y 955 lentes bifocales; mejorando los ingresos de 1,495 mujeres artesanas de los municipios de Cintalapa, Venustiano Carranza, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Las Rosas y Suchiapa.

Dichos programas, es iniciativa principal del Gobierno del Presidente de la República y del actual Gobernador en apoyo a quienes más lo necesitan.

Uno de los objetivos es reconocer a los artesanos como artistas y representantes de la cultura chiapaneca al preservar conocimientos, tradiciones y costumbres e integrarlos a la vida diaria en objetos utilitarios y estéticos; por ello, este Gobierno impulsa a los artesanos para que mejoren su proceso productivo y/o incrementen su capacidad comercial, buscando incentivar un desarrollo regional; de esta manera, a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se entregaron 151 apoyos para el fortalecimiento a la producción artesanal; con el componente de Corredores turísticos artesanales, se entregaron 4 apoyos mediante talleres artesanales en las ramas textil y lapidaria, donde participaron 24 artesanos (11 mujeres y 13 hombres) del municipio de Palenque, con una inversión de 291 mil pesos; asimismo, con una inversión de federal de 650 mil pesos, en el componente Apoyos para Impulso a la Producción Artesanal, se proporcionaron 147 apoyos económicos para la compra de materia prima a igual número de artesanos (121 mujeres y 26 hombres) de los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, La Trinitaria, Mitontic, Ocosingo, Palenque, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Venustiano Carranza y Zinacantán, en las ramas del textil, ámbar, juguetería, laudaría, fibras vegetales y lapidaria,

Con la finalidad de dar identidad y confirmar que verdaderamente es una o un artesano, y/o productor regional del Estado; en el Sistema de Control Artesanal (SICART), fueron registrados 399 artesanos dentro del padrón artesanal (36 mujeres y 23 hombres) pertenecientes a los municipios Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chanal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Bosque, Larráinzar, Ocosingo, Oxchuc, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Simojovel, Suchiapa, Sunuapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores; dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales como son: ámbar, laca, juguetería artesanal, talla en madera, textil, jarcería, lapidaria, alfarería, entre otros; a través de este registro, pueden ser susceptibles de apoyos con microcréditos, cursos de capacitación, acopio de productos, concursos, entre otros.

Asimismo, se aplicaron 22 diagnósticos a grupos artesanales en rama de textil, de los municipios Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chanal, Ocosingo, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Simojovel y Venustiano Carranza.

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas (ICADECH), llevaron a cabo la “Expo Ámbar de Chiapas 2021”, en la explanada del Monumento a la Revolución de la ciudad de México, donde participaron 160 artesanos (60 mujeres y 100 hombres) de los municipios de Simojovel, San Cristóbal de Las Casas, Huitiupán, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez; obteniendo ventas por un importe de un millón 293 mil 734 pesos y contando con una afluencia turística de más de 11 mil visitantes de varios países y de la República Mexicana.

Cabe destacar, que dicho evento es único a nivel mundial y tiene como finalidad salvaguardar, preservar, promover y seguir posicionando esta valiosa gema que identifica a los chiapanecos, por ser Chiapas el único lugar de la República Mexicana en donde se encuentran los yacimientos del ámbar.





## Eje 2.- Bienestar Social

Por otra parte, con un trato digno, respetuoso y equitativo, la Secretaría de Bienestar apoyó a la población afectada por fenómenos perturbadores; otorgando 728 pensiones, 140 becas y 30 indemnizaciones por incapacidad, en beneficio de 94 personas (62 mujeres y 32 hombres), permitiéndoles así, mantener una vida digna; entre estos apoyos se encuentra las pensiones y becas a consortes e hijos afectados por la Tormenta Matthew, que dejó a su paso inundaciones, pérdidas materiales, económicas y desafortunadamente también pérdidas humanas; de igual manera, las pensiones por el Sismo 8.2 grados en la escala de Richter del 07 de septiembre del 2017, que ocasionó daños severos en diversos municipios y en el cual perdieron la vida varias personas.

Para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, el ISSTECH otorgó servicios integrales para el cuidado y recreación de los pensionistas de la tercera edad y sus beneficiarios, otorgando 9,815 prestaciones sociales al adulto mayor, entre ellos: 2,177 consultas de gerontología y 6,459 sesiones de rehabilitación (fisiatría, mecanoterapia y acuática); así como, 1,179 horas clases de atención social (danza); en beneficio de 7,998 afiliados, de los cuales 7,274 son mujeres y 724 hombres.

Así también, proporcionó 3,243 préstamos a corto plazo a igual número trabajadores afiliados y pensionados, (1,753 mujeres y 1,490 hombres), entre ellos: 2,294 fueron a corto plazo del fondo revolvente, 696 especiales y 208 emergentes, mismos fueron con recursos del fondo de préstamos y 45 préstamos a corto plazo con perspectiva de género; promoviendo la igualdad de oportunidades e impulsando las políticas de género.

El Ejecutivo del Estado, desde el inicio de su administración, ha impulsado el trabajo coordinado de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales en beneficio de las familias chiapanecas; prueba de ello, es el proyecto Mejoramiento de vivienda (Paquete de materiales); donde con un valor individual de 5 mil pesos, se dotaron de 118 paquetes de materiales (láminas onduladas, piezas de perfil tubular y bolsas de tornillo auto taladrantes), para el mejoramiento de sus viviendas de 72 mujeres y 46 hombres, de los municipios de Acala y San Cristóbal de Las Casas.

Con la finalidad de proporcionar atención a las familias que fueron afectadas por el sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017, el Presidente de la República implementó el Programa Nacional de Reconstrucción, con el propósito de atender los daños ocasionados a los sectores vivienda, educativo, salud y patrimonio cultural; en ese sentido, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos De Desastres (FOGIRD); se logró la construcción y/o reparación de 2,818 viviendas; cada una se constituye por: pórtico, sala, comedor-cocina, 2 recamaras, un baño, tinaco y lavadero; beneficiándose a 15,800 personas.

De igual manera, para reubicar a las familias afectadas por la ocurrencia del movimiento de ladera en la colonia 6 de junio, se construyeron 23 de viviendas consistiendo en: cimentación, estructura de concreto, acabados, loza de concreto, 5 puertas y 5 ventanas de herrería económica, instalación eléctrica e instalación sanitaria.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del edificio principal del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas; así como, de diversas áreas, entre ellas: aula didáctica, cocina, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, obra exterior y andadores; beneficiando a 920 deportistas de alto rendimiento y trabajadores; entre ellos 395 mujeres y 525 hombres.

## **SOCIEDAD INCLUYENTE**

El desarrollo integral de las niñas y los niños es parte fundamental para cambiar el destino de una sociedad; por ello el Gobierno de Chiapas, promueve estrategias enfocadas a mejorar la alimentación, salud y educación de dicho sector; y es que en Chiapas hay voluntad política para otorgar atención a los grupos vulnerables y continuar trabajando por una sociedad incluyente y solidaria; prueba de ello, es la atención que se le da a la infancia chiapaneca a través del proyecto Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa; para que reciba una alimentación nutritiva, adopte hábitos alimentarios saludables, mejore su desempeño escolar y continúe con sus estudios; en este sentido, se entregaron 172,438,678 apoyos alimentarios, mediante 114,136,338 desayunos y 58,302,340 comidas escolares; beneficiando a 1,092,455 menores pertenecientes a planteles de educación básica, de los cuales 537,213 son niñas y 555,242 niños; así también, se constituyeron 14,075 comités comunitarios.

Además, con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); se entregaron 58,801,459 desayunos escolares, en beneficio 479,583 menores, entre ellos 235,435 niñas y 244,148 niños.



### BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO DE REGRESO A CASA

ENERO - DICIEMBRE 2021

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS		
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	NIÑA	NIÑO	TOTAL
<b>Fondo V</b>	<b>114 136 338</b>	<b>58 302 340</b>	<b>172 438 678</b>	<b>537 213</b>	<b>555 242</b>	<b>1 092 455</b>
Preescolar	25 475 808	13 043 444	38 519 252	121 518	121 962	243 480
Primaria	63 505 600	33 693 520	97 199 120	304 665	312 849	617 514
Secundaria	25 154 930	11 565 376	36 720 306	111 030	120 431	231 461
<b>Fondo IV *</b>	<b>58 801 459</b>		<b>58 801 459</b>	<b>235 435</b>	<b>244 148</b>	<b>479 583</b>
Preescolar	12 814 907	0	12 814 907	51 915	52 736	104 651
Primaria	35 667 909		35 667 909	143 119	147 445	290 564
Secundaria	10 318 643	0	10 318 643	40 401	43 967	84 368
<b>TOTAL</b>	<b>172 937 797</b>	<b>58 302 340</b>	<b>231 240 137</b>	<b>772 648</b>	<b>799 390</b>	<b>1 572 038</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

\* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Como estrategia ante la pandemia del COVID-19, se hizo un esfuerzo extraordinario para llevarlos hasta la casa de las niñas y los niños con el fin de que tuvieran asegurada su alimentación; otorgando los apoyos alimentarios a los comités comunitarios, quienes convocaron a los padres de familia para la entrega de los mismos.

Cabe destacar que Chiapas fue el primer Estado en generar la entrega alternativa de desayunos escolares casa por casa desde que inició la contingencia sanitaria, siendo modelo a nivel nacional.

Así también, con el programa Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia, se proporcionaron 302,386 despensas a 14,655 niñas y 13,001 niños de 2 a 5 años 11 meses; asimismo, se otorgaron 63,038 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 109,531 despensas a grupos en situación de emergencia; beneficiando a 36,233 personas (18,915 mujeres y 17,318 hombres); además, se constituyeron 1,492 comités comunitarios.

De igual manera, mediante el proyecto Alimentación integral materno infantil, se distribuyeron 138,036 despensas alimentarias, integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, lenteja; entre otros; de ellos 65,716 despensas fueron destinadas a 6,002 mujeres y 72,320 despensas a 7,096 menores, entre ellos 3,966 niñas y 3,130 niños; así también, se constituyeron 2,090 comités comunitarios.

Con el proyecto Fomento familiar a la producción de traspatio, se hizo entrega de 8,750 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio, a igual número mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, madres de familia con niños menores de 5 años o con niños que presenten alguna discapacidad, quienes son originarias de los municipios de Bella Vista, Bochil, Cacahoatán, Chamula, Chenalhó, El Bosque, entre otros; asimismo, se instalaron 381 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos en traspatio de los paquetes en especie.

A través del proyecto Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos, se entregaron 24,069 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos integrados por semillas de zanahoria, repollo, betabel, maíz y frijol, un azadón, una coa y un molino manual para granos; destinadas a igual número de mujeres jefas de familias del medio rural, de los municipios de Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, El Porvenir, Ixhuatán, Bejuical de Ocampo, entre otros; además, se instalaron 672 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos comunitarios.

Con el objetivo mitigar el daño ecológico y fortalecer la economía familiar, mediante el proyecto Estufas ecológicas, se otorgaron 1,985 estufas ecológicas a igual número de mujeres jefas de familia, mismas que son originarias de los municipios de Acacoyagua, Acala, Altamirano, Amatán, Amatenango del Valle, entre otros; además, para verificar la entrega de los apoyos en las localidades, se instalaron 65 comités comunitarios.





## Eje 2.- Bienestar Social

Así también, se contribuye a mejorar la salud, la alimentación y la generación de ingresos, mediante el proyecto Salud y bienestar comunitario, entregándose 13 paquetes consistente en insumos para granja avícola comunitaria, para granja porcina comunitaria, para la elaboración de café artesanal y para el equipamiento de 2 Casas de Salud; destinadas a 189 mujeres originarias de los municipios de Chalchihuitán, Huixtán, Chenalhó, Larráinzar, Mitontic y Suchiapa, entre otros; y para verificar el seguimiento de la operación de los proyectos, se instalaron 11 comités comunitario.

Uno de los objetivos es contribuir en la reducción de necesidades emergentes de la población en situación de vulnerabilidad que solicite apoyo; de esta manera, se entregaron 3,546 apoyos de asistencia social, como: prótesis de mama, brasier para prótesis de mama, kits de higiene personal, latas de leche en polvo, botas de hule, entre otros; en beneficio de 619 menores, 664 adultos y 472 adultos mayores; asimismo, se apoyaron económicamente a 5 asociaciones; Unidos Pro Down, Fundación Teletón, Casa Hogar San Pablo I.A.P. (Institución de Asistencia Privada), Asociación Unidos de Corazón A.C. y Centro el Recobro, A.C.

A fin de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y abonar a la inclusión social, se otorgaron 266 servicios consistente en 101 constancias y 165 credenciales a personas con discapacidad, para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; en beneficio de 40 menores, 150 adultos y 19 adultos mayores; así también, se entregaron 63 constancias de perfil laboral derivado de las evaluaciones de las diferentes habilidades y aptitudes de las personas con discapacidad, entre ellos 35 adultos y 28 adultos mayores.

Además, para facilitar el traslado a sus sitios de interés de las personas con discapacidad permanente credencializadas, se otorgaron 3,555 servicios de transporte gratuito a 42 menores, 1,348 adultos y 732 adultos mayores.

El Ejecutivo Estatal trabaja de manera decidida para elevar la calidad de vida de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, a fin de acabar con la desigualdad, discriminación y exclusión, y transitar hacia un Chiapas más equitativo, justo e incluyente; en este sentido, mediante la donación de prótesis terminadas, se entregaron 114 prótesis terminadas y se elaboraron 54 prótesis para miembros inferiores por debajo de rodilla, destinadas a 5 menores, 71 adultos y 29 adultos mayores de diversos municipios.

Así también, con el objetivo de permitir la movilidad y/o independencia de las personas con discapacidad, se entregaron 5,413 ayudas técnicas, consistente en sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, diademas procesadores de sonido, caminador para adulto, carriolas; las cuales fueron distribuidas en diversos municipios, en beneficio de 362 menores, 1,195 adultos y 2,990 adultos mayores.

Para mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, el Centro de Rehabilitación, proporcionó 1,030 atenciones rehabilitatoria, oportuna, con calidad, calidez y eficiencia, en beneficio de 482 menores, 356 adultos y 192 adultos mayores. Asimismo, otorgó 2,944 consultas médicas de especialidad; 24,098 sesiones de terapia rehabilitadoras (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros); 643 sesiones psicológicas; y se elaboraron 455 piezas de órtesis y prótesis.

Además, se impartieron 1,030 orientaciones referentes a la prevención de la discapacidad, dirigidas a igual número de personas; y de manera virtual, se llevaron a cabo 3 talleres sobre el Trastorno del Espectro Autista y un curso de inducción en Terapia Física.

Entre otros temas, el DIF- Chiapas, provee la asistencia social educativa a niñas, niños y adolescentes, con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico; por ello, se analizaron y capturaron en el Sistema Integral de Inclusión Educativa, 5,000 cédulas de identificación de niñas y niños que no asisten a la escuela, de las cuales 1,283 son niñas, 1,279 niños y 2,438 adolescentes.

Por otra parte, se atiende de diversas maneras y con diferentes programas a todas las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de consolidar una entidad más justa y con igualdad de oportunidades para los chiapanecos.

En este sentido, el DIF Chiapas cuenta con albergues, donde se otorgan atención y se brindan servicios a diversos grupos vulnerables.

A través del Albergue La Esperanza ubicado en Tuxtla Gutiérrez, se contribuye a la economía familiar, ya que en este se apoya con acceso completamente gratuito a servicios de alimentación y hospedaje, entre otros servicios, a las personas de bajos recursos que acompañan a pacientes que reciben atención médica en el Hospital de



Especialidades Pediátricas y en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicados en la capital del Estado; otorgando 28,572 raciones alimenticias y 3,734 atenciones de hospedaje; integrando 1,106 expedientes de pacientes de primera vez; así también, se actualizaron 2,628 expedientes por atenciones de pacientes subsecuentes; con estas acciones se beneficiaron a 972 menores, 2,715 adultos y 47 adultos mayores.

Por medio del Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, se salvaguarda la integridad física y emocional de las mujeres víctimas de violencia familiar, a través de la protección y atención profesional a mujeres solas o acompañadas de sus hijas e hijos, que se encuentren en calidad de víctimas por parte del cónyuge, concubino o pareja; en este sentido, se atendieron a 26 mujeres, otorgando 28,017 raciones alimenticias, 360 orientaciones psicológicas y 252 orientaciones jurídicas; asimismo, se proporcionaron 459 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas; además, se brindaron 309 atenciones pedagógicas, a 58 hijos de las mujeres víctimas de maltrato, entre ellos 44 menores y 14 adolescentes mujeres.

En lo que respecta a la Casa Hogar Infantil, se atendieron integralmente a 100 menores (45 niñas y 55 niños), otorgándoles 94,926 raciones alimenticias, 9,381 revisiones médicas; y con la finalidad de fortalecer su educación, se otorgaron 9,730 sesiones pedagógicas, como: de lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros temas.

Por otro lado, la Casa Hogar para Adolescentes, salvaguarda la integridad física y emocional de los adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad, en situación de vulnerabilidad; de esta manera, fueron atendidos 52 adolescentes (34 mujeres y 18 hombres), proporcionándoles 25,112 raciones alimenticias, 623 atenciones médicas, 609 orientaciones psicológicas y 620 orientaciones pedagógicas.

El Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, otorga atención segura y confiable durante su estadía a las niñas, niños y jóvenes migrantes, que se encuentran de paso en el Estado de Chiapas; logrando 486 atenciones integrales a migrantes (184 mujeres y 302 hombres), a quienes se les otorgaron 788 sesiones psicológicas, 584 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades), con la finalidad de complementar los conocimientos básicos que deben poseer. Además, se proporcionaron 21,674 raciones alimenticias y 200 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

De igual manera, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, proporcionó atención integral a 1,501 migrantes hombres, otorgando 4,516 sesiones psicológicas, 109,324 raciones alimenticias, 1,263 revisiones médicas y 3,204 apoyos pedagógicos y tecnológicos que son impartidos a los migrantes.

En ese mismo sentido, a través de la Casa Hogar para Ancianos I, situado en Tuxtla Gutiérrez, otorgó atención integral a 41 adultos mayores (21 mujeres y 20 hombres) desprotegidos, carentes de familiares y de escasos recursos económicos, satisfaciendo sus necesidades básicas y de salud elevando su calidad de vida; proporcionándoles, 63,970 raciones alimenticias, 1,810 revisiones médicas, 500 actividades ocupacionales y recreativas dentro del mismo albergue como juegos de mesa, talleres, manualidades y activación física; así como, 1,993 sesiones de terapia física.

Así también, en la Casa Hogar para Ancianos II, ubicado en La Trinitaria, atendió a 51 adultos mayores (26 mujeres y 25 hombres), proporcionando 74,545 raciones alimenticias, 1,440 revisiones médicas; además, se llevaron a cabo 240 actividades ocupacionales y recreativas (manualidades, juegos de mesa, musicoterapia, juego con aros); así como, 960 sesiones de terapia física.

Además, a través del Velatorio La Piedad, se ofertan servicios funerarios de calidad, con atención especializada y costos competitivos accesibles a las familias chiapanecas; en este sentido, se otorgaron 351 servicios funerarios, a través de 130 servicios de velación y venta de ataúdes, 202 servicios de cremación y venta de urnas; 6 servicios de capilla en edificio y 13 servicios de traslado local o foráneo.

El DIF Chiapas, por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, salvaguarda la integridad y promueve los derechos humanos e intereses legítimos de las niñas, niños, adolescentes y la familia que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En este sentido, se brindaron 11,367 atenciones jurídicas, 2,134 sesiones psicológicas; se recibieron 356 denuncias sobre violencia infantil, 424 detecciones de maltrato o víctimas de delito; así también, se realizaron 365 planes de restitución de derechos y 171 reintegraciones a su familia nuclear o extensa; beneficiando 6,379 menores, 7,262 adultos y 1,266 adultos mayores.





## Eje 2.- Bienestar Social

De igual manera, se dieron solución a 3,464 trámites de conflictos familiares, beneficiando a 742 menores, 1,001 adultos y 146 adultos mayores; asimismo, se realizaron 2,243 representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas y 775 visitas de trabajo social.

También, se otorgaron 454 resoluciones jurídicas a personas institucionalizadas a través de los 213 apoyos jurídicos para regularizar su situación jurídica, beneficiando a 186 menores, 169 adultos, y 100 adultos mayores; asimismo, se llevaron a cabo 25 visitas de supervisión a albergues públicos o privados para identificar a niñas, niños y adolescentes institucionalizados en los centros de asistencia social para que no sean vulnerados en sus derechos.

Asimismo, se realizaron 1,054 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia y se proporcionaron 449 talleres de la prevención de violencia de género, en beneficio de 6,355 menores, 11,590 adultos y 970 adultos mayores; y se distribuyeron 293 boletines de personas extraviadas para su pronta localización, mismos que fueron entregados en las delegaciones para su distribución en los municipios.

La migración, es un tema muy complejo que requiere atención en forma integral; por ello, se continúa trabajando en políticas públicas migratorias que favorezcan la estancia y la inclusión a la sociedad; en este sentido, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; otorgó asistencia social a 3,557 migrantes (874 niñas, 1,894 niños y 789 adultos mujeres) que son salvaguardados por el Instituto Nacional de Migración; mediante 8,615 atenciones jurídicas, 7,542 sesiones psicológicas, 4,856 consultas médicas, y 3,557 atenciones integrales; asimismo, se realizaron 3,509 visitas de supervisión a albergues públicos y privados para identificar a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados; además, se brindaron 159 actividades educativas (leer, escribir, dibujar y razonamiento matemático) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, manualidades, memorama, ajedrez).

Con la finalidad de impulsar la economía a mujeres en situación de vulnerabilidad, se otorgaron 24 apoyos mediante la entrega de una máquina de coser y un kit de costura en beneficio de 24 mujeres, siendo una adolescente, 19 adultos y 4 adultos mayores, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo e Ixtapa.

Mediante el proyecto Apoyos escolares de corazón para niñas, niños y adolescente, 11,135 alumnos (5,619 niños y 5,516 adolescentes) de 7 a 14 años en situación de vulnerabilidad escolar fueron beneficiados por el Gobierno de Chiapas, a través del DIF Estatal, con 11,135 paquetes escolares para que puedan continuar sus estudios y realizar sus actividades académicas del nivel básico, entre ellos 5,619 paquetes de nivel primaria y 5,516 de nivel secundaria (marca texto, lápices, tijera escolar, lápices de colores, cuadernos profesionales, juego geométrico, diccionario escolar, playeras escolares, mochila, calculadora científica, entre otros).

Respecto al programa Salud visual, se continúa beneficiando a quienes padecen algún trastorno de agudeza visual, prueba de ello, se entregaron 4,022 lentes graduados beneficiando a 711 infantes, 1,745 adultos y 1,566 adultos mayores de los municipios de Catazajá, Ixtapa, Rayón, Zinacantán, entre otros. Asimismo, se realizaron 4,022 estudios optométricos.

Otra de las labores sociales, es apoyar a la población con problemas de salud y carentes de seguridad social y de bajos recursos económicos; por ello, se otorgaron 4,348 medicamentos especializados como Oxcarbazepina, Risperidona, Ciclosporina, entre otros; integrando y actualizando 527 expedientes, en beneficio de 310 menores, 161 adultos y 56 adultos mayores.

En Chiapas se impulsan nuevos y mejores espacios en materia de asistencia social, asumiendo la responsabilidad de cambiar la vida de las y los chiapanecos, como parte de las acciones para darles justicia social a quienes más lo necesitan, por estar en situación de vulnerabilidad o emergencia.

De esta manera, DIF-Chiapas invirtió recursos para el fortalecimiento de diversos centros de atención, tales como:

- Remodelación y equipamiento en el Centro de Asistencia Social para niñas, niños, adolescentes y familias migrantes del SEDIF Chiapas, ubicado en Berriozábal- I; donde se realizó una rehabilitación para el área dormitorios, área de lavado, cocina-comedor, tanque elevado, entre otros; y se adquirió un equipamiento que consta de equipo de oficina (sillas secretariales, archiveros y escritorios); equipo médico (mesa de exploración, porta sueros y escalerilla de peldaños); así como, equipo de cómputo y utensilios de cocina. Beneficiándose a 1,622 migrantes, entre ellos, 921 mujeres y 701 hombres.



- Se construyó un nuevo edificio para el Centro de asistencia social para niñas, niños, adolescentes y familias migrantes del SEDIF Chiapas, del municipio de Berriozábal- II, con dormitorios, red hidráulica, red sanitaria exterior, circuito vial interior, entre otros; y se adquirió un equipamiento que consta de equipos de cómputo, electrodomésticos y utensilios para la cocina; así como, artículos para pernoctar como colchonetas, sábanas, toallas, entre otros.
- Fortalecimiento en los Albergues temporales para menores migrantes, ubicados en el municipio de Tapachula de Córdoba y Ordóñez:
  - Edificio I, se realizó una rehabilitación de obra de espacios en las áreas de lavandería, hidrosanitaria, techado de la cancha, entre otros; y la adquisición de un equipamiento que consta de equipo de cómputo para oficina administrativa; así como, electrodomésticos y utensilios para la cocina; en beneficio de 152 migrantes (hombres).
  - Edificio II, se efectuó una rehabilitación de obra en las áreas de administración, área de terapia ocasional, y de lavado; así como, en la unidad de rehabilitación, entre otros; y se adquirió un equipamiento que consta de un transformador de 45 KVA; 8 equipos de aire acondicionado, campana y ducto con extractor tipo industrial.
- Albergue temporal para familias en movilidad “La Perla del Soconusco”, situado en Tapachula de Córdoba y Ordóñez; se llevó a cabo una rehabilitación de obra con demolición y colocación de pisos de loseta nuevos, instalación eléctrica, aplicación de impermeabilizante y pintura, rehabilitación de baños y áreas administrativas, entre otros; y se adquirió un equipo de mobiliario y equipo de oficina, instrumentos médicos, utensilios de cocina y equipo de cómputo.
- Albergue Temporal para Adolescentes Migrantes no Acompañados, del municipio de Palenque, se realizó una rehabilitación de obra que consta de ampliación de cocina y bodega, colocación de puertas, colocación de lavaderos, pegado de loseta en pisos, entre otros; y se adquirió equipo de protección civil, equipo para el área de lavandería, equipo de cómputo, entre otros; beneficiando a 127 migrantes (hombres).
- Albergue temporal para niñas, niños, adolescentes no acompañados y mujeres migrantes, del municipio de Arriaga; se rehabilitaron diversas áreas, tales como: los baños de mujeres, dormitorios, ampliación de la cocineta, instalación eléctrica, entre otros; y se adquirió un equipo de utensilios de cocina y electrodomésticos, instrumental médico, y equipo de cómputo, entre otros; beneficiando a 95 menores, 295 adolescentes y 30 adultos (mujeres).
- Centro asistencial de cuidados o acogimiento residencial temporal para la atención de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración, situado en el municipio de Huixtla; se equipó adquiriendo mobiliario de oficina, equipos de cómputo, de protección civil e instrumental médico, entre otros.
- Centro para la atención de niñas, niños y adolescentes en migración, ubicado en el municipio de La Trinitaria, se realizó una construcción de obra para 80 personas, que consta de sala de juntas, enfermería, consultorio, baños y dormitorios, bodegas, entre otros, y se llevó a cabo el equipamiento con la adquisición de equipo de ventilación, radios de comunicación, equipo de cómputo, entre otros.
- Clínicas de trastornos del espectro autista.- Se equiparon 3 clínicas de rehabilitación en los municipios de Las Rosas, Ocosingo y Tonalá, con mobiliario y equipo educacional y recreativo; con ello, se logró proporcionar 100 sesiones integrales a pacientes con autismo (23 niñas y 77 niños), a quienes se les integró el expediente clínico correspondiente.

Uno de los compromisos, es combatir la violencia en contra de las mujeres y alcanzar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos; por ello, se continúa trabajando en la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, adolescentes y niñas.

De esta manera, mediante el Instituto de Salud, se fortalece el programa de igualdad de género en materia de salud, donde se impartieron 20 cursos de capacitación dirigido a 500 personas del Instituto de Salud de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, III Comitán, IV Villaflores, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla, con los temas de prevención del Hostigamiento y acoso sexual; asimismo, se realizaron 4 campañas educativas con perspectiva de género dirigido al personal de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán de Domínguez y VII Tapachula, esto en el Marco del día Mundial de la Lucha contra el Temor y Rechazo a las Personas Lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTIfobia) y el pronunciamiento por la Cero tolerancia contra el hostigamiento y acoso sexual; así como, en las conmemoraciones del Día mundial de la lucha contra el SIDA, Día de los derechos humanos, Día internacional de las personas con discapacidad, Día internacional del migrante y NO a la violencia contra las mujeres; esto en beneficio de toda la población del Estado.





## Eje 2.- Bienestar Social

Por su parte, la Secretaría de Igualdad de Género, contribuye a disminuir los índices de violencia contra las mujeres y niñas en el Estado de Chiapas; a través de los 11 Centros de atención instalados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Villaflores, Pichucalco, Tonalá, Tapachula, Comitán de Domínguez; así como, en la Línea digital 911 a través del C5 y Línea digital en SEIGEN.

En dichos Centros, se atendieron un total de 9,743 personas (8,403 mujeres y 1,340 hombres), proporcionando 3,690 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 3,554 mujeres e integrando 1,520 expedientes; asimismo, se realizaron 4,853 orientaciones en diversos temas y 95 pláticas con temáticas de: Prevención de la violencia contra las mujeres; Derechos humanos de las mujeres; Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo, dirigido a 1,336 personas (905 mujeres y 431 hombres).

De igual manera, en el Refugio Casa SEIGEN del municipio de Tuxtla Gutiérrez, fueron atendidas 64 personas (49 mujeres y 15 hombres) y se integraron 18 expedientes de nuevo ingreso, correspondientes a 17 núcleos familiares de mujeres en situación de violencia, beneficiando 49 personas (18 mujeres, 16 hijas y 15 hijos); a quienes se les proporcionó 152 atenciones de trabajo social, 389 jurídicas, 5,008 atenciones médicas y enfermería, 597 pedagógicas y 823 psicológicas.

Se otorgaron 114 pláticas en temas de: Derechos de las mujeres, Violentómetro, Prevención de la violencia, Derechos de los niños, niñas y adolescentes, Características de un agresor, Prevención y eliminación de la violencia en mujeres, Autonomía y resiliencia, Reglamento del refugio, Tipos de violencia, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva con adolescentes, Ciclo menstrual, Higiene bucal técnica de cepillado, Métodos anticonceptivos y Embarazo adolescente; también, se efectuaron 14 sesiones de contención emocional con la participación de 15 mujeres profesionistas que atienden el Refugio Casa SEIGEN.

Fortaleciendo las capacidades económicas, se impartieron 17 talleres para la autonomía económica de las mujeres con oficios de: Bordado, Corte de cabello, Bisutería, Planchado de cejas y Elaboración de jabones, capacitando a 36 personas (13 mujeres, 12 hijas y 11 hijos).

Para brindar una mejor atención, 15 mujeres profesionistas, entre ellas abogadas, trabajadoras social, psicólogas, enfermeras y pedagogas, fueron capacitadas a través de 12 cursos con las temáticas de: Derechos de las niñas, niños y adolescentes a una crianza positiva y libres de violencias, Causas estructurales de la violencia, Derechos humanos, Masculinidades y protocolo para prevenir el acoso, Derechos Humanos para funcionarias, Primeros auxilios psicológicos, Primeros auxilios, Evacuación de inmuebles, Combate de incendios, Derechos humanos y servidores públicos, Diplomado especializado en la atención de los delitos de género y Diplomado especializado para atender delitos de género.

De igual manera, en el Refugio Casa SEIGEN Berriozábal, se atendieron un total de 43 personas (33 mujeres y 10 hombres); y se integraron 10 expedientes de nuevo ingreso de mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos pertenecientes a 10 núcleos familiares de mujeres en situación de violencia, entre ellos 33 personas (23 mujeres y 10 hombres); proporcionándoles 180 atenciones de trabajo social, 101 jurídicas, 639 de enfermería, 412 pedagógicas y 450 psicológicas.

Para la autonomía económica capacitaron a 8 mujeres a través de 10 talleres de: Elaboración de piñatas, Elaboración de pulseras en hilo, Elaboración de manzanas cubiertas de chamoy, Corte de cabello y Taller básico de maquillaje y peinado, entre otros.

Asimismo, en materia de prevención de las violencias, se impartieron 66 pláticas destacando los temas: Higiene personal, Plato del buen comer, Jarra del buen beber, Violentómetro, Derechos de las mujeres, Derechos de las niñas y niños, Prevención de la violencia, Violencia de género, Lavado de manos, Higiene bucal, Prevención de caídas, Enfermedades diarreicas, Enfermedades respiratorias, Lactancia materna, Control y tratamiento de heridas, Taller de prevención del COVID-19, Método anticonceptivo, Método de planificación y Cáncer cervicouterino, entre otros. Así también, se dieron 141 sesiones de terapia grupal y familiar a 10 núcleos familiares de mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos que han estado albergados en éste Refugio.

A fin de brindar una mejor atención, 10 profesionistas, entre ellas abogadas, trabajadoras social, enfermeras, psicólogas y pedagogas, participaron en 4 cursos de capacitación en temas de: Causas estructurales de la violencia, Derechos humanos, Masculinidades y Protocolo para prevenir el acoso, Derechos humanos de las mujeres, y Derechos humanos de los servidores públicos.



A través del proyecto Acciones de prevención y atención para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en Chiapas (PAIMEF); fueron atendidas 284,859 personas (185,286 mujeres y 99,573 hombres), integrándose 8,296 expedientes de mujeres usuarias en situación de violencia; a quienes se les otorgó 18,775 atenciones jurídicas, 18,319 psicológicas y 14,122 de trabajo social, en los Centros de Atención Especializados PAIMEF, Ventanilla de Atención Especializada PAIMEF en el CEJUM y Unidad Móvil en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Villaflores, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Cacahoatán, Tuzantán, Venustiano Carranza, Pichucalco, Ocosingo, Las Rosas, Palenque, Berriozábal, Chicomuselo, Mapastepec, Arriaga, Escuintla, Suchiate, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Pijijiapan, Amatenango de la Frontera y Motozintla.

También, se impartieron 403 pláticas con temáticas de: Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva y Trata de personas; dirigidas a 8,127 personas (5,702 mujeres y 2,425 hombres), de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Villaflores, Las Rosas, Tuzantán, Ocosingo, Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo, Tapachula, Chicomuselo, Mapastepec, Arriaga, Escuintla, Suchiate, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Pijijiapan, Amatenango de la Frontera y Motozintla.

Con la finalidad de disminuir la violencia contra las mujeres y niñas, se realizaron 105 actividades del Domo Digital con proyecciones de cortometrajes con los temas de: Prevención de las violencias contra las mujeres, derechos humanos, salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia en el noviazgo; donde participaron 2,382 personas (1,227 mujeres y 1,155 hombres) de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Santiago El Pinar, Chenalhó, Amatenango del Valle, Zinacantán, San Cristóbal de Las Casas, Chanal, Huixtán, Larráinzar y Tenejapa, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Oxchuc, Berriozábal, Teopisca, San Juan Cancuc, Chalchihuitán, Mitontic, Aldama, Ocozocoautla de Espinosa y Chamula.

La Secretaría de Igualdad de Género, participó en la implementación del Plan Emergente de Atención a la Violencia en contra de niñas, niños, adolescentes mujeres y migrantes en la frontera sur del municipio de Tapachula, llevando a cabo 4,256 atenciones: 2,225 en módulos itinerantes, 810 en el área DAVI-COMAR, 768 de manera jurídica, trabajo social, psicológica y médica y 453 vía telefónica, beneficiando a 3,035 personas (2,800 mujeres y 235 hombres).

Asimismo, se proporcionaron 76 pláticas con temas sobre Prevención de la violencia contra las mujeres, Derechos humanos de las mujeres, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo; así como, 43 pláticas sobre violencia de género; donde participaron 1,193 personas (838 mujeres y 355 hombres), entre ellas funcionarias públicas y personas de los municipios de Aldama, Zinacantán, Larráinzar, Santiago El Pinar, Teopisca, Amatenango del Valle, Huixtán, Tenejapa, Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, San Juan Cancuc, Chanal y Oxchuc.

Con la finalidad de realizar alianzas estratégicas para transversalizar la perspectiva de género y el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres, se firmaron 28 convenios interinstitucionales entre la Secretaría de Igualdad de Género y los 16 municipios con Alerta de Violencia de Género hacia las Mujeres (AVGM), entre ellos: Aldama, Zinacantán, Larráinzar, Santiago El Pinar, Teopisca, Amatenango del Valle, Huixtán, Tenejapa, Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, San Juan Cancuc, Chanal, Oxchuc, Pantelhó y Chamula.

Para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de atender y prevenir la violencia contra las mujeres, se realizaron 14 foros comunitarios y el pronunciamiento de cero tolerancia a las violencias contra las mujeres, niñas indígenas y afromexicanas, en los municipios de Aldama, Zinacantán, Larráinzar, Santiago El Pinar, Teopisca, Amatenango del Valle, Huixtán, Tenejapa, Chenalhó, Chalchihuitán, San Juan Cancuc, Chanal, Oxchuc y Mitontic, fortaleciendo a 466 personas (319 mujeres y 147 hombres).

Además, se conformaron 13 redes comunitarias en los municipios de Aldama, Zinacantán, Larráinzar, Santiago El Pinar, Teopisca, Amatenango del Valle, Huixtán, Tenejapa, Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, San Juan Cancuc y Oxchuc.

Fortaleciendo la igualdad de oportunidades y los derechos humanos de las mujeres con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad en Chiapas, se realizaron 3 adquisiciones de insumos perecederos (arroz, atún, leche, galletas y azúcar, entre otros.) y no perecederos (almohadas, ventiladores de pedestal, colchonetas individuales, cubre bocas y botes de basura, entre otros) para la operación y equipamiento de los Albergues para Mujeres Migrantes sus Hijas e Hijos: “Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante AC”, “Albergue Hospitalidad y Solidaridad, A.C.” y “Albergue Diocesano Belén fui Forastero y me Acogiste, A.C”.





## Eje 2.- Bienestar Social

Así también, en apoyo a las personas que acudieron a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), se proporcionaron 3,450 asesorías (psicológicas, jurídicas e informativas) participando 2,940 personas (2,479 mujeres y 461 hombres) de los municipios de Ocoatepec, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Tenejapa, San Juan Cancuc, Aldama, Santiago El Pinar, San Andrés Duraznal, Altamirano, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Frontera Comalapa, Suchiate, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Palenque, Juárez, Acapetahua, Suchiapa, Bochil, La Concordia, Nicolás Ruiz, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Yajalón y Francisco León.

En los municipios de Acala, Coapilla y Suchiapa, se implementó una prueba piloto de difusión de las acciones en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género en el ámbito local, dirigido a las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal encargadas de la seguridad ciudadana; así como, instancias encargadas de diseñar acciones integrales que permitan el acceso de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia en espacios públicos.

Para la prevención y detección oportuna de cáncer de mamá y cervicouterino, se impartieron 12 talleres con la finalidad de proporcionar herramientas que fomenten el acceso a servicios de salud, donde participaron 407 personas (598 mujeres y 1,278 hombres), de los municipios de Pichucalco, Ixtacomitán, Coapilla, Rayón, Copainalá, Ixtapangajoyá, Bochil, Sunuapa, Reforma, Solosuchiapa, Chapultenango y Juárez.

A través del fortalecimiento de las capacidades económicas de las mujeres, se llevaron a cabo 8 eventos de LA MERCADITA, entre ellos: Por los Humedales de lago de María Eugenia; Otorgamiento de Microcréditos; Convenio con la Comunidad de Guaquitepec; Guardianes por el Agua y el Retorno de la Madre; donde se ofrecieron alimentos y productos artesanales, beneficiando a 376 personas (228 mujeres y 148 hombres) de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, El Parral, Huixtán, Juárez, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Siltepec, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.

Así también, apoyando a la comercialización, se llevaron a cabo 92 promociones de emprendimiento apoyando a 65 proyectos de: artesanías, verduras, pan artesanal, chorizo de soya, hongos, tamales de elote, café y sus derivados, tostadas de sabores, vinos de los altos, atol de granillo, blusas diversas, artesanías de textil bordado, pastelería, productos medicinales, chocolate, champurrado, miel, jarabes, artesanías accesorios, mermeladas, productos regionales a base de temperante, embutidos, mascarilla de arcilla, hongos aguacate limón fresa, pan integral, quesos y vinos; con el objetivo de promocionar el consumo local, la comercialización de productos y posicionamiento de marcas; en beneficio de 189 mujeres, provenientes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancuc, Cintalapa de Figueroa, Zinacantán, Villaflores, Comitán de Domínguez, Aldama, Pantelhó, Oxchuc, Las Margaritas, Chillón, Chiapa de Corzo y Berriozábal.

Con el compromiso de apoyar a mujeres con recursos financieros e impulsar su emprendimiento y contribuir a la economía familiar; a través del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), se destinaron 6 millones 735 mil 500 pesos, con los cuales se otorgaron 2,803 microcréditos “Semilla de Autonomía”, en beneficio de 411 grupos integrados por igual número de mujeres chiapanecas originarias de diversos municipios, mismos que se detallan a continuación.



<b>MICRO CRÉDITOS "SEMILLAS DE AUTONOMÍA"</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>No. MUJERES BENEFICIADAS</b>	<b>IMPORTE</b>
San Juan Cancuc	23	46 000
Santiago El Pinar	16	32 000
Ocosingo	499	1 282 000
Berriozábal	142	379 500
Chiapa de Corzo	56	154 500
Tuxtla Gutiérrez	1003	2 182 000
San Cristóbal de Las Casas	68	180 000
Villaflores	434	1 228 500
Tapachula	328	738 000
Pichucalco	15	42 500
Comitán de Domínguez	42	109 000
Amatenango del Valle	11	22 000
Cintalapa	27	54 000
Frontera Comalapa	8	16 000
Juárez	5	10 000
Las Margaritas	15	30 000
Palenque	11	22 000
Pantelho	25	50 000
Pijijiapan	13	26 000
Pueblo Nuevo Solistahuacan	19	38 000
Suchiapa	5	10 000
Zinacantan	32	71 500
Villacorzo	6	12 000
<b>TOTAL</b>	<b>2 803</b>	<b>6 735 500</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda

Derivado de los reintegros efectuados de manera parcial y total, actualmente, se encuentran en operación 2,394 microcréditos.

Así también, a través del proyecto Empresas Sociales "Finanzas entre Mujeres" (FEM), se otorgando 6 financiamientos a igual número de mujeres de empresas chiapanecas, originarias de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, con una inversión de 110 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

<b>EMPRESAS SOCIALES "FINANZAS ENTRE MUJERES" (FEM)</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>No. MUJERES BENEFICIADAS</b>	<b>IMPORTE</b>
Ocozocoautla de Espinosa	1	10 000
Tuxtla Gutierrez	3	30 000
San Cristobal de Las Casas	2	70 000
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>110 000</b>

**Fuente:** Secretaría de Hacienda.



### BIENESTAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En Chiapas existen grandes desigualdades sociales y económicas que afectan principalmente a la población indígena, la violencia y falta de respeto a los derechos humanos persisten junto con grandes carencias, aunado a esto, la dispersión de las localidades en las que habitan, dificulta la atención a sus demandas; por esta razón, es importante priorizar la atención de las comunidades indígenas con base en la coordinación interinstitucional en sus tres niveles de gobierno, mediante la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, se llevaron a cabo 40 gestiones de apoyos ante Dependencias Gubernamentales y No Gubernamentales; entre las que destacan:

- Con la Organización Healing Waters Internacional México, se gestionó y se llevó a cabo la inauguración e instalación de 3 centros comunitarios de agua purificada bajo el modelo de transformación holística, en las localidades de Barrio Bajo, Barrio Nuevo y El Naranjal del municipio de Chanal; el cual tiene como finalidad implementar un programa integral de purificación de agua para consumo humano enfocado a escuelas y comunidades indígenas marginadas. Asimismo, se gestionó la donación de sistemas de purificación de agua para las familias de los municipios de Larráinzar y Jitotol.
- Con la fundación Comunidad Judía de Ayuda Humanitaria de Desastres y Crisis, se gestionaron 2 campañas de salud en las localidades de Frontera Mexiquito y Tzajalnich municipio de Chanal.
- Se gestionó la entrega de ayuda humanitaria (despensas) a personas de los municipios de Chanal, Larráinzar y Mitontic.
- Con el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, para construcción y remodelación de aulas escolares, servicios sanitarios y mobiliario para escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria de los municipios de Chanal, Santiago El Pinar, Chenalhó, Chalchihuitán, Mitonitc y Larráinzar.
- Con la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, se realizó una gestión para la construcción de la etapa final del servicio básico de drenaje para los habitantes del Paraje Bayalemó en el municipio de Larráinzar; siendo esta una obra necesaria para la población de indígena; así como, evitar la contaminación del medio ambiente. Además, el mejoramiento de caminos del paraje Nichitón a la vía carretera que conduce al paraje Santo Domingo del municipio de Larráinzar, que consta de 36 Km.
- Gestiones ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, para la construcción de obras de infraestructura carretera para diferentes localidades de los municipios de Chanal, Zinacantán, Mitontic, Jitotol y Soyaló.
- Con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnología del Estado de Chiapas, para impartir un taller sobre diseño artesanal y para reactivar el Laboratorio para la Producción de Micelio.
- Con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se realizó una gestión para la donación de plantas frutales, para atender la demanda de las comunidades indígenas.
- Con “Servicios Caritativos”, se gestionó y se llevó a cabo la inauguración de la construcción de la obra “Línea de conducción de agua potable para la cabecera municipal de Chanal.
- Con la sociedad civil, se realizó gestión para el apoyo de la donación de 59 contenedores de basura, mismos que fueron entregados a los habitantes de la comunidad paraje Chuchiltón municipio de Larráinzar, y se colocaron en espacios comunes como: escuelas, cales y puntos estratégicos, esto con la finalidad de llevar a cabo la prueba piloto, “Por una comunidad limpia de basura y violencia”.
- Con el Secretaría de Economía y del Trabajo, se gestionó y se llevó a cabo en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, la primera feria “Un día por el empleo” para hombres y mujeres indígenas de los municipios de los altos y norte del Estado, donde participaron 23 empresas locales y nacionales, quienes ofertaron sus vacantes a los interesados.
- Como resultado de la gestión, realizada ante el Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, donde se obtuvo la aprobación de recursos para la construcción de 7 ollas de captación de agua pluvial en comunidades indígenas, en octubre de 2021, se verificó la construcción en las comunidades de Siberia municipio de Chanal y Elambo Alto municipio de Zinacantán.

Con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, e impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos que permitan la generación de ingresos económicos, empleos directos e indirectos a las familias; a través de plataformas digitales, se impartieron 16 talleres de manejo Integral de cultivos de



sandía, chile habanero, café, así como, implementación de un huerto infantil, de viveros comunitarios indígenas, de huertos familiares, de conservación y restauración de suelos, de innovación de artesanía textil y de promoción y comercialización de productos artesanales; donde participaron 343 personas (162 mujeres y 181 hombres) originarios de los municipios Tila, Santiago El Pinar, Larráinzar, Mitontic, Chamula, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Así también, se proporcionaron 8 asesorías a 66 personas de los municipios de Larráinzar, Zinacantán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Oxchuc; entre las que se destaca, el asesoramiento a artesanas indígenas, con la finalidad de dar a conocer la pluriculturalidad de la artesanía Chiapaneca y comercializar sus productos, la cual fue realizada en las instalaciones Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, de los municipios de Larrainzar y Zinacantán.

También, se brindó asesoría a un grupo de artesanas con quienes se puso en marcha el proyecto piloto “Innovación de Artesanía Textil: Mujeres Tejiendo Sueños”, quienes buscan se les apoye con abrir nuevos canales de comercialización de sus productos; otra asesoría, dirigida a mujeres artesanas de los municipios de Chanal, Larrainzar, y Zinacantán, a quienes se les enseñó las técnicas elementales de patronaje básico de diseño, selección de productos artesanales de calidad y elaboración de nuevos diseños artesanales; así también, asesorías y acompañamientos a grupos de artesanas, para realizar una expo venta de productos artesanales en las instalaciones del ICATECH y de la SEDESPI.

Este gobierno prioriza la atención de las necesidades más sensibles de los pueblos indígenas, a fin de contribuir al bienestar, la seguridad alimentaria y el crecimiento del índice de desarrollo humano.

De esta manera, a través del programa de inversión Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2021”, se entregaron 107 apoyos en especie, en beneficio de 1,930 productores, en las siguientes modalidades:

- 20 paquetes artesanales consistentes en hilos, hileras y estambres en beneficio de 395 artesanas y artesanos indígenas (375 mujeres y 20 hombres), de diversas comunidades de los municipios de Venustiano Carranza, Aldama, Larráinzar, San Juan Cancuc, Tenejapa, Zinacantán, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Palenque y Jitotol. Con una inversión de 760 mil 499 pesos.
- 57 paquetes agrícolas: 40 paquetes de 400 plantas de aguacate, 13 paquetes de 500 plantas de durazno y 4 paquetes de 400 plantas de rambután, beneficiando a 940 productores (91 mujeres y 849 hombres) de los municipios de Aldama, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Zinacantán. Con una inversión de 2 millones 739 mil 500 pesos.
- 30 paquetes pecuarios, con los cuales se atendió la actividad avícola, consistentes en 600 pollas de reproducción y engorda, beneficiando a 595 personas (499 mujeres y 96 hombres) de los municipios de Aldama, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Venustiano Carranza y Zinacantán. Con una inversión de 900 mil pesos.

Uno de los objetivos principales, es impulsar las acciones que garanticen la igualdad de género, así como la actuación de una estrategia central de trabajo, para el fortalecimiento institucional y el establecimiento de una cultura integral de Derechos Humanos, sumando esfuerzos a favor de la promoción y acceso a los mismos, a beneficio de hombres y mujeres, desde la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas

Por ello, mediante el proyecto Impulso a la igualdad de género, se impartieron 4 talleres denominados “Lenguaje incluyente y no sexista”, “Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Estatal”, “Causas Estructurales de la Violencia de Género” y “Derechos Humanos de la Mujeres”; donde participo personal de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas (22 mujeres y 22 hombres).

Y mediante diversos medios, se realizaron 4 campañas para promover la igualdad de género, denominada “Perseguir la Igualdad de Género”, “Ayúdanos a luchar por la igualdad” “Sensibilizar al personal con el tema de igualdad de género y a través de carpetas impresas de la Igualdad también es cosa tuya” y “Campaña a través de tazas impresas para el personal de la SEDESPI.



**SALUD**



Uno de los compromisos es trabajar junto a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, para garantizar el estado de derecho en el territorio estatal, y fortalecer las estrategias encaminadas a proporcionar tranquilidad y bienestar a las familias chiapanecas; principalmente en el tema de salud, que es donde se fortalecen las estrategias de prevención y atención por la presencia de la pandemia de COVID-19, intensificando el programa de búsqueda intencionada de casos casa por casa.

Se avanza de manera eficaz en el combate de esta pandemia, realizando inversiones importantes, y donde las autoridades de salud, protección civil y de seguridad del Estado refrendan su compromiso para trabajar en conjuntos de manera coordinada con el pueblo chiapaneco, con la finalidad de evitar que los contagios de COVID-19 aumenten.

Se mantienen las estrategias de control, mitigación y combate al COVID-19, aunado a las acciones preventivas mediante Campañas, entre ellas “No me confío, me vacuno, te protejo y me sigo cuidando”, en todo el territorio estatal.

Aunque la salud es una prioridad y un derecho humano de todas y todos, se puso énfasis en la atención de las mujeres, mediante el nuevo modelo de salud al inaugurar la Clínica para la Atención de Parto Humanizado, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, donde se brinda atención calificada, eficiente y oportuna, según los valores, costumbres y creencias de cada mujer; además de resguardar los derechos de la familia mediante la atención del parto de bajo riesgo con enfoque humanizado. Esta infraestructura médica, es única en su tipo en el país, y es un símbolo de bienestar y progreso para las chiapanecas.



## ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

Uno de los compromisos como Gobierno democrático, es gestionar apoyos y sumar esfuerzos con todos los sectores, a fin de lograr mayores beneficios para la población, especialmente la más vulnerable.

En este sentido, se continúa fortaleciendo el trabajo de asistencia social que permite llevar ayuda a la población más necesitada carente de seguridad social; por ello, a través del Instituto de Protección Social y Beneficencia (IPSBP), se otorgaron 960 apoyos, entre ellas: 850 ayudas técnicas a 230 personas de escasos recursos y 5 instituciones públicas; 110 ayudas funcionales, tales como: sillas de ruedas, andaderas infantiles, bastones para invidente, bastones de uno y cuatro puntos, muletas, carreola infantil, entre otros; en beneficio de 100 personas de escasos recursos.

Así también, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, se otorgaron apoyos, donando 13 tanques de oxígeno y 5 sillas de ruedas para adulto a la Clínica Covid de Tuxtla Gutiérrez, para beneficiar a 18 personas; y se entregaron al DIF-Chiapas, 200 kits médicos y 2 concentradores de oxígeno, en beneficio de 202 personas.

Con la finalidad de apoyar a personas de grupos vulnerables y sin seguridad social, en coordinación con la Beneficencia Nacional, se llevaron a cabo 12 campañas en materia de salud, entre ellas: campañas de auxiliares auditivos; de lentes de armazón; de prótesis dentales; de cirugía de cataratas; de prótesis de rodillas y cadera; y de prótesis mamarias; así como, jornadas de entrega de sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas.

Además, se otorgaron apoyos en materia de salud y social a niñas, adolescentes y mujeres para promover la igualdad y equidad de género, entregando 52 ayudas técnicas, en beneficio de 27 mujeres de escasos recursos carentes de seguridad social, a través estudio colangiográfico endoscópico (CEPRE), tomografía simple de cráneo, tomografía contrastada de tórax, tomografía de abdomen, sesiones de hemodiálisis, estudios de laboratorio, ultrasonido de mama y prótesis ocular.

Adicionalmente, a través del convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas (IPSBP), se realizaron donaciones de 2,139 auxiliares auditivos personalizados, 1,130 lentes de armazón con graduación personalizada, 5 sillas de ruedas de parálisis cerebral de adulto, 40 sillas de ruedas de parálisis cerebral infantil, 800 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 150 bastones, 70 muletas, 300 andaderas, 193 prótesis dentales, 11 prótesis de mama y 35 sillas cómodo, en beneficio de 3723 personas (2040 mujeres y 1683 hombres) de 63 municipios.

Asimismo, a través de las Jornadas Quirúrgicas, en los Hospitales Generales de Bicentenario de Villaflores, de Tapachula, Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza y la Clínica Oftalmología en Tuxtla Gutiérrez, se efectuaron 431 cirugías de cataratas y colocación de lentes intraoculares, 12 cirugías de cadera, 60 cirugías de rodilla, en beneficio de 503 personas (200 mujeres y 303 hombres) de 17 municipios.

Como medida preventiva para realizar servicios de cirugías oculares a la población, el IPSBP gestionó ante Farmacias del Ahorro la donación de 275 kits para pruebas de antígenos COVID-19 que fueron entregados al Hospital General de Tapachula; así como, la donación de 150 medicamentos para cáncer mismos que fueron proporcionados al Hospital Gilberto Gómez Maza, en Tuxtla Gutiérrez.

También, se gestionó ante Servicios Caritativos SUD A.C., la donación de 1,000 despensas y 1,000 cobijas, que fueron entregados a 2,000 habitantes de 10 municipios; además, de la donación de 6 aparatos de rehabilitación física que se otorgaron a las Clínicas de Diagnóstico de la Mujer Oriente y Poniente, del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Se recibió del grupo Ocozocoautla la donación de 1,000 juguetes, los cuales fueron entregados a niñas y niños que se encuentran en el Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Casa Hogar Alegre, Albergue Infantil Salesiano, Casa SEIGEN de Tuxtla Gutiérrez, Casa SEIGEN de Berriozábal y Casa Hogar Santiago 1:27 de San Cristóbal de Las Casas.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); proporcionó atención médica preventiva, realizando 26,613 promociones de la salud tales como: grupo de ayuda mutua (psicológica, nutricional y odontológica); y educación para la salud según la etapa de vida (pláticas de embarazo, parto y adulto mayor); así como, 84,426 prevenciones y control de enfermedades entre ellas: detección oportuna de cáncer, salud bucal, salud del recién nacido y detecciones oportunas (diabetes mellitus, hipertensión y enfermedades



## Eje 2.- Bienestar Social

cardiovasculares); en beneficio de 85,832 trabajadores afiliados, pensionados y a sus beneficiarios, de los cuales 50,904 son mujeres y 34,928 hombres.

Con el fin de garantizar la prestación de servicios médicos de calidad en los tres niveles de atención, se atendieron a 85,832 trabajadores afiliados, pensionados y a sus beneficiarios (50,904 mujeres y 34,928 hombres), a través de 160,868 consultas, entre ellas: 123,543 de medicina general y 37,325 de medicina especializada, en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica.

Asimismo, para otorgar servicios de calidad y eficiencia, se realizaron 777 gestiones de citas médicas en los diferentes hospitales de la ciudad de México; de igual forma, para fortalecer los servicios de salud, se adquirieron 51 equipos médicos, destacando: refrigerador para vacuna, congelador de cofre, sistema de densitometría ósea, termómetro de vástago, ventilador invasivo de hospitalización y para traslado, mismos que fueron instalados en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, para eficientar a diferentes áreas.

Uno de los principales objetivos, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado; por ello, el Instituto de Salud, a través del programa Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), proporcionó servicios gratuitos para quienes no tienen seguridad social y también para el abastecimiento de medicamentos y otros insumos; por ello, con el proyecto Atención médica de insumos médicos (INSABI 2021), se atendieron 811,814 personas con servicios de salud, entre ellos: consulta externa, atención a urgencias, estudios de apoyo diagnóstico y hospitalización; asimismo, se abastecieron del 80 al 100 por ciento con insumos médicos a 37 unidades de primer nivel y 933 unidades de segundo nivel de atención; además, se realizó la contratación del servicio de suministro integral de oxígeno medicinal hospitalario, suministro de oxígeno medicinal domiciliario y servicio de productos químicos, en beneficio de 811,814 personas.

Mediante las unidades médicas (INSABI 2021), fueron atendidas 819,410 personas, otorgándoles los servicios médicos de consulta externa, hospitalización y seguimiento del tratamiento; asimismo, se contrataron 6 servicios integrales de lavandería, inhaloterapia, sanitización, osteosíntesis, imagenología y Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.).

De igual manera, fortaleciendo a las unidades de primer y segundo nivel de atención mediante el abastecimiento de medicamentos, insumos y material de curación, se entregaron 2,565,549 piezas de insumos médicos a 620 unidades de primer y segundo nivel de atención, entre ellos al Centro de salud Francisco I. Madero del municipio de Cintalapa de Figueroa, Centro de salud de servicios ampliados Dr. Manuel Velasco Suárez en el municipio de Nicolás Ruíz, al Hospital General de Tapachula y al Hospital General de Yajalón, entre otras unidades médicas; asegurando con ello la atención a la demanda de servicios de salud.

Mejorando el funcionamiento de las unidades médicas, a través del proyecto Servicios básicos para unidades médicas A.E. (INSABI 2021), se pagaron 540 servicios básicos tales como: energía eléctrica, mantenimiento y conservación de bienes informáticos y servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación en las unidades médicas de las jurisdicciones sanitarias.

Para garantizar la atención a pacientes con problemas respiratorios, se realizó el contrato de prestación de servicios de inhaloterapia beneficiando a 12 unidades médicas, como son: Hospital General Dr. Gilberto Gómez Maza y Hospital de la Mujer Pascacio Gamboa, en Tuxtla Gutiérrez; Hospital General de las Culturas y Hospital de la Mujer de San Cristóbal de Las Casas; Hospital General María Ignacia Gandulfo y Hospital de la Mujer de Comitán d Domínguez; Hospital General Bicentenario de Villaflores; Hospital General de Pichucalco y Hospital General de Reforma; así como, el Hospital Palenque, Hospital General de Huixtla y Hospital General de Tapachula; beneficiando a 379,579 personas.

Además, para contribuir en la continuidad de la prestación de los servicios de salud, dirigidos a las personas sin seguridad social; se fortalecieron a 145 unidades médicas de primer nivel, mediante 1,044 contrataciones de personal (31 auxiliares de enfermería, 670 enfermeras, 325 médicos generales y 18 médicos especialistas) y con la compra de 640 claves (232 de medicamentos y 51 de material de curación); coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres, adultos mayores y usuarios de los servicios de salud.

Entre otros temas, con el objetivo de fortalecer a la población en temas de salud pública, se implementaron 6 comités de redes municipales para reinstalar y/o ejecutar programas de salud pública como son: Planificación familiar, Saneamiento básico, Equidad de género, Diabetes mellitus, Cáncer cérvico uterino, Cáncer de mama, Salud de la mujer, Prevención de enfermedades crónico degenerativas, Paludismo, Dengue y Estilos de vida saludables; en beneficio de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Oxchuc, Bochil, Simojovel, Pueblo Nuevo, Arriaga, Tonalá,



Tapachula, Huixtla, Comitán de Domínguez y Tzimol; además, con esos temas fueron capacitados 79 presidentes municipales.

Con el proyecto Atención médica de primer nivel, se garantizó la mejora en la calidad de vida de 644,404 personas, otorgando 321,829 consultas de primera vez (enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, infección de vías urinarias, entre otras) y 322,575 consultas subsecuentes (diabetes mellitus, hipertensión arterial y embarazo).

A través de la consulta en unidades médicas móviles, se proporcionaron 112,686 consultas a 59,234 mujeres y 53,452 hombres, de ellas 47,026 de primera vez, y 147,271 subsecuentes, con servicio de atención primaria a la salud, como son consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional a embarazadas en periodo de lactancia y planificación familiar; asimismo, se realizaron 224,854 acciones enfocadas a la atención primaria en 768 localidades de las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula y IX Ocosingo; además, se contrataron a 189 personas para el área de enfermería, odontología, promotores de la salud, personal médico y administrativo para oficinas centrales.

Uno de los compromisos es privilegiar el cuidado de la salud y la vida de las chiapanecos, principalmente la niñez; por ello, con el proyecto Vacunación universal, se les aplicó la vacuna a 67,729 niños de 6 años de edad para prevenir el sarampión, la rubéola y la parotiditis (SRP); así como, a 67,592 niños de 4 años de edad para la prevención de la difteria, tétanos y tos ferina (DPT); además, 35,039 mujeres embarazadas fueron inmunizadas para prevención de tétanos, difteria y tos ferina (TDPA); y 605,183 personas recibieron una dosis de vacuna para la prevención de la influenza estacional.

Para garantizar la conservación óptima de los biológicos del programa vacunación universal, se realizó el mantenimiento integral de 6 cámaras frías de las jurisdicciones sanitarias: I Tuxtla, III Comitán, IV Villaflores, VI Palenque, IX Ocosingo y X Motozintla; asimismo, se realizó el mantenimiento a 5 plantas de emergencia necesarias para cámaras frías, previo diagnóstico.

En atención al adulto mayor, se proporcionaron 1,856 atenciones mediante talleres en donde se abordaron temas como: Trastorno de la ansiedad, Infraestructura del inmueble para la prevención de caídas, Procedimientos iatrogénicos, Salud mental, Ejercicios respiratorios, Salud bucal, Polifarmacia, Depresión, Higiene de la postura y el respeto; asimismo, actividades de detecciones de síndromes depresivos, alteraciones de la memoria, síndromes de caídas, incontinencia urinaria, motricidad y asesoría nutricional; además, se realizó la contratación de 2 personas con licenciatura en gerontología para el manejo integral en la prevención y control de síndromes geriátricos en el adulto mayor; acciones que beneficiaron a 507,489 personas adultas mayores.

Para prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); se diagnosticaron con VIH e incorporaron a la atención médica por primera vez a 5,577 personas; se otorgaron tratamientos antirretrovirales a 4,297 personas mayores de 18 años y con más de 6 meses en tratamiento; asimismo, se atendieron a 46 mujeres embarazadas las cuales cuentan con tratamiento y supresión viral; y se otorgaron tratamientos a 44 personas que viven con VIH y cuentan con el diagnóstico de tuberculosis activa; además, se efectuaron 4,095 detecciones de sífilis.

Así también, se entregaron 630,797 condones a personas que viven con el padecimiento y a quienes acuden a los Centros ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de transmisión sexual (CAPASITS) y a los Servicios de Atención Integral Hospitalarios (SAIH); de ellas, 13 unidades de atención, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez (2), Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Reforma, Palenque, Huixtla, Tonalá, Arriaga y Ocosingo, fueron calificadas para otorgar el servicio de prevención combinada en materia de VIH e ITSM; además, se capacitaron a 61 trabajadores de salud, con el tema Conocimientos básicos en respuesta al VIH/SIDA; con estas acciones se beneficiaron a 5,638 personas (3,110 mujeres y 2,528 hombres).

En materia de salud, uno de los objetivos primordiales del Ejecutivo Estatal es fortalecer la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria; a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la salud de las chiapanecas y los chiapanecos.

Bajo este contexto, a través de la Secretaría de Obras públicas, se construyó el edificio de Servicios de Atención Integral Hospitalaria y el mantenimiento del edificio principal y área de quirófano del Hospital General ubicado en la cabecera municipal de Arriaga; beneficiando a 25,366 personas.



## Eje 2.- Bienestar Social

De igual manera, en Tuxtla Gutiérrez, se concluyó el mantenimiento y equipamiento del Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, en cuanto a la red de aire acondicionado y equipos especiales; así como, del Hospital General Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa, relativo a la red de aire acondicionado y equipos especiales, red eléctrica y techumbre metálica y acabados; con estas obras fueron beneficiadas 613,231 personas.

También, se terminó la construcción de obra exterior y rehabilitación general del Hospital General de Huixtla, consistente en: construcción de fachada principal, estacionamiento, sala de espera 1; y rehabilitación de área de consulta externa, área de gobierno, laboratorio, área de urgencias, área de hospitalización, área de pediatría y de cocina; además, la rehabilitación de redes generales (gas medicinal, LP, eléctrica y aire acondicionado); beneficiando a 32,109 personas.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se garantizó el acceso a los servicios a través de acciones de mantenimiento de los Centros de Salud de Chavarico Las Palmas en el municipio de Ocosingo, y de la cabecera municipal de Solosuchiapa, en cuanto al techumbre, albañilería y acabados, luminarias exteriores, red de aire acondicionado, red hidrosanitaria y red eléctrica. Beneficiando a 2,429 personas.

De igual manera, en el Centro de Salud Chalam del municipio de Mitontic, se llevó a cabo el mantenimiento en techumbre metálica, acabados y obra exterior, accesorios hidrosanitarios, luminaria exterior, albañilería y red eléctrica; beneficiándose 1,250 personas.

En el Centro de Salud Francisco I. Madero del municipio de Cintalapa, se concluyó la estructura metálica, caseta para bomba, acabados, red hidrosanitaria, cancelería, firme de concreto exterior, área de RPBI y techo comunitario; así como, luminarias generales; y en el Hospital Básico Comunitario en Frontera Comalapa, fue concluido el mantenimiento en albañilería y acabados, red eléctrica, accesorios hidrosanitarios, luminarias generales, luminaria exterior y red de aire acondicionado; en beneficio de 23,594 personas.

Por su parte, el Instituto de Salud fortaleció la infraestructura física y la red de servicios de atención a la salud, mediante el servicio de rehabilitación y mantenimiento a los 10 Distritos de Salud realizando acciones diversas como: aplicación de impermeabilizante, pintura general, remodelación de baños, lámparas, puertas, revisión eléctrica, revisión hidráulica y cambio de piso, entre otras actividades, comprendiendo los Centros de Salud siguientes:

**Distrito de Salud I Tuxtla.** con 11 Centros de Salud: Patria Nueva en Tuxtla Gutiérrez; Centro de salud de Ocozocoautla; Centro de salud de Villa de Acala; Francisco I Madero, Nueva Tenochtitlan, Vistahermosa y Pomposo Castellanos, de Cintalapa; Nueva Palestina y Tiltepec, de Jiquipilas; Laja Tendida y San Francisco Pujiltic, de Venustiano Carranza; beneficiando a 120,463 personas (62,378 mujeres y 58,085 hombres).

**Distrito II San Cristóbal.** 9 Centros de Salud: Centro de salud de San Pedro Pedernal, Chalam, Chipilinar, Mitzitón, Tenejapa, Betania y Yashnail; y 2 Centros de salud con servicios ampliados de Aldama y Santiago El Pinar; beneficiando a 31,051 personas (15,996 mujeres y 15,055 hombres).

**Distrito de salud III Comitán.** 10 Centros de Salud: Santa Rosalía, Monte Sinaí, Frontera Comalapa, Rosario Badenia, Emiliano Zapata, La Patria, San Isidro; 2 Centros con servicios ampliados en Socoltenango y Tzimol, y un Centro con hospitalización en Nuevo Huixtán; beneficiando a 47,013 personas (24,314 mujeres y 22,699 hombres).

**Distrito de salud IV Villaflores.** 10 Centros de Salud: Nueva Independencia, El Diamante de Echeverría, Guadalupe Victoria, San Pedro Buenavista, Villa Corzo, Roblada Grande, Dr. Domingo Chanona, Jesús María Garza, Laguna del Cofre y El Parral; beneficiando a 57,315 personas (29,345 mujeres y 27,970 hombres).

**Distrito de salud V Pichucalco.** 9 Centros de Salud; Tectuapán, Macayo 2ª y 3ª sección, Rafael Pascacio Gamboa, Reforma, Cerro de las Campanas, Nuevo San Antonio; Solosuchiapa y el Centro de salud con hospitalización de Pueblo Nuevo Solistahuacán; beneficiando a 55,763 personas (28,698 mujeres y 27,065 hombres).

**Distrito de salud VI Palenque.** 8 Centro de Salud: Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo, Los Naranjos, El Paraíso, Vicente Guerrero, Chuchulumil, Joljá y el Centro de salud con servicios ampliados Dr. Manuel Velasco Suárez en Tumbalá; beneficiando a 18,779 personas (9,516 mujeres y 9,263 hombres).

**Distrito de salud VII Tapachula.** 10 Centros de Salud: Las Brisas, Barra de Zacapulco, Huixtla, Mazatán, Álvaro Obregón, Raymundo Enríquez, Las Palmeras, Villa de las Flores e Islamapa; y un Centro de salud con hospitalización en Escuintla; beneficiando a 87,595 personas (44,942 mujeres y 42,653 hombres).



**Distrito de salud VIII Tonalá.** 10 Centros de Salud: La Pesquería La Línea, Villa del Mar, Hermenegildo Galeana, Las Brisas, Ejido la Esperanza (Zapotal), Puerto Arista, Ejido Morelos (Estación Mojarra), Pueblo Nuevo, Cabeza de Toro y Paredón; beneficiando a 22,421 personas (11,191 mujeres y 11,230 hombres).

**Distrito de salud IX Ocosingo.** 11 Centros de Salud: Belisario Domínguez, Juan Sabines Verapaz, Bachajón, El Edén, La Trinidad, Chavarico Las Palmas, Ocosingo, Patihuitz, San Martín y Tomás Munzer; y un centro de salud con hospitalización en San Quintín; beneficiando a 80,159 personas (41,669 mujeres y 38,490 hombres).

**Distrito de salud X Motozintla.** 10 Centros de Salud: Nueva Morelia, Nuevo Pacayal, Las Chicharras, Mazapa de Madero, Rincón del Bosque, Villa Hermosa, Motozintla de Mendoza y Zapotillo; Centro de salud con servicios ampliados de Belisario Domínguez y el Centro de salud con hospitalización de Siltepec; beneficiando a 44,946 personas (23,320 mujeres y 21,626 hombres).

## MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y OTRAS UNIDADES MÉDICAS

Para contribuir al acceso de los servicios médicos a la población en general y reducir los riesgos en la salud, se llevaron a cabo diversas acciones, tales como: aplicación de pintura en estructuras metálicas, suministro y colocación de loseta antiderrapante, instalación de luminaria panel led tipo interior; desmantelamiento de equipos de aire acondicionado tipo ventana, instalación de equipos de aire acondicionados, puertas de madera y de herrería, suministro y colocación e instalación de señalamientos en diversas áreas, de letreros, logotipos y letras de aluminio (letras corpóreas), rotulación en muro de fachadas; demolición de piso de concreto, habilitado y montaje de estructura metálica y colocación de láminas galvanizadas; entre otras.

De esta manera, se realizaron los mantenimientos y rehabilitaciones de la infraestructura física en diversas unidades médicas, entre ellas:

- Centro de salud con hospitalización Amparo Agua Tinta.- Beneficiando a 2,457 personas (1,241 mujeres y 1,216 hombres).
- Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín en Tuxtla Gutiérrez.- Beneficiando a 5,798 personas (3,022 mujeres y 2,776 hombres).
- Centro de salud de Plan de Ayala en Tuxtla Gutiérrez.- En beneficio de 16,470 personas (8,784 mujeres y 7,686 hombres).
- Casa de Salud Dr. Manuel Velasco Suarez.- Beneficiando a 1,283 personas (631 mujeres y 652 hombres).
- Hospital básico comunitario Chiapa de Corzo.- Beneficiando a 112,075 personas (56,909 mujeres y 55,166 hombres).
- Hospital de la Mujer en Comitán.- Beneficiando a 47,414 mujeres.
- Hospital General Bicentenario de Villaflores.- En beneficio de 109,536 personas (55,728 mujeres y 53,808 hombres).
- Hospital General de Reforma.- Beneficiando a 44,829 personas (22,921 mujeres y 21,908 hombres).
- Hospital General Tapachula.- Beneficiando a 353,706 personas (182,096 mujeres y 171,610 hombres).

## REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

Así también; se efectuaron rehabilitaciones y equipamientos en las siguientes Unidades médicas:

**Centro de Salud de Suchiapa.-** Adquisición de una cama de hospitalización de 3 posiciones, una cama obstétrica para atención de parto y una lámpara de emergencia; asimismo, se realizó el suministro e instalación de cable de cobre, receptáculo dúplex polarizado con tierra, placas de 1, 2 y 3 ventanas, mantenimiento de centros de cargas, interruptor térmico, condulet ovalado, suministro e instalación de luminarias tipo tubo transparente, panel led y fluorescente, desmantelamiento de ductos de lámina para aire acondicionado y manejadora, mantenimiento preventivo de aire acondicionado, suministro e instalación de aire acondicionado, suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, travesaños, columnas, rampa y guarniciones de concreto. Beneficiando a 20,527 personas (10,469 mujeres y 10,058 hombres).



## Eje 2.- Bienestar Social

**Centro de Salud Cruzotón.-** Adquisición de una cama obstétrica para atención de parto; asimismo, se realizó el raspado y rallado de pintura en muros y plafones, aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, rampa y guarniciones de concreto, protecciones para ventanas y puertas, suministro e instalación de letreros para señalización, logotipos de aluminio, letras de aluminio (letras corpóreas), suministro y aplicación de impermeabilizante fester, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica de perfil y de PTR. Beneficiando a 1,860 personas (1,032 mujeres y 828 hombres).

**Centro de Salud de Ixtapangajoya.-** Adquisición de 2 camas de hospitalización de 3 posiciones, una cama obstétrica para atención de parto y una lámpara de emergencia; asimismo, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, herrerías, protecciones de ventanas, rotulación en muro de fachadas, logotipos institucional y sobre piso en área exterior para señalización, demolición de piso de azulejo antiderrapante, desmantelamiento y retiro de recubrimiento de PVC antibacteriano en pisos, picado de piso de concreto, suministro y colocación de piso loseta tráfico pesado, limpieza y pulido de piso de loseta, suministro e instalación de tubo conduit, apagador y/o contacto, receptáculo dúplex, placa de 1, 2 o 3 ventanas, clavijas, cable de cobre, centro de carga, interruptor térmico, retiro de impermeabilizante existente en losa de azotea, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada morter, desmantelamiento de lámpara de plafón o losa de todos tamaños, suministro e instalación de lámpara, luminarias led de punta de poste y panel led tipo interior, suministro e instalación de letreros para señalización en diversas áreas y letras de aluminio (letras corpóreas), desmantelamiento de equipos de aires acondicionados, suministros e instalación de equipos de aires acondicionados, extractor de aire, aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio, suministro e instalación de mezcladora con desagüe de rejilla, mezcladora para fregadero, cespól cromado y de plomo, accesorios de bronce en muebles sanitarios, llave de nariz, despachador manual de toallas para secado y shampoo. Beneficiando a 1,789 personas (897 mujeres y 892 hombres).

**Hospital Chiapas nos une, Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza.-** Adquisición 11 concentradores de oxígeno, 80 tanques de oxígeno de 9.5 m<sup>3</sup>, 10 tanques de oxígeno 6 m<sup>3</sup> y un UPS; asimismo, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a blower coils, fan & coils, extractores, unidad manejadora de aire, ductos de aire acondicionados, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo chiller #2 y #3, bomba de agua helada, bomba de agua de condensados, torres de enfriamiento, y suministro e instalación de variador de velocidad para bomba de 7.5, 50 y 100 HP. Beneficiando a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres).

**Hospital General Pichucalco.-** Adquisición de 10 tanques de oxígeno 6 m<sup>3</sup>; así como el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, suministro y colocación de puerta batiente, retiro de impermeabilizante en losa de azotea, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada, suministro y colocación de sistema de impermeabilizante en bases de ductos de aire acondicionado y acabados para ductos a la intemperie. Beneficiando a 31,919 personas (16,267 mujeres y 15,652 hombres).

**Hospital General Huixtla.-** Adquisición de un lavabo para cirujano, 37 camas de hospitalización de 3 posiciones, 10 camas de hospitalización de 5 posiciones, 4 carros camilla para transferencia de paciente, un carro rojo con equipo completo, 2 lámparas de emergencias, 2 refrigerador para laboratorio y 4 sillones para donador de sangre; así también, se realizó el suministro y aplicación de pintura en plafones, muros, trabes, columnas, en herrerías, estructuras metálicas, rotulación sobre piso en área exterior para señalización, demolición y elaboración de piso firme o piso de concreto, nivelación de piso para recibir loseta, suministro y colocación de piso de loseta tráfico pesado, suministro e instalación de tubo conduit, apagador y/o contacto, receptáculo dúplex, clavijas, cables, varilla copperweld, interruptor térmico, caja galvanizada troquelada, retiro, suministro y aplicación de impermeabilizante con lámina prefabricada, desmantelamiento de lámpara de plafón o losa de todos tamaños, suministro e instalación de luminarias panel tipo led y lámpara de piso, desmantelamiento de equipo de aire acondicionado tipo ventana, suministro e instalación de equipos de aire acondicionado de diversas capacidades, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado, suministro e instalación de lámina galvanizada y aislamiento térmico de colchoneta de fibra de vidrio para red de aire acondicionado, suministro e instalación de puertas de madera en diversas áreas, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica, colocación de lámina galvanizada y galvateja, suministro y colocación de señalamiento preventivo y letreros para señalización, suministro e instalación de letras de aluminio (letras corpóreas) y logotipos de aluminio. Beneficiando a 53,242 personas (27,163 mujeres y 26,079 hombres).

Por otra parte, mediante el Programa de mantenimiento y rehabilitación a Unidades médicas AE (INSABI 2021), se dio mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física, adquiriendo equipo seccionador pedestal subterráneo de 3 vías y compresor de grado médico para las unidades médicas; así como, aplicando impermeabilizante y entortado, pintura en general, red eléctrica, instalación de muebles hidráulicas, red de aire acondicionado, letreros, rampa para minusválidos, rehabilitación de puertas, colocación de cortinas antibacterianas, jardinería, mantenimiento de equipos



especiales, suministro de plafón, señaléticas, rehabilitación de mobiliario, adecuación de espacios con muros convintec y adecuación del espacio para tomógrafo; atendiendo a 14 unidades médicas, como son: Centro de salud del Jobo y Centro estatal de parto humanizado en Tuxtla Gutiérrez, Centro de salud Pedregal San Ángel en Chiapa de Corzo, Centro de salud La Libertad, Centro de salud en Ciudad Hidalgo en Suchiate, Centro de salud en Tuxtla Chico, Centro de salud en Copainalá, Centro de salud en Playas de Catazajá, Hospital básico comunitario en Cintalapa de Figueroa, Hospital básico comunitario en Salto de Agua, Hospital de la mujer y Hospital de las culturas en San Cristóbal de Las Casas, Hospital general en Palenque, y Clínica de atención respiratoria COVID-19 en Villaflores; en beneficio de 2,209,975 personas.

En Chiapas, se inauguró la Clínica para la Atención de Parto Humanizado, ubicado en Tuxtla Gutiérrez donde se dará atención calificada, eficiente y oportuna, según los valores, costumbres y creencias de cada mujer; además, de resguardar los derechos de la familia mediante la atención del parto de bajo riesgo con enfoque humanizado; asimismo, en el municipio de Huixtla, se realizó la reconversión de la Clínica para la atención de parto humanizado a fin de ofrecer un servicio especializado, digno y oportuno.

Dentro de este mismo contexto, se llevó a cabo el equipamiento del Centro Estatal para Atención del Parto Humanizado en Tuxtla Gutiérrez, adquirieron 2 lavabos para cirujano, 5 aspiradores portátiles para succión continua e intermitente, 9 cardiotocógrafos, 5 electrocardiógrafos de 12 derivaciones, 7 lámparas de emergencia y un refrigerador para vacuna; en beneficio de 1,461,928 mujeres.

De igual manera, se efectuó el equipamiento del Hospital General María Ignacia Gandulfo en Comitán de Domínguez, adquiriendo 2 lámparas de emergencia, y equipo portátil, que será utilizado para iluminar el campo quirúrgico en forma rutinaria; en beneficio de 166,178 personas.

Con la finalidad de elevar la calidad de la asistencia en la salud que se otorga al pueblo de Chiapas, se continúa el fortalecimiento de la infraestructura en las clínicas de Atención Respiratoria COVID-19; donde se adquirió compresor de grado médico 7.5 HP para la atención a los pacientes con síntomas del COVID-19, destinadas para las Clínicas de Atención Respiratoria COVID-19 Tuxtla y la Clínica de Atención Respiratoria COVID-19 San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se efectuó el mantenimiento y rehabilitación en la Clínica de Atención Respiratorias COVID-19 Palenque, logrando el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de 15 y 38 toneladas; en beneficio de 132,265 personas.

Y también, se realizó el mantenimiento y rehabilitación en la Clínica de Atención Respiratorias COVID-19 Tonalá, llevando a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de 5 toneladas; en beneficio de 91,913 personas.

En cuanto a infraestructura, a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD"; se fortalecen las acciones de salud; concluyendo la rehabilitación y limpieza de ductería del sistema de aire acondicionado del Hospital General de Especialidades Vida Mejor, ubicado en Tuxtla Gutiérrez; el cual fue afectado por el sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017.

Asimismo, en dicho hospital se dio atención en la emergencia sanitaria que se enfrenta con la pandemia del COVID-19, adquiriendo 61,221 insumos, materiales de higiene y desinfección básicas entre ellos: alcohol, bata quirúrgica, bota quirúrgica, equipo para bomba de infusión, gel antiséptico, gorro redondo, guante para exploración, tubo endotraqueal, circuito para aspiración, traje de protección y toalla de mano interdoblada blanca:

## **AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN**

Otros de los temas importantes, se encuentra el autocuidado de la salud en la población; en donde se establecen estrategias para los servicios de salud que se les otorga a la población chiapaneca; una de ellas es la Jornada Nacional de Salud Pública, donde se proporcionaron acciones integrales y se promueven actividades preventivas, para los diferentes grupos de edades, ya sean niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres y personas adultas mayores. Dicho evento, se llevó a cabo en los municipios de Berriozábal y Arriaga, donde se instaló el stand de salud bucal y se realizaron actividades de promoción a la salud como técnicas de cepillado, uso correcto del hilo dental, entrega de cepillos dentales y trípticos informativos.



## Eje 2.- Bienestar Social

Así también, a través de las unidades de salud fijas y móviles con equipo dental, se otorgaron 93,311 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; asimismo, se proporcionaron 49,657 pláticas de orientación bucodental; y se llevaron a cabo 75,602 capacitaciones de instrucción de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal, para coadyuvar a disminuir el índice de caries y enfermedad parodontal, en beneficio de 44,203 personas.

Atendiendo la salud en la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades; se completaron 163,248 esquemas básicos de vacunación (tuberculosis, hepatitis B, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenzae tipo B, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubeola y parotiditis) en niños menores de 1 año, y de 4 años cumplidos; asimismo, se otorgaron 91,545 consultas, entre ellas fueron 18,645 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 31,871 por desnutrición y 41,029 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) a niños menores de 5 años; así también, se capacitaron a 145,146 madres para la prevención de la mortalidad infantil causada por desnutrición y por enfermedades diarreicas agudas (EDA's); así como, por infecciones respiratorias agudas (IRA's); con estas acciones se atendieron a 384,048 menores, entre ellos 188,184 niñas y 195,864 niños.

Para asegurar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre de vida suero oral y evitar las defunciones por deshidratación; durante las Jornadas Nacionales de Salud, se proporcionaron 365,998 sobres de vida suero oral a 179,340 niñas y 186,658 niños.

Adicionalmente, se reforzaron los servicios de salud para otorgar atención médica de calidad a la población vulnerable, mediante el convoy de Unidades médicas móviles itinerantes conformada por 5 convoy de 9 unidades móviles cada uno; con 110 trabajadores de salud quienes otorgaron 22,318 consultas generales, 520 consultas a embarazadas, 342 consultas a niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas (EDA's) e infecciones respiratorias (IRA's), 3,690 consultas a pacientes con enfermedades crónico degenerativas; además, se realizaron 50,876 estudios de laboratorio y gabinete en los siguientes municipios: Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez (Plan de Ayala), Berriozábal, Suchiate (Ciudad Hidalgo), Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Huixtla, Palenque, Catazajá, Copainalá, Ixtapangajoyá, Solosuchiapa, La Libertad, Yajalón y Salto de Agua; en beneficio de 1,548,049 personas.

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y de cáncer de mama en las mujeres del Estado, mediante el programa Prevención y control del cáncer de cuello uterino y mamario; fueron atendidas 44,395 mujeres, detectándose oportunamente 33,502 casos de cáncer en mujeres de 25 a 39 años y se realizaron 10,893 estudios de citología exfoliativa de primera vez o posterior a 3 años de haberse realizado el estudio, en mujeres de 25 a 34 años de edad.

Para detectar de manera temprana lesiones precursoras (displasia leve, moderada o severa) antes de que evolucionen a cáncer; se realizaron 16,030 pruebas de PCR para Virus del Papiloma Humano de Alto Riesgo (VPH-AR), en mujeres de 35 a 64 años; asimismo, se otorgaron 128 tratamientos a casos de lesiones intraepitelial de alto grado (LEIAG) para prevenir el desarrollo de casos de cáncer, tomando en cuenta los lapsos de tiempo de evolución que presentan, en beneficio de 16,158 mujeres.

En salud materna y perinatal, se trabaja en la prevención y atención de complicaciones; por ello, se otorgaron 61,907 consultas, entre ellas 40,573 consultas de primera vez a mujeres embarazadas, 14,794 consultas prenatales de primera vez en el primer trimestre de la gestación y 6,540 consultas de atención pregestacional, atendiendo a 40,573 mujeres embarazadas. También, se realizaron 20,000 pruebas de tamiz metabólico a recién nacidos y 4,213 pruebas de tamiz auditivo a niños dentro de los primeros 29 días de vida; obteniendo 20 pruebas positivas en la detección de problemas congénitos en el recién nacido; en beneficio de 24,213 menores (12,349 niñas y 11,864 niños).

Además, se otorgaron 3,453 pláticas de educación para la salud durante el embarazo y el puerperio; y fueron capacitadas 25 personas de salud en reanimación neonatal; asimismo, se realizaron 11 supervisiones a diversas Jurisdicciones Sanitarias, con el objetivo de dar seguimiento a los procesos operativos de los componentes de salud materna y perinatal, así como, asesorar al personal en la captación oportuna de embarazadas y captura de información en los sistemas de información de las Jurisdicciones Sanitarias.

De igual manera, en tema de planificación familiar y anticoncepción, se contribuye en la disminución de la muerte materna y al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados; por ello, ofertando el sistema de métodos anticonceptivos, se atendieron 93,641 personas (91,356 mujeres y 2,285 hombres), a través de 29,486 consultas y atenciones de primera vez y 64,155 consultas y atenciones subsecuentes para la



planificación familiar; además, se incorporaron 166,849 usuarias y usuario activos de métodos anticonceptivos, hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones; y 13,923 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas.

Fortaleciendo las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades, se certificaron 15 comunidades promotoras de la salud y se activaron 789 comités locales de salud para realizar un diagnóstico de las condiciones de salud en cada una de las comunidades de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, San Cristóbal de Las Casas, Coapilla, Chiapilla, Copainalá, Chamula, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Frontera Comalapa, Palenque, Salto de Agua, Maravilla Tenejapa, El Porvenir, Amatenango de la Frontera, Pichucalco, Tonalá, Pijijiapan y Arriaga; donde se beneficiaron a 11,978 personas.

En atención a la salud de los pueblos indígenas; se realizaron 14 visitas con enfoque intercultural, en los municipios de Zinacantán, La Trinitaria, Palenque y Ocosingo, donde se abordaron aspectos sobre capacitación a promotores y acciones de vacunación; así también, se llevaron a cabo 18 campañas educativas de promoción de la salud, con temas de Saneamiento básico, en los municipios de Zinacantán, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo y Palenque; además, para la sensibilización al personal institucional y comunitario, sobre Regreso seguro a clases, Funciones de comités y Comunidad promotora, se impartieron 7 capacitaciones en los municipios de Zinacantán, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Ocosingo, en beneficio de 114,522 personas.

Por otra parte, promoviendo la detección oportuna de padecimientos como es el caso de la prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial; se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo y pruebas de glucosa capilar a 202,240 personas mayores a 20 años, detectándose 2,816 casos nuevos de diabetes mellitus y se registraron 111,651 personas en tratamiento; asimismo, se realizaron a 256,328 personas medición de la tensión arterial, detectándose 2,024 casos nuevos de hipertensión y 95,685 personas se encuentran en tratamiento; con ello, se logró atender un total de 458,568 personas.

Otro de los padecimientos que se atienden, sin distinción de clases sociales y culturales; es la tuberculosis, donde se detectaron a través de la atención médica 1,283 casos nuevos y 5,745 casos probables de tuberculosis, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Palenque y Tapachula, con más casos reportados.

Fortaleciendo las acciones y control del paludismo, se tomaron 22,238 muestras de gotas gruesas a casos probables de paludismo, proporcionando 64 tratamientos antipalúdicos a los casos confirmados; asimismo, se repartieron pabellones impregnados con insecticida alfa-cipermetrina a 2,839 viviendas; además, se capacitaron a 368 paramédicos en los temas de Estudios entomológicos, Actualización de actividades operativas del programa, Clasificación epidemiológica de casos, Calidad de las actividades operativas, Calidad en el trabajo, Manejo en los sistemas de información y Productividad laboral.

Así también, para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas con hepatitis C, se otorgaron 31 tratamientos antivirales a los pacientes que acuden a los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y a los Servicios de Atención Integral Hospitalarios (SAIH) del Estado; y se capacitaron a 118 trabajadores de salud, con el tema Actualización en el diagnóstico y manejo temprano de la hepatitis C: Criterios de referencia en el primer nivel de atención.

Con el objetivo de mantener interrumpida la circulación del virus de la rabia en perros y gatos, y con ello limitar la transmisión al ser humano, a través del proyecto Prevención y control de la zoonosis, se atendieron 944 personas agredidas por perro de las cuales, 414 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno y se aplicaron 415,454 dosis de biológico antirrábico a perros y gatos en las unidades médicas y puestos de vacunación; así también, fueron atendidas 148 personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; y se capacitaron 658 personas entre personal médico y paramédico, en temas de atención del Paciente agredido por animal silvestre.

En Chiapas se impulsan programas para el combate y control de diversas enfermedades transmitidas por vector; donde se detectaron y confirmaron 243 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector específicamente de dengue; así como, 28 casos nuevos de Leishmaniasis en el Estado; se implementaron estrategias de eliminación y modificación de habitat's y criaderos de anofelinos (EMHCA'S) en 2,574 localidades, realizando limpieza de maleza y deslame de criaderos, donde se trabajaron 10,778 criaderos dentro del control integral del vector para la prevención del paludismo;



## Eje 2.- Bienestar Social

así también, se realizaron 144,504 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia entomológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además, con la finalidad de informar a la población del autocuidado de salud y de las acciones de prevención y control de enfermedades, se efectuaron 2,200 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis y se llevaron a cabo 12 visitas a diversas localidades endémicas, de los municipios Huixtla, Chicomuselo, Escuintla, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, Amatenango de la Frontera, Acacoyagua, Ángel Albino Corzo y Villa Comaltitlán. Y se realizaron 3 capacitaciones profesionales y técnicas al personal de vectores, para integrar el manejo clínico, vigilancia epidemiológica, de laboratorio y entomológica para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en las Jurisdicciones Sanitarias I Tuxtla, III Comitán y VII Tapachula.

Con el propósito de cuidar la salud de la población y disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se realizaron 3 acciones de control larvario, casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas, empleado para matar larvas de los parásitos, en los depósitos de agua en las localidades de riesgo; así también, se efectuaron 3 acciones de nebulización espacial, mediante fumigación de adulticidas (insecticida que se usa para matar a mosquitos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas; y se realizaron 3 acciones de rociado intradomiciliar, con aplicación de insecticida de efecto residual variable, en las paredes de las viviendas y sus anexos, las cuáles fueron realizadas en las localidades de Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; ésta última siendo un lugar del flujo para el comercio, donde la población inmigra y emigra, por lo que al protegerla se evitó la dispersión del virus del dengue a otros municipios.

En la localidad de Tuxtla Gutiérrez, la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos de Chiapas, realizó un estudio de eficacia biológica y susceptibilidad de insecticidas que demuestra la eficacia de los insumos y equipos en el control del insecto vector y sus conclusiones sirvieron al Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de enfermedades (CENAPRECE), para emitir las recomendaciones por región que correspondan para mejorar su aplicación operativa en el programa de vectores en el Estado.

En cuanto a la presencia de casos de cólera y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento; se detectaron 113,310 casos sospechosos de cólera en personas con enfermedades diarreicas agudas (EDAs) de los cuales se examinaron 139 muestras con hisopos rectales para detectar casos que cumplan la definición operacional; beneficiando a 288,354 personas.

El problema de las adicciones, representa uno de los mayores retos de salud pública; por ello, el Instituto de Salud establece estrategias para prevenir el consumo de sustancias adictivas; logrando la participación de 61,592 personas en acciones de prevención como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; asimismo, se reconocieron 139 espacios 100% libre de humo de tabaco; además, se llevaron a cabo 37 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones, con la finalidad de verificar que estén operando de manera adecuada y en apego a los derechos humanos de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-028).

Con relación a la prevención y control del VIH/SIDA e ITS; en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y en los Servicios de Atención Integral (SAIH); se atendieron 15,090 personas, entre ellas 7,892 mujeres y 7,198 hombres, a través de 23,323 tratamientos para infecciones oportunistas a pacientes con VIH/SIDA y 5,362 tratamientos antirretrovirales; también, se otorgaron 15,090 consultas de orientación sobre sensibilización y prevención del virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones de transmisión sexual, en beneficio de 7,892 mujeres y 7,198 hombres; además, se impartieron 12 talleres en las Jurisdicciones Sanitarias de I Tuxtla, II San Cristóbal de Las Casas, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, y X Motozintla, con temas sobre el Uso correcto del condón, el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), donde participaron 90 personas (62 mujeres y 28 hombres).

Otro de los temas de atención en salud, es la Prevención y tratamiento de las adicciones (alcohol, tabaco y otras drogas); para lo cual, se llevaron a cabo 2 campañas sobre Drogas de nuevo y Actual uso, así como, sus efectos en la sociedad; además, se entregaron 18 subsidios (apoyos económicos) a los establecimientos residenciales de atención a las adicciones, para cubrir el costo del tratamiento de alguna adicción; y se constituyeron 3 comités sociales, para vigilar la asignación y uso de los subsidios en los establecimientos residenciales; esto en beneficio de 81,317 personas (41,172 mujeres y 40,145 hombres).



En la población chiapaneca, se está tomando conciencia sobre la importancia de donar sangre de manera voluntaria; prueba de ello, en el Laboratorio Estatal en salud, se llevaron a cabo 8,916 estudios y se procesaron 5,320 muestras para protección contra riesgos sanitarios para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano; asimismo, se realizaron 69,543 estudios para la vigilancia epidemiológica de enfermedades como el dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; para ello, se procesaron 55,498 muestras para la vigilancia epidemiológica, de las cuales 55,467 muestras fueron procesadas en tiempo por diagnóstico; así también, se recibieron 11,560 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, entre otros.

Con el objetivo de mejorar el desempeño de los trabajadores de salud, se llevaron a cabo 67 eventos de capacitación, en los cuales participaron 3,302 trabajadores de las 10 Jurisdicciones Sanitarias, de los diferentes perfiles, en diversas temáticas tales como: Atención integral a mujeres en situación de aborto, Planificación familiar post evento obstétrico, Hospital seguro, Violencia de género, Electrocardiografía básica, COVID-19, Diagnóstico diferenciado en pediatría, Guía de intervención en trastornos mentales, Interculturalidad, Lavado e higiene de manos, entre otros.

Con especial énfasis en la atención de las emergencias sanitaria COVID-19 y proteger la salud de la población, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se habilitó la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES), la cual opera de forma parcial y bajo normatividad establecida; además, se efectuaron 3 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, VIII Tonalá y IX Ocosingo, para atender emergencias en salud detectadas por monitoreo de medios correspondientes a temas de enfermedades transmitidas por vector (paludismo) y respiratorias virales referente a COVID-19.

Asimismo, con el propósito de prevenir y/o retardar la presencia de enfermedades de relevancia, tales como: VIH/SIDA e ITS, sífilis, tuberculosis, hiperplasia prostática, dislipidemia y problemas de salud bucal; a través del proyecto Prevención y promoción de la salud (INSABI 2021), se realizaron 1, 226,668 detecciones de enfermedades transmisibles y no transmisibles, otorgándose 49,240 tratamientos a pacientes confirmados por estos padecimientos, en beneficio de toda la población del Estado.

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades, a través del Programa Familias Fuertes, se realizaron 7 difusiones para la prevención del consumo de alcohol y tabaco en menores de edad y otras conductas de riesgo asociadas; se impartieron 15 capacitaciones a los mercados municipales de San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, para auxiliar en la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; asimismo, se aplicaron 236 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para disminuir el impacto ambiental producido por el cambio climático.

Dentro del Programa Seis Pasos de la Salud con Prevención, se realizaron 361 capacitaciones a la población en general, y 199 capacitaciones a jornaleros agrícolas en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), para contribuir en la disminución del impacto de enfermedades del rezago.

Asimismo, con la finalidad de verificar la calidad y origen de los productos del distintivo Marca Chiapas, se evaluaron 38 etiquetas para el uso del distintivo de los 12 productos aspirantes debiendo constatar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente y lineamientos de la marca.

Una herramienta importante en salud pública, es el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, ya que se previenen daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales en salud; de esta manera, se realizaron 58,307 notificaciones al sistema único automatizado de vigilancia epidemiológica (SUAVE), entre ellos: casos de enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo y hepatitis A; asimismo, se notificaron 712,194 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 56 brotes, de los cuales 20 fueron de dengue no grave, uno de dengue con signos de alarma, 20 de paludismo, 13 de COVID, uno de hepatitis y uno de infecciones nosocomiales.

Avanzando hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud; así como, las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género; mediante el programa de Igualdad de género, se fortalecieron 5 unidades de salud, entre ellas: Centro de salud Tuxtla, Hospital de La Mujer San Cristóbal, Hospital Básico Comunitario Larráinzar, Hospital de la Mujer Comitán y Hospital General Palenque, donde se atienden con mecanismos incluyentes exclusiva a personas embarazadas, adultas mayores, con discapacidad y migrantes en condición de vulnerabilidad; logrando proporcionar 1,080 pláticas en temas de Perspectiva de género en las infancias, a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI) beneficiando a sus hijas e hijos que acompañan a la consulta;



## Eje 2.- Bienestar Social

se realizó la campaña de Prevención del hostigamiento y acoso sexual acorde al protocolo de atención del comité de ética en las jurisdicciones sanitarias de II San Cristóbal y VI Palenque que incluyeron actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso, beneficiando a 73,346 mujeres.

Por otra parte, a través del financiamiento del Fideicomiso “Una Mano... Una Esperanza”, se proporciona apoyo a la población chiapaneca carente de seguridad social, diagnosticada con cáncer; mediante una amplia coordinación interinstitucional, apoyos de empresas privadas, recursos que se obtienen por medio del voluntariado “De corazón” del DIF Chiapas, y de las colectas anuales.

Para el registro en el padrón de beneficiarios del ejercicio 2021, se integraron 190 expedientes, logrando beneficiar a 134 adultos, 33 adultos mayores y 23 menores, a través de apoyos de medicamentos, traslados terrestres, materiales y suministros médicos; así como, estudios clínicos y de especialidad, entre otros.

De igual forma, se beneficiaron a 113 personas, con 1,394 apoyos entre ellos: 141 de medicamentos oncológicos, tales como: Bicalutamida, Leuprolerina, Paclitaxel, Metrotexate; 1,238 con apoyos de traslados de su lugar de origen hacia los hospitales o centros de atención de tercer nivel de: Tuxtla–Tapachula, Tuxtla–México, Tuxtla–Mérida, con la finalidad de recibir tratamientos de quimioterapias o radiación, cabe señalar que dichos viajes fueron redondos (ida y vuelta), tanto para el beneficiario como para el acompañante; 13 de estudios clínicos y de especialidad; también, se proporcionó uno por el fallecimiento de 2 menores de edad con el pago de servicios funerarios.

### COBERTURA UNIVERSAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La actual administración establece la salud como eje prioritario para el desarrollo de los municipios en Chiapas, estableciendo políticas públicas plenamente alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, garantizando servicios de salud integrales y oportunos para la población.

Fortaleciendo los servicios médicos de especializados cubriendo servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; mediante el proyecto Atención médica segundo nivel, se otorgaron 75,894 consultas de especialidad y se realizaron 30,461 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; asimismo, se registraron 93,114 egresos hospitalarios, atendándose en promedio 82.4 pacientes por cama de hospital, con un total de 301,504 días pacientes en las unidades médicas de segundo nivel se obtuvo una tasa de ocupación hospitalaria del 73.1 por ciento, para una adecuada utilización de la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad.

Es de mencionarse, que el Hospital General de Tapachula realizó con gran éxito la jornada de cirugía de oftalmología, donde 180 personas fueron beneficiadas con cirugías de Facoemulsificación, para operación de catarata; así también, para mejorar la salud mental de las mujeres que han logrado vencer el cáncer, se realizó la campaña quirúrgica de reconstrucción mamaria, de pezón y areola, beneficiando a 7 mujeres.

En relación a la salud materna y perinatal, el Instituto de Salud proporcionó servicios gratuitos para quienes no tienen seguridad social; dando continuidad al programa Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), donde se atendieron a 51 mujeres con hemorragia postparto; se confirmaron y refirieron de forma oportuna 20 casos de error innato del metabolismo (5 hipotiroidismo, 2 hiperplasia suprarrenal, uno fenilcetonuria, 3 fibrosis quística, 9 deficiencia de glucosa 6-fosfato), de los cuales 9 fueron niñas y 11 niños; y se capacitaron a 50 personas de Centros de Salud, Centros de Salud con Servicios Ampliados y Hospitales Básicos Comunitarios, en la atención de hemorragia obstétrica.

Además, para mejorar el funcionamiento de las unidades médicas a través de la contratación de servicios, se realizaron y pagaron 2,160 servicios básicos de energía eléctrica, servicios de agua, vigilancia, fotocopiado, limpieza y fumigación, así como, servicios integrales, en beneficio de toda la población del Estado.

En Chiapas, como la mayoría de los Estados de la república mexicana, el aborto está penalizado a excepción de 3 causales: malformación congénita, esté en riesgo la vida de la mujer y violación sexual.

Actualmente, la legalización del aborto es un asunto de salud pública, igualdad social y derechos humanos; por ello, a partir del 2021, entra en función el servicio de aborto seguro en el Hospital básico comunitario de Berriozábal, a través del Proyecto Aborto seguro, donde se incorporó a un personal médico para garantizar los procedimientos del servicio, otorgando atención médica de manera digna, respetuosa y sin discriminación en razón de la edad, etnia, estado civil,



orientación sexual o identidad de género; asimismo, se capacitaron a 3 médicos operativos con los temas: Tareas compartidas para la atención del aborto con medicamentos y aspiración endouterina y Orientación técnica para prestadores clínicos y auxiliares, convocada por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva;

Para verificar la implementación de las rutas de atención y acceso a los servicios del programa, se llevaron a cabo 4 supervisiones: en el Hospital Regional Dr. Rafael Pascacio Gamboa de Tuxtla Gutiérrez; Hospital General de Tapachula, Hospital Básico Comunitario de Chiapa de Corzo y el Hospital General de Palenque.

A través de redes sociales de la Secretaría de Salud Chiapas, se realizó la campaña “Aborto Seguro”, con el fin de informar sobre el derecho al acceso y la atención para la interrupción del embarazo; beneficiando a 1,758,330 mujeres.

Promoviendo una vida libre de violencia, mediante el programa Prevención y atención de la violencia de género y sexual, se realizó la campaña para la prevención y atención de la violencia obstétrica denominada “Tienes derecho a un buen trato, durante el embarazo, parto y puerperio”; se aplicaron en los servicios especializados 24,740 herramientas (cuestionarios) de detección de violencia física, sexual, psicológico y/o abandono para la oportuna atención y se capacitaron a 100 personas de las unidades de salud en apego a la Norma Oficial Mexicana 046, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres; en beneficio de 2,043,498 mujeres.

Así también, con el proyecto Violencia de género, se proporcionaron 8,377 atenciones especializadas a mujeres víctimas de violencia familiar severa en las 10 jurisdicciones sanitarias; se realizó una campaña de comunicación de Promoción a una vida libre de violencia; además, a través de la plataforma virtual se efectuaron 12 talleres con población de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal y III Comitán, para la Prevención de la violencia dirigido a promotores juveniles quienes dan atención integral a la salud de las personas con discapacidad para su réplica en las unidades; también, se integraron 12 grupos, para la prevención de la violencia en población adolescente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTE) en Tuxtla Gutiérrez; y se realizaron 5 talleres, uno virtual sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) dirigidos a los Hospitales Regionales de Rafael Pascacio Gamboa, Palenque, Tapachula, Berriozábal y San Cristóbal de Las Casas; y 4 talleres sobre Buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica, en los municipios de Villaflores, Huixtla, Tapachula y Arriaga.

Así mismo, se formaron 16 grupos para la reeducación de agresores (conformados por 109 hombres) y 15 grupos para víctimas de violencia de pareja en la jurisdicción sanitaria Tapachula (integrado por 104 mujeres), con estas acciones se beneficiaron a 2,043,498 mujeres.

Con la finalidad de fomentar la planificación familiar y evitar el embarazo no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; a través del proyecto Planificación familiar y anticoncepción, dio inicio el servicio de atención a distancia de planificación familiar, capacitándose a 60 personas con el objetivo de contribuir en la disminución de embarazos no planeados y/o no deseados; asimismo, se practicaron 186 vasectomías a hombres con paridad satisfecha para contribuir a la planificación familiar de la población chiapaneca y 4,192 mujeres iniciaron con un método anticonceptivo reversible de acción prolongada, como son implantes y dispositivo intrauterino (DIU); también, se otorgaron 362,532 condones masculinos a usuarios activos; con estas acciones se beneficiaron a 295,284 personas (287,459 mujeres y 7,825 hombres).

Así también, con el objetivo de disminuir los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, mediante el proyecto Salud sexual y reproductiva para adolescentes, se realizaron 3 campañas para difundir los derechos sexuales y reproductivos; se capacitaron a 100 promotores y brigadistas, así como, a 81 docentes en educación media superior y superior en temas de salud sexual y reproductiva, para contribuir en el aumento del espacio intergenésico y evitar los embarazos de alto riesgo, reducción de la muerte materna y perinatal; también fueron capacitadas 81 personas del primer nivel de atención, en temas de otorgamiento del paquete básico de salud sexual y reproductiva para adolescentes; acciones que beneficiaron a 447,882 personas (227,595 mujeres y 220,287 hombres).

A fin de fortalecer la solidaridad comunitaria, y garantizar el abasto de sangre a la población demandante a través de la concientización en la población acerca de la donación voluntaria altruista y repetitiva; se tomaron 3,594 muestras a candidatos a la donación de sangre, de los cuales 2,570 fueron unidades certificadas garantizando que no padezca de Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), virus de la hepatitis, ni otros patógenos potencialmente mortales que pueden transmitirse a través de transfusiones; asimismo, se registraron 963 donadores voluntarios altruistas de sangre, de los cuales 563 resultaron aptos a la donación después de ser sometidos a un proceso de selección; beneficiándose a 3,920 personas, siendo 2,150 mujeres y 1,770 hombres.



## Eje 2.- Bienestar Social

Por otra parte, cumpliendo con de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud; se realizaron 122 evaluaciones activas en inocuidad en establecimientos priorizados y autoevaluación a unidades médicas, para establecer las condiciones sanitarias de los establecimientos de salud públicos y privados para prevenir eventos de riesgos y mejorar la calidad de la atención de la población usuaria; entre ellas 51 sobre infecciones nosocomiales en establecimientos de salud público, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población; 47 sobre el manejo adecuado de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I.) en establecimientos de salud pública; y 24 sobre 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable.

Asimismo, se emitieron 5,948 dictámenes sanitarios para conocer la calidad sanitaria de los establecimientos que se encuentran fuera de la normatividad, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; así también se realizaron 6,043 verificaciones sanitarias, de ellas 907 fueron a establecimientos de atención médica, y 5,136 de bienes y servicios; además, con la finalidad de proteger la salud de la población, se efectuó la toma de 833 muestras sanitarias de alimentos priorizados y 90 muestras de músculo e hígado de res, para verificar alimentos dentro o fuera de norma para la determinación de clorhidrato de clembuterol.

Mediante el proyecto Control y eliminación de las micobacteriosis, se da atención médica y se realizan búsqueda de casos de la micobacteriosis en la población del Estado; donde se diagnosticaron 1,314 casos nuevos de tuberculosis por medio de la vigilancia médica y se otorgaron 1,161 tratamientos a casos confirmados, siendo los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Tapachula, Tonalá, Villaflores, y Ocosingo con mayor número de casos registrados.

Con el fortalecimiento de las acciones para disminuir el riesgo de posibles agresiones y contagios de rabia en el humano y evitar el riesgo en la población, se dio atención de la zoonosis, con la contratación de un personal operativo para llevar a cabo 406 esterilizaciones en perros y gatos que se encuentran en situación de calle.

En materia de salud, se tiene como principal objetivo mejorar la infraestructura médica y fortalecer la red de servicios de atención a la salud; por ello, mediante el proyecto Fortalecimiento a unidades médicas (mobiliario y equipo), se beneficiaron a 123 unidades médicas con la adquisición de 200,840 equipos de mobiliario, equipo e insumos médicos, tales como: autoclave, camas, camillas, básculas, unidad de estomatología, carro rojos, archiveros, anaqueles, gasas, guantes, cubrebocas, entre otros.

Ante el COVID-19, una de las prioridades del Gobierno de Chiapas, es garantizar el bienestar de la ciudadanía; por ello, se establecieron estrategias y acciones entre las diferentes instancias para brindar atención médica, alimentaria, educativa, entre otros apoyos prioritarios que contribuyan al bienestar.

Continuando con las recomendaciones sanitarias, se efectuaron pagos de 288 servicios de fumigación ambiental para clínicas COVID; asimismo, se otorgaron 151 servicios de sanitización en las áreas destinadas a la atención de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, como son urgencias, consultorios, quirófanos, áreas de choque y aislados, central de enfermería y áreas de espera, reduciendo el riesgo de transmisión de infecciones.

Como acciones adicionales, desde el inicio de la contingencia y a la fecha, en Chiapas se sigue trabajando bajo el modelo de 7 estrategias básicas para mitigar los casos de COVID-19, incluidas en el Programa “Contención del daño de la pandemia”, como son: Quédate en casa, Sana distancia, Filtros sanitarios, Diagnóstico oportuno y la vigilancia epidemiológica, Tratamiento y limitación del daño, Regulación sanitaria y disposición final de fallecidos y Rehabilitación psicológica y asistencia social.

En acciones de promoción de la salud y seguridad sanitaria, se logró sensibilizar a 64,259 empleados en 31,834 establecimientos; para lo cual participaron 2,747 trabajadores de la salud.

A través de la creación de 124 redes sociales municipales, se realizaron acciones de comunicación social, para toda la población; a través de 7,192 horas de perifoneo en 2,777 barrios y colonias; 184 videos informativos y 50 entrevistas en radio y televisoras activas. Con las acciones de mercadotecnia en salud, se instalaron 810 lonas, 401 pendones, 2,458 carteles, 2,865 periódicos murales y 8 pintas de barda en los 124 municipios del Estado.

Mediante 5,562 comités de salud de atención primaria activos, se efectuaron acciones de difusión, capacitación, concientización y promoción de la salud, participando 5,454 líderes de manzanas; se realizaron 50,716 visitas



domiciliarias, manteniendo 7,900 manzanas activas en 5,952 comunidades, con la finalidad de informar a 875,379 personas.

Para el regreso seguro a clases, se realizaron acciones de asesoría técnica y capacitación al personal educativo y administrativo, en 3,542 escuelas: (35 de educación inicial, 1,725 de nivel preescolar, 1,187 escuelas primarias, 332 escuelas secundarias, 160 escuelas media y superior y 103 escuelas de nivel superior) y se asesoraron y capacitaron a 54,901 personas del sector educativo, siendo 7,084 directivos, 42,504 docentes y 5,313 personal de apoyo.

Con el propósito de asegurar la detección oportuna de casos y riesgos, para generar información epidemiológica de calidad, que oriente a la toma de decisiones en la implementación de medidas eficaces de prevención y control apropiadas para reducir los potenciales daños a la salud de la población; se realizaron acciones de brigadeo casa por casa en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado para efectuar la búsqueda intencionada de casos sospechosos o confirmados, quienes identifican, detectan y reportan a las brigadas de atención médica domiciliaria encargados de dar seguimiento a los casos, para lo cual participaron 1,565 brigadistas eventuales que recorren los lugares con mayor densidad poblacional.

Para medir las acciones de la estrategia vigilancia y diagnóstico epidemiológico se establecieron indicadores de proceso, resultado e impacto.

Con la finalidad de mejorar la salud de las personas contagiadas por el COVID-19, se otorgó la atención médica con recurso humano capacitado de 178 médicos generales, 65 médicos especialistas, 573 enfermeras, 11 químicos, 2 técnicos radiólogos, 32 auxiliares de laboratorio, 28 camilleros, y un ingeniero biomédico.

Para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias, se implementaron 134 consultorios y filtros sanitarios en 89 centros de salud, 26 centros de salud con servicios ampliados y 12 centros de salud con hospitalización del Estado; en las cuales se otorgaron 1'018,951 consultas a pacientes con signos y síntomas de enfermedades respiratorias, de los cuales se identificaron 236,552 como casos sospechosos por coronavirus; por lo que se refirieron a Clínicas COVID-19 para valoración a 5,344 pacientes y se dieron seguimiento domiciliario a 189,206 personas.

Mediante el programa Atención médica domiciliaria COVID-19, cuya finalidad es mitigar la enfermedad en etapa temprana y evitar complicaciones que pongan en riesgo la vida de los pacientes y la sobreocupación hospitalaria; a través de 20 brigadas conformadas por un médico, enfermera y psicólogo, además, de 2 brigadas encargadas de la instalación de oxígeno suplementario a domicilio; se otorgaron 12,619 atenciones domiciliarias, con valoración médica y psicológica; asimismo, se proporcionaron 39,500 kits de medicamentos para el manejo sintomático de los pacientes, a quienes se les proporcionó seguimiento de la evolución por la enfermedad hasta concluir los 21 días de aislamiento domiciliario.

Se instaló una unidad médica móvil itinerante en cada clínica COVID-19, (Poliforum Tuxtla Gutiérrez, Reforma, Pichucalco, Comitán, Frontera Comalapa y Tonalá) en apoyo como triage para evitar la saturación de los servicios de salud, proporcionar una mejor atención a los pacientes con enfermedades respiratorias, disminuir el tiempo de espera, realizar oportunamente las tomas de muestras para detección de la enfermedad y estudios de gabinete.

Para fortalecer las medidas de prevención y mitigación por el COVID-19, se instalaron 125 filtros sanitarios municipales; 6 filtros sanitarios en el Cruce fronterizo México – Guatemala en los municipios de Suchiate, fueron instalados 2 filtros, uno en Talismán, uno en Ciudad Cuauhtémoc, uno en Carmen Khan, uno en Frontera Corozal; asimismo 13 filtros carreteros en los accesos por vía terrestre al Estado con los límites de Oaxaca, Tabasco y Veracruz, y en vías carreteras de Ocozocoautla y La Libertad; en tema aeroportuario se instalaron 3 filtros sanitarios en Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Tapachula; y 54 filtros en oficinas públicas.

Se supervisaron 534 filtros en establecimientos privados, entre ellos, supermercados, en tiendas de conveniencia y en instituciones bancarias; asimismo 76 en corto recorrido, paradas y terminales de transporte público, 125 filtros supervisados en mercados públicos y 3 en centrales de abasto.

Con el objetivo de informar a la población sobre el Covid-19 mediante información actual y oportuna; se realizaron 4,312 impactos comunitarios y 3,048 impactos familiares mediante spots de radio y televisión, en beneficio de la población total del Estado.



## Eje 2.- Bienestar Social

Mediante la reconversión de Centros de rehabilitación psicológica post COVID, se atendieron aspectos psicológicos como el miedo, pánico, angustia, depresión y ansiedad, generados por la carga emocional originada por la pandemia COVID-19; para lo cual, se destinaron 14 centros, que quedaron ubicados de la siguiente manera: 3 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Comitán de Domínguez, 2 en Tapachula; y uno en cada uno de los municipios de Villaflores, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Tonalá, Ocosingo y Motozintla.

Así también, se dispusieron 93 líneas de atención telefónica que fueron distribuidas de la siguiente manera: 14 en Tuxtla Gutiérrez, 22 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Comitán de Domínguez, uno en Villaflores, 3 en Pichucalco, 3 en Palenque, 35 en Tapachula, 5 en Tonalá y 6 en Motozintla. En acciones de prevención y promoción en materia de salud mental, se participó en 1,162 programas televisivos con sus respectivos enlaces radiofónicos, llegando a impactar a toda la población del Estado.

Se proporcionaron 45,109 terapias psicológicas, de las cuales 15,659 fueron psicoterapias familiares y 29,450 intervenciones psicológicas a casos confirmados COVID-19, incluyendo a sus familiares. De las 79,780 intervenciones realizadas con psicoterapias formales, atención psicológica domiciliaria, hospitalaria y telefónica; los principales motivos de atención psicológica fueron: 22,331 manejo de duelo, 20,791 crisis de ansiedad, 7,528 violencia, 7,700 adicciones, 18,481 depresiones y 2,949 problemas psicossomático.

Se capacitaron a brigadistas especiales y médicos en el uso y manejo de prendas de protección para minimizar riesgo de contagio y su dispersión; asimismo, se realizó el diagnóstico con la técnica PCR en tiempo real de 14,398 muestras para la detección del virus COVID-19.

Se llevaron a cabo en todo el Estado actividades de fomento y verificaciones sanitarias a fin de propagar el contagio por COVID-19; se visitaron 654,100 establecimientos públicos y privados, 533 fueron suspendidos, 640,526 fueron fomentados y 13,041 verificados; además, se realizó el cierre de 22 playas como medida preventiva para disminuir la concentración de la población y respetar la sana distancia.

Con el fin de mitigar contagios por COVID-19 y fomentar las medidas específicas en el marco de la estrategia general para la Nueva normalidad, se activaron 10 filtros sanitarios en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde se atendieron a 19,394 personas; y 5 filtros sanitarios en la ciudad de Tapachula, atendiendo a 25,536 personas; con la aplicación de gel antibacterial, lectura de temperatura, entrega de cubrebocas, así como, sensibilizar a las personas para mantener la sana distancia, aplicar las medidas de higiene y principales recomendaciones ante el retorno de la nueva normalidad.

Para la atención médica exclusiva por COVID-19, se cuenta con la infraestructura física de 16 clínicas de atención respiratoria, de las cuales, 12 pertenecen al Estado y 4 son Federales; éstas se ubican, 3 en Tuxtla Gutiérrez, 3 en San Cristóbal de Las Casas, 2 en Comitán de Domínguez, una en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tonalá, Villaflores y Yajalón; además, de una clínica respiratoria para pacientes obstétricas y una de pediátricos; así como consultorios, terapia intensiva, pruebas de laboratorio, servicios generales, psicología, entre otros; para el traslado de los pacientes se asignaron 10 ambulancias y 2 ambulancias de terapia intensiva; y se destinaron 323 camas de hospitalización, de las cuales 131 cuentan con ventiladores mecánicos, 130 monitores de signos vitales, 201 bombas de infusión y servicios de filtro.

En Chiapas, se fortalece la cultura de donación de órganos y tejidos, de manera altruista y responsable para atender un problema de salud pública que afecta a miles de personas; de esta manera, se trabaja para mejorar la calidad o salvar la vida de las personas que se encuentran en espera de trasplante de órganos o tejidos; prueba de ello, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas, en coordinación con el Hospital de Especialidades Pediátricas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez y el Centro Nacional de Trasplantes "CENATRA", llevó a cabo la donación de 2 riñones, para 2 niñas menores, el cual fue realizado en el Hospital ISSSTE 20 de Noviembre de la ciudad de México.

Con el objetivo de profesionalizar y estandarizar las actividades de donación y trasplante; se capacitaron a 151 médicos en materia de donación y trasplantes de órganos en 25 instalaciones sanitarias de los Distritos I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal de las Casas, III Comitán, IV Villaflores, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla del Estado de Chiapas; así como, la integración de 8 comités de donación en las mismas instalaciones sanitarias de salud del Estado de Chiapas.



Asimismo, en dichos Distritos de Salud, se llevaron a cabo 150 campañas de sensibilización con la participación del personal administrativo de salud y de representantes de la Cruz Roja, Protección civil, D.I.F., Tránsito y Bomberos municipales, manteniendo siempre los protocolos de salud y de sana distancia.

También, se proporcionaron 200 pláticas de sensibilización y proximidad, en temática de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes; así como, sensibilización y difusión, dirigidos al alumnado del Instituto Melchior, Universidad IEXPRO, Instituto Olinka Center y la Universidad UPSUM.

El Centro Estatal de Trasplante, realizó 3 campañas de difusión y sensibilización a mujeres y hombres que integran la plantilla laboral de este Centro, en materia de transversalidad de la perspectiva de género, erradicación de la violencia contra la mujer y su empoderamiento, con el fin de planificar las políticas o programas dentro de la institución.

Por otra parte, se dio atención médica al sector policial, a través del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas; donde se otorgaron 4,591 credenciales a trabajadores asegurados y familiares; contando con 32, derechohabientes, de los cuales 9,970 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 986 Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 826 Fiscalía General del Estado; 388 Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial; 552 Pensionados; y 19,760 familiares de derechohabientes.

Asimismo, se atendieron a 25,161 derechohabientes brindándoles 25,727 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar.

Se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel y Hospitalarios; donde se atendieron a 23,309 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y sub-especialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla, S.C.; asimismo, se hospitalizaron en Soportes Hospitalarios a 4,702 pacientes; en cuanto a cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se realizaron 615 cirugías y se suministraron 10,383 litros de gases medicinales.

En este nivel de atención en Tuxtla Gutiérrez a través de Alexander Pérez Gómez y en Tapachula en el Hospital General, se atendieron 29,201 auxiliares de diagnósticos, de ellos 58,652 fueron estudios de laboratorios y 10,549 de rayos "X".

En el caso de padecimientos más severos, se cuenta con los servicios médicos de tercer nivel y hospitalarios; donde fueron atendidos 594 pacientes, con 734 envíos a la ciudad de México, 50 a Tapachula, y 92 a Tuxtla Gutiérrez, mismos que se encuentran activos en diversas instituciones médicas.

Con la finalidad de contar siempre con los fármacos idóneos y de calidad, se suministraron 552,013 piezas de medicamentos y material de curación; entre ellos 335,047 medicamentos genéricos intercambiables para pacientes de consulta externa y hospitalizados; y 216,966 de material de curación; en beneficio de 32,482 derechohabientes.

Se beneficiaron a 32,482 derechohabientes, (16,397 mujeres y 16,085 hombres), suministrando 552,013 piezas de medicamentos y material de curación, distribuidos de la siguiente manera:

- 264,327 medicamentos genéricos intercambiables otorgados para pacientes de consulta externa del primero y segundo nivel.
- 70,720 medicamentos genéricos intercambiables; asignados para la atención de pacientes hospitalizados.
- 216,966 piezas de material de curación, utilizados para consulta externa y paciente hospitalizados.



## JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



En Chiapas la juventud es el sector mayoritario; por ello, se suman esfuerzos y voluntades institucionales para garantizar a la niñez y juventud mejores oportunidades y se conviertan en agentes de cambio, del fortalecimiento de la democracia y partícipes del progreso de la Entidad.

De esta manera, se continúa impulsando acciones que fortalezcan el crecimiento integral de la juventud, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU.

En materia de deporte, se tiene el compromiso de los Gobiernos Federal y Estatal, de seguir apoyando al deporte chiapaneco; ya que además de abonar al bienestar y la salud, contribuyen a la construcción de un Chiapas y un México más justo, igualitario e incluyente.

### JUVENTUD CON BIENESTAR

La juventud son el futuro de México, y el futuro se define hoy dándoles más espacios de decisión, con respaldo de una formación política basada en los principios éticos de la transformación; en este sentido, Chiapas cuenta con un Gobierno aliado de las juventudes, consciente de sus necesidades, pero también de sus fortalezas y virtudes.

Por ello, con la finalidad de fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de contribuir a la cohesión social, valorar el territorio y fortalecer el sentimiento de pertenencia de las juventudes mexicanas, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), en coordinación con Instituto Mexicano de la Juventud y los ayuntamientos, continuó con las actividades del programa Centros Territorio



Joven, proporcionándose asesorías y capacitación sobre la prevención de la violencia de género, adolescencia, autoestima, amistades seguras, manejo de estrés, relaciones toxicas, drogadicción y el riesgo de víctima de trata de personas y como prevenirlo; donde participaron 557 jóvenes (269 mujeres y 288 hombres), de los municipios Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Actualmente, se encuentran en funcionamiento en 10 Centros ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, El Parral, Tapachula, Ocosingo, Palenque, Comitán de Domínguez y Berriozábal.

De igual manera, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, la Secretaría de Economía y del Trabajo, el H. Congreso del Estado de Chiapas y el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, se llevó a cabo la primera “Feria del Empleo”, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la cual es una herramienta de vinculación diseñada, con el objetivo de reunir en un mismo espacio físico y durante un solo día a los buscadores de empleo y al sector empresarial que oferta sus vacantes; servicio que además de ser gratuito para ambas partes, reduce tiempos y costos en el proceso de selección de personal, donde participaron 533 jóvenes (252 mujeres y 281 hombres).

Para divulgar y fomentar los temas de alto interés para las juventudes, se implementaron actividades de forma digital logrando con éxito la “Semana de Coolturízate”, donde se expusieron temas de gran interés y desarrollo en materia de emprendimiento, cultura y turismo, dirigido a 563 jóvenes (262 mujeres y 301 hombres).

Asimismo, en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Arriaga, Copainalá, Comitán de Domínguez, Tapachula, Reforma, Pichucalco y Ocosingo; se llevó a cabo el Certamen Estatal de Oratoria y Debate “Juventudes de Palabra”, con una inversión de 3 millones 220 mil pesos, con el propósito de fomentar la libertad de pensamiento y su libre expresión entre las juventudes chiapanecas; así como, brindar oportunidades para su formación profesional; en dicho evento se atendieron a 806 jóvenes (373 mujeres y 433 hombres); además, se seleccionaron a 5 jóvenes a quienes se les otorgó beca del 100 por ciento para concluir sus estudios en licenciatura de derecho y negocios, con un monto individual de 644 mil pesos.

Con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, se realizó la Convocatoria “Libres por la Palabra”, con la finalidad de fomentar la libertad de expresión a través del pensamiento crítico de una manera creativa; además de proporcionar oportunidades para su crecimiento y formación profesional; en dicho evento, participaron 505 jóvenes (168 mujeres y 337 hombres); seleccionándose 5 de ellos, a quienes se les otorgó becas de maestrías al 100 por ciento con un valor 120 mil pesos.

En coordinación con el H. Congreso del Estado, se llevó a cabo el X Parlamento Juvenil “Eraclio Zepeda Ramos 2020” y el XI Parlamento Juvenil “Florinda Lazos León 2021”, con el objetivo de generar espacios de expresión juvenil, promover la participación social y política de las y los jóvenes en temas de interés con incidencia en materia legislativa del Estado, en el que las y los jóvenes chiapanecos tuvieron oportunidad de presentar iniciativas de ley, modificaciones, creaciones o la eliminación de ellas, convirtiéndose en parlamentarios por un día, en beneficio directo de la sociedad chiapaneca de acuerdo con las necesidades, problemáticas y demandas de las juventudes de la región que representan; se contó con la participación de 370 jóvenes (222 mujeres y 148 hombres), de los cuales se eligieron a 40 jóvenes parlamentarios y 4 suplentes por un día y 45 parlamentario en su correspondiente edición.

En colaboración con Institutos de la juventud del Estado de Tabasco, Oaxaca y Querétaro, se llevó a cabo de manera virtual el foro “Chiapas en el Espacio”, con actividades de fomento en innovación y tecnología, con el objetivo de promover la tecnología y que los jóvenes se interesen y busquen áreas de oportunidades para lograr un desarrollo profesional, además de buscar alternativas para los problemas sociales y económicos que existen en la entidad; logrando la participación de 1,150 jóvenes internautas (500 mujeres y 650 hombres).

Con el propósito de acercar a las juventudes del Estado de Chiapas a la práctica de nuevos modelos de liderazgo y expresión; de manera virtual, se llevaron a cabo 3 foros: “Corazones Milenarios” y Recital Poético en el Marco del Día Mundial de la Poesía: “Poesía para el Alma” y “Mujeres en Perspectiva”, participando 875 jóvenes internautas (618 mujeres y 257 hombres).

Por la crisis económica que ha dejado la pandemia de COVID-19, se realizó el “Programa de actividades con temas de emprendimiento, autoempleo y finanzas para las juventudes”, con el objetivo desarrollar el espíritu emprendedor en las juventudes y darle herramientas técnicas para que puedan formular su idea y crear su propia empresa; logrando realizar



## Eje 2.- Bienestar Social

10 eventos de emprendimiento como son: primer encuentro virtual con organizaciones chiapanecas, conferencia “Los mejores tips para emprender”, conferencia “Nuevas tecnologías, primer encuentro de juventudes empresarias chiapanecas”, rueda de prensa con CANIRAC y foro con ganadores del Premio Estatal de la Juventud, con el objetivo de promocionar los negocios de juventudes restauranteras, Curso de Negocios e Innovación a través del Modelo Canvas; Capacitación de Emprendimiento “Aprende y Emprende”; Capacitaciones de emprendimiento y autoempleo en la región Istmo Costa “Jóvenes Anfitriones Espíritu Turístico” y Conferencias de Innovación participando 2,838 jóvenes (1,451 mujeres y 1,387 hombres).

En el Mes de las Juventudes con el Instituto del Deporte y la Juventud del Estado de Tabasco, se implementó la Semana de las Juventudes “Alianzas sin Límites”, en la que se celebraron 3 foros “Mecanismos de participación ciudadana: una herramienta para construir democracia entre las juventudes”, “La participación de las juventudes en el cuidado del medio ambiente” y “Arte y Cultura en el sureste mexicano”; 3 ponencias “Las juventudes y la salud mental”, “Sabores por el mundo” y “Ciencia ciudadana, naturaleza para todos”; 2 charlas “Diversidad e Inclusión” y “Bitcoing: riesgos y oportunidades”; finalizando con un concierto virtual de hip hop, con la participación de 2,050 jóvenes (767 mujeres y 1,283 hombres).

En colaboración con instancias de la juventud de los Estados de Yucatán, Tlaxcala, Guerrero, Nuevo León, y el país de Guatemala, se implementó la semana “Inspirando Juventudes” llevando a cabo ponencias de manera virtual con el objetivo fomentar en las Juventudes un desarrollo integral y la formación de valores que promuevan la participación e inclusión social, así como, generar la interacción por medio de una sana convivencia, recreativa y de aprendizaje. Participaron 1,432 jóvenes (843 mujeres y 589 hombres).

De igual manera, con el CONALEP, se llevaron a cabo diversas capacitaciones para el empleo, con el objetivo de fortalecer a los jóvenes de 12 a 29 años, su oportunidades de empleabilidad a través de los siguientes temas; Cultura y calidad institucional; Controles de almacenes e inventarios; Higiene y sanidad en la preparación de alimentos; Herramientas básicas de ofimática en el contexto laboral; Mantenimiento de cerrajería y pintura en edificios; Manejo preventivo y mecánica de emergencia; PowerPoint intermedio; Word intermedio; Técnicas de higiene y limpieza y Profesionalización secretarial; logrando la entrega de 303 becas de capacitación a jóvenes de diversos municipios, siendo 150 mujeres y 153 hombres.

Se llevó a cabo la convocatoria “Los Colores de Mi Chiapas”, con la finalidad de estimular la creatividad de las juventudes chiapanecas y fomentar los espacios de expresión a través de las manifestaciones artísticas, en la que participaron 66 jóvenes, siendo 29 mujeres y 37 hombres; 3 de ellos resultaron ganadores con premios de 10, 6 y 4 mil pesos, respectivamente.

De igual forma, se llevó a cabo el curso - taller de Oratoria “La Juventud Toma la Palabra”, fomentando la libertad de pensamiento y libre expresión a través de oratoria, discurso y retórica; donde participaron 1,235 jóvenes, siendo 520 mujeres y 715 hombres.

Para reconocer la excelencia de las juventudes que por su trayectoria, talento, dedicación y conducta sean ejemplo de superación personal y progreso, mediante el Premio Estatal de la Juventud 2021, se entregaron 13 premios a jóvenes de 12 a 29 años, en 9 distinciones, tales como: Actividades Académicas y Científicas, Desarrollo e Innovación Tecnológica, Expresiones Artísticas y Artes Populares, Compromiso Social y Derechos Humanos, Protección al Medio Ambiente, Actividades Productivas, Discapacidad e Inclusión Social, Aportación a la Cultura Política y la Democracia y Fortalecimiento a la Cultura Indígena, con una inversión de 330 mil pesos.

Generando una cultura de participación juvenil en el tema del cuidado del medio ambiente, el IJECH en coordinación con el Instituto Estatal del Agua, llevaron a cabo el programa “Brigadas Jóvenes y el Agua”, con el objetivo de fomentar la participación de la población juvenil, en el cuidado del agua y garantizar la disponibilidad de ella, su gestión sostenible y saneamiento; así como, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación; en ello, participaron 674 jóvenes, siendo 321 mujeres y 353 hombres; mediante 3 eventos; uno de ellos fue el concurso de mural artístico “Jóvenes y el Agua”, el cual impulsa la pintura como libre manifestación artística y fomenta en las juventudes la conciencia sobre el cuidado y la importancia del agua; “Brigada Jóvenes y el Agua”, que consistió en realizar limpieza de la zona turística Playa Linda en la ciudad y 4 campañas de protección y conservación de la tortuga marina en Chiapas en la zona turística de Puerto Arista, en el municipio de Tapachula, y el otro evento denominado “Semana Jóvenes y el Agua”, donde se impartieron 3 conferencias en conmemoración del Día Mundial del Agua.



En este mismo contexto, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, se impulsó el Programa Juventudes 2030, “Sembrando Conciencia”, llevándose a cabo 19 capacitaciones para el desarrollo forestal, dirigidos a 70 jóvenes de los municipios de Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, Pijijiapan, Reforma Salto de Agua y Tzimol, con la finalidad de concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente, así como contribuir a la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático; además, se realizaron 11 campañas de reforestación en los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, La Libertad, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, Huixtla y Tzimol, donde participaron 1,835 jóvenes, siendo 875 mujeres y 960 hombres.

Con el objetivo de orientar a las familias para cuidar la salud y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años y prevenir conductas de riesgo a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos, fomentando un entorno de protección y prevención del abuso de sustancia y otras conductas que comprometan la salud en adolescentes; a través del programa “Familias Fuertes, Amor y Límites”, el IJECH realizó 3 actividades prevención de conductas de riesgo a través de la comunicación entre padres e hijos y fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias y otras conductas que afectan la salud en los adolescentes; así como, un conversatorio donde se abordaron temas de Adicciones, Embarazos no deseados en adolescentes, la Prevención del consumo de drogas y la Reducción de factores de riesgo, en donde participó el Sistema DIF-Chiapas, Instituto Estatal del Agua, Secretaría de Salud a través del Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, logrando la asistencia de 1,141 jóvenes, siendo 535 mujeres y 606 hombres.

Asimismo, se llevó a cabo el programa Juventud Responsable “Prevención de Conductas de Riesgo”, en 42 acciones entre los que destacan; Foro “Amor, reflexión y acción” en el marco del día internacional del condón; conferencia “Los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la jurisprudencia interamericana”, los cursos: “Prevención de embarazos en adolescentes” y “Formación para la prevención de adicciones en adolescentes”; así como, las plástica en tema de: “Manejo de emociones” y “Salud sexual y reproductiva”; donde asistieron 3,392 jóvenes, siendo 1,603 mujeres y 1,789 hombres, de los municipios de Acapetahua, Huixtla, Chiapa de Corzo, Copainalá y Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, se llevó a cabo el Seminario Nacional de Mujeres en el Manejo del Fuego con los temas: “Mujeres manejadoras del Fuego, La nueva era en México”, “La mujer y su participación en el combate de incendios forestales y la “Diversidad en el manejo Integrado del Fuego en México”, esto a través del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y del Programa Manejo del Fuego y Restauración (PROMAFUR), donde se realizó el intercambio de conocimientos, información y experiencias de grupos de mujeres como colaboradoras de dichas actividades, teniendo la participación de 870 jóvenes, siendo 590 mujeres y 280 hombres.

Fomentado los buenos hábitos alimenticios, se implementó el programa Asesorías nutricionales, donde se llevaron a cabo 12 orientaciones nutricionales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los jóvenes a través de la salud alimenticia, asistiendo 12 jóvenes, siendo 7 mujeres y 5 hombres.

Con la finalidad de fomentar e incentivar temas como Derechos humanos, Conciencia y preservación ambiental, Perspectiva de género y capacitaciones en materia de Prevención de conductas de riesgo, se firmaron 11 convenios de colaboración interinstitucional, con diversas instituciones, entre ellas: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Igualdad de Género, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Estatal del Agua, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Centro Empresarial de Chiapas, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Instituto Metropolitano de Chiapas y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Entre otros temas, la actividad física y el deporte, son un medio de promoción de una vida saludable; por ello, con el fin de apoyar los programas que deriven del bienestar de la salud, la integración familiar y la atención del deporte en los jóvenes, generando una población alejados de conductas antisociales y del alcoholismo; se llevaron a cabo 5 eventos, cuidando todas las medidas sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19, entre ellos:

- La 1ª Edición de la Copa de Aguas Abiertas Cañón del Sumidero “Terra Aquatic Adventure”, teniendo como lugar sede el Cañón del Sumidero, donde participaron 51 nadadoras y nadadores de los Estados de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, Veracruz y diferentes clubes de Chiapas, en las distancias de 1.5, 3 y 5 kilómetros, teniendo como punto de llegada el embarcadero de la presa hidroeléctrica “Manuel Moreno Torres”.



## Eje 2.- Bienestar Social

- 27 edición del Día del Desafío en la modalidad híbrida (presencial y virtual), con la participación de 23 municipios en el Estado, que realizaron actividades como activación física, clases de zumba, encuentros de fútbol, trabajo de fuerza, ciclismo, entre otros.
- “IV Semana Nacional de Cultura Física y Deporte 2021”, en los municipios de Acala, Cacahoatán, Cintalapa, Chiapilla, Huixtla, Larráinzar, Jiquipilas, Pijijiapan, Osumacinta, Tapachula y Villa Corzo, participando 5,210 personas.
- Los selectivos municipal, regional y estatal de los Juegos Nacionales Populares 2021, en el cual participaron un total de 27 municipios del Estado, en las disciplinas de boxeo, futbol 6x6 y artes marciales chinas.
- En coordinación con el CRIT Chiapas, se realizó la “Carrera Kilómetros con Causa de 3km y 5km, por la Inclusión en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad”; con la finalidad de motivar a la gente para dar el equivalente a 25 vueltas a la tierra, sumando 1 millón de kilómetros para ayudar niños con discapacidad, cáncer y autismo en México.

Con la finalidad de reconocer a lo mejor del deporte en Chiapas, el Gobernador de Chiapas hizo entrega del Premio Estatal del Deporte (PED) 2021, consistente en medalla, placa conmemorativa y un estímulo económico, destacando el reconocimiento al esfuerzo de atletas y entrenadores, por los resultados obtenidos en eventos nacionales e internacionales en las distintas disciplinas que representan. Los premios consistieron en: 2 medallas de oro en los Juegos Nacionales CONADE, además el ganador fue seleccionado nacional para representar a México en los Juegos Panamericanos Juveniles de Colombia, en donde consiguió el cuarto puesto.

Fomentando el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (CEDTAD), se atendieron a 296 deportistas (111 mujeres y 185 hombres); donde se otorgaron 6,989 servicios de alimentación, hospedaje y educativos de nivel secundaria y media superior, en beneficio a 27 talentos deportivos (10 mujeres y 17 hombres) de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas, mismos que se encuentran internos y semi-internos. Los servicios educativos son proporcionados por la Escuela Telesecundaria 1451 “Manuel Velasco Suarez”, de Tuxtla Gutiérrez; así como, el Centro de Asesoría Social de Preparatoria Abierta (CAS Indeporte 308).

De igual forma, se otorgó hospedaje a 269 atletas y entrenadores de diferentes Estados de la república mexicana, que fueron concentrados en las instalaciones de la Villa juvenil “Aremi Fuentes Zavala” del Instituto de Deporte de Chiapas, para participar en los eventos: 5ª. Copa Navideña de Tenis de Mesa, Campeonato Nacional de Golbol, Encuentro Deportivo Indígena y el XXII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de México 2021.

Por su parte, el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, proporcionó 2,000 consultas médico-deportivas a igual número de deportistas y público en general, que asistieron a eventos deportivos como “Entrenamiento la Pre-Selección Estatal”, “Selectivo Estatal de los Nacionales Conade”, en las disciplinas de básquetbol, judo, triatlón, tiro con arco, boxeo, ajedrez y frontón; “Torneo del Queso 2021”, “Torneo Estatal de Tenis de Chiapas 2021”, “Primer Torneo Campestre IDTC 2021 de Tenis de Campo), Segundo Curso de “Fireball Extreme Challenge”, “Capacitación de Arbitraje”, de la misma disciplina, “Draft Unicach 2021”, Encuentro Deportivo Indígena en sus etapas municipal, regional, estatal y nacional y el XXII Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de México 2021.

Asimismo, se otorgó servicio médico a la Asociación de Atletismo para la realización de la “2da evaluación de control y seguimiento” a atletas de los municipios de Cacahoatán, Huixtla, Jiquipilas, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

A través del Desarrollo del deporte Chiapas 2021, se contribuye a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de que se consolide en el deporte de alto rendimiento; por ello, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte se participó en los Nacionales Conade 2021 con 397 atletas, integrando los selectivos estatales de judo, tae kwondo, luchas y tiro con arco, entre otras disciplinas.

La Delegación Chiapaneca conformada por 283 personas, participaron en los Juegos Nacionales Conade 2021 que tuvo como sede a los Estados de Guerrero, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Aguascalientes, Morelos y ciudad de México; obteniendo un total de 49 preseas, 8 de oro, 17 de plata y 24 bronce en las disciplinas de tiro deportivo, levantamiento de pesas, atletismo, patinaje, frontón, natación, judo, luchas asociadas, tenis de mesa y tiro con arco.



Además, se entregaron kits deportivos a 72 deportistas integrantes de la Delegación Chiapas, que compitieron en los Juegos Nacionales Paralímpicos Conade 2021, en las modalidades de Silla de Ruedas, Ciegos y Débiles Visuales y Discapacidad Intelectual.

Fortaleciendo al deporte de alto rendimiento, se otorgaron 11 apoyos (alimentación, hospedaje y transporte aéreo) a 10 atletas (5 mujeres y 5 hombres) que participaron en eventos internacionales integrando las selecciones nacionales para representar a México en el “Campeonato Panamericano de Naciones de Hockey in Line”, llevado a cabo en Bogotá, Colombia; “Campeonato Panamericano Cadete y Juvenil 2021 de Luchas” en Oaxtepec Morelos, México; “Campeonato Panamericano 2021” evento clasificatorio para los Juegos Olímpicos Tokio en Guadalajara, Jalisco; Evento Clasificatorio en Tiro Deportivo en San Salvador, con miras a los Juegos Panamericanos en Cali, Colombia; Concentración de la Preselección Nacional para menores de 17 años, que competirá en el Campeonato Centro Americano de Basquetbol sub 17; Concentración de manera presencial de la Preselección Nacional U17, en el Polideportivo del Code en Guanajuato, Guanajuato, como preparación para participar en el “Centrobasket U17 2021” clasificatorio para el “Premundial Fiba Américas U18 2022”; Campeonato Mundial Escolar Sub-15 en Belgrado, Serbia; “Panamericano Junior de Tiro deportivo” que se llevó a cabo en Cali, Colombia y el “Campeonato Mundial Junior de Para Powerlifting Tbilisi 2021”, que se realizó en Georgia.

Impulsando la cultura física y el deporte con criterios de inclusión, se dio atención al deporte indígena con la realización del Encuentro deportivo nacional indígena 2021, en sus 4 etapas municipal, regional, estatal y nacional, en las disciplinas de atletismo, básquetbol, fútbol 7, y voleibol en ambas ramas; donde participaron 5,250 deportistas, siendo 2,500 mujeres y 2,750 hombres.

La capacitación es algo básico e importante para tener una mejor base de entrenadores; por ello, el INDEPORTE impartió 36 cursos de capacitación; entre los que se destacan:

- A través del Sistema de capacitación y certificación de entrenadores, se realizaron 24 cursos, de ellos 12 de “Fundamentos del entrenamiento deportivo” y 12 de “Entrenamiento deportivo y ciencias aplicadas al deporte”; donde se lograron certificar a 39 entrenadores deportivos de las disciplinas de atletismo sobre sillas de ruedas, atletismo, luchas asociadas, natación, tenis de mesa, patines sobre ruedas (velocidad), boxeo, futbol femenino, gimnasia rítmica, taekwondo, judo, levantamiento de pesas, esgrima, hockey in line, que se encuentran en los programas federales y estatales.
- Con el fin de desarrollar diversas estrategias para alcanzar una mayor igualdad de trato entre hombres y mujeres, en coordinación con la Escuela Angelopolitana de Estudios Universitarios A.C., a través del programa de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos de este Instituto, se realizó el “1er Simposium Internacional Equidad de Género Pro mujer y el Deporte 2021”, en línea; donde se capacitaron y se certificaron a 240 entrenadores deportivos que trabajan con deportistas integrantes de las Asociaciones Deportivas en el Estado.
- Se certificaron a 21 entrenadores deportivos en “Fútbol, primeros auxilios y programación deportiva”, responsables de la educación física de los Centros penitenciarios en el Estado, que realizan actividades deportivas y entrenan a los equipos de fútbol.



EE **3**

# EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA





Pese a la pandemia, las clases continuaron implementando diferentes modalidades a distancia, mediante el esfuerzo coordinado de autoridades, docentes, estudiantes y familias, con el propósito de continuar con la educación.

En Chiapas, para fortalecer el acceso a la educación, se impulsan estrategias que atienden a la población adulta que no ha podido tener acceso a la educación escolarizada, de mayor vulnerabilidad, de pueblos indígenas y otros sectores, a fin de garantizarles un mejor porvenir; por ello, con la finalidad de abatir el rezago educativo de la población vulnerable mayor de 15 años, se estableció un programa de alfabetización a niñas y niños entre 10 y 14 años que dejaron de estudiar su educación básica, promoviendo el modelo de educación para la vida y el trabajo en el nivel indígena bilingüe.

De esta manera, se invierte en la educación de Chiapas, porque además de ser una herramienta fundamental para cultivar la mente y construir valores, contribuye al bienestar y crecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

El Gobierno actual continúa con las acciones que fortalecen, difunden y preservan la cultura de Chiapas, ya que es lo que ha mantenido a flote a la entidad pese a las dificultades, pobreza económica, corrupción e impunidad.

Así también, en materia de ciencia y tecnología, Chiapas recibe por segunda ocasión el galardón como uno de los 100 mejores CIOs (Chief Information Officer, por sus siglas en inglés) de México, por parte de la empresa editora de las publicaciones CIO, Computerworld y PC World México, por el trabajo y visión de los directivos de las áreas de Tecnología de la Información (TI), quienes han destacado por encabezar el desarrollo de proyectos en beneficio de los sectores público y privado.



**IDENTIDAD CULTURAL**



Chiapas es un Estado generoso que tiene una gran riqueza natural y cultural; por ello, la importancia de promover las tradiciones de los pueblos originarios a través de diversos festivales y exposiciones se fomenta, reconoce y enaltece el trabajo de las artesanas y los artesanos chiapanecos, pues son elementos que contribuyen a la identidad y al engrandecimiento de Chiapas y de México ante el mundo.

Con el actual Gobierno se trabaja con políticas públicas centrado en la educación, la igualdad de derechos y los programas sociales, garantizando a las comunidades indígenas un Chiapas igualitario, incluyente, justo y sin discriminación.

**FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

En Chiapas se fortalecen vínculos y se atienden cada una de las necesidades de los distintos ámbitos artísticos y culturales de la entidad; impulsando la promoción de las tradiciones y expresiones culturales propias, obras artísticas, el fomento de la producción editorial; así como, el desarrollo y difusión de las culturas indígenas, entre otras acciones encaminadas hacia las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura chiapaneca.

Por ello, a través del Centro cultural ex-convento de Domingo, se incursiona a la población en la práctica e iniciación de las artes, la preservación de la elaboración de artesanías, y la promoción de las artes y la cultura; llevando a cabo 69 talleres efímeros, entre los que se destacan: Aprende a tocar la marimba, Elaboración de trenzas para bailables, Bordado tradicional en la técnica de petatillo, Elaboración de tira en la técnica de contado, Elaboración de Máscara de parachico, Súper héroes, Elaboración de bolsas bordadas en listón, Aprende a tocar Las chiapanecas, Creación de libros de artistas, Rehilete mexicano, Títere de cartón Tiburón móvil, Introducción a la talla libre en madera, Ejercicios



musicales, Creación de farol decorativo alusivo a la gloriosa batalla del 21 de octubre, Tambor y pito, mi herencia ancestral y Bordando sueños de colores.

Asimismo, se realizaron 19 exposiciones, entre ellas: “Expo-venta Artesanal”, “Nuestras Raíces”, “Monumentos históricos”, “Mascaras de parachico e imágenes religiosas”, “Vida y obra del maestro Armando Duvalier”, “La expresión gráfica en el quehacer del arquitecto” y “Actividades textiles y culturales”. También, se llevaron a cabo 26 presentaciones musicales, entre las que se destacan: “La chunta”, “Canción dedicada a los parachicos”, “Concierto del grupo de tambor y pito Riingo Mahue”, “Canción dedicada a la Pepita con Tasajo”, “Canción dedicada a las mujeres que han representado a doña María de Angulo”, “Piezas musicales en marimba”, “Interlude & choro”, “Cantar de maderas” y “Presentación musical de marimba”, “Presentación del grupo musical Pañuelo Rojo”, “La marimba reina del malecón”, “Concierto del grupo musical Palerimba”, “Concierto didáctico de músicos colombianos y chilenos” y “Concierto didáctico Suena, suena mi botella”; con estas acciones se dio atención a 298,663 personas.

En el Centro cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se llevaron a cabo 93 presentaciones artísticas y culturales, entre las que se destacan: “Cuentos de día de reyes”, “Rosario Castellanos: Oficio de tinieblas”, “Presentación de la orquesta filarmónica de Chiapas”, “Conversatorio: Teatro independiente”, “Presentación musical de guitarra”, “Presentación musical de Kristel Lilibeth”, “Concierto: Música prehispánica”, “Video: Semblanza, maternidad y arte”, “Dúo de guitarras revueltas”, “Lectura poética: Día del padre”, “Viernes musical: Banda de música del Gobierno del Estado”, “Tarde danzonería”, “Obra: El silencio hace la noche”, “Intermitencias de la voz”. “Concierto: El espacio entre las esferas”, “Conferencia: Tuj jamás altares zoques”, “Conciertos de Piano: El espacio entre las esferas” y “Presentación de libro: Rostros de Tuxtla”.

De igual forma, se realizaron 7 exposiciones temporales de arte actual: “Sin miedo al caos”, “Murales de talleres”, “Esta casa es del tiempo”, “Crítica de las artes visuales en la educación”, “Superficies de la memoria”, “Enigma de Nicole Scott” y “Sueños Imaginarios de Manuel Alejandro Santiago”. Además, se dieron 74 apoyos de espacio para la realización de actividades culturales externas, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; con estas acciones fueron atendidas 17,701 personas.

Por su parte, el Museo del Café, contribuyó al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; realizando 72 capsulas informativas de café, entre las que destacan: “El Café en el continente africano y europeo”, “El café en el continente americano”, “Como preparar el café en percoladora y cafetera”, “El café en Chiapas”, “Preparación del café de maquina”, “Crecimiento del cafeto”, “Sistemas de cultivo de café”, “Métodos de extracción para viajeros”, “Mitos y realidades del café”, “7 razones por que tomar café”, “Historia del capuchino”, “Reciclando café”, “Tipos de molido del café”, “Proyecto café demente”, “Viajeros con café”, “Método de extracción cafetera moka”, “Que es la Catación de Café”, “Herramientas que se utilizan en la Catación”, “Entrevista con Annani Domínguez barista”, “Los jóvenes en los cafetales”, “Historia del Dirty Chai” y “Formas de tomar café en el Mundo”.

Además, se impartieron 57 talleres de café, con la finalidad de promover las diferentes formas de consumo de café chiapaneco, entre los que destacan: “Palanquetas con café”, “Café capuchino”, “Café bombón”, “Pudín de café”, “Pastel tiramisú”, “Dulces de café”, “Frappé de café para niños”, “Capuchino en casa”, “Bebida y Postre con café”, “Arte Latte”, “Bebidas Frías”, “Coctelería a base de café”, “Aromas y Sabores del Café”, “Catación”, “Cocina con aroma a café”, “Barismo”, entre otros.

De igual forma, se llevaron a cabo 6 charlas de cine: reseña de la película “Ahora o nunca”, análisis de la película “koreana Gabi”; comentarios de las películas “Héroes mexicanos” y “Chiapas corazón de Café”; así como, comentarios del “Documental del Café pendiente” y del capítulo 9 de la Serie “El Mundo Según Jeff Goldblum”; con estas acciones se atendieron a 285,459 personas.

Promocionando y difundiendo las artes escénicas; a través del teatro de la ciudad “Emilio Rabasa”, se realizaron 125 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: “Obra: Pedro y el lobo”, “Solos de danza contemporánea Coyatocmo”, “Obra: Las que se quedan”, “Un cuento de igualdad, amor y amistad”, “Cuento: El rey ambicioso”, “Obra: Ellas, escrúpulos y cenizas”, “La historia del Teatro en Chiapas”, “Obra: La colmena la vida en un rio sin final”, “Recital de baile del IDAM y Ana Sofía”, “Ciclo de cine el mundo animado”, “Programa de danza contemporánea”, “Presentación: Cuarteto marimbístico”, “Obra: Manual para bañar el gato”, “Mi escuela de artes de verano 2021”, “Recital de danza contemporánea”, “Obra: La divinidad del monstruo”, “Encuentro de Danza Contemporánea”, “Danza Sana”, “Muestra de artes escénicas” y “Concierto de coros”.



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

Además, se imparten 8 talleres de artes escénicas, entre ellos: hawaiano y tahitiano, ballet clásico, canto, actuación teatral, danza contemporánea, pintura, meditación y lectura; de esta manera, fueron atendidas 69,058 personas.

Para contribuir al conocimiento y disfrute de la cultura a través de la música, la Orquesta sinfónica de Chiapas realizó 21 conciertos didácticos educativos, entre los que se destacan: “Divertimento en Si bemol KV. 137 (sección de Cuerdas)”, “Gabrieli Canzon Pian e Forte (sección Alientos Metales)”, “Quintetos de alientos”, “Trio-per-uno, Nebojza Ziukovic y dou-losa - Emmanuel Sejourne”, “Música incidental para el Sueño de una Noche de Verano”, “Suite de Don Quijote, Suite St. Paul y Pequeña serenata Nocturna”, “conmemoración de los 200 años de la consumación de la independencia de México”, “Quinteto de Metales de la Orquesta Sinfónica de Chiapas”, “Piezas de Wolfgang Amadeus, Mozart y Edward Elgar”, “Recital de alientos” y “Concierto de orquesta de cuerdas”; donde asistieron 3,114 personas.

### PLURICULTURALIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD

Chiapas reconoce el talento y esfuerzo de los pueblos indígenas, enalteciendo la lucha histórica a favor de la igualdad de género y la equidad en la vida económica, política, social y cultural de los pueblos originarios; así como, la búsqueda del bienestar a partir de las culturas y las artes.

A través del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, en coordinación con el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena, se proporcionó apoyo al desarrollo cultural indígena del Estado, mediante la realización de festivales artísticos, talleres culturales y ferias de libros; entre ellos, se encuentra la realización de 325 grabaciones de radio: Dū dsameram en zoque y Sk'op slo'il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun ok'esen español; Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, los cuales se transmiten por la X.E.R.A “Radio uno” 760 AM.

Así también, se llevaron a cabo 66 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: “Por nuestra palabra, espiritualidad y memoria milenaria”, “Celebración del día internacional de la lengua materna”, Conversatorio “Los Acuerdos de San Andrés, su relevancia y legado”, “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Chiapas”, “Reunión con promotores culturales en la región Ch'ol, de Palenque Chiapas”, “Reunión con grupos marimbísticos”, “Presentación del libro Teatro Comunitario de los Volcanes”, “Diálogo en Acción: Sna'el pijiltik-Pensar el saber”, “Juego de pelota maya de cadera”, “Pasarela de arte textil de trajes tradicionales”, “Conversatorio experiencia vivencial de la gestoría cultural para los pueblos originarios”, “Construyendo sueños: sí se vale señor”, “Expo ventas de publicaciones, medicina tradicional, artes plásticas y artesanías”, “Presentación del libro El hijo solitario”, “Encuentro entre promotores culturales” y “Recital Literario: Palabra de muerto”.

De igual manera, se transmitieron 84 plataformas de enseñanzas y difusión, destacando: Nichimal k'op: Collar de maíz”, “Promoción cultural en la virtualidad”, “Taller de pintura”, Charla: “Contingencia y Taller de pintura”, “El teatro en Zinacantán”, “Pensamiento e inclusividad en lenguas mayas y zoque”, “Animalario: Imaginación y Create”, “Las 3 fiestas importantes del pueblo de Tenejapa”, “Técnicas para la elaboración de utensilios de cocina de barro en Chalchihuitán”, “Recital de poesía Zapaluteca”, “Experiencias de la traducción en lenguas originarias”, “Presentación de música en marimba”, “Trampa de rata”, “Elaboración de la red tradicional de Chojak”, “Presentación de música en Saxofón”, “Mis recuerdos de niño”, “Máscara tradicional del carnaval del Tancoy”, “El sapo que no quería comer”, “Humedales de La Libertad, Santuario de las iguanas”, “La magia de los libros”, “Presentación musical a cargo de María del Carmen Jiménez Jiménez”, “Elaboración de la Nahua”, “Presentación marimbística”, “Cortometraje: Jtamol (Partera)” y “Elaboración de postal pop-up”; con estas acciones, fueron atendidas 156,128 personas.

En las 19 Casas de Cultura, se imparten 90 talleres de iniciación artística, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en BARRO; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal, y de iniciación literaria.

Se realizaron 152 eventos artísticos, entre ellas: Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos; en los municipios de Sabanilla, Chamula, Las Rosas, Chalchihuitán Tumbalá, Chanal, Tenejapa, Zinacantán, San Juan Cancuc, Yajalón, Teopisca, Oxchuc, entre otros.

Cabe mencionar, que debido a la situación que se vive ante la pandemia por COVID-19, varios eventos fueron suspendidos, con el objetivo de resguardar la integridad de las y los chiapanecos.

Por otra parte, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, otorgó 174 asesorías jurídicas en materia familiar, penal, laboral, civil, mercantil, agrario y administrativo; en beneficio de igual número de personas de los municipios de



Mitontic, Huixtán, Zinacantán, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas, Chalchihuitán, Maravilla Tenejapa, Oxchuc, Santiago El Pinar, Larrainzar, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, San Juan Cancuc, Huixtán, Pantelhó, Chenalhó, Altamirano, Ocosingo, Chilón, Tumbalá, Palenque, El Bosque, Salto de Agua, Chanal, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores y Tila.

Asimismo, se llevaron a cabo 29 gestiones de colaboraciones ante la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía Indígena, Secretaría de Protección Civil y Módulo de Atención Inmediata para Mujeres en Riesgo del H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de las Casas, derivados a solicitudes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la atención y seguimiento de las quejas presentadas por los pueblos indígenas, integrados por 124 personas indígenas de los municipios de Oxchuc, Huixtán, Nicolas Ruiz, Chilón, Ocosingo Teopisca, San Cristóbal de Las Casas y Altamirano.

También, se participó en 66 reuniones de trabajo interinstitucionales de forma virtual y presencial, relativo a conflictos de carácter social, agrario, salud, educación, administrativo y político; realizada en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Chenalhó, El Porvenir, Aldama, Chalchihuitán, Oxchuc, Pantelhó, Ocosingo y Las Margaritas, donde se atendieron a 1,767 personas.

Asimismo, se realizaron 20 talleres presenciales, con las temáticas de: Prevención del delito, Prevención de Violencia Familiar, Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos de los Infantes y Trata de personas; atendiendo a 480 personas indígenas de los municipios de Chalchihuitán, Amatenango del Valle, Larrainzar, Zinacantán, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Chamula.

Con la finalidad de promover una mejor calidad de vida entre la población indígena, así como la sana convivencia y una cultura de prevención, mediante el proyecto Impulso a la organización social de pueblos indios; se impartieron 24 talleres de manera presencial, en temas de: "Construyendo una sociedad justa", "Prevención de la violencia", "Prevención de adicciones", "Nuevas masculinidades", "Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes", "Prevención del Embarazo", "Derechos Humanos de la Mujer Indígenas y Bienes Comunes", "Mecanismos de Participación Ciudadana Plebiscito", "Violencia en el Noviazgo" y "Salud Sexual y Reproductiva"; donde participaron 859 personas de los municipios de los Chalchihuitán, Larrainzar, Oxchuc, San Juan Cancuc, Pantelhó, Zinacantán, Chamula, Motozintla, Palenque, Tila, La Trinitaria, Tenejapa, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas, Chanal, Tumbala y El Bosque.



## EDUCACIÓN PARA TODOS



La labor educativa no ha sido nada fácil, sobre todo ante la pandemia de COVID-19, ya que las clases han sido atendidas con el uso de la tecnología; o en su caso, con sana distancia en los círculos de estudio; pero pese a esta situación, se tiene la oportunidad de seguir avanzando en la educación, ya que es una herramienta fundamental para cultivar la mente y construir valores, contribuye al bienestar y crecimiento del Índice de Desarrollo Humano de los pueblos.

Además, se hace justicia a la educación con mejor infraestructura educativa para brindar espacios dignos en todos los municipios del Estado; contribuyendo al mejoramiento integral, rehabilitación, equipamiento y consolidación de proyectos para la construcción de nuevos planteles educativos, aunado a las acciones de promoción de categorías, con el propósito de brindar justicia laboral a docentes y trabajadores educativos.

### ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS EN REZAGO EDUCATIVO

Aprender a leer y escribir se convierte en una herramienta fundamental para tener una mayor expectativa de vida, mejor relación familiar y social; así como, obtener un empleo.

En este sentido, con el objetivo de dar continuidad al proceso académico de personas mayores de 15 años inscritas al Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA); a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica a fin de mejorar sus condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social; y elevar así su calidad de vida.



Como una de las tareas primordiales del ICHEJA de contribuir a reducir el índice de rezago educativo en la entidad; 17,008 jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo, entre ellos 10,460 mujeres y 6,548 hombres, en los siguientes modelos de educación:

- MEVyT Hispanohablante 15,449 jóvenes y adultos concluyeron nivel (en inicial 5,434 jóvenes y adultos, intermedio 4,068, y nivel avanzado 5,947 jóvenes y adultos), entre ellos 9,407 mujeres y 6,042 hombres.
- MEVyT Indígena Bilingüe (Mibes), 1,559 jóvenes y adultos concluyeron nivel (en inicial 1,182 jóvenes y adultos, 310 en nivel intermedio y 67 en nivel avanzado), conformados por 1,053 mujeres y 506 hombres.

Además, se entregaron 6,616 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (4,105 mujeres y 2,511 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando 21,397 módulos en esta etapa inicial.

También, fueron entregados 4,730 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos (3,073 mujeres y 1,657 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando.

En el nivel avanzado (secundaria), se proporcionaron 6,581 certificados a igual número de jóvenes y adultos (4,152 mujeres y 2,429 hombres), los cuales lograron acreditar 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

De manera conjunta, con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se concluyó con éxito la “Jornada Estatal de Acreditación y Certificación 2021”, en Chiapas, donde más de mil educandos participaron en la presentación de exámenes finales para concluir su primaria o secundaria.

Con los 78 Centros de Educación Básica para Adultos, se atendieron a 1,747 adultos (970 mujeres y 777 hombres) brindándoles capacitación académica que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto. Dichos Centros están ubicados en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa, Tecpatán, Venustiano Carranza, Acala, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Tonalá, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Cacahoatán, Mazatán, Huixtla, Tuxtla Chico, Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez y Las Margaritas.

De la misma forma, mediante los 20 Centros de Trabajo (15 misiones culturales y 5 salas populares de lectura) fueron atendidos 3,360 adultos mayores de 15 años (1,736 mujeres y 1,624 hombres), proporcionándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balnearia artística, educación familiar y actividades recreativas. Los Centros de Trabajo se ubican en los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Copainalá, San Fernando; Venustiano Carranza; San Cristóbal de Las Casas, Ángel Albino Corzo, Villaflores, Arriaga, Frontera Comalapa, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria y Tzimol.

Así también, se atendieron a 3,825 alumnos (2,242 mujeres y 1,583 hombres) en los Centros de Capacitación para el Trabajo, otorgándose 17 becas por exoneración de pago a alumnos de nuevo ingreso que asistieron a dichos Centros; asimismo, se extendieron 3,581 documentos de acreditación y certificación de terminación de estudios, en las áreas de Cultura de belleza, Costura, Técnico automotriz, Técnicos en computación, Idiomas y Artes; así como, 227 certificados a los alumnos que concluyeron nivel de educación básica para adultos.

## **ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Al igual que la salud, la educación es un derecho humano que, además de otorgar dignidad, libertad y crecimiento, proporciona a la niñez y juventud la oportunidad de lograr sus sueños y aspiraciones para alcanzar una mejor expectativa de vida y porvenir, tanto en lo personal como en lo colectivo; por ello, en Chiapas no se escatiman recursos en la satisfacción de las necesidades en estos 2 rubros.

Dentro de este contexto, se tuvo una matrícula en el nivel básico de 1,329,541 alumnos, entre ellos 518,435 niñas, 531,597 niños y 279,509 adolescentes; mismos que se encuentran en los siguientes niveles:



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

- Preescolar: 274,851 alumnos
- Primaria: 775,181 alumnos
- Secundaria: 278,968 alumnos
- Secundaria para trabajadores: 541 alumnos

En la entidad chiapaneca, la atención educativa se enfoca en eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje en los diversos contextos; por ello, dentro de la matriculada atendida, 261 docentes brindaron atención en educación especial a 3,530 alumnos, pertenecientes a 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado.

<b>MATRÍCULA ESCOLAR NIVEL BÁSICO</b>					
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>SUBSISTEMA</b>		<b>BENEFICIARIOS</b>		
	<b>ESTATAL</b>	<b>FEDERAL</b>	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PREESCOLAR</b>	<b>82 852</b>	<b>191 999</b>	<b>135 937</b>	<b>138 914</b>	<b>274 851</b>
Educación Especial	3 530	0	1 195	2 335	3 530
Preescolar General	71 480	105 296	87 724	89 052	176 776
Preescolar Indígena	7 842	86 703	47 018	47 527	94 545
<b>PRIMARIA</b>	<b>145 585</b>	<b>629 596</b>	<b>382 498</b>	<b>392 683</b>	<b>775 181</b>
Primaria General	135 842	385 439	257 039	264 242	521 281
Primaria Indígena	9 743	244 157	125 459	128 441	253 900
<b>SECUNDARIA</b>	<b>180 030</b>	<b>99 479</b>	<b>135 441</b>	<b>144 068</b>	<b>279 509</b>
Secundaria	41 211	98 938	68 704	71 445	140 149
Telesecundaria	137 901	0	66 069	71 832	137 901
Secundaria Indígena	918	0	443	475	918
Secundaria para Trabajadores	0	541	225	316	541
<b>TOTAL</b>	<b>408 467</b>	<b>921 074</b>	<b>653 876</b>	<b>675 665</b>	<b>1 329 541</b>

Con el objetivo de fomentar y estimular la permanencia escolar y el rendimiento académico, se otorgaron 23,049 becas del nivel básico (15,477 del nivel primaria y 7,572 de secundaria) a igual número de alumnos de escasos recursos económicos, entre ellos, 12,096 mujeres y 10,953 hombres.

Actualmente, la lectura constituye una herramienta muy útil en el desarrollo profesional o personal en diversos ámbitos; por ello, mediante el proyecto Aplicación de recursos materiales, se entregaron 10,000 libros a los alumnos de educación básica del nivel de secundaria, a fin de fomentar la lectura, beneficiándose a 5,000 alumnos.

Dentro de este mismo contexto, se distribuyeron 10,500,375 libros de texto, a fin de asegurar que todos los alumnos y maestros cuenten con los libros de texto gratuitos desde el inicio del ciclo escolar 2020-2021, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica; beneficiando a 1,409,105 alumnos (696,863 mujeres y 712,242 hombres).

### ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La educación es parte fundamental de la formación del ser humano y una herramienta que abre cualquier puerta para tener una mejor calidad de vida; por ello, uno de los objetivos es garantizar un Chiapas de oportunidades y un mejor porvenir para la niñez y la juventud, proporcionado un servicio educativo de calidad en el nivel medio superior.

En este sentido, la matrícula escolar del nivel medio superior fue de 176,846 alumnos entre ellos, 86,222 mujeres y 90,624 hombres; inscritos en los siguientes planteles:



<b>MATRÍCULA ESCOLAR MEDIA SUPERIOR</b>				
<b>ORGANISMO PÚBLICO</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>		
		<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
Subsistema Estatal	65 373	32 084	33 289	65 373
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP)	8 499	4 755	3 744	8 499
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE)	18 107	8 748	9 359	18 107
Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)	84 867	40 635	44 232	84 867
<b>TOTAL</b>	<b>176 846</b>	<b>86 222</b>	<b>90 624</b>	<b>176 846</b>

Por su parte, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE Chiapas), llevó a cabo la edición virtual del Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica 2021; donde alumnas y alumnos de diversos planteles de todo el Estado tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos, mismo que se desarrolló por medio de la plataforma digital Google Meet.

Este concurso se realiza de manera anual y tiene como objetivo principal promover el desarrollo de las habilidades inventivas de estudiantes y docentes, además de fortalecer el componente de formación profesional y el trabajo en equipo.

Los participantes expusieron sus proyectos, determinando los primeros lugares las siguientes categorías: Prototipo Cultura Ecológica y Medio Ambiente, Prototipo Didáctico, Prototipo de Investigación y Prototipo Tecnológico.

1. En Cultura Ecológica y Medio Ambiente, el plantel 01 San Fernando con el Proyecto Modulo de centro de carga con celdas fotovoltaicas.
2. El Plantel 05 San Juan Cancuc, fue el ganador en la categoría de proyectos Didácticos, el cual se denomina "Petaxte (theobromo bicolor) como cultivo, una alternativa educativa productiva.
3. En la categoría de Investigación, el plantel 17 Bella Vista, participó con el proyecto "Aislamiento y Elaboración de Gel Natural a base de Saponina Esteroidal de Yucca Elephantipes, con propiedades antibacterial, antifungicidas y antivirales, entre otros beneficios, minimizando el COVID-19".
4. El plantel 40 Las Águilas, fue el ganador en la categoría de Tecnológicos, con el proyecto denominado "Gel antibacterial humectante e hidratante con extracto de sábila y aroma a menta".

Con el objetivo de impulsar entre la comunidad infantil la creatividad e innovación, así como, la investigación y el desarrollo científico que permitan generar una cultura productiva, emprendedora y competitiva; se llevó cabo el Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, con sede en la ciudad de Guanajuato; en edición virtual, derivado del confinamiento por la pandemia del COVID-19.

En dicho certamen, participaron un total de 100 proyectos, provenientes de 27 Estados de la República Mexicana; donde Chiapas logró los siguientes resultados:

- En la categoría de Prototipos Informáticos, el plantel 22 Ricardo Flores Magón, participó con el proyecto "Alfabetización Tecnológica", donde obtuvo mención especial por haber presentado un proyecto de impacto social.
- El Plantel 40 Las Águilas, obtuvo el 3er Lugar (Visita a la UNAM y UPN), participando con el proyecto "Gel Antibacterial Humectante e Hidratante con extracto de Sábila y aroma a Menta".

En busca de jóvenes con talento empresarial, estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), plantel número 21, ubicado en el municipio de Bochil, obtuvieron el primer y segundo lugar en la gran final nacional del Young Bussines Talents México; a través de la creación de las empresas simuladas "Caminoalexit" y "Águilas".



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

Con este tipo de competencias, los estudiantes maximizan sus rendimientos, aplicando la teoría mediante el juego; asimismo, tienen la oportunidad de practicar sin riesgo la economía y la gestión integral de empresas en todas las áreas estratégicas de decisión como: finanzas, recursos humanos, producción y marketing.

Por otra parte, ante la presencia de la contingencia sanitaria COVID-19, y con el objetivo de garantizar el aprendizaje y bienestar de los alumnos el CECyTE Chiapas, se implementó la estrategia de educación a distancia denominada Aprende en Casa, la cual contribuyó a que el alumnado rescatara el ciclo escolar a través de diversas actividades que efectuaron con ayuda de la tecnología; entre ellas:

- “Libre de las relaciones destructivas”; el objetivo primordial, fue que los jóvenes pudieran reconocer cuando se tiene actitudes o relaciones destructivas, y poder utilizar estrategias que permitan superarlas con la ayuda adecuada.
- “Me quiere o me quiere controlar”, su objetivo fue conocer cuando se tiene actitudes o relaciones destructivas y estar alerta con ellas para poder evitarlas o intervenir cuando sea necesario.
- “Tik Tok: Todos y todas por el buen trato” y “La equidad de género comienza en el hogar”; consistió en reconocer cuando se tienen actitudes o relaciones destructivas y estar alerta de ellas para poder evitarlas o intervenir cuando sea necesario.
- “Sé que soy bueno”, el objetivo fue dar a conocer cuáles son sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y retos de su vida.
- “Cómo le puedo hacer, para ser una persona positiva y feliz”; en esta estrategia los alumnos pudieron favorecer sus habilidades sociales, enriquecer su autoestima y percepción hacia su vida.
- “Tomando el volante de mi existencia” y “Establecer acciones afectivas en familia”, fue con el objetivo de que los alumnos enriquecieran su autoestima.

Entre otras acciones, con el fin de promover el desarrollo de actividades ecológicas y fomentar el cuidado del medio ambiente, en el plantel 27 Huixtán se llevó a cabo la tercera fase de reforestación con el programa “Bosques por la Educación”, a través de este programa se entregaron un total de 10,370 árboles a 40 planteles.

Con relación al tema de equidad de género, mediante el proyecto Protección de las mujeres, niñas, adolescentes para la erradicación de la violencia de género, se llevaron a cabo de manera virtual 2 capacitaciones; una de ellas en tema de Salud mental y diversidad de derechos humanos, impartida de manera virtual por La Red Mexicana de Acompañamiento Terapéutico ENCUESTRO dirigido a orientadores educativos de los 46 planteles del Subsistema; y el otro curso sobre Los derechos de las mujeres y temas emergentes en torno a la igualdad, el cual fue impartido por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y dirigido a estudiantes, con el objetivo de analizar la historia de los derechos de las mujeres y el impacto del movimiento feminista en la construcción de la igualdad, así como reconocer su aplicación en el entorno.

Para brindar espacios educativos seguros, dignos y de calidad a las y los docentes y estudiantes, del CECyTECH, se concluyeron 3 proyectos:

- Plantel 03 Villa Comaltitlán, construcción de un servicio sanitario y obra exterior.
- Plantel 06 Acapetahua, construcción de 2 aulas con equipamiento y obra exterior.
- Plantel 34 Tuxtla Gutiérrez, construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior.

En las oficinas centrales del CECyTECH, ubicado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizó la construcción de la barda perimetral y 2 servicios sanitarios de la Sala de medios del Colegio; así como, la rehabilitación de los Edificios A, B y C de oficinas centrales.

Asimismo, con la finalidad de que todos los planteles cuenten con las herramientas adecuadas para el desarrollo y eficiencia de sus actividades; a través de la gestión de recursos, se logró el equipamiento de los planteles 03 Villa Comaltitlán y 14 Jesús María Garza, con equipos de audio y adquisición de Timbres electrónicos para titulación.

Se trabaja de forma responsable para que los planteles de este subsistema cuenten con espacios dignos y un modelo educativo de calidad; prueba de ello, se fortalecieron las siguientes sedes:



- Adquisición de equipos y herramientas necesarios para prácticas de los alumnos de la especialidad de suelos y fertilizantes de 18 planteles.
- Adquisición de mobiliario menor (sillas de paleta) para los 46 planteles que integran el CECyTE Chiapas.
- Servicio preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de 28 planteles.
- Implementación de equipos de primeros auxilios para la atención de la población estudiantil y base trabajadora de los 46 planteles y oficinas centrales del CECyTE Chiapas.
- Programa de mantenimiento de 5 planteles.
- Suministro e instalación de 5 invernaderos para la carrera de Técnico Forestal y Biotecnología.
- Renovación de la licencia de antivirus Kaspersky Endpoint Security por Bussines – Advanced, para protección de los equipos de cómputo de los 46 planteles y oficinas centrales.
- Proporcionar internet satelital y/o estructural a 14 planteles que no cuentan con este servicio.

Sin duda alguna, ampliar las posibilidades de superación escolar a un municipio, es de gran beneficio para la comunidad en edad escolar; por ello, en esta administración estatal se mejora la calidad educativa gestionando nuevas alternativas, y prueba de ello, es la creación del nuevo Plantel CONALEP 340 - Pichucalco, ubicado en la Región VIII- Norte; el cual oferta las carreras de profesional técnico bachiller en: Mantenimiento Automotriz y Refrigeración y Climatización; y cuenta con una matrícula escolar de 472 alumnos (249 mujeres y 223 hombres).

Aunado al hecho de que los alumnos inscritos a nuevo ingreso, son atendidos a través de la modalidad híbrido-semipresencial, toda vez que esta Estrategia Didáctica, permite combinar las características de las modalidades en línea y presencial,

El Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), promovió la participación de estudiantes en la Olimpiada Nacional de Conocimiento; en la que 2 estudiantes obtuvieron medallas de bronce; y en la Olimpiada Nacional de Física sobresalió un estudiante con la obtención de una medalla de plata.

Asimismo, dio continuidad con el Plan de monitoreo y seguimiento PLAMS COVID19 en los 338 centros escolares, oficinas centrales y coordinaciones de zona, con el fin de llevar un control de casos positivos y sospechosos para proteger y reducir los contagios; además, se implementó el programa “Quédate en casa”, las clases y los cursos se realizan de manera virtual (Línea).

## **EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD**

Pese a la emergencia sanitaria de COVID-19, en Chiapas se continuó trabajando a fin de garantizar una educación integral a todas y todos, sin distinción, como parte de las acciones que elevan el índice de desarrollo humano.

La salud de la comunidad universitaria es un asunto prioritario, entendiendo que la salud es una responsabilidad compartida, que exige el acceso equitativo a la atención sanitaria y la defensa colectiva frente a amenazas a la salud; actualmente se enfrenta una situación compleja en materia de salud pública, por la pandemia del COVID-19, enfermedad que ha requerido de la participación decidida de las Instituciones de Educación Superior; por ello, se tomaron en consideración las indicaciones de la Secretaría de Salud, y se mantienen las actividades escolares y académicas en línea manteniendo en presencial las asignaturas esenciales.

En este sentido, en el nivel superior se atendió una matrícula escolar de 62,680 alumnos, entre ellos 31,609 mujeres y 31,071 hombres; así como, 742 alumnos en posgrado, en las siguientes instituciones educativas:



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

<b>MATRÍCULA ESCOLAR SUPERIOR Y POSGRADO</b>				
<b>ORGANISMO PÚBLICO / NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>		
		<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>NIVEL SUPERIOR</b>	<b>62 680</b>	<b>31 609</b>	<b>31 071</b>	<b>62 680</b>
Subsistema Estatal	6 874	3 876	2 998	6 874
Subsistema Federal	8 905	5 734	3 171	8 905
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	25 586	12 025	13 561	25 586
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	8 802	5 219	3 583	8 802
Universidad Tecnológica de la Selva (UT SELVA)	2 957	1 428	1 529	2 957
Politécnica de Chiapas (UPCH)	3 138	1 068	2 070	3 138
Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	1 746	958	788	1 746
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	1 375	463	912	1 375
Politécnica de Tapachula (UPTAPACHULA)	3 297	838	2 459	3 297
<b>POSGRADO</b>	<b>742</b>	<b>442</b>	<b>300</b>	<b>742</b>
Subsistema Estatal	446	286	160	446
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR)	296	156	140	296

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, a través de las clínicas de atención psicológica de la facultad de Psicología, otorgó los servicios de consultas en línea derivado de la contingencia de salud COVID-19, dirigido a la comunidad universitaria y a la población en general, atendiendo a 74 personas con 241 sesiones psicológicas; así también, mediante las clínicas de nutrición fueron atendidas 147 personas con los servicios preventivos o de control relacionados con los procesos alimentarios o complicaciones de las mismas, que corresponde a obesidad, sobrepeso, bajo peso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos, asesoría alimentaria a deportistas y embarazadas; así como, apoyo a campaña de vacunación casa por casa.

Con la finalidad de ofrecer una mejor infraestructura educativa, la UNACH llevó a cabo el equipamiento especializado para laboratorios de telemedicina y de biomedicina, biblioteca y aulas, de acuerdo a las necesidades de la licenciatura en Médico Cirujano, perteneciente a la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus-IV, del municipio de Tapachula; adquiriendo diversos artículos destacando: una mesa interactiva con dinamismo 3D-VR y realidad virtual de medroom pantalla táctil, así como; 16 computadoras de escritorio y un termo reciclador de punto, Chiapas; beneficiando a 619 alumnos (199 mujeres y 420 hombres).

De igual manera, en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, se efectuó el equipamiento para el centro de cómputo, los laboratorios de docencia, astrofísica, y sistemas complejos; así como, aulas, con la adquisición de una tarjeta digitalizadora, una fuente de alto voltaje, 8 computadoras de escritorio y un refrigerador para reactivos químicos, entre otros; beneficiando de 80 alumnos (35 mujeres y 45 hombres).

Para la Facultad de Negocios Campus IV, de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, del municipio de Tapachula; se adquirió equipamiento especializado del laboratorio de windows, laboratorio de linux, taller de electrónica y de taller de robótica, entre ellos: 30 computadoras de escritorio, un dron de cámara térmica y 2 drones de cámara 4k; en beneficio de 179 alumnos (35 mujeres y 45 hombres).

Así también, 108 estudiantes (43 mujeres y 65 hombres) de la Licenciatura en Caficultura, del municipio de Villaflores fueron beneficiados con la compra de equipamiento especializado para el laboratorio de análisis sensorial de café, entre otros; a través de la adquisición de una consola liofilizadora, un espectrofotómetro, un rotavapor, una centrífuga 5424 refrigerada y una centrífuga digital.

Atendiendo las necesidades de la facultad de Ingeniería C-I, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, se concluyó la construcción de espacios educativos en una área de 898 metros cuadrados consistentes en: acabados como aplanado en muros, pintura, instalaciones de muebles sanitarios, equipos de aire acondicionado, impermeabilizante en losa de azotea, área



común frente al edificio, en beneficio de 30 alumnos (6 mujeres y 24 hombres) que conforman la matrícula de las licenciaturas en Ingeniería Hidráulica y en Ciencias de los Materiales.

Para consolidar obras que permitan desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje en espacios seguros y dignos, quedaron concluidos los trabajos preliminares y estructurales de la construcción atípica para RPBI, almacén, cubículo y área de control de acceso para el taller de frutas y hortalizas, en un área de 200 metros cuadrados, de la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales, Istmo-Costa, Campus IX; beneficiando a 133 alumnos.

De igual manera, se concluyeron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación integral de espacios y áreas generales de la Universidad; entre ellas: Facultad de Contaduría y Administración C-I; Facultad de Medicina Veterinaria C-II; Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” C-II; Facultad Maya de Estudios Agropecuarios; Facultad de Ciencias Administrativas C-VIII; Escuela de Lenguas C-III y Facultad de Ciencias Sociales C-III.

Dichos trabajos fueron en una superficie de 10,600 metros cuadrados consistentes en: retiro, suministro y colocación de impermeabilizante en losas; rehabilitación de instalaciones eléctricas; colocación de losetas y pintura en aulas; así como el mantenimiento correctivo aires acondicionados; en beneficio de 25,586 alumnos (12,025 mujeres y 13,561 hombres).

Por su parte, UNICH atendió la ampliación de la infraestructura física y educativa, con la construcción de 2 edificios B y C en la Sede Central de San Cristóbal de Las Casas, para el Programa Educativo Médico Cirujano en la Unidad Central cuarta etapa del plan Maestro de construcción, que comprende aulas, cubículos, sanitarios, obra exterior, entre otros; en beneficio de 516 alumnos (294 mujeres y 222 hombres).

Además, 2,642 alumnos (1,468 mujeres y 1,174 hombres) contaron con el apoyo de beca para la permanencia de educación superior “Jóvenes Construyendo el Futuro”, con la finalidad de continuar estudiando y concluir sus estudios universitarios evitando la deserción escolar en los tiempos establecidos.

Además, se garantizaron las mejores condiciones para un regreso a clases de manera segura y responsable, adquiriendo arco sanitizante, cámara de desinfección de cristal, dispensador de gel con termómetro digital, tapetes sanitizantes, bombas aspersores, entre otros; beneficiando a 1,746 alumnos (958 mujeres y 788 hombres).

En la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), es de suma importancia brindar a los estudiantes, las herramientas necesarias para su formación académica que les permita ser capaces de crear, innovar y aplicar la tecnología para ofrecer soluciones en las áreas de la comunicación digital, automatización, negocios, sistemas computacionales, educación, transportes, diversión y entretenimiento.

En este sentido, para fortalecer el estudio y la investigación de tratamientos que mejoren la calidad de vida de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas y autoinmunes, se instaló en la Universidad Politécnica, el “Laboratorio de Células Mesenquimales”. A través de este laboratorio, los docentes y la comunidad estudiantil de biomédica tendrán la oportunidad de colaborar con especialistas del área de biotecnología en el desarrollo de diversos estudios a nivel celular, para tratar a pacientes con alzhéimer, parkinson, infarto cerebral, autismo, esclerosis, fibromialgia, diabetes, hipertensión arterial, infarto agudo al miocardio, asma, EPOC, entre otras; así como, innovar en la tecnología médica y equipamiento biomédico.

Con el objetivo de fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género, mejorar el trato, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo de las mujeres, se instaló la Unidad de Enlace de Igualdad de Género; tomando en cuenta la importancia de reducir las brechas de género a través de la educación, atendiendo con ello a la prevención de sucesos que puedan lastimar la salud física y mental de las mujeres.

El NODESS denominado “Raíces de Chiapas, por un Chiapas sustentable” encabezado por la Universidad Politécnica de Chiapas fue seleccionado para formar parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) e integrarse al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica y Especializada (SINCA). Durante la conformación del proyecto, durante 6 meses, se trabajó en coordinación con habitantes de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla y Villa Comaltitlán; así como, con el Ayuntamiento de Acacoyagua y el sector salud de Tapachula, para promocionar actividades de salud comunitaria y productivas bajo una cosmovisión sustentable que permita el empoderamiento de las familias, fortaleciendo la economía social y solidaria bajo un enfoque científico y tecnológico.



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

De esta manera, el proyecto NODESS “Raíces de Chiapas, por un Chiapas Sustentable”, está conformado por UPCH, el grupo Raíces y Sabiduría del Soconusco S.C de R.L de C.V, el Ayuntamiento Municipal de Acacoyagua y la Jurisdicción Sanitaria VII Tapachula.

La UPCH para reforzar la calidad y pertinencia de su oferta educativa, así como innovar en las metodologías de enseñanzas y del uso de Tecnologías de la Información (Tic’s), implementó aulas virtuales, fomentando un mejor ambiente de aprendizaje, para la incorporación de metodologías interactivas entre estudiantes y profesores, toda vez que, el docente puede innovar en su forma de impartir la clase, apoyado por la tecnología a su disposición.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) seleccionó la propuesta de investigación “Incorporación de biocombustibles líquidos a la cadena de consumo local y regional de las Regiones Centro y Frailesca del Estado de Chiapas”, para desarrollar un proyecto innovador que contribuya a promover un sistema energético resiliente y diversificado, menos dependiente de combustibles fósiles; fue la única seleccionada en Chiapas por el CONACyT en el eje temático.

IF Brake (freno de seguridad para silla de ruedas) es un proyecto innovador desarrollado por estudiantes de Ingeniería Biomédica, que fue acreditado como finalista nacional en la cuarta edición del Premio Internacional James Dyson. El acreditar como finalista, da la oportunidad de participar en la selección de los 20 mejores proyectos a nivel internacional, la cual será evaluada por ingenieros de Dyson; además, es un sistema de frenos de bajo costo, rápido, efectivo y potencialmente disponible para la mayoría de los usuarios de sillas de ruedas que busca brindar mayor movilidad y seguridad a las personas con dificultad para desplazarse. Cuenta con un giroscopio con Inteligencia Artificial, se caracteriza por el sistema de frenado que cumple con 2 funciones: detectar obstáculos y detectar caminos inclinados en la trayectoria de una silla de ruedas, logrando estas tareas a partir de sensores ultrasónicos colocados en la parte lateral de los reposapiés.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, comprometido con la educación y de la búsqueda de poder fortalecer el nivel de preparación y formación de profesionistas, como investigadores en el campo de la ciencia y tecnología, realizó la evaluación de la calidad nutrimental e inocuidad de alimentos artesanales (Pozol de cacao deshidratado, Tascalate, Crema de cacahuate, Frituras de plátano, Tortillas de nopal, Hojuelas de plátano, Salsa de pitahaya y Mermelada de pitahaya), obteniendo como resultado el diseño nutrimental de 8 tablas, conteniendo en cada una de ellas la porción de calorías, proteínas, grasas, carbohidratos, fibra, calcio vitaminas y minerales; logrando con ello el etiquetado de 8 alimentos del sector productivo artesanal y del registro de manera conjunta en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; donde participaron 8 estudiantes (4 mujeres y 4 hombres), para la acreditación de la residencia profesional.

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), llevó a cabo el equipamiento especializado para las carreras, mediante la adquisición de un centro de maquinado vertical de control numérico computarizado, marca Hass, modelo VF-2; así como, material y equipo de laboratorio, tales como: microscopio binocular, tarjetas microprocesador arduino, agitador orbital HS digital, Kit de pipetas, set maestro de machuelos y tarrajas; 26 gabinetes con ruedas, Axiolab luz reflejada y luz transmitida con cámara axiocam y software, rampa hidráulica, cizalla, compresor, soldadora de plasma, dobladora de lámina, soldadora multiprocesos, cortadora de lámina con pedal, máquina de soldar microalambre, entre otras maquinarias; beneficiando a 595 alumnos (55 mujeres y 540 hombres),

A través del Programa PRODEP 2021, se adquiriendo 2 equipos portátiles para el trabajo académico de igual número de profesores de tiempo completo.

La UPTachula, en coordinación con la Secretaría de Economía y Turismo del H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula, creó el proyecto Aplicación Móvil de Mapa Turístico Digital, con el propósito de contribuir al desarrollo de la ciencia y tecnología con impacto social en la región. Dicho proyecto, es una aplicación móvil de mapa turístico digital que busca desarrollar e implementar tecnologías móviles de software para la proyección de atractivos destacados de la región, ofreciendo su ubicación, descripción, imágenes y rutas de traslado para contribuir con un mayor desarrollo y en consecuencia mejorar la derrama económica del municipio y sus alrededores, y a la vez generando un impacto positivo en el medio ambiente.

Así también, con el objetivo de aprovechar la mayor cantidad de residuos generados en el Albergue Hospital y Solidaridad AC, a través de los alumnos de la ingeniería de Tecnología Ambiental se hicieron sesiones de trabajo con los refugiados para poder crear conciencia de la importancia de manejar los residuos orgánicos y usarlos a su favor en el albergue, a su vez se crearon grupos de refugiados para trabajar en el reciclaje y separación de los residuos, y se crearon equipos de generación de abono orgánico mediante compostas.



Alumnos de la Ingeniería en Mecatrónica trabajan en un proyecto con la empresa Industrial y Comercial Nitram S.A. de C.V., para la optimización del área de producción de veladoras a través de métodos de simulación con flexsim y evaluación de la eficacia tecnológica de la empresa.

Para erradicar la violencia de género, la Universidad Tecnológica de la Selva, implementó el proyecto Erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria de la UTSelva, donde se realizaron 2 cursos de capacitación, denominados: Sensibilización en materia de prevención y erradicación de las conductas relacionadas con la violencia de género, hostigamiento sexual, acoso sexual y discriminación; y Desigualdad de las mujeres en la sociedad con mecanismos comunes de la exclusión, la denegación de derechos, formas y esquemas para transformar el servicio público; dirigidos a la comunidad universitaria.

Así también, la Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH) conmemoró el Día Internacional de la Mujer a través de un Foro virtual en el que las directoras de Ingenierías y Licenciatura, expusieron su trayectoria profesional y los retos a los que se han enfrentado siendo mujeres en un ámbito enfocado históricamente hacia los hombres; además, dieron a conocer datos reveladores sobre la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología, de ahí la importancia de que más mujeres y niñas se interesen por las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y, en consecuencia, en las carreras vinculadas a éstas.

De igual forma, se creó el Comité de Ética e Igualdad de Género, integrado por mujeres con amplia experiencia y sensibilidad para apoyar a quienes pudieran padecer prácticas reprochables tanto en la vida laboral como en la vida estudiantil.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa implementó el Sistema de Igualdad Laboral y No Discriminación, realizando el evento conmemorativo al Día Naranja, en la cual se desarrolló a través de una plática de igualdad y no violencia a estudiantes y trabajadores; al término de las pláticas, se realizaron 2 actividades lúdicas relacionadas a fomentar la integración de personas con capacidades diferentes, en todos los ámbitos de la Institución y se elaboró el muro de valores contra la no violencia y no discriminación; participando 156 personas del sector estudiantil y personal administrativo del Instituto ( 90 mujeres y 66 hombres).

La UPTapachula, Instaló la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula; asimismo, se participó en el seminario titulado “Cultura Institucional para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal”, con la finalidad de que las personas que integren las Unidades de Enlace de las Instituciones se capaciten y formen de manera sistemática y permanente en materia de igualdad entre mujeres y hombre, violencia y no discriminación.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el “Conversatorio: Mujeres Líderes Contemporáneas” de manera virtual, con el propósito de reflexionar sobre la participación de las mujeres en puestos estratégicos de la administración, las artes y la ingeniería, del cual, se genere el diálogo y se compartan ideas y experiencias con la Comunidad Universitaria de la UPTap que ayuden a difundir el papel de la mujer en la sociedad

## **ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

Como parte del compromiso de abatir el rezago en materia de infraestructura educativa, para que las y los estudiantes cuenten con espacios dignos, modernos y funcionales; así como, los instrumentos y las herramientas necesarias que garanticen una mejor preparación académica; se concluyeron: 1,694 espacios educativos equivalentes a: 563 aulas didácticas, 11 bibliotecas, 8 talleres, 180 servicios sanitarios, 21 canchas de usos múltiples, 5 salas de usos múltiples, 360 rehabilitaciones, 5 bodegas, 3 equipamiento, 58 plazas cívicas, 2 terminaciones de obra, 366 obras exteriores, 24 cocinas, una administración, 31 direcciones, 2 aulas audio-visuales, 2 edificios a distancia y 16 laboratorios; en beneficio de 93,049 alumnos, de los diversos niveles educativos, entre ellos 44,729 mujeres y 48,320 hombres.

De dichos espacios educativos en el nivel básico, se concluyeron: 1,655 espacios educativos (997 aulas, 19 laboratorios, 12 talleres, 273 anexos y 354 servicios sanitarios), equivalentes a: 539 aulas didácticas, 10 bibliotecas, 6 talleres, 174 servicios sanitarios, 21 canchas de usos múltiples, 4 salas de usos múltiples, 355 rehabilitaciones, 5 bodegas, 2 equipamientos, 55 plaza cívica, 348 obras exteriores, 24 cocinas, 31 direcciones, 2 aulas audio-visuales y 13 laboratorios; beneficiándose a 63,490 alumnos (30,488 mujeres y 33,002 hombres); destacando las siguientes obras:



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

- Escuela Secundaria Técnica 33, ubicada en la cabecera municipal de Tecpatán. Atendida con la rehabilitación de edificios y obra exterior
- Primaria General Ignacio Zaragoza, en la localidad de San Pablo Huacano del municipio de Ocopec. Se construyeron 5 aulas didácticas, rehabilitación de edificios, demolición de edificios y obra exterior.
- Telesecundaria 1506 Matilde Montoya Lafragua, situada en la localidad de La Flor, municipio de Tuzantán. Fue atendida con la construcción de 3 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior.
- Secundaria Ramon López Velarde, ubicada en la cabecera municipal de Mazatán. Atendida con la construcción de taller de electricidad y obra exterior.
- Escuela Secundaria Técnica Núm. 131, de la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez. Se construyeron 5 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior (red eléctrica, red hidrosanitaria, andadores, muro de mampostería y señalización).

Y se tienen en proceso: 78 aulas didácticas, una biblioteca, 31 servicio sanitario, 2 canchas de usos múltiples, 159 rehabilitaciones, una bodega, 6 plazas cívicas, una terminación de obra, 61 obras exteriores, 4 cocinas, una administración, una dirección y un aula audios-visual.

Para el nivel medio superior, se concluyeron: 29 espacios educativos (16 aulas, un laboratorio, un taller, 5 anexos y 6 servicios sanitarios), equivalentes a: 16 aulas didácticas, un taller, 4 servicio sanitario, una rehabilitación, 2 plazas cívicas, 11 obras exteriores, una administración y un laboratorio; en beneficio de 5,522 alumnos (2,850 mujeres y 2,672 hombres). Destacando los siguientes proyectos:

- EMSAD No. 255 Puerto Madero, ubicada en la localidad de Puerto Madero (San Benito) del municipio de Tapachula. Se construyeron 3 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Chenalhó, de la cabecera municipal de Chenalhó. Construcción de taller de trabajo social y obra exterior.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos San Cristóbal de Las Casas, ubicada en la cabecera municipal de San Cristóbal de las Casas. Se construyó el área administrativa y obra exterior.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos 45 Nuevo Juan del Grijalva, ubicada en la localidad de Nuevo Juan del Grijalva municipio de Ostucán. Construcción de 4 aulas didácticas, servicio sanitario y obra exterior.
- EMSAD 330 Saltillo, de la localidad de Saltillo municipio de Las Margaritas. Atendida con la construcción de servicio sanitario y obra exterior.

Asimismo, se tienen en proceso: 3 aulas didácticas, un taller, 11 rehabilitaciones, 4 obras exteriores y un laboratorio.

Para el nivel superior, se concluyeron 10 espacios educativos (un aula, 7 laboratorios y 2 anexos), equivalentes a: 8 aulas didácticas, una biblioteca, un taller, 2 servicios sanitarios, una sala de usos múltiples, 4 rehabilitaciones, un equipamiento, una plaza cívica, 2 terminaciones de obra, 7 obras exteriores, 2 edificios a distancia y 2 laboratorios; beneficiando a 25,280 alumnos (12,000 mujeres y 13,280 hombres). Sobresaliendo las siguientes obras:

- Centro Multidisciplinario de Salud Pública y Negocios Internacionales para la Frontera Sur UNICACH, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula. Atendida con la remodelación de un área para asesorías, un aula de posgrado, una cafetería, 2 bodegas, una sala de usos múltiples, un taller de informática, una biblioteca, una coordinación, 7 aulas didácticas, una clínica de nutrición, 2 módulos de servicios sanitarios, 2 laboratorios de inglés, una sala de lectura, instalación de luminarias en edificación, instalación de red de voz y datos, equipamiento fijo (aire acondicionado), instalación de transformador de distribución, 150kva, clase 15kv tipo ped, construcción de barda perimetral, una cisterna de concreto (33m<sup>3</sup>), estacionamiento y plaza cívica.
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas sede Huixtla, ubicada en la cabecera municipal de Huixtla. Fue atendida con la construcción de la 1a. etapa del edificio 2(tipo H).
- Universidad Tecnológica de la Selva sede Ocosingo, de la cabecera municipal de Ocosingo. Se llevó a cabo la rehabilitación de edificios y obra exterior



- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas sede Tuxtla Gutiérrez, de la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez. Se logró la construcción del edificio para el Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Además, se encuentran en proceso: 9 rehabilitaciones, una terminación de obra y 2 obras exteriores.

Derivado los daños ocasionados por el sismo de 8.2 ocurrido el 7 de septiembre del 2017; a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD"; se concluyó la rehabilitación, y construcción de la primaria Club de Leones del municipio de Villa Comaltitlán en beneficio de 149 alumnos (81 mujeres y 68 hombres), realizando la construcción de un área de 276.42 metros cuadrados, consisten en aula didáctica, aula cocina, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, obra exterior y andadores.

En el municipio de Ocosingo se presentaron desprendimientos de tierra del cerro colindante a la escuela Primaria Rural Federal Francisco Sarabia, ocasionando afectaciones; lo cual fue necesaria su construcción, en beneficio de 127 alumnos (61 mujeres y 66 hombres).

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA



La ciencia, la tecnología y la innovación, son rubros transversales que facilitan la vida de forma cotidiana, ya que sirven para transformar realidades, generando cambios positivos y otorgando bienestar a la población para vivir mejor.

Ante la pandemia por COVID-19, los avances en la ciencia y la tecnología que están al servicio de todos, han sido muy importantes para no detener la marcha en los diferentes aspectos de la economía, la educación, la salud y otros rubros.



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

En este sentido, el Gobierno de Chiapas busca incentivar el desarrollo tecnológico, como una herramienta que contribuya a elevar la competitividad, alcanzar una mayor especialización productiva, fortalecer el bienestar, la economía y el progreso de la entidad chiapaneca.

#### **CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO**

Una de las prioridades de esta administración es consolidar la ciencia, tecnología e innovación, para contribuir al bien común de Chiapas; ya que se cuenta con una comunidad científica dispuesta a hacer un papel invaluable en la construcción del hábitat social.

Chiapas invierte en ciencia y tecnología; prueba de ello, es la entrega de apoyos a las ganadoras y los ganadores de la Convocatoria para Fomentar y Fortalecer la Productividad en la Ciencia y la Tecnología 2021; de esta manera, se respalda la vocación científica y tecnológica de las chiapanecas y los chiapanecos, pues son factores muy importantes para fortalecer la economía y aumentar las expectativas de desarrollo de los pueblos y comunidades.

En este sentido, el Gobierno Estatal continúa impulsando este tipo de iniciativas que, además de motivar a las y los estudiantes e investigadores, contribuyen a la generación de productos innovadores que abonan al bienestar y progreso de Chiapas y de México.

Con el objetivo de desarrollar las innovaciones tecnológicas y otorgar a los cafecultores prácticas, técnicas y materiales genéticos mejorados para ser aplicados en la producción estatal; se inauguró el Centro Estatal de Innovación y Transparencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca City Café, ubicado en Llano San Juan, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

En seguimiento a las acciones que se efectúan a favor del desarrollo y la inclusión de las niñas y mujeres en los diferentes espacios de la sociedad, se llevó a cabo la Clausura del programa Mujeres sin límite 2021, que tiene como objetivo dotar de conocimientos técnicos y habilidades a niñas chiapanecas para la creación de aplicaciones tecnológicas que resuelvan problemas sociales, y convertirlas en emprendedoras y líderes en el ámbito tecnológico.

Asimismo, se realizó la proyección del documental Diario de un Aventurero, la ciencia en el corazón de Chiapas, producido y realizado en el Estado, misma que busca promover la ciencia, combinando la aventura y el trabajo realizado en diversas áreas de la investigación, que al ser visto a través del canal México Travel Channel, generará un interés por su cobertura internacional.

Participación en el Primer Congreso Internacional Industria, Tecnología e Innovación Espacial Chiapas, en la que se promueve el desarrollo tecnológico como herramienta que contribuirá a elevar la competitividad, fortalecer el bienestar, la economía y el progreso del Estado.

Por otra parte, el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI), fue galardonado como uno de los 100 mejores CIOs (Chief Information Officer, por sus siglas en inglés) de México, por parte de la empresa editora de las publicaciones CIO, Computerworld y PC World México, por el trabajo y visión de los directivos de las áreas de Tecnología de la Información (TI), quienes han destacado por encabezar el desarrollo de proyectos en beneficio de los sectores público y privado.

El Congreso del Estado, aprobó la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, que contempla la inclusión de la educación media superior, creación de consejos consultivos regionales y comisiones municipales; así como, la intervención de los empresarios con los investigadores en la atención de problemas de la ciudadanía, para impulsar investigación e innovación en los planes y programas municipales.

Entre otros temas, para fomentar y difundir las actividades científicas y tecnológicas a través de los diferentes medios informativos estatales, se realizaron 4,869 publicaciones de ciencia y tecnología en redes sociales, prensa escrita, radio y televisión; así como, 1,345 ediciones de spot de radio y televisión, entre ellos: producción de imágenes y videos informativos de ciencia.

Asimismo, se editaron y publicaron de manera digital 4 revistas; destacando la divulgación científica y tecnológica para niños: Kukay, y la revista: La Ciencia Aplicada en Chiapas; para promover las actividades institucionales a la población; asimismo, se difundieron 169 boletines de prensa para la difusión de las actividades institucionales.



Para contar con el registro de una patente, protegiendo la innovación de las pequeñas y medianas empresas; así como, de los innovadores, se realizaron 2 conferencias de manera virtual: La propiedad industrial como valor intangible en las invenciones, Propiedad industrial: Signos distintivos - Tratamiento de una marca, y el Proyecto intergubernamental de asesorías para personas emprendedoras para el registro de marcas, en beneficio de 104 empresarios, investigadores, público en general e instituciones académicas.

Se premiaron a los ganadores de la convocatoria: Asesores en ciencia, tecnología e innovación ICTIECH 2021; a fin de incrementar las vocaciones científicas y tecnológicas, e impulsar la tecnología en el ámbito educativo reconociendo la creatividad y talento de los desarrolladores de proyectos, egresados de nivel licenciatura, de instituciones públicas o privadas a realizar actividades y desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos e innovación.

En el marco de la Jornada del conocimiento Chiapas 2.1, se llevó a cabo la premiación de los ganadores del Premio al periodismo sobre investigación científica y tecnológica; dirigido a profesionales del periodismo radicados en Chiapas, que con su trabajo difundan con ética y compromiso, conocimiento científico y tecnológico entre la sociedad, y promuevan la calidad y excelencia en la práctica del oficio periodístico, así como, distinguir a los profesionales en este rubro de la comunicación que realizan periodismo sobre investigación científica y/o tecnológica en el Estado.

Como parte de las actividades del Museo y Planetario Móvil, se impartieron actividades científicas presenciales y virtuales a 41,886 personas, entre niños, jóvenes y adultos; destacando:

- Transmisión virtual en tiempo real, desde las instalaciones del Planetario Tuxtla, del amartizaje del Perseverance en el planeta Marte; así como, la entrevista en español con un especialista de la NASA.
- La segunda edición del Rally del Conocimiento Virtual 2021, a través de la plataforma digital, dirigido a alumnos de escuelas y centros educativos públicos y privados de nivel secundaria, de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozacoautla de Espinosa, Motozintla, Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez.
- Participación del Museo Móvil en el Circuito Recreativo y Deportivo Tuctlán, en las instalaciones del Parque del Oriente en Tuxtla Gutiérrez, de forma presencial; y actividades lúdicas en la plataforma web de Familia con Ciencia: Semana mundial del espacio, en el Planetario Tuxtla, entre otros.
- Participación del Planetario Móvil, al Primer Festival Nacional por Agua y Bosques, organizado por la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMANHN), en el municipio de La Trinitaria; donde se abordaron temas relacionados con el agua, los bosques, el medio ambiente y el patrimonio biocultural.

Fortaleciendo la participación de la sociedad para contribuir el acercamiento de la ciencia y la tecnología, asistieron 127,400 visitantes locales, nacionales e internacionales al Museo Chiapas y planetario Tuxtla “Jaime Sabines Guerrero”; mismos, que participaron en diversos talleres educativos en ciencia y tecnología; entre los cuales destacan:

- Hélice
- Ilusión óptica
- Volcán
- Iluminables
- Maquetas de dinosaurios
- Papiroflexia
- Gotitas de colores
- Sistema solar de la luna a la tierra
- Transbordadores
- Los planetas
- Constelaciones
- Sbeel Dinosaurios



### Eje 3.- Educación; Ciencia y Cultura

A fin de divulgar las actividades y fomentar el gusto por la astronomía tanto en niños como en adultos, promoviendo el aprendizaje acerca del universo que nos rodea, se desarrollaron 6 acciones para incrementar la afluencia de visitantes al museo, correspondientes al evento de Aniversario de la consumación de la independencia; el taller denominado Mochila Espacial, para menores de edad (5 a 12 años) con el objetivo de acercarlos al mundo de la ciencia de manera lúdica; Velada astronómica en el Planetario Tuxtla, donde el público observó el cielo a través de diferentes equipos (telescopios) y conoció diferentes personajes de la historia, como Hypatía y Artemisa; entre otros.

Asimismo, se realizaron 7 eventos:

- Día del Niño, con actividades lúdicas y recorridos en salas de planetario.
- Conferencia: Los solsticios y su importancia en el México Prehispánico.- La temática fue dar a conocer la cosmovisión maya acerca de los fenómenos astronómicos en el México Prehispánico.
- Día del asteroide.- Foro divulgativo de 6 investigadores, con pláticas acerca de las características y monitoreo de asteroides a nivel mundial y su potencial peligro.
- Transmisión virtual en tiempo real de un Eclipse Lunar.
- Velada Astronómica en el Planetario Tuxtla.
- Curso de Verano: Mi Verano Científico y Tecnológico 2021- Presencial y virtual, donde se enseñaron temas diversos sobre ciencia, tecnología e innovación.
- Semana Mundial del Espacio.

Como parte del convenio de colaboración firmado con la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología A.C. (Somedicyt), las 3 salas de exposición permanente del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (MUCH), se encuentran en remodelación, lo que permitirá convertirse en un instrumento atractivo, eficaz y de vanguardia para la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Con la finalidad de contribuir al sano esparcimiento y la diversión de las familias tuxtlecas, se instaló el Paseo Jurásico "Sbeel Dinosaurios", ubicado en un espacio natural de la reserva ecológica El Zapotal; donde 29,339 personas visitaron este centro, a través de un paseo temático con una alternativa atractiva para turistas regionales, nacionales y extranjeros.

Así también, se realizaron 4,972 exposiciones de divulgación científica y tecnológica dentro del sendero; contando con 1,500 recorridos, que comprende diferentes dinosaurios animatrónicos con sonido y movimiento; un nido de huevos del velociraptor, la simulación de la erupción del Volcán Chichonal, la representación de un meteorito animado y finalizando con una cabeza de T-Rex en la tienda de souvenirs, entre nuevos atractivos.



# EJE 4

# DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD





Chiapas es reconocido por sus bellezas naturales, raíces culturales y tradiciones ancestrales, también por la calidez de su gente y su gastronomía. Así como, poseer ricos y variados climas que la hacen perfecta para el desarrollo de actividades agroalimentarias; asimismo, es un Estado predominantemente agropecuario, ya que su economía está basada en esta actividad, y además, es la entidad con mayor biodiversidad agroecológica.

Desde el primer día de esta administración, y en concordancia con la política nacional, el gobierno de Chiapas trazó un rumbo y destino definido, al garantizar certeza jurídica y estabilidad social para las inversiones en la entidad.

Ante la crisis económica que ha dejado la pandemia COVID-19, sobre todo para los micro y pequeños comerciantes; se ha fomentado el consumo local para reactivar la economía; además, el apoyo que este gobierno brinda a través de insumos, capacitación y promoción para la venta de los productos artesanales, favorece a la preservación de las tradiciones y la cultura milenaria, contribuyen a la generación de empleos y el mejoramiento de la economía familiar.



**ECONOMÍA SOSTENIBLE**



Ante una economía sostenible, el Gobierno de Chiapas, hizo entrega de reconocimientos a las primeras 15 empresas incluyentes, como parte del Programa “Abriendo Espacios”, con lo que se brinda atención a buscadores de empleo en situación de vulnerabilidad, especialmente, a las personas con discapacidad y adultos mayores que solicitan ser vinculadas con una oferta de trabajo; lo anterior, a través de un esfuerzo coordinado por los Gobiernos Federal y Estatal a fin de que las personas en condiciones de vulnerabilidad puedan dignificar su desarrollo personal y la de sus familias.

Además, la Secretaría de Economía y del Trabajo, continúa trabajando para impulsar y promover el consumo de los productos y servicios con identidad chiapaneca y calidad certificada, para que el sello distintivo, no únicamente se siga posicionando en México, sino en todo el mundo.

Si bien el mercado laboral está regulado a nivel federal, hay elementos en manos de los Gobiernos Estatales que hacen que se generen mejores condiciones locales para el trabajo, como la seguridad y la justicia; además, de aspectos como el fomento a la capacitación laboral y el desarrollo profesional.

La actual Administración Gubernamental es consciente de la importancia al sector turístico en el Estado, por lo que ha diseñado y desarrollado políticas públicas eficientes; tomando en cuenta que Chiapas por su diversidad de recursos naturales, riqueza cultural y arqueológica, es uno de los lugares con mayores atractivos turísticos del país, por ello la importancia de contar con una regulación eficiente de los servicios turísticos, que garantice la calidad y cantidad ofertada al turista y visitante, permitiendo posicionar al Estado, como uno de los mejores destinos a nivel nacional e internacional.



## INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

Atendiendo la inversión para el desarrollo, con la continuidad de la mejora regulatoria, se demuestra el compromiso de seguir avanzando con acciones concretas, incentivando el desarrollo económico sostenible y fomentando el bienestar de la sociedad chiapaneca; por ello, a través de 6 herramientas de mejora regulatoria, se brinda confianza y certeza a la empresas, inversionistas y ciudadanos.

De esta manera, se promueven las actividades económicas en el Estado, mediante la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), que se encuentran instaladas en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; donde se otorgaron 2,097 servicios (emisión de autorizaciones, permisos, licencias, dictámenes, constancias y otras resoluciones relativas a la constitución, apertura, operación y liquidación de empresas en el Estado); asimismo, se proporcionaron 686 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son: código de barras, catalogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

También, se logró la constitución de 41 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizadas de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; además, se gestionaron 683 trámites para el programa servicio social y se otorgaron 4 talleres de capacitación dirigidos a empresarios, jóvenes y servidores público, en materia de comercio electrónico y propiedad industrial; con la finalidad de apoyar el desarrollo empresarial en materia de comercio electrónico y propiedad industrial.

Además, se trabajó en el desarrollo del Proceso de Simplificación de Trámites en Línea de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial y se realizó una asesoría sobre modelos de utilidad y registro de patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Para darle difusión a los servicios que proporcionan en el Departamento de Registro y Gestión Empresarial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; se crearon 2 nuevas páginas en el sitio de la Comisión Estatal con respecto al tema de Registra tu Marca y Código de Barras.

Como una segunda herramienta electrónica, el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), proporcionó información referente a tiempo, costo, requisitos y procedimiento de los trámites y servicios que ofrece gobierno del Estado, contribuyendo la certeza jurídica a la ciudadanía. El cual cuenta con un primer acervo de trámites y servicios estatales, como un inventario que contiene 978 trámites y servicios del Gobierno del Estado, contando con la participación de 53 Dependencias de la Administración Pública Estatal.

Por su parte, el Sistema Estatal de Apertura Rápida de Empresas (SARE), como una tercera herramienta, brinda servicios reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta al particular; por ello, se realizó la evaluación y seguimiento a la operación de los 16 módulos SARE, otorgando 1,510 asesorías y emitiendo 1,076 licencias de funcionamiento que generaron 5,644 empleos y una derrama económica de 429 millones 699 mil 308 pesos.

Los módulos SARE, se ubican en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Metapa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

La cuarta herramienta es el Programa de Reconocimiento y Operación SARE, la cual asegura la expedición de la licencia de funcionamiento en un periodo máximo a 72 horas, con el fin de detonar la inversión y elevar los niveles de competitividad en el Ayuntamiento; para ello, se realizaron 3 visitas de validación para la certificación en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Berriozábal.

El Programa de Reconocimiento y Operación SARE PROSARE, es una herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas del orden municipal en todo el país; emitiendo un Certificado de Validación e identificar áreas de oportunidad; de esta manera, a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE, se realizaron 2 certificaciones a los Módulos SARE de los municipios de Palenque y San Cristóbal de Las Casas.



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Además, se otorgaron asesorías para la certificación del PROSARE a los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Berriozábal, Huixtla, Motozintla y Tonalá; también, se implementó una estrategia de difusión que son: trípticos, carteles, flyer, lonas y señaléticas, para vestir a los módulos SAE y otorgar difusión de los servicios que ofrece.

La quinta herramienta de mejora regulatoria, son los Programas de Mejora Regulatoria (PMR) de los sujetos obligados, el cual lleva a cabo la simplificación de trámites y servicios, mediante la eliminación de trámites, reducción de plazos de respuesta o requisitos, digitalización de trámites o servicio o la obtención de la resolución del trámite o servicios por medios digitales; para tal efecto, se realizó la integración 86 acciones en 18 Programas de Mejora Regulatoria de los siguientes sujetos obligados: Secretaría de Hacienda, Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Economía y del Trabajo, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Oficina de Convecciones y Visitantes, Instituto de Formación Policial, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, Infraestructura Física y Educativa, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto Casa de las Artesanías, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Turismo, Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”.

Por último, la sexta herramienta de mejora regulatoria instalada y/o actualizada, es el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios herramienta tecnológica que compila la información de las regulaciones, trámites, servicios, inspecciones, verificaciones, visitas domiciliarias y protesta ciudadana de los sujetos obligados; con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio; así como, fomentar el uso de tecnologías de información; en este sentido, se realizó la publicación de 14 trámites y servicios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria al Catálogo Nacional.

Se diseñó el Sistema de Control de Indicadores Municipales; con el objeto de administrar los datos estadísticos de las empresas aperturadas por los municipios del Estado, agilizando el proceso de captura de datos y la obtención de reportes.

Una de las prioridades del Gobierno chiapaneco, es impulsar el desarrollo económico y generar fuentes de empleo; por ello, se lograron consolidar inversiones por 3 mil 817 millones de pesos derivado de la expansión de 16 empresas en el Estado, entre ellas: 3 tiendas de la Compañía Corona de la Costa, 3 Farmacias del Ahorro, Procesamiento Especializado de Alimentos (PROCESA) y Naisa Aceitera Industrial de la Selva en Tapachula; 2 Farmacias del Ahorro en Tuxtla Gutiérrez; BIOPLAS y Construcciones MS en Berriozábal; Grupo Boxito e Industrias Oleopalma en Palenque; Bachoco en Pijijiapan; y Nestle en Chiapa de Corzo; que generaron 2,210 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 102.10 millones de pesos.

Además, para facilitar la instalación o expansión de las empresas en el Estado, se atendieron a 11 empresarios de los Grupos Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, RODEVA, Avimarca, Bimbo, Walmart, SIGMA, Comercializador Inmobiliaria GA, FEDEX y Bachoco.

Para impulsar el desarrollo industrial en Chiapas, a través del proyecto Rehabilitación del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, 2a. Etapa, se llevó a cabo la rehabilitación en las calles México y Mesoamérica, que consta de pavimentos, señalamientos y dispositivos de seguridad, rehabilitación del drenaje sanitario, drenaje pluvial, red agua potable y alumbrado; así como, limpieza y deshierbe de 10 hectáreas y trabajos de rehabilitación de la caseta de control y acceso; beneficiando a 390,076 habitantes.

De igual manera, mediante el Fideicomiso público de Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) Puerto Chiapas; se realizó el pago anual de derechos ante la aduana por un monto de 88 mil 817 pesos; con la finalidad de contar con los derechos y permisos para importar y exportar las mercancías que se comercializan entre las diferentes empresas que se encuentran instaladas en el Recinto Fiscalizado.

Por otra parte, con el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH); se fortalece el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad; por ello, recibió un donativo por parte del Sistema para el Desarrollo Integral DIF- CHIAPAS, por un monto de 17 millones de pesos, para brindar apoyo por la contingencia sanitaria COVID-19.



Además, mediante el proyecto Adquisición de medicamentos oncológicos para pacientes con cáncer sin derechohabencia en el Estado de Chiapas; se apoyó a la Secretaría de Salud en la adquisición de medicamentos oncológicos que incluyen una serie de sustancias químicas como los alcaloides vegetales, taxanos, antibióticos, antimetabolitos, alquilantes, derivados del platino, entre otros; mismos que fueron destinados a 303 pacientes, de ellos 214 del Hospital General “Chiapas Nos Une” Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza y 89 del Hospital General de Tapachula; beneficiándose a 240 mujeres y 63 hombres.

## DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL

En Chiapas, se respaldan a las y los empresarios chiapanecos, no solo a través de acciones en materia de seguridad, certeza jurídica y Estado de Derecho, sino también en el acceso a créditos financieros y el acercamiento y promoción de los productos locales con otros mercados, a fin de fortalecer al gremio; así como, abonar a la conservación y creación de empleos dignos y bien remunerados para la población.

En este sentido, a través del Programa de Créditos a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 1,196 créditos a igual número de empresarios, para el impulso de sus actividades comerciales como tiendas de abarrotes, artesanías, bisuterías y cosméticos, papelerías y mercerías, joyerías, ropa y calzado, tortillerías y venta de comidas y bebidas, por un monto de 9 millones 140 mil pesos.

Para fortalecer las habilidades de 6,826 empresarios y emprendedores, se impartieron 125 cursos destacando los temas de: “Código de barras”, “Liderazgo en la empresa”, “Genera tu idea de negocio”, “Nuevo etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas NOM-051”, “Temporalidades altas para vender en línea”, “Intraemprendimiento para la continuidad del negocio”, “Lánzate del paracaídas”, “E-commerce: De modo OFF a modo ON”, “7 Puntos clave para una exportación exitosa”, “3 Técnicas de persuasión para vender más”, “El ecosistema emprendedor en México”, “Estímulos fiscales para la Frontera Sur”, “Modelo de negocio”, “Emprende y Crea”, “Ideas brillantes para tu negocio”, “Crea tu logo”, “Técnicas de venta en mostrador”, “Los colores del marketing”, “Actualización de la NOM-051”, entre otros.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo empresarial y comercial, se atendieron a 11,230 personas con diversas estrategias e instrumentos de desarrollo empresarial y promoción comercial que permite a emprendedores y empresarios el mejoramiento de sus habilidades y sus negocios, además de su incorporación a nuevos mercados.

El 2020 fue un año que presentó varios retos ante la emergencia sanitaria COVID-19, pero se continúa con la convicción y fortaleza de seguir trabajando para beneficio de todos los chiapanecos; prueba de ello, se contribuyó a la permanencia de las MiPyMEs chiapanecas realizando una aportación de recursos por 25 millones de pesos al Programa de Financiamiento de Reactivación Económica por COVID-19; para otorgar créditos desde 50 mil a 5 millones de pesos con una tasa de interés anual de 13 a 13.9 por ciento, a 262 MiPyMES por 389.9 millones de pesos conformadas por 80 mujeres y 182 hombres.

Asimismo, impulsando la calidad de productos y servicios chiapanecos para la obtención de valor agregado; se elaboraron 35 diagnósticos iniciales para empresas interesadas en obtener el sello distintivo México Chiapas Original.

Con el propósito de promover el desarrollo de la industria de la transformación y el fortalecimiento de los productos chiapanecos, se impulsaron 22 empresas para ostentar el sello distintivo México Chiapas Original, lo que permitió obtener el sello distintivo a 63 productos y renovar su uso a 27 productos y 5 servicios, entre las empresas beneficiadas se encuentra: Joyas Shanni; Curvarie Ámbar; Arte Pajaty, Hecho a Mano; Komen Arte Textil; Qhia Bordados; Mamá Kangaroo; Rilly de Liévano; Kushupú Hilo Vivo; Rambúú Moda Artesanal; Yutsil; Mayachól; Taábal; Textiles Dayla; Hotel Villas Casa Morada; Hotel Nuestras Raíces; Hotel Misión Colonial; Las Pichanchas; Hotel Casa del Alma; entre otras.

Para posicionar la Estrategia Marca Chiapas a nivel nacional e internacional e incrementar la comercialización de los productos y servicios que ostentan el sello distintivo México Chiapas Original, se realizaron 50 estudios de laboratorio de productos de las siguientes empresas: Diversificados Argovia; El Centauro Tx; Productos Arrecha; Yajich Micheladas y Salsas; Café Los Corzo; Rodrigo Fúnez Productores; Biosfera Cafetalera de Chiapas; Productos Naturales de la Región Maya de Chiapas; La Trigueña; Los Corzo de Cerro Brujo; Café Huilango; entre otras.

También, se realizaron 30 registros a igual número de empresas en tienda en línea, para potencializar la venta de productos a través de la plataforma Amazon México; y se coordinaron 3 eventos de promoción de la Estrategia Marca



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Chiapas: 12 Años de la Marca Chiapas; Expo Marca Chiapas Virtual; y Encuentro Comercial Marca Chiapas – Tulum; en beneficio de 104 empresas.

Para fomentar la producción y comercialización de bienes y servicios; así como, impulsar el emprendimiento, se entregaron 4 subsidios a la empresa Grupo Agroindustrial Chiapaneco, S.C. de R.L. de C.V. para la logística de exportación de tomate a Estados Unidos por un monto de 100 mil pesos; y a los 3 ganadores de los primeros lugares del evento Empréndete Chiapas por un monto de 60 mil pesos.

Asimismo, se implementó una campaña publicitaria de promoción y difusión de productos y servicios, en beneficio de 72 empresas, entre las que se citan: Ach´Spasel; Fomento Industrial Tenam, S. A. de C. V.; Casa Nevárez; Café Kabil; Revista La Trinitaria; Restaurante Mar y Tierra; Lacandona Artesanal; Botanas B&G; entre otras.

Fortaleciendo las capacidades de las empresas a través de estrategias y herramientas de desarrollo empresarial y comercial, se adquirieron 2 licencias de uso de plataforma y aplicación digital para la promoción de productos y servicios: Licencia de uso de la plataforma Yo Exporto a través de la cual se impulsaron a 45 empresas mediante seminarios en línea en materia de exportación, entre ellas: Productos Arrecha, S.A. de C.V.; Mundo Pulseras Chiapanecas; Comercializadora de Diseño Artesanal - Kip Tik, S.A. de C.V.; y Licencia de uso de aplicación digital Consume Chiapas, impulsando a 63 empresas mediante la promoción de 53 productos y 12 servicios, entre las que se citan: Casa Lum Hotel; Diversificados Argovia; Las Guacamayas Centro Ecoturístico; MyCoffeeBox.com; Rambuu Moda Artesanal; Taller de Artesanías La Media Luna; entre otras.

Además, se realizaron 45 registros de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de 45 empresas chiapanecas, entre ellas: “Albricio Corporativo”; “Taabal Organic”; “COCOLICHE”; “REB&MIA”; “Marcos Cabrera Protocolo y Diseño e Eventos”; “Merkcom”; “Btrainig”; “Cnota”; “Roberto Aguilar Joyería Artesanal México”; “Botanas B&G”; “Artesanías Eco Co”; “Clínica De Belleza Face Cristy Leal Espejel”; “Chimbos Productos Regionales”; “Quinto Imperio Accesorios”; “República Artesana”; por mencionar algunas.

En Chiapas se mantiene viva la gran cultura milenaria del pueblo maya, a través de las tradiciones que no sólo engrandecen la identidad de un pueblo, sino que dan fortaleza para seguir adelante; por ello, se llevó a cabo el Concurso de Juguetería Popular de Chiapas, donde se tuvo una participación de 116 piezas artesanales registradas, de las cuales 24 fueron premiadas en beneficio de 15 artesanas y 9 artesanos, de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Chamula y Zinacantán; mediante una bolsa de premios de 252 mil pesos.

También, se llevó a cabo el Concurso Estatal del Ámbar, contando con la participación de 71 piezas registradas, en la que se premiaron 34 piezas artesanales, en beneficio de 11 artesanas y 23 artesanos, de los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez, otorgándose una bolsa de premio de 351 mil 500 pesos.

Al igual, mediante el Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas, se efectuó la premiación 63 piezas artesanales, en beneficio de 32 artesanas y 31 artesanos, con una bolsa de premios de 590 mil pesos, originarios de los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa, Venustiano Carranza, entre otros.

Por otra parte, se establecen estrategias para la promoción de productos chiapanecos en el mercado nacional e internacional; una de ellas fueron las 256 visitas guiadas al Museo de las Artesanías de Chiapas, otorgadas a instituciones educativas, grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, abarcando las salas permanente y temporal, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas; donde se atendieron a 889 personas.

Para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas, se participó en 34 eventos artesanales, destacando:

- Entrega de medalla al mérito a enfermería.
- Chiapas Birding and Photo Festival 2021.
- Foro de análisis de la normativa vigente en materia de Turismo en el Estado de Chiapas.
- Visita del Embajador de Suiza en Chiapas 2021.



- Reunión de trabajo, durante la visita del Embajador de Alemania de México.
- Concurso de Voces Juveniles Rosario Castellanos.
- Entrega de Constancias de Capacitación Especialización en Educación Ambiental para Docentes.
- Reunión de trabajo de la Subsecretaría del Servicio nacional de empleo Chiapas.
- Entrega de constancias del protocolo del COVID en instancias de Colegios de Bachilleres de Chiapas.
- Entrega de reconocimientos y medallas a maestros con 30, 40 y 50 años de servicio y jubilados; en el marco de la Celebración del día del Maestro.
- Inauguración del CITY CAFÉ en las instalaciones del antiguo Aeropuerto "Llano San Juan".
- Premiación del Concurso Estatal Académico de conocimientos culturales y torneo cultural, torneo deportivo de juegos tradicionales COBACH 2021.
- Entrega de la Medalla Rosario Castellanos 2021.
- Ceremonia de premiación del IX Concurso Nacional de Textil y Rebozo 2021.
- 1er. Festival Internacional del Café

También, se realizaron 10 exposiciones temporales e itinerante en museos y centros culturales, con las temáticas siguientes:

- “Muñecas Artesanales, Animales y Naturaleza”, pasillo de salida del Museo de Artesanías de Chiapas (Musart).
- Exhibición de piezas ganadoras del “XI Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas” en la sala temporal del Musart.
- Exposición fotográfica de “Mujeres Ramilleteras de la Cultura Zoque Tuxtleca”.
- Exposición en el Museo Regional de Chiapas del INAH.
- Exposición de piezas ganadoras del “XXIII Concurso Estatal del Ámbar 2021” en la Sala Temporal del Musart.
- Exposición itinerante fotográfica de “Trajes Tradicionales de Chiapas” en el Palacio de Gobierno.
- Exhibición de piezas destacadas no ganadoras del “Concurso Estatal del Ámbar”, pasillo de salida del Musart.
- Exposición itinerante fotográfica y artesanal “Raíces de Colores de Chiapas” inaugurada en el Museo de Tapachula.
- Exposición de “Marimbas que representan la Evolución de su Diseño y Composición”, pasillo de salida del Musart.
- Exposición de las piezas ganadoras del “XXXVII Concurso de Artesanías Fray Bartolomé de Las Casas”, en la sala temporal del Musart.

Una de las tareas, es impulsar la actividad artesanal chiapaneca, a través de las Tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, posicionando los productos chiapanecos en los mercados más rentables y mejorando de manera directa el ingreso familiar de las artesanas y artesanos; en este sentido, se logró la atención de 15,026 clientes que adquirieron artesanías y productos regionales en las diferentes tiendas.

Además, se logró el acopio de 1,308 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 5 millones 632 mil 848 pesos, beneficiándose a 312 artesanos (204 mujeres y 108 hombres), de los municipios de Acacoyagua, Aldama, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Berriozábal, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

Asimismo, se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales de: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 9 millones 773 mil 71 pesos, desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas”



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

### INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD

Si bien el mercado laboral está regulado a nivel federal, hay elementos en manos de los gobiernos estatales que hacen que se generen mejores condiciones locales para el trabajo, como la seguridad y la justicia; además, de aspectos como el fomento a la capacitación laboral y el desarrollo profesional.

Ante este contexto, el Gobierno de Chiapas a través de la Secretaría de Economía y del Trabajo formo parte de la reactivación económica a través de 46 eventos de promoción del empleo para informar a la población interesada sobre vacantes disponibles y puedan acceder a un puesto de trabajo formal; atendiendo a 5,371 buscadores de empleo, donde se lograron colocar a 1,412 personas (513 mujeres y 899 hombres); entre los evento celebrados se pueden citar: Primera Feria Nacional de Empleo Juvenil Tuxtla Gutiérrez; Feria Virtual del Empleo en Chiapas para las Mujeres en Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo en Chiapa de Corzo; Día por el Empleo en Tuxtla Gutiérrez; Día por el Empleo Tapachula; Feria Virtual del Empleo TEC Regional en Tuxtla Gutiérrez; Feria Virtual UNACH Tuxtla Gutiérrez; Feria del Empleo La Trinitaria - Comitán; Feria del Empleo CECYTE en Tuxtla Gutiérrez; Feria Nacional del Empleo Palenque; Feria Nacional del Empleo "Empleotón" Tuxtla Gutiérrez; Feria de Empleo San Cristóbal de las Casas; Día por el Empleo Villa de Acala; Día por el Empleo Ocozacoautla; entre otros.

También, las políticas públicas se deben enfocar en crear capacidades en las personas; por ello, se realizaron 340 talleres en temas de "Atención a clientes", "Auxiliar administrativo", "Conoce", "Postula", "Introducción a la Búsqueda de Empleo"; entre otros; donde se atendieron a 2,674 buscadores de empleo (1,055 mujeres y 1,619 hombres), con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo.

Como parte de las herramientas que facilitan la búsqueda de empleo, se encuentran la Bolsa de Trabajo y el Portal del Empleo, donde se publicaron 5,397 vacantes, en atención a 11,672 personas desempleadas o subempleadas, lo que permitió incorporar al mercado laboral a 5,178 personas (1,686 mujeres y 3,492 hombres).

De igual forma, se atendieron 913 personas de grupos vulnerables, a través del Programa Abriendo Espacios, como una estrategia donde se brinda atención a buscadores de empleo en situación de vulnerabilidad, especialmente, a las personas con discapacidad y adultos mayores que solicitan ser vinculadas con una oferta de trabajo; logrando colocar a 384 personas con discapacidad y adultos mayores, siendo 91 mujeres y 293 hombres.

Con el propósito de incorporar a población desempleada o subempleada al sector productivo mediante estrategias de movilidad laboral, se atendieron 2,460 trabajadores que tienen experiencia en actividades agrícolas proporcionándoles servicios de reclutamiento, selección y vinculación a través de diversos Programas de Movilidad Laboral Externa e Interna para vincularlos con empresas del sector agrícola, industrial y servicios que ofrecen vacantes ofertadas en otros países o estados de la república.

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) se atendieron a 965 jornaleros, de los cuales se colocaron 893 trabajadores (7 mujeres y 886 hombres) de 59 municipios; asimismo, con el Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas se atendieron y colocaron a 34 jornaleros (2 mujeres y 32 hombres) de 17 municipios. De igual forma, con el Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas se atendieron a 656 jornaleros chiapanecos, de ellos fueron colocados 593 trabajadores (18 mujeres y 575 hombres) de diversos municipios; y mediante el Programa Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas, se atendieron y colocaron 805 jornaleros (155 mujeres y 650 hombres) de 5 municipios, en vacantes ofertadas en diferentes Estados del país.

Con el proyecto Estrategias de apoyo a población desempleada, se apoya a buscadores de empleo a través de capacitación para incorporarse al mercado laboral; logrando la entrega de 1,736 becas de capacitación a 1,434 mujeres y 302 hombres de 36 municipios del Estado, de los cuales se colocaron 1,678 personas en el mercado laboral (1,399 mujeres y 279 hombres).

Además, se realizaron 46 estrategias de difusión para dar a conocer a la población en general los eventos de promoción del empleo y se atendieron a 2,674 personas para su inducción a través de talleres de capacitación para adquirir habilidades y conocimientos a fin de que se incorporen a un puesto de trabajo. Asimismo, se integraron 11,672 registros



de población desempleada y subempleada al Sistema Integral de Información del Servicio Nacional de Empleo (SIISNE); así como, 913 registros a la base de datos de la población vulnerable que busca opciones de trabajo en el Estado.

Con el propósito de abatir el desempleo y proporcionar instrumentos y servicios a la población desempleada y subempleada, se atendieron 23,090 personas a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar, de las cuales se incorporaron 9,299 personas al mercado laboral en el sector agrícola, así como en empresas como Vendogas, Grupo América de Comitán, Megacable, Autozone, Bodega Aurrera, Coppel, Liverpool, Walmart, Soriana, Sam's Club, Arnecom, Construrama, Farmacias del Ahorro, Samsung, entre otras.

Por otra parte, se atendieron a 4,434 personas mediante 1,777 acciones para la protección de los derechos laborales de los trabajadores y sus condiciones de trabajo consistentes en asesorías, demandas, convenios conciliatorios y cartas de autorización laboral.

Con la finalidad de impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), impartió 5,312 cursos de capacitación, donde participaron 57,204 personas (36,063 mujeres y 21,141 hombres), en diferentes especialidades, entre ellas: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos, faciales y corporales, diseño de modas, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, expresión gráfica digital, fotografía, francés, mantenimiento a equipo y sistemas electrónicos, gestión y venta de servicios turísticos, soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento a maquinaria y sistemas industriales, ofimática, operación de autotransporte, refrigeración y aire acondicionado, soldadura y pailería, producción artesanal de alimentos, tratamiento de aguas y uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

Dichos cursos fueron a través de las Unidades de Capacitación de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Reforma, Tonalá, Tapachula, Ocosingo, Catazajá, Yajalón y Comitán de Domínguez; además de las acciones móviles ubicadas en Berriozábal, Chiapa de Corzo, Copainalá, Simojovel, Soyaló, Cintalapa, Venustiano Carranza, Chamula, Oxchuc, Teopisca, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Jitotol, Pichucalco, Juárez, Ostuacán, Pijijiapan, Arriaga, Mapastepec, Cacahoatán, Huixtla, Motozintla, Tuxtla Chico, Palenque y Tila.

Además, con la finalidad de dotar de habilidades y competencias laborales para la reinserción social, se impartieron 23 cursos de capacitación en las especialidades de: administración, alimentos y bebidas, artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, estilismo y diseño de imagen y producción artesanal de alimentos; donde participaron 234 personas (10 mujeres y 224 hombres) recluidos en los Centros Penitenciarios de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Pichucalco, Tonalá y Yajalón.

Con el fin de mejorar y equipar a la infraestructura con que cuenta el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado, como parte del fortalecimiento institucional que permita mayor eficiencia para el desarrollo de las actividades de dirección, normativas y administrativas, en las que intervienen las áreas fundamentales como, la Dirección General, Unidad Ejecutiva, Unidad Jurídica, Unidad de Transparencia, Dirección Administrativa, Dirección de Planeación, Dirección Técnica Académica y Dirección de Vinculación; se concluyó la construcción de las obras complementarias del Edificio del Archivo Institucional, la cual consistió en la construcción de canal pluvial sobre el lado sur, elevación del nivel de piso terminado y construcción de banqueta perimetral.

En este tenor, el Gobernador de Chiapas, refrendó su compromiso de continuar fortaleciendo al Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, organismo encargado de proporcionar herramientas para que las personas puedan autoemplearse, y generar un impacto favorable, principalmente, entre la población vulnerable.

## **TURISMO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE**

El turismo es una actividad fundamental para el desarrollo del Estado, por la derrama económica y la generación de empleos formales que representa; por ello, se garantiza y fortalece la seguridad física y la economía de los prestadores de servicios y visitantes que arriban a Chiapas.



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

En este sentido, para promover y difundir el segmento turístico deportivo de Chiapas, el gobierno del Estado brindó el apoyo en la realización del evento “Peak Nascar México Serie 2021”, en su 11ª edición y su primera fecha en Chiapas, evento deportivo realizado en las instalaciones del Súper Ovalo Chiapas, para coadyuvar en la reactivación económica post COVID-19, siendo en el sector el primer evento masivo realizado con las medidas y el protocolo de sanidad emitido por las autoridades de salud.

El concepto turístico sin Fronteras es una de las principales estrategias para la promoción de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del Destino Chiapas, acción que se traduce en afluencia turística y derrama económica generada por la actividad turística; a pesar de los efectos prolongados de la pandemia mundial y la contingencia sanitaria del COVID-19, fue posible participar en los siguientes eventos turísticos:

- **Feria Internacional de Turismo FITUR 2021, en Madrid, España.** Chiapas formó parte del Pabellón México, contó con la participación de la Delegación Chiapas, realizando 30 citas de negocios con Tours Operadores y Mayoristas del mercado español, alemán e Inglés, entre ellos: El Corte Inglés, LOGITRAVEL, Price Travel España, I Do! Wedding Planners (Planeador de Bodas), Agencias de Viajes Travel Air y Native Trails; así como, con medios de comunicación especializados como Radio Fórmula.
- **11º Edición del Congreso de Bodas LAT 2021.**- Celebrado en la Riviera Diamante del puerto de Acapulco, Guerrero, permitió promocionar, difundir y profesionalizar a Chiapas como uno de los Destinos más espectaculares en la industria del segmento de turismo de romance; donde se promovió productos y servicios, a través de las reuniones de trabajo con el mercado Latinoamericano, Delegación Chiapas, Asociación de Profesionales de Eventos en Chiapas (APEC), Asociación de Consultoras Nupciales ABC por sus siglas en inglés, y diversos proveedores del segmento, contándose con la presencia de más de 200 profesionales de la industria de bodas destino y turismo de romance de México y Latinoamérica y países como Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, El Salvador, Paraguay y Uruguay, entre otros; además, se realizaron 70 citas de negocios.
- **Encuentro Chiapas Romántico en San Cristóbal de Las Casas.**- Evento de proyección turística nacional e internacional, que tiene como objetivo promover a Chiapas impulsando la oferta turística como un destino competitivo y seguro para visitarse. De esta manera, se llevó a cabo el Encuentro Chiapas Romántico, con la participación de profesionales de la industria de turismo de bodas y eventos en Chiapas; realizándose sesiones educativas a cargo de la ABC Latinoamérica con la presencia de Camelu Millán y Daggy Rivera, expertas en bodas y turismo de romance y LGBTT; así también, se desarrollaron temas de Marketing digital y redes sociales; se impartió un curso especial sobre renders para eventos digitalizados. En este encuentro se dieron cita 25 proveedores de la cadena de valor del destino Chiapas, destacando: Wedding planners, fotógrafos, hoteles y recintos entre otros.
- **Encuentro “Chiapas Espíritu Mundo Maya”, Mérida, Yucatán y Cancún, Quintana Roo.**- Con el propósito de impulsar la promoción turística de Chiapas, sus riquezas naturales y culturales, se realizaron reuniones de trabajo y de colaboración en estas importantes ciudades con 96 tours operadoras turísticas mayoristas, permitiendo fortalecer los lazos de comercialización del Destino Chiapas; asimismo, se realizaron entrevistas con 32 medios de comunicación y prensa especializada de las ciudades sedes; además, los medios de prensa nacional de la ciudad de México y Yucatán visitaron a Chiapas en 2 ocasiones, con la finalidad de ampliar la promoción y oferta turística de Chiapas.

Es de mencionarse, que la Delegación Chiapas estuvo integrada por Asociaciones, Cámaras y empresarios de los principales destinos turísticos, entre ellos: Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas, Asociación de Agencias de Viajes Filial Chiapas, Asociación de Alianza de Empresarios de Naturaleza A.C, Wedding Planner, Centro Ecoturístico, Finca Valle Escondido y Direcciones de Turismo Municipal de Tuxtla Gutiérrez y Palenque.

- **Encuentro “Chiapas Espíritu Mundo Maya”, Tijuana, Baja California.**- Se llevó la oferta turística del Estado aprovechando la conectividad aérea con la ciudad del noroeste del país; donde participo la Delegación Chiapas, mismas que se integró por empresarios hoteleros de Chiapa de Corzo, Tapachula, Turismo municipal de Tuxtla Gutiérrez y Ocosingo, Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas, Asociación Mexicana de Agencia de Viajes Filial Chiapas A.C., Alianza de Empresarios Turísticos del Segmento de Naturaleza y Agencia de Viaje por Chiapas DMG.

En esta gira de promoción turística se realizaron encuentros con diversos medios de comunicación como “Revista Tijuannotas”, “Revista Campestre”, “Periódico El Mexicano”, y “Radio fórmula”, promoviendo y difundiendo las rutas



turísticas de Chiapas; se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Tour Operadores, entre ellos, “AB Travel”, “Viajes Milenio”, “Erick Seido Viajes”, “M. Ensenada” y “Pro Turismo”; presentándoles el Destino Chiapas para comercializar productos y servicios turísticos.

- **Encuentro “Chiapas Espíritu Mundo Maya”, Guatemala.-** Evento realizado para promocionar, difundir y comercializar la ruta Costa-Soconusco de Chiapas en sinergia con el H. Ayuntamiento de Tapachula, la Embajada de México en Guatemala, TAG Airlines; así como, representantes de las distintas Cámaras de Comercio, Asociaciones y Empresarios del Sector Turístico de esta región.

Se sostuvieron reuniones con representantes, empresas mayoristas y operadores de viajes de los principales mercados emisores de turismo de aquel país; así como, encuentros con diversos medios de comunicación con los que se potencializó la difusión de productos turísticos que se ofrecen haciendo énfasis en el segmento de Turismo de Aventura – Naturaleza y de romance, promoviendo con ello la diversidad ecológica e histórica de la Región Costa-Soconusco; se vinculó la efectiva conectividad a través de la aerolínea TAG Airlines, que ofrece vuelos diarios en la ruta Guatemala – Tapachula – Guatemala, con la finalidad de fomentar la economía de ambos países.

Es importante mencionar que como parte del esfuerzo entre el Gobierno del Estado y el sector privado, con la empresa Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG Airlines), se inauguró en el Aeropuerto Internacional de Tapachula (AIT), el vuelo Tapachula – Guatemala, con la finalidad de fortalecer el intercambio turístico; además de reactivar la economía de Chiapas, logrando al cierre del 2021, 36 operaciones de conectividad aérea.

- **Expo Turística Monterrey Arlam 2021, Monterrey, Nuevo León.** Se participó en la expo en la que se presentó el Destino Chiapas bajo el lema “Experiencias Únicas”, ante más de 250 representantes de agencias de viajes regiomontanas, evento anual que reúne a las principales marcas de la industria turística como líneas aéreas, hoteles, destinos, operadores y otros proveedores nacionales e internacionales.

En esta participación destacó el segmento de Turismo de Aventura – Naturaleza, ya que Chiapas cuenta con espacios abiertos y rodeados de naturaleza, desde ríos, cascadas, manglares, montañas; así como, centros turísticos de primer nivel que cumplen con los nuevos estándares de turismo ante la pandemia de COVID-19.

En el marco del evento se desarrollaron tradeshow y seminarios, donde Chiapas tuvo la oportunidad de promover y difundir los productos turísticos ante tour operadores mayoristas, agencias de viajes, aerolíneas, destinos y otros proveedores nacionales e internacionales; así como, diversas asociaciones relacionadas con el sector, con más de 100 citas atendidas.

- **2º Encuentro Chiapas Romántico en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.-** Con el fin de fortalecer el segmento de turismo de romance, se llevó a cabo el Taller Chiapas Romántico, dirigido a Wedding Planner, Hoteles, DMC, Fotógrafos y Videógrafos, Dj’s y Músicos, Agencias de Viajes y la cadena de valor en el segmento.
- **Word Travel Market WTM, Londres, Inglaterra.-** Chiapas estuvo presente en el “World Travel Market llevado a cabo en Londres, Inglaterra”, realizado en el recinto ferial London Excel, en el cual se presentaron varios destinos de diferentes países ante la presencia de especialistas y profesionales de viajes en el Reino Unido.

Este evento ofreció la oportunidad a la industria turística de compartir experiencias, brindando una ventaja competitiva para concretar intercambios comerciales y obtener información de vanguardia de la industria turística mundial; logrando atender 20 citas de negocios con medios de comunicación y socios comerciales, entre los que se destacan; Embamex, Reino Unido, Consultoría en Viajes SCI, PERCEB LTD, Russell Maddicks, Travel Write, Author, Editor y TV Azteca internacional.

- **World Romance Travel Conference/Love México 2021.-** Evento realizado en la Riviera Maya, Quintana Roo, es el único evento creado con el propósito específico de promover a México como destino de bodas y romance ante el mercado norteamericano, donde se reunieron los principales Tour Operadores, mayoristas y Wedding Planners de Estados Unidos y Canadá.

Chiapas tuvo presencia con un wedding planner del segmento de turismo de romance, permitiendo posicionar al destino como un escaparate de bodas y eventos especiales que se pueden realizar en los diferentes sitios turísticos naturales y emblemáticos de ciudades coloniales y pueblos mágicos que potencializan a Chiapas como un destino



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

de Romance. En este evento se llevaron a cabo citas de negocios con 30 agencias de viajes y wedding planners, destacándose luxevo vacations, vacations Vibes Travel y DoTravel.

- **Tianguis Turístico México, Mérida, Yucatán.**- Se participó en la “45 edición del Tianguis Turístico”, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán, considerado como el evento más importante de la industria turística en México con proyección internacional.

En dicho evento, se tuvo la oportunidad de posicionar a Chiapas a nivel nacional e internacional como uno de los principales destinos turísticos del país, promoviendo el potencial de los diferentes segmentos turísticos, bellezas naturales y culturales, zonas arqueológicas, costumbres y tradiciones milenarias; así como, una amplia muestra artesanal; donde participaron empresarios del sector turístico de Chiapas, hoteleros, tour operadores, representantes de municipios con vocación turística, centros turísticos, asociaciones, entre otros.

En el Pabellón Chiapas se recibieron a 2,543 personas, atendándose citas de negocios con tour operadores, mayoristas, prensa especializada y agencias de viajes nacionales e internacionales, entre ellas, LOGITRAVEL, CONEXTUR, CORTE INGLÉS y TRAVESÍAS; así como, 8 entrevistas con medios de comunicación como Radio Fórmula, TuristikTV, Milenio México, Travel Channel, Yucatán Origen, México Turístico, Más comunicación y ASETUR, entre otros. Además participaron más de 3 mil 500 expositores de 41 países y más de mil empresas, se pactaron 1,582 citas de negocios y 940 personas degustaron la muestra gastronómica de bocadillos típicos de Chiapas.

Para promover las rutas gastronómicas como un producto turístico competitivo del Destino, se llevó a cabo la presentación del Libro “Chiapas, Las Rutas del Sabor”, dirigido a un grupo selecto de compradores nacionales e internacionales.

En el marco de este importante evento, se llevó a cabo la firma de 2 convenios; el primero es de colaboración y Hermandad con el Estado de Michoacán, con la finalidad de reforzar y crear los lazos de comunicación entre ambos destinos turísticos; y el segundo con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes y la línea aérea Transportes Aéreos de Guatemala-TAG, con el propósito de promover la afluencia turística.

- 1er. Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2021.- La marca “Chiapas Espíritu del Mundo Maya”, estuvo presente en dicho evento, realizado en las instalaciones del City Café, este festival buscó posicionar al Estado como uno de los principales productores de café; para promover el segmento de turismo gastronómico y se instaló un módulo de información turística.
- Feria de Turismo de Aventura (Adventure Travel México) ATMEX 2021.- Por tercera ocasión Chiapas fue sede del evento más importante de Latinoamérica en el segmento de Turismo de Aventura – Naturaleza, teniendo como objetivo promover el fortalecimiento y desarrollo de la industria del segmento, facilitar la generación de alianzas estratégicas entre compradores, proveedores y medios especializados.

Tuxtla Gutiérrez fue sede de esta feria, donde participaron 450 compradores potenciales provenientes de Estados Unidos, Canadá, España, Inglaterra, Alemania, Brasil, Perú y Argentina.

El Pabellón Chiapas lo integraron 12 hoteleros, 21 tour operadores, 8 asociaciones y cámaras de la industria turística, 9 centros turísticos y 4 representantes de los Ayuntamientos con vocación en el segmento de Turismo de Aventura – Naturaleza, quienes buscaron comercializar, promocionar y difundir sus productos y servicios turísticos. Estimándose una derrama económica en beneficio del sector turístico por 550 millones de pesos.

La promoción y difusión, son las principales herramientas para incentivar la actividad turística en el Estado; Puerto Chiapas es uno de los puertos más seguros del sureste mexicano, donde se promueve el segmento de turismo de cruceros, que a la vez atiende al turismo alternativo y de naturaleza.

Como parte de la promoción turística, se imprimieron 2,000 folletos alusivos a Puerto Chiapas y 800 promocionales en souvenirs como son cubrebocas, gel antibacterial, entre otros, con logotipo de Puerto Chiapas, para ser distribuidos entre los cruceristas que visitan el Puerto.

Al cierre del ejercicio 2021, arribaron a la terminal portuaria 3 cruceros a costas chiapanecas; uno de ellos, el “Buque Velero Cuauhtémoc” de la Armada de México, en 2 ocasiones, es una de las embarcaciones de mayor prestigio y



reconocimiento en el país y en el mundo, el navío llegó procedente del Puerto de Bahías de Huatulco, Oaxaca, como parte del crucero de instrucción 2021, titulado: "Bicentenario de la Armada de México"; la otra embarcación fue el The World visita tierras chiapanecas, se trata de un barco residencia que recorre los mares del mundo, los pasajeros son los propietarios del barco, y es uno de los más lujosos del mundo.

La embarcación es una oportunidad para incrementar la derrama económica ya que trae cruceristas con alto poder adquisitivo y permite difundir las riquezas culturales, tradiciones y costumbres en beneficio de la actividad turística regional, estas embarcaciones trajeron una afluencia de 900 personas a bordo que en su mayoría bajaron del barco y recorrieron el sitio de la terminal portuaria, de las cuales realizaron 735 recorridos por los diferentes atractivos turísticos de la región con una derrama económica superior a los 2.5 mdp.

Además, se participó en 10 eventos entre los que destacan: Foro regional de cruceros - Tapachula, Chiapas; 1ª. Reunión nacional de puertos del Pacífico Mexicano - Huatulco, Oaxaca; Taller regional para la atención del segmento de turismo de cruceros - Tapachula, Chiapas; 2a. Reunión nacional de puertos del Pacífico Mexicano - Mazatlán, Sinaloa; 3a. Reunión nacional de puertos del Pacífico Mexicano" - Puerto Vallarta, Jalisco; 4a. Reunión nacional de puertos del Pacífico Mexicano" – Manzanillo, Colima; 5a. Reunión nacional de puertos del Pacífico Mexicano" – Zihuatanejo, Guerrero.

Ante el panorama actual, una alternativa imprescindible para promocionar las bellezas naturales y culturales de Chiapas es el programa Colectivos de Interés, cuyo objetivo es promover y difundir a nivel nacional e internacional los atractivos, sitios y servicios turísticos del Destino.

Por ello, se realizaron 13 viajes de familiarización con la atención a 84 personas representantes de medios de comunicación, obteniéndose un retorno en publicidad a través de reportajes y difusión de diversos sitios turísticos del Estado por más de 4 millones 965 mil pesos, con una inversión estatal de apenas 708 mil 180 pesos; lo que significa costo-beneficio en favor de la promoción turística de Chiapas.

En este sentido, a través de viajes de familiarización se llevó a cabo la atención personalizada a representantes de prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros; atendándose la visita de youtubers e influencers; "Alan por El Mundo" con más de 2 millones de seguidores, con la difusión de los atractivos turísticos de Chiapas en Facebook e Instagram; la productora española Tanita Films, realizó grabaciones para la serie "Descubrir", que se compone de documentales de viajes y sostenibilidad dirigido a espectadores de más de 25 países, entre ellos, Estados Unidos, Corea del Sur, España, Rusia, numerosos países del este y gran parte de Latinoamérica, a través de canales y plataformas de comunicación como Amazon Prime Video, FOX y AT&T entre otros.

Se atendieron a diversos medios de comunicación como la revista Primer Plano Magazine y viajes de prensa dirigidos a prestigiosos medios especializados provenientes de la ciudad de México, (revistas Aire, Dónde ir, The Happening, Blue & Blanc, Esquire, Cocina Fácil, Alo, Conde Nast Traveller) y de Mérida, Yucatán, (Revista y Diario Yucatán, Revista Peninsular y La Vieja Guardia); así también, viajes de familiarización a agentes de viajes integrados al Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), de la ciudad de México y a tour operadores provenientes de Italia, organizados por Viva México Tour Operador, quienes recorrieron los principales sitios turísticos de Chiapas para incluirlos en los paquetes turísticos que se ofrecen en sus lugares de origen.

Como parte de la campaña de Promoción para el Impulso de la Oferta Turística de Chiapas, se realizaron recorridos por Chiapas con medios de comunicación internacionales (Condé Nast y Travel + Leisure) e influencers nacionales (Roger González, Daniela Obregón, Ismael Zhu, Tres Tragones) para la promoción de nuestro destino a través de las publicaciones de estos medios y personajes, potencializando la presencia del destino con contenidos turísticos.

Además, de estas atenciones se obtuvieron distintas difusiones; por televisión la productora Origen difundió a través del Canal Turistik TV, el documental Chiapas; así como, reportajes en programas Armando el Viaje, Bartolomeando, Fusión, Zona Gourmet con difusión en diferentes Estados de la república mexicana y en el programa México Bajo Reserva, los reportajes Manglares y Selva Seca. En youtube se difundió en los programas Fusión, Si mejor Vamos A y Oh¡Teles.

De igual manera, se lograron difusiones en las revistas: Primer Plano Magazine con el reportaje "Laguna Miramar"; Revista Yucatán difundió el reportaje Dejate Enamorar por Chiapas; la revista Aire difundió el reportaje El Oro Verde y la Revista Peninsular difundió el reportaje "Chiapas, un paraíso de experiencias únicas". Difusiones en periódico Excelsior, con el artículo "El semáforo verde y el seguimiento epidemiológico"; el periódico Viaje difundió el reportaje "El Turismo incluso ahora da un respiro a las fincas cafetaleras"; el periódico Novedades de Yucatán difundió el reportaje



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

“Van por el Turismo de Experiencias” y el periódico La Vieja Guardia de Yucatán difundió el reportaje “Chiapas Espíritu del Mundo Maya”.

Para promover la afluencia turística y derrama económica, se llevó a cabo “Campaña de Promoción Turística de Chiapas”, con medios de comunicación especializados que entregaron de manera directa el mensaje de incluir a la entidad como un destino turístico de placer o de negocios, realizando el posicionamiento del sitio web VisitChiapas en Google, Google Ads y Red Display Google; Amazon México, Expedia, Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), en publicaciones en prensa nacional, en redes sociales de Facebook e Instagram.

Chiapas tuvo presencia en Amazon, la primera plataforma global en el ranking de medios “Ad Equity”, con un total de 7.8 millones de impresiones y un alcance de 2,391,670 de personas. Esta plataforma es el entorno publicitario global más popular mostrando una creciente apertura de los consumidores de comercio electrónico.

Por otra parte, se contribuyó a la proyección de la oferta turística de Chiapas, realizando 15 diseños para producción y distribución de herramientas promocionales turísticas; con una colección promocional turística de 89,500 piezas y herramientas, entre mapas, planos urbanos, folletos y artículos promocionales (usb y bolsas de yute) y la guía turística digital de “Chiapas en el Mundo Maya”; material que se distribuyó entre el público, alcanzando 267,000 personas a través de diversos canales y en la participación del destino en eventos de comercialización y promoción turística regional, nacional e internacional.

Asimismo, se realizó la producción de 5,000 ejemplares del Libro “Chiapas, las rutas del sabor”, obra que muestra la variada riqueza gastronómica del Estado.

Para atender los estándares de competencia, se impulsó la capacitación para el trabajo, a través del Programa de capacitación y cultura turística; impartándose 79 cursos virtuales y presenciales en los temas de: inglés enfocado al turismo, embajadores ambientales turísticos, marketing digital, calidad en el servicio, comunicación efectiva, turismo resiliente, ventas y atención al cliente en el sector turístico, desarrollo de una cultura turística, habilidades básicas para meseros y recepcionistas, administración visual, metodologías de las 5s, informadores turísticos, liderazgo, calidad en el servicio, destinos turísticos de Chiapas, buenas prácticas de higiene en el trabajo, desarrollo de una cultura turística, fundamento de higiene en los alimentos, habilidades básicas para camaristas y meseros, comunicación efectiva y trabajo en equipo, atención al visitante, entre otros; donde participaron prestadores de servicios turísticos de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, La Concordia y Mapastepec.

De igual manera con el programa de Capacitación Turística Básico, se atendieron a prestadores de servicios turísticos de Tuxtla Gutiérrez - Copoya y Palenque.

Con el Programa de capacitación para la competitividad Turística se llevaron a cabo 92 cursos, con las temáticas: Gestión administrativa, Implementación del sello de calidad Distintivo M (Programa de calidad Moderniza) y renovación del sello de calidad Distintivo M (Programa de calidad Moderniza), Distintivo “H” (Programa de manejo higiénico de alimentos) y Distintivo Punto Limpio (incorporación de buenas prácticas de higiene en modelos de gestión de prestadores de servicios turísticos) en los municipios de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; así como, los 15 centros ecoturísticos de los municipios de Unión Juárez, Cacahoatán, La Trinitaria, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, Socoltenango, Tzimol y Marqués de Comillas.

A fin de cumplir con la Ley General de Turismo, a través de la plataforma en línea de la Secretaría de Turismo federal, se inscribieron 225 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), en los rubros de restaurantes, hoteles, agencias de viajes, guías de turistas, entre otros, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Ocosingo, Pichucalco y Tapachula; asimismo, se elaboraron 16 invitaciones para pláticas de cultura turística, a fin de fortalecer los valores y despertar la inquietud de empresarios y público en general para conocer las costumbres y tradiciones regionales, la extensa oferta y experiencia turística con la que cuenta el destino Chiapas para el turismo local, nacional y extranjero.

Por otra parte, con el propósito de mejorar los principales destinos turísticos de Chiapas, y proporcionar al turista nacional e internacional una mayor diversificación del atractivo y servicio; se llevaron a cabo diversas obras de infraestructura turística, entre ellas:



- Consolidación de Corredor Urbano Plaza Central Cristo de Copoya, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; esta obra consistió en conservación y ampliación de 5 banquetas, alumbrado público, mobiliario urbano de la Plaza central hacia el Cristo de Copoya.
- Mejoramiento de imagen urbana Barrio El Cerrillo en San Cristóbal de Las Casas, del municipio de San Cristóbal de Las Casas; llevando a cabo la conservación de 5 Paramentos, interviniendo en muros de fachadas, techumbre, cancelería, herrería y carpintería; así como, conservación de empedrados de ciertas calles, del Barrio el Cerrito.
- Mejoramiento de imagen urbana del Embarcadero Chocohuital 1a. Etapa, en el municipio de Pijijiapan; donde se realizó la conservación del embarcadero, 2 paramentos, construcción de banquetas, empedrado de calles con huellas de concreto y obra exterior.
- Mejoramiento de imagen urbana de Unión Juárez 1a. etapa, en el municipio de Unión Juárez, la cual consistió en mejoramiento de 3 paramentos, banquetas y mobiliario urbano.
- Programa de Señalización Turística Estatal 2da. etapa; donde fue posible la instalación de señaléticas de orientación turística en 12 tableros con 111 señales, con diversas características.

Con el fin de promover la oferta turística de Chiapas, en mercados nacionales e internacionales, para el posicionamiento del Estado como destino turístico a través de acciones de promoción; se financiaron diversos proyectos a través del Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (FIDETUR).

Uno de ellos, fue el mejoramiento del módulo de información turística en el aeropuerto Ángel Albino Corzo (instalación del módulo de información y equipamiento de pantalla LED de 70 pulgadas), con la finalidad de otorgar servicios adecuados a los turistas nacionales e internacionales.

Con el objetivo de mejorar, consolidar e impulsar la imagen urbana de Pakal-Na, se concluyó el proyecto ejecutivo para mejoramiento de la imagen urbana de Pakal-Na, donde el Tren Maya tendrá presencia en el Estado de Chiapas.

Impulsando al Estado para que se posicione en la preferencia de visitantes potenciales que buscan disfrutar la naturaleza, espacios abiertos y experiencias cercanas con culturas vivas, se emprendieron acciones para el impulso de la oferta turística de Chiapas; entre ellas, comercialización turística en páginas web de agencias de viajes en línea a través de: banners landing page y de una página especializada de Chiapas, display y campañas de búsqueda dentro del portal, visibilidad punto de venta México, insights de campaña; así como, promocionales de mercadeo digital por medio de promocionales en instagram y facebook de VisitChiapas, entre otros.

Asimismo, se realizó el evento denominado “Highline, Cañón del Sumidero 2021”, donde un deportista rompió 2 récords mundiales al cruzar el cañón del Sumidero, fue recibido por el Gobernador del Estado, quien felicitó al deportista alemán, por haber concluido esta hazaña en esta imponente belleza natural, y afirmando que este tipo de iniciativas colocan a Chiapas como destino turístico de aventura de renombre.

Ante la contingencia sanitaria COVID-19, la Secretaría de Turismo desarrollo diversas actividades, entre ellas:

Para ofrecer servicios seguros, confiables, de calidad y competitivos, en coordinación con las Secretarías de Salud y de Protección Civil de Chiapas se implementó el Programa de Certificación de Calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil para la Infraestructura Turística del Estado “Sello Contacto Limpio Chiapas”, dirigido a restaurantes, recintos y salones, tour operadores, áreas naturales, sitios de interés turístico, agencias de viajes, hoteles y guías de turistas; dicha certificación se otorgó de manera gratuita, voluntaria y en línea.

Chiapas recibió del Consejo Mundial de Viajes y Turismo la “Certificación Internacional “Safe Travels” con la participación de los integrantes del World Travel & Tourism Council (Consejo Mundial de Viajes y Turismo) o WTTC por sus siglas en inglés, organización que representa a las empresas turísticas del sector privado de acuerdo el criterio de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este distintivo reconoce la aplicación total y correcta de las medidas de higiene establecidas en los protocolos para destinos turísticos y las empresas del sector, que garantiza ante la “nueva normalidad” destinos seguros y confiables para visitarlos.

El reconocimiento fue posible a las medidas oportunas implementadas en materia de salud y cuidados en el sector turístico de Chiapas, al mismo tiempo de refrendar el compromiso del estado en coordinación con los prestadores de



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

servicios turísticos que permita reactivar la actividad económica salvaguardando la salud y la seguridad del capital humano y del turista nacional e internacional que visita Chiapas.

Durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, se implementaron Jornadas de Capacitación Turística Virtual, instruyendo a distancia en diversos temas a favor del sector turístico de Chiapas.

Como parte del Programa de certificación “Sello Contacto Limpio Chiapas”, se trabajó en la renovación de convenios de adhesión con los Ayuntamientos de Palenque, Ocosingo, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Tapachula y Tuxtla Chico; asimismo, nuevos convenios con los municipios de Rayón, Ocozocoautla de Espinosa, Unión Juárez y Tecpatán.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, se proporcionó apoyo promocional turístico a los pueblos indígenas de Chiapas, como la guía familiar preventiva COVID-19 y la guía rápida para prestadores de servicios y clientes traducidas a las lenguas originarias del Estado. Además, se elaboró la guía con nuevas formas de limpieza para niños y la guía de medidas y prácticas para el sector turístico, disponibles para consulta en [www.turismochiapas.gob.mx/institucional/index.php](http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/index.php).

Con el propósito de fortalecer los destinos e industria turística de México y Chiapas, se participó en acciones estratégicas en la campaña de la Secretaría de Salud #MeVacunoTeProtejoMeSigoCuidando, así como #NoMeConfío, #UsoCubreboca, #LavadoDeManos, #SuSanaDistancia y #SaludPreviene, difundida a través de redes sociales del sector turístico.

Así también, se implementaron acciones y operaciones permanentes que permitieron generar estadísticas del sector con fuentes de información oficial (Sistema de Ocupación y Sistema de Prestadores de Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo de Chiapas, DATATUR), con datos proporcionados por las diferentes Asociaciones y Cámaras de prestadores de servicios turísticos del Estado.

A través del directorio de prestadores de servicios turísticos se puso en marcha el monitoreo permanente a establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, arrendadoras de autos y transportadoras turísticas, lo que permitió conocer y generar información oportuna de la infraestructura y servicios turísticos del estado, conocer información de afluencia turística nacional y extranjera, derrama económica y ocupación hotelera de los principales destinos turísticos, asimismo información de afluencia de visitantes en zonas arqueológicas, terminales aéreas y Puerto Chiapas; acciones necesarias ante la crisis sanitaria y contención de la movilidad del turismo.

#### ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

En materia de ordenamiento territorial en Chiapas, se tiene como objetivo identificar las problemáticas territoriales de la región, para establecer estrategias y proyectos que contribuyan al mejoramiento urbano de la entidad y combatir el rezago social.

Por ello, se refrenda el compromiso impulsando proyectos en materia vial, ampliación de la red de electrificación, construcción y reconstrucción de sistema de agua potable, rehabilitación y construcción de mercados y unidades deportivas; así como, de hospitales, centros de salud, unidades médicas, clínicas de la mujer, los cuales mejoran la vialidad, dan seguridad y embellecer el entorno de la entidad; además, que se genera empleo en las construcciones de las obras.



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Pese a la pandemia de COVID-19, de manera conjunta los Gobiernos Federal y Estatal, continúan dando pasos firmes en materia de certeza jurídica, protegiendo el patrimonio de más familias chiapanecas; a través de la entrega de 343 Escrituras Públicas individuales, beneficiando a igual número de personas, de las cuales 205 son mujeres y 138 hombres, pertenecientes a los municipios de Arriaga, Tapachula, Escuintla, Huixtla, Villa Comaltitlán, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Villaflores, Ocosingo, Pichucalco, Reforma, Catazajá, Tapachula, Cacahoatán, Frontera Comalapa, Suchiate y Tonalá. Estas acciones dan continuidad al Programa de Regularización de Tenencia de la Tierra, al llevar justicia social a quienes por años han esperado tener un documento legal que les brinde certeza y seguridad sobre su patrimonio.

La Promotora de Vivienda Chiapas, trabaja de manera coordinada con otras instancias gubernamentales y los colegios de notarios chiapanecos, con el fin de agilizar trámites y servicios a un bajo costo, además de brindar asesorías gratuitas y sin contar con agentes externos que soliciten dinero o documentos.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura física para la atención social e incrementar la calidad de vida y viviendas dignas, mediante el proyecto Techo indeleble, se entregaron 760 paquetes de materiales para la rehabilitación de techos de cartón o desechos, con un valor individual de 4 mil 421 pesos, consistentes en 5 piezas de lámina ondulada, 3 piezas de perfil tubular, una bolsa de pijas auto taladrantes 1" con 100 piezas; beneficiando a igual número de personas (396 mujeres y 364 hombres) de los municipios de Santiago El Pinar, San Andrés Duraznal, Chanal, Mitontic y Ocoatepec.

Como parte del reordenamiento del transporte y mejoramiento de la movilidad urbana en el Estado, y abonando a la transparencia y a la realización de mejores prácticas, que de manera intrínseca combatan la corrupción; se realizaron 2,480 operativos y/o supervisiones al transporte público en los municipios de: Cintalapa de Figueroa, Tuxtla Gutiérrez,



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Mezcalapa, Osumacinta, Copainalá, Coapilla, Chicoasén, Francisco León, Tecpatán, Mezcalapa, Venustiano Carranza, Acala, Emiliano Zapata, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Villa Corzo, La Concordia, Bochil, Pichucalco, Motozintla, Tila, Yajalón, Tumbalá, Sabanilla, Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Tonalá y Palenque; de esta manera, se combate el transporte irregular en el Estado, el control del transporte en el cumplimiento de los horarios, itinerarios, zonas, rutas y tarifas.

De igual manera, se llevaron a cabo 67,029 supervisiones al transporte público, enfocados a la prevención del COVID-19 y al cumplimiento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas; además, se brindaron 12,891 atenciones al sector transporte, con relación a trámites vehiculares en las representaciones regionales, los cuales fueron solicitados por los transportistas para regularizar sus documentos y actualizar pagos de impuestos del servicio público del transporte ante la Secretaría de Hacienda; con estas acciones, se atendieron a 14,282 transportistas, de los cuales 1,792 son mujeres y 12,490 hombres.

Con la finalidad de proporcionar los servicios a los permisionarios y/o concesionarios con transparencia y cero corrupción; se entregaron 547 constancias de ruta para colectivos, mixto, urbano y alto tonelaje; así como, 269 constancias de autorización de zona otorgadas a taxis, bajo tonelaje y volteo.

Y se entregaron 25 permisos de penetración a los permisionarios de autobuses de pasaje y grúas; además, se realizaron 5,268 verificaciones vehiculares de permisionarios y/o concesionarios prestadores del transporte de taxis, colectivos y transporte escolar.

Para fortalecer el combate a las unidades irregulares en el Estado, mediante el Programa integral para la supervisión a la movilidad y transporte público en el Estado de Chiapas, se realizaron 600 supervisiones al transporte público en el Estado, verificando que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas, beneficiándose 10,192 transportistas (1,000 mujeres y 9,192 hombres).

Con el objetivo de coordinar el desarrollo del transporte público, se llevaron a cabo 11 seguimientos a subsidios entregados a la empresa Sistema de Transportes Urbanos de Tapachula, S.A de C.V. (TAPACHULTECO), para que cuente con solvencia económica y haga frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizándolo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; en beneficio de 35,250 usuarios.

En Chiapas se trabaja con responsabilidad, honestidad y compromiso para el beneficio del pueblo, aplicando la política de ahorro que impulsa el Gobierno Estatal; y se reflejan en obras de alto impacto social, que contribuyen al bienestar, la seguridad, la economía y el bien común de la sociedad.

Por ello, mediante el Programa de rehabilitación de calles y avenidas, se pavimentaron 175,762.83 metros cuadrados con concreto hidráulico en 30 municipios, entre ellos: Acala, Acapetahua, Aldama, Arriaga, Cacaohatán, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, El Bosque, El Parral, Huixtla, Ixtacomitán, Juárez, Las Rosas, Mitontic, Ocosingo, Ostucacán, Pichucalco, Reforma, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol y Venustiano Carranza.

Asimismo, se pavimentaron 35,510.03 metros cuadrados con concreto asfáltico en los municipios de Bochil, Huehuetán, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de mejorar la conectividad territorial y movilidad urbana de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, mediante el programa de modernización de los principales circuitos viales de la ciudad capital, se prioriza los ejes sur y norte; es por ello, se construyó el Paso a Densivel Vehicular en el Cruce del Libramiento Sur y Calle 11a. Poniente el Paso a Densivel Vehicular en el cruce del Libramiento Sur y boulevard Andrés Serra Rojas; y se construyó el doble paso a densivel vehicular en el Libramiento Norte Poniente en las intersecciones con el boulevard Juan Crispín y boulevard Los Laguitos.

Además, se efectuó la construcción del drenaje pluvial en la avenida Todos Unidos en Acción por Joya y calle Baltazar entre calle Estrella de Belén y el final de la calle Baltazar de la colonia Mirador en la cabecera municipal de Ixtapangajoyá; la vialidad pacificada de la calle El Sabinal al margen sur del Río Sabinal entre la calle 19 Poniente Norte y la calle América cadenamamiento Km. 0+000 al Km. 0+300 en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez; y Puente Vehicular en la Calle 2a. Poniente Norte entre avenida Público número uno y 3a. Norte Poniente en la cabecera municipal de Yajalón; con estas obras se beneficiaron a 763,832 personas.



Para incrementar la cobertura de servicios básicos para el ordenamiento territorial, y urbano, a través de infraestructura de tratamiento de aguas residuales y de alcantarillado saneamiento; se efectuó la construcción de la red de drenaje sanitario, descargas domiciliarias y pozo de visita en la calle 5a. Oriente entre avenida 6a. Sur y avenida 3a. Sur de la colonia Llano del Tigre de la localidad Copoya en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 614 personas.

En atención a las demandas de la ciudadanía para garantizar la seguridad del tránsito de peatones y vehículos y disminuir la violencia de género; se instalaron 1,755 luminarias solares en bulevares, calles y avenidas de los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, Rayón, Reforma, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, y Venustiano Carranza; en beneficio de 525,000 personas.

Con la finalidad de mejorar los servicios del transporte público, en la Terminal de corto recorrido ubicado en la cabecera municipal de Copainalá, se concluyó la construcción de obras complementarias, consistente en: jardinería y banquetta exterior, red contra incendio y protección perimetral y red eléctrica de media tensión; en beneficio de 50,000 personas.

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

El Gobierno del Estado, impulsa obras con el propósito de garantizar el derecho humano del acceso al agua limpia, pues es un recurso fundamental para lograr el bienestar, progreso y crecimiento del Índice de Desarrollo Humano en la Entidad; así como, obras para el tratamiento del agua, a fin de atender y proteger al medio ambiente, la vida y la salud de las y los chiapanecos.

Ante este contexto, la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, llevó a cabo acciones que coadyuvan a la distribución de servicios básicos de vivienda, mismos que son de vital importancia y representan un beneficio significativo para los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad.

En materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; se concluyeron 21 proyectos, en beneficio de 12,253 habitantes de diversos municipios, destacando: la construcción de 400 sanitarios ecológicos, en beneficio de 1,130 habitantes, de los municipios de Mitontic, Tenejapa, Oxchuc y Ocosingo; construcción de sanitarios ecológicos prefabricados, beneficiando a 1,661 habitantes, de las localidades de Benito Juárez y Guadalupe Bacja, del municipio de Oxchuc.

Así como, la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en beneficio de 675 habitantes de la localidad Unión Zaragoza, de Jitotol; y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en beneficio de 4,040 habitantes, de las localidades San Vicente, La Cañada, Venustiano Carranza y El Copal, del municipio de Bochil.

Además, se encuentran en proceso 10 proyectos; entre los que se destacan:

- Construcción de 81 sanitarios ecológicos, en la localidad de los Martínez, en el municipio de Sabanilla.
- Construcción del tercer módulo y obras complementarias de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la cabecera municipal de Suchiapa.
- Construcción de sanitarios ecológicos prefabricados, en la localidad de Bumilja, en el municipio de Oxchuc.
- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Francisco I. Madero Norte, en el municipio de Palenque.

También, se implementaron acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, mismos que representan un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un avance significativo en el bienestar social de la población, en materia de servicios de agua potable.

De esta manera, se concluyeron 27 proyectos, en beneficio de 62,154 habitantes de diversos municipios; sobresaliendo las siguientes obras: construcción de 468 tanques individuales de captación pluvial, en beneficio de 3,861 habitantes de 7 comunidades de los municipios de Ocosingo, Tenejapa, Oxchuc y Sabanilla; así como, la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, beneficiando a 2,105 habitantes, de la localidad Las Maravillas, del municipio de Jitotol; y la construcción del sistema de agua potable, en beneficio de 14,091 habitantes de las localidades de Chapayal Grande y 30 de Marzo (El Vergel) de los municipios de Ixhuatán y Palenque, respectivamente.

Además, se encuentran en proceso 26 proyectos; destacándose:



#### Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

- Rehabilitación del sistema de agua potable (1 de 2 etapas) en la cabecera municipal de Acala.
- Construcción de tanques de captación pluvial, en las localidades de Benito Juárez, Bumilja y Guadalupe Bacja del municipio de Oxchuc.
- Construcción del Sistema Integral de Agua Potable en 19 Localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo, Frontera Comalapa (Cuarta Etapa) y en la cabecera municipal de Santiago El Pinar.

Por su parte, la Secretaría de Obras Públicas, amplía la cobertura de electrificación en poblaciones de alto grado de rezago social; concluyendo la rehabilitación y ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en las localidades Tzabalhó, Yaxgemel Unión, Bachén de Yaxgemel y Xinichilvo del municipio de Chenalhó; y en las Localidades Yoshib y Ya'Al Okil del municipio de Oxchuc; en beneficio de 3,360 personas.

También fue concluida, la rehabilitación de la línea de alimentación de energía eléctrica en las Localidades Rancho Bonito, Javier Mayorga Herrera, Las Flores, El Tesoro Escondido, El Rincón, La Libertad, Buenavista y Las Piedrecitas del municipio de Tecpatán; y en las localidades Rivera San Juan, Rivera El Viejo Carmen, Guadalupe Sardina, San Miguel La Sardina, San Antonio Maspac, Arroyo Caracol (Monto de Olivo), San José Maspac, Candelaria, Nuevo Cristo Rey y Azapac Amatal del municipio de Francisco León; en beneficio de 5,700 personas.

Se concluyó la rehabilitación y ampliación de la línea de alimentación y red de distribución de energía eléctrica en la localidad Yaltem del municipio de Chamula, en beneficio de 1,914 personas.

Así como, la construcción de la interconexión de la red eléctrica y obras complementarias en el puente vehicular en la intersección de la avenida 3a. poniente y calle 4a. norte del Barrio San Francisco en la cabecera municipal de Berriozábal, en beneficio de 453 personas.

Por otra parte, se concluyó la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Acteal Alto, Chimix Primera, Chimix Dos, Chimix Tres y Vistahermosa Questhic del municipio de Chenalhó; en Majomut del municipio de Chamula; y en las localidades de San Miguel La Sardina, Rivera El Viejo Carmen, Nuevo Cristo Rey y Carrizal en el municipio de Francisco León, en beneficio de 8,820 personas.

Asimismo, se efectuó la construcción de la línea de alimentación y red de distribución de energía eléctrica en la localidad Patastal del municipio de Tila; construcción de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad El Escalón del municipio de San Cristóbal de las Casas; y se concluyó el mantenimiento de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal de Ostuacán, en beneficio de 3,141 personas.

Además, concluyó la construcción de sanitarios con biodigestor, en beneficio de 133 personas de las localidades Dos Pozos y Guadalupe del municipio de Tenejapa.

Entre otros temas, con el propósito de fortalecer el manejo sustentable de los recursos hídricos a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas; mediante el Instituto Estatal del Agua, se llevó a cabo la actualización de 4 padrones de coordinación insterinstitutional: Delegados Técnicos Municipales del Agua (DTMA), Comités de Cuencas, Espacios de Cultura del Agua (ECA) y Organismos Operadores; asimismo, se realizó 16 trámites de adquisición de bienes y servicios para la operatividad de los proyectos de inversión Desinfección de agua, Consejos de cuenca y Escuela del agua; además, se revisaron 480 reportes de Espacios de cultura del agua indicando las acciones realizadas; y se validaron 133 proyectos de infraestructura hidráulica: 63 de agua potable, 63 de alcantarillado sanitario y 7 de saneamiento.

Con la finalidad de incrementar la cobertura de agua potable, disminuir la tasa de enfermedades hídricas, los índices de desnutrición infantil y la carencia de servicios básicos de la población en el Estado; se impartieron 10 capacitaciones virtuales, donde participaron personal técnico de los prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de diversos municipios del Estado.

En Chiapas lo que más afecta a la infraestructura pública son los fenómenos hidrometeorológicos; por ello, se hizo un análisis de riesgos; y a través del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD"; se atienden obras y acciones de reducción de riesgos de desastres, entre las que se destacan:



Se concluyó la reconstrucción de los sistemas de agua potable en diversos municipios del Estado; a través de los siguientes proyectos:

- Reconstrucción del sistema de agua potable en varias colonias (boulevard Andrés Serra Rojas entre libramiento sur y prolongación de la 9a sur a la altura de la gasolinera), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; beneficiando a 671,619 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la colonia bienestar social (avenida 16 de septiembre entre calle Venustiano Carranza y 17 oriente; 17 oriente entre avenida 16 de septiembre y 9 sur, entre 17 oriente y 15 oriente), ubicado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, afectada por la ocurrencia del sismo con magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; beneficiando a 671,619 habitantes.
- Reconstrucción de la captación y línea de conducción del sistema de agua potable, ubicado en la localidad de Nicolás Ruiz del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas; en beneficio de 71,836 habitantes.
- Reconstrucción de la captación y línea de conducción del sistema de agua potable, ubicado en la localidad de Nicolás Ruiz del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas; en beneficio de 71,836 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Solosuchiapa del municipio de Solosuchiapa, Chiapas ocasionados por el movimiento de laderas ocurridos del 01 al 04 de octubre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; beneficiando a 8,883 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Úrsulo Galván del municipio de Solosuchiapa, Chiapas ocasionados por el movimiento de laderas ocurridos del 01 al 04 de octubre de 2020, en 19 municipios del Estado de Chiapas; en beneficio de 248 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Tapilula del municipio de Tapilula, Chiapas, ocasionados por el movimiento de ladera ocurridos del 01/10/2020 al 04/10/2020 en 19 municipios del Estado de Chiapas; beneficiando a 7,438 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Amatan (sistema 1), del municipio de Amatan, Chiapas ocasionados por el movimiento de ladera ocurridos del 29 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020, en 10 municipios del Estado de Chiapas; beneficiando a 3,947 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Amatan (sistema 2), del municipio de Amatan, Chiapas ocasionados por el movimiento de ladera ocurridos del 29 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020, en 10 municipios del Estado de Chiapas; en beneficiando a 3,947 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de El Caoba 1ª Sección, del municipio de Ixtapangajoyá, Chiapas ocasionados por el movimiento de ladera del 29 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020, en 10 municipios del Estado de Chiapas; beneficiando a 138 habitantes.
- Reconstrucción del sistema de agua potable en la localidad de Simojovel de Allende, del municipio de Simojovel, Chiapas ocasionados por el movimiento de ladera del 29 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020, en 10 municipios del Estado de Chiapas; en beneficio de 48,797 habitantes.
- Reconstrucción del Sistema de Agua Potable en la localidad de San Andrés Duraznal, del municipio de San Andrés Duraznal, Chiapas ocasionados por el movimiento de ladera del 29 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2020, en 10 municipios del Estado de Chiapas; beneficiando a 5,952 habitantes.

También, se dio atención en la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario, por los daños ocasionados por el movimiento de ladera ocurridos del 01 al 04 de octubre del 2020 en 19 municipios del Estado de Chiapas; quedando concluido la reconstrucción del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de San José Maspac del municipio de Francisco León, con 500 metros de tubería de acero soldable y atraques del sistema de drenaje sanitario; en beneficio de 764 habitantes; así como, de la localidad de Santa Anita del municipio de Ixhuitán, reparando los daños con la reposición de 100 metros de tubería PVC sanitario, en beneficio de 449 habitantes.

Además, incrementando la cobertura de los servicios básicos, fueron construidas de 7 ollas de captación de agua pluvial, en beneficio de 4,315 habitantes de los municipios de Chenalhó, Zinacantán, Chanal y Larráinzar.

De igual manera, en materia de transporte por carretera, se concluyeron diversos proyectos, entre ellos:



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

- Reconstrucción del camino: E.C. (Tapachula - Arriaga) - los Alpes, del km 0+000 al km 3+000 municipio de Huixtla, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 ocurrido el 7 de septiembre de 2017; se reconstruyeron 9 kilómetros del camino Tapachula - Arriaga del municipio de Huixtla (reconstrucción de terracerías, drenaje y pavimento), en beneficio de 18 habitantes.
- Reconstrucción del camino: Chicomuselo - San Antonio - Vado Ancho - las Flores, tramo del km 0+000 al km 28+000 municipio de Chicomuselo, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; reconstrucción de 84 kilómetros, del camino San Antonio - Vado Ancho - las Flores del municipio de Chicomuselo (terracerías, drenaje y pavimento); beneficiándose 452 habitantes.
- Reconstrucción del camino: E.C. (Bochil - Luis Espinosa)-Chavarría-el Amate, tramo del km 0+000 al km 25+000 municipio de Bochil, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; en beneficio de 1,096 habitantes, se reconstruyeron 75 kilómetros de terracerías, drenaje y pavimento.
- Reconstrucción del camino: E.C. (Bochil - Luis Espinosa) - la Laguna, tramo del km 0+000 al km 5+000 Municipio. de Bochil, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; se modernizó la infraestructura carretera de la red pavimentada y rural en un área de 10 kilómetros en el camino Bochil - Luis Espinosa municipio de Bochil; beneficiando a 440 habitantes.
- Camino E.C. (Bochil-Pichucalco)-Cate-Simojovel-Huitiupán, reconstrucción del tramo del km 0+000 al 44+000 (T.A.), del municipio de Simojovel, Chiapas, afectado por la ocurrencia del sismo de magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; se concluyó la reconstrucción de terracerías, drenaje y pavimento, en un área de 130.59 kilómetros en el camino Bochil-Pichucalco-Cate-Simojovel-Huitiupán del municipio de Simojovel; beneficiando a 81,396 habitantes.
- Reconstrucción del camino: la Suiza-Reforma, tramo del K.M. 0+000 al K.M. 2+500, Municipio de Montecristo de Guerrero, Chiapas; afectado por la ocurrencia del sismo con magnitud 8.2 el 7 de septiembre de 2017; se concluyó la reconstrucción de terracerías y pavimentación, en un área de 5 kilómetros del camino la Suiza-Reforma municipio de Montecristo de Guerrero-, beneficiando a 73 habitantes.

Derivado de la inundación fluvial y pluvial el 5 y 6 de noviembre de 2019; se concluyó la reconstrucción del camino: Palenque - La Libertad, tramo: del km. 0+000 al km. 28+900; subtramo: km 15+000 al km 28+900 (T. A.); a través de la reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento, en un área de 115.60 kilómetros en el camino de Palenque- La Libertad, beneficiando a 133,281 habitantes.

En consecuencia de las inundaciones fluviales ocurridas el 18 de septiembre de 2019, en el municipio de Acapetahua, el sistema de alcantarillado sanitario, sufrió severos daños en el azolvamiento de las tuberías; provocaba el desalojo de aguas en calles creando contaminación y focos de infección; por ello, se concluyó la obra de desazolve de tubería de diferentes diámetros en diversas calles y avenidas; beneficiando a 27,580 personas de la localidad El Arenal del municipio de Acapetahua.

## CONECTIVIDAD TERRITORIAL

La implementación de los programas de infraestructura caminera y puentes dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos; además, lo que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido, lo cual es un importante beneficio en asuntos médicos y de salud.

Como parte de los trabajos encaminados a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera; se concluyeron 240 proyectos, entre los que destacan debido a su impacto social y económico, son los siguientes:

- El Porvenir - Siltepec, tramo: km. 0+000 - km. 23+300, beneficiando a 25,015 habitantes del municipio de Siltepec.
- Las Delicias - Guadalupe Victoria - Ignacio Zaragoza - Hermegildo Galeana, tramo; km. 0+000 - km. 24+700, en la localidad de Hermenegildo Galeana, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; beneficiando a 101,594 habitantes.
- Larráinzar - Aldama, tramo: km. 0+000 - km. 4+000, beneficiando a 26,156 habitantes del municipio de Larráinzar.



- Puente vehicular E.C. (Ocosingo - Palenque) - Crucero Alan Sacun - Alan Sacun, Alan Sacun A Piedron km. 16+700, en la localidad de San Pedro Yoc Navil, del municipio de Chilón; beneficiando a 142,413 habitantes.
- E.C. Santa Teresa - San Manuel, tramo: km. 0+000 - km. 27+300, en la localidad de San Manuel, del municipio de Juárez; beneficiando a 23,811 habitantes.
- E.C. (Tecpatán - Raudales Malpaso), Ej. Esperanza de Los Pobres, tramo: km. 0+000 al km. 36+000, en la localidad de Francisco León, del municipio de Tecpatán; beneficiando a 21,261 habitantes.
- El Limar - El Campanario - Salto de Agua, tramo: Km. 15+000 al Km. 27+900, beneficiando a 69,696 habitantes del municipio de Salto de Agua.
- Cate - El Bosque – Simojovel - Huitiupán, tramo: km. 0+000 al km. 44+000, reconstrucción de los subtramos: km 20+000 al 34+000, km 34+000 al km 44+000 y km 0+000 al 20+000; beneficiando a 24,819 habitantes del municipio de El Bosque.
- Copainalá – Coapilla – Ocoatepec, tramo: km. 0+000 al km. 43+100, reconstrucción de los subtramos km. 10+000 al km. 31+800, km. 31+800 al km. 41+400 y km. 0+000 al 10+000, beneficiando a 24,298 habitantes, del municipio de Coapilla.
- Ocozocoautla - Apic Pac, tramo: km. 0+000 - km. 51+520, beneficiando a 101,594 habitantes, del municipio de Ocozocoautla de Espinosa.
- Rayón - Pantepec - Tapalapa - E.C. (Copainalá - Ocoatepec), tramo: km. 0+000 al km. 30+290; reconstrucción de los subtramos: km. 8+000 al km. 11+900; km. 0+000 al km. 8+000 y km. 16+400 al km. 30+290; beneficiando a 10,711 habitantes del municipio de Pantepec.
- Chicoasén - Tecpatán - Malpaso, tramo: km. 0+000 al km. 98+200, reconstrucción de los subtramos: km. 0+000 al 44+300 y km. 75+000 al km. 98+200; beneficiando a 24,298 habitantes del municipio de Copainalá.
- Huitiupán – Amatán, tramo: km. 0+000 al km. 45+700, subtramo: km. 0+000 al km. 28+400; beneficiando a 25,420 habitantes del municipio de Huitiupán.
- Estación Juárez - Santa Martha - Ostuacán, tramo: km 20+000 al km 35+000; beneficiando a 34,737 habitantes del municipio de Pichucalco.
- Temo - Yajalón - Tila - El Limar, tramo: km. 0+000 al km. 86+700; reconstrucción de los subtramos: km. 0+000 al km. 28+000 y km. 40+000 al 86+700; beneficiando a 142,413 habitantes del municipio de Chilón.
- Puente de 153 Ml ubicado en el Km. 2+600, del Camino: Nuevo Juan del Grijalva - Nvo. Sayula, reconstrucción del puente de 153 m.l. ubicado en el km. 2+600; beneficiando a 69,696 habitantes del municipio de Ostuacán.
- E.C. (Tecpatán - Francisco León) - San José Maspac, tramo: km. 0+000 - km. 17+380; beneficiando a 8,386 habitantes del municipio de Francisco León.
- Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza, tramo: 0+000 - km. 11+750, Puente 50.00 ML, subtramo: km. 9+700 Chapayal, en el municipio de Ixhuatán; beneficiando a 12,502 habitantes.
- Amatán - Huitiupán, tramo: km. 0+000 al km. 18+000; beneficiando a 21,991 habitantes del municipio de Amatán.
- Camino: Simojovel - Pueblo Nuevo Sitalá - Chiviltic, Tramo: km 0+000 al km 33+000; beneficiando a 48,797 habitantes del municipio de Simojovel.
- Francisco I. Madero- Salto De Agua Tramo: Fco. I. Madero - Paso Naranja, Tramo: Km 0+000 - Km 36+200; beneficiando a 69,696 habitantes del municipio de Salto de Agua.
- Tumbala - E.C. (Yajalón - Petalcingo), Tramo: Km. 0+000 Al Km. 17+200; beneficiando a 37,870 habitantes del municipio de Tumbalá.
- Ampliación del tramo: La Angostura – San Francisco Pujiltic (Segunda Etapa); tramo: km. 0+000 - km. 44+040; en la localidad de La Angostura, del municipio de Venustiano Carranza; beneficiando a 71,836 habitantes.
- Construcción del Camino: E.C. (Las Ollas - Tzontehuitz) – Kotalte, tramo km. 0+000 - km. 4+900, subtramo: km. 3+000 – km. 4+900; beneficiando a 95,878 habitantes del municipio de Chamula.
- Reconstrucción del camino: Cate - Larráinzar – E.C. (Chenalhó - Pantelhó), tramo: km. 0+000 - km. 37+000 (T.A.); beneficiando a 26,156 habitantes del municipio de Larráinzar.



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

- Reconstrucción del camino: Salto De Agua - Paso Naranjo, tramo: km. 0+000 al km. 10+000 (T.A.); en la localidad de Paso Naranjo, del municipio de Salto de Agua; beneficiando a 69,696 habitantes.
- Rehabilitación del Camino: Tecpatán - Francisco León (El Viejo Carmen), tramo: del km. 20+700 al km 33+940 (T.A.); en la localidad de Rivera el Viejo Carmen, del municipio de Francisco León; beneficiando a 8,386 habitantes.
- Rehabilitación del Camino: Cuxulja - Altamirano, tramo: km 0+000 al km 22+000 (T.A.); en la localidad Cuxuljá, del municipio de Ocosingo; beneficiando a 242,931 habitantes.

Uno de los objetivos en materia de radio y televisión, es reanudar las transmisiones de la radiodifusora en la localidad de Santo Domingo del municipio de Ocosingo; por ello, se llevó a cabo la compra de un lote de equipo (Transmisor de FM, Pach panel de 4 puertos, Procesador de bandas FM, Enlace de estudio planta, computadoras, escritorios, sillas entre otros); así como, la instalación del transmisor de los equipos de telecomunicaciones.

Asimismo, para contar con un buen enlace de locación foránea y transmitir los eventos especiales en vivo, como son las fiestas patrias, revolución mexicana, Informe de Gobierno, visitas del presidente de la república, entre otros; se realizó la compra de una antena fly, que se conecta de manera satelital desde cualquier lugar del Estado, para las transmisiones de los diferentes municipio del Estado, y una antena de microondas con línea de vista a la antena de Copoya, para la transmisión de eventos y programas en vivo que se realizan en la capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez

En materia de transporte aéreo la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S. A. de C.V; ofreció el servicio a través de 4 aerolíneas (Aerovías de México, Aerolitoral, Volaris y VivaAerobus) en los aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez y Palenque.

De esta manera, el Aeropuerto de Palenque, proporcionó atención a 1,599 pasajeros y realizó 553 flujos de operaciones.

Así también, el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S. A. de C. V., atendió a 1,186,528 pasajeros, realizando 13,531 flujos de operaciones; así como, diversas acciones, destacando las siguientes:

- Se colocó la primera piedra para la ampliación y prolongación de Rodaje Charlie a plataforma y hangar de carga; con esta obra de infraestructura aeroportuaria, Chiapas se posiciona como punto estratégico para la comercialización e intercambio comercial.
- En cuanto a la estrategia comercial, se incrementó y mejoró con la apertura de 10 nuevos espacios comerciales.
- Inició operaciones la empresa TUM Aerocarga, dedicada a la transportación de carga vía aérea, con un equipo Bombardier CRJ200, y con capacidad máxima de carga de 6,804 kilogramos; siendo su principal cliente FEDEX.
- Se efectuó la introducción de nuevas etiquetas para el equipaje, en cumplimiento a la Norma ISO9001:2015.
- Calificó una vez más con el Certificado de Calidad Ambiental que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, reafirmando su compromiso en materia ambiental con la sociedad chiapaneca.
- Por tercer año consecutivo, logró el distintivo ESR® Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), quienes promueven la Responsabilidad Social Empresarial en México.
- Se instaló, la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, cumpliendo con la política de igualdad, no discriminación y acceso a una vida libre de violencia para las mujeres.

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Para la actual administración, el bienestar de la gente continúa siendo su prioridad a fin de elevar el Índice de Desarrollo Humano; por ello, se fortalece la obra pública para el desarrollo económico del sector productivo y de servicios, mediante infraestructura para el comercio y el abasto.

Con el objetivo de mejorar la economía de las y los locatarios y sus familias, se construyeron los mercados públicos de Juan Sabinés Gutiérrez de la cabecera municipal de Juárez; el mercado San Benito en la localidad Puerto Madero del municipio de Tapachula; así como, la segunda etapa del mercado público municipal de La Grandeza.



Asimismo, se rehabilitó el Mercado Público Municipal de la colonia Urbana Norte, perteneciente del municipio de Cintalapa de Figueroa.

También, se llevó a cabo la interconexión eléctrica, accesorios en locales y protección metálica del mercado público Las Lomas en la cabecera municipal de Tonalá; además, se realizaron obras complementarias del mercado Kubimo en el municipio de Ocoatepec; del Mercado Público Municipal de Ixtapa y Mercado de Artesanías en la cabecera municipal de Amatenango del Valle; este último, es un espacio digno y funcional que permitirá a las mujeres y los hombres artesanos exponer y vender sus productos.

## **INFRAESTRUCTURA PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA**

Como parte de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, se impulsa el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, a través de la construcción y rehabilitación de parques públicos que por excelencia son de esparcimiento, convivencia y reunión familiar; así como, la conservación del patrimonio cultural e histórico de la entidad chiapaneca, a través de la restauración y mantenimiento a diversos monumentos históricos, donde se guarda la cultura, belleza y raíces del pueblo de Chiapas.

Con el objetivo de desarrollar espacios de convivencia social y garantizar una sociedad inclusiva, a través de infraestructura pública de recreación, activación física y descanso; se concluyó la construcción y rehabilitación de unidades deportivas en los municipios de Ixtapa, Motozintla, Acapetahua, Las Rosas, Escuintla, Mapastepec, Solosuchiapa, Jitotol, Chenalhó, Chicomuselo, Tapalapa, Nicolás Ruíz, El Parral, Suchiate, y Escuintla.

También, construcción y rehabilitación de los espacios multideportivos en los municipios de Amatenango de la Frontera, Mitontic y Ostuacán; así como, los auditorios municipales en los municipios de Huixtán, Tonalá, y Zinacantán; y la construcción del campo de béisbol en la cabecera municipal de Ixtapangajoya.

Para recuperar espacios públicos y fomentar la convivencia social, se efectuaron acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento y obras complementarias en parques públicos, en los municipios de Arriaga, Capitán Luis Ángel Vidal, Frontera Hidalgo, Ixhuitán, La Independencia, Montecristo de Guerrero, Rayón, San Andrés Duraznal, Totolapa, y Villa Comaltitlán.

A través del Programa Nacional de Reconstrucción, se concluyó el restauramiento de diversos Templos, entre ellos: del Señor de Esquipulas ubicado en la localidad de Jaltenango de La Paz del municipio de Ángel Albino Corzo; Templo de San Jacinto, Templo de San Sebastián y Casa Museo Ángel Albino Corzo ubicados en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo; Capilla de la Virgen de los Dolores (Hacienda Macuilapa) en la localidad de Macuilapa y Capilla de San Miguel Arcángel en la localidad de Rosendo Salazar del municipio de Cintalapa; Templo de San Jacinto de Polonia ubicado en la cabecera municipal de Ocosingo; Ex convento de Santo Domingo y Centro Cultural La Enseñanza ubicados en la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se efectuó la conservación y mantenimiento de la Casa Estatal de las Artes Corazón de Jesús Borraz Moreno; la adecuación del área de exposiciones sala "B" del Museo de Ciencia y Tecnología de Chiapas; y mantenimiento en su segunda etapa del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, ubicados en Tuxtla Gutiérrez.

Se reconstruyó el Centro Cultural "Rosario Castellanos" en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez; y la reconstrucción de obras complementarias consistente en domo completo, pisos, pintura, restitución de muros, módulos sanitarios y alumbrado exterior del Foro Cultural Cafetalero.

Otro de los objetivos, es mejorar la asistencia a grupos vulnerables y de desarrollo integral de infantes, adolescentes y de las familias, mediante infraestructura física de atención social.

En este sentido, se concluyeron acciones de construcción, mantenimiento y obras complementarias en los Centros de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata, ubicados en las cabeceras municipales de Coapilla, Huixtán, La Trinitaria, Oxchuc y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, se efectuó el mantenimiento en las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Además, con el propósito de mantener en óptimas condiciones a los edificios públicos, que permita ofrecer espacios adecuados para brindar un mejor servicio; se construyó la red eléctrica de las oficinas auxiliares de la Secretaría General



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

de Gobierno del municipio de Tuxtla Gutiérrez; y la rotonda y monumento de Identidad en la cabecera municipal de Rayón.

Asimismo, se efectuó el mantenimiento de la estación de radio "La Voz de la Selva", en la localidad Santo Domingo del municipio de Ocosingo.

Por otra parte, en el Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca ubicado en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, se concluyó la construcción de la cubierta de olla de captación pluvial y el mantenimiento de la red eléctrica en media tensión.

### DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA



El Gobierno continúa impulsando iniciativas que además de promover el consumo de productos locales, elevar la competitividad productiva y fortalecer los lazos comerciales con cadenas de negocios de las productoras y los productores primarios; también, contribuye al crecimiento económico, la seguridad alimentaria y al progreso de Chiapas.

El desarrollo rural sostenible se ha convertido en un tema prioritario para el Gobierno, quien a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) llevó a cabo el Programa de Concurrencia, donde se destinaron recursos para las unidades productivas agropecuarias, pesqueras y acuícolas con infraestructura, equipamiento, maquinaria, paquetes tecnológicos, material biológico y capacitación técnica. Así también, fueron ejecutadas campañas fitosanitarias manteniendo el estatus fitozoosanitario, pesquero y acuícola en la entidad.

A fin de coadyuvar a elevar los niveles de vida de quienes más lo necesitan, se redoblaron esfuerzos para asegurar a las y los productores chiapanecos, para que los apoyos lleguen de manera puntual y transparente a cada uno de ellos.

De esta manera, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el cual contempla la consolidación de cadenas productivas acuícolas y pesqueras con desarrollo sustentable, mayor aprovechamiento de los recursos naturales, y mejores esquemas de comercialización.



## DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

El desarrollo rural sostenible es un tema prioritario para el actual Gobierno, donde se han establecido estrategias para impulsar a Chiapas; principalmente en el rescate del campo chiapaneco, que representa uno de los motores del crecimiento económico de la entidad; por ello, se trabaja en conjunto con el Gobierno Federal para el rescate del campo, y la mejora en la calidad de vida de las y los productores a fin de aprovechar el potencial natural de los suelos de manera sustentable.

Impulsando el desarrollo comercial y económico de los productores primarios de la entidad chiapaneca, se llevó a cabo el Tianguis de Corazón, donde se exhibieron para su venta 500 productos agroalimentarios de empresas participantes, en las categorías: Carnes, embutidos y huevos; Frutas de temporada; Frutos secos y legumbres; Hogar y salud; Lácteos y derivados; Mermeladas, mieles y dulces; y Productos orgánicos y procesados; en beneficio de 350 productores (140 mujeres y 210 hombres); este tianguis, se ha convertido en un espacio que enaltece la gastronomía y la cultura tradicional de generar productos orgánicos, mediante procesos naturales y sin utilización de fertilizantes, y que fomenta una alimentación saludable para la población, sobre todo ante los momentos difíciles que ha provocado la pandemia.

Dicho evento, se realizó a través de 9 módulos, de ellos 5 virtuales (dentro de la página [www.tianguisdecorazon.com](http://www.tianguisdecorazon.com) y un punto de distribución de los productos agroalimentarios ubicado en la Distribuidora de Abarrotes la Y Griega S.A. de C.V.) y 4 módulos presenciales (2 módulos instalados físicamente en las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y 2 más en el CITY CAFÉ); esto con la finalidad de buscar, fortalecer y promocionar el consumo de productos orgánicos, agropecuarios y pesqueros de Chiapas; así como, impulsar la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, y elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales.

Tomando en cuenta que el sector agroindustrial rural está mayoritariamente constituido por unidades familiares con gran tradición y cultura productiva; a través del proyecto Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural, se otorgaron 16 apoyos agroindustriales adquiriendo implementos para dar valor agregado a productos como: cacahuate, derivados de lácteos, miel, café, nance, jugos de fruta de temporada, nuez de marañón, jamaica, guanabana, entre otros.

Se identificaron para el registro de marca 11 productos, entre ellos: cacao, maíz, lácteos, café, miel, papaya, mango, limón persa, cacahuate, Jamaica y nance, y se elaboraron 12 diseños de imagen comercial como son Nusay, Naturangy, Quemarp, Aroma Amor, Falosa, Doña Mari, Kajúé Teg, Tsabajs Kajwel, Chi'Yik', Ach Lum, Flor de Reyes y Café Ross; así también, se tramitaron 14 registros de marca de productos cárnicos procesados, café, miel, conejo, bebidas nutritivas, esencias naturales, productos herbolarios, chocolate, derivados de miel, huevo para plato.

Además, se impartieron 10 cursos de capacitación en temas de: Buenas prácticas de manufactura e higiene en el proceso de alimentos; Elaboración de derivados de mango ataulfo; Elaboración de quesillo; Buenas prácticas agrícolas; Manejo y producción de nance y elaboración de mermelada; Concentrado, chamoyada y pulpa a base de nance; entre otros. Con estas acciones se beneficiaron a 238 productores (141 mujeres y 97 hombres), originarios de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Venustiano Carranza, Altamirano, Siltepec, Pijijiapan, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Mazatán, Villaflores, Villa Corzo, Berriozábal, San Fernando y Montecristo de Guerrero.

Con el proyecto Regulación y promoción de productos orgánicos, se otorgaron 20 apoyos económicos para el pago de certificación orgánica a las sociedades y grupos de trabajo: Finca Triunfo Verde, CESMACH, Tomate Nichig, Rancho Santa Gema, Renacimiento Apiselva, Mi Gallina Feliz, La Escarpada, Maíz Azul, Jamaica, Aguacateros de Chicomuselo, Productoras en Acción Nueztlan, Productores Unidos de Cacao, Limoneros de Chicomuselo, Limoneros de la Sierra, Frijoleros de la Frailesca, Tzotzilotic Tzobolotic S.C.L., Productores de Marañón el Pelicano y Pollos de Jaltenango, de los municipios de Huixtla, El Bosque, Villaflores, Chicomuselo, Tuzantán, Angel Albino Corzo, Zinacantán, Villa Corzo, La Trinitaria, Suchiapa y Ocozocoautla de Espinosa; en beneficio de 1,525 productores (cuales 512 mujeres y 1,013 hombres).

Para ello, se identificaron 40 productos posibles de certificar (nance, papaya, papaya, melón, sandía, piña, cacao, miel, huevo, Jamaica, aguacate, té limón, mango, café, papa, fresa, brócoli, zanahoria, lechuga, entre otros), de los cuales 21 productos fueron analizados por la agencia certificadora como son (limón, tomate, frijol de soya, leche, forraje, huevo, café, miel, mango, aguacate, huevo, papa, fresa, brócoli, entre otros).



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Asimismo, se realizó el “Foro Estatal de Producción Orgánica”, destacando la participación de las bancas de desarrollo, agencias aduaneras, empresas certificadoras orgánicas, organismos públicos estatales y la participación de productores.

Impulsando la productividad en el sector cafetalero, a través del proyecto Adquisición de equipamiento para el beneficio del café, se entregaron 100 despulpadoras de café y 200 paquetes de herramientas (que constan de rastrillo, pala cuadrada, coa cafetalera, machete y aspersora), en beneficio de 300 productores del sector rural (105 mujeres y 195 hombres).

A través del financiamiento del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE); se llevan a cabo programas de apoyos contenidos en la alianza para el campo; así como, acciones que contribuyen al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Uno de ellos, es el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (2021); el cual contribuye a mantener y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del país; por ello, se lograron otorgar 25.99 subsidios de apoyo, en beneficio a 250,000 personas (50,000 mujeres y 200,000 hombres); destinados a los siguientes Subsidios.

- Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias:

Se otorgaron 4 proyectos, entre ellos: para la Epidemiológica Fitosanitaria; Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres; Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos; Vigilancia Epidemiológica en Diarrea epidémica porcina (DEP) y Síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo (PRRS); destinados a los municipios de: Acala, Acapetahua, Altamirano, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicomuselo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, El Bosque, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, La Independencia, Jiquipilas, Juárez, La Concordia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Mazatán, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Siltepec, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tonalá, Totolapa, La Trinitaria, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.

- Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera:

Se destinaron 3 proyectos, entre ellos: Inocuidad acuícola y pesquera; Inocuidad agrícola; e Inocuidad pecuaria; desarrollados en los municipios de: Acala, Acapetahua, Altamirano, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicomuselo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, El Bosque, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, La Independencia, Jiquipilas, Juárez, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Mazatán, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Osumacinta, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Fernando, San Juan Cancuc, San Lucas, Siltepec, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tonalá, Totolapa, La Trinitaria, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.

- Apoyo de campañas fitosanitarias, donde se realizaron 18.99 campañas, entre ellas:

- Servicio fitosanitario.- Campaña nacional contra la tuberculosis bovina (*Mycobacterium bovis*); Campaña nacional contra la brucelosis en los animales; Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas; Influenza aviar; Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos, realizadas en todo el Estado.
- Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar (maíz y frijol); realizado en los siguientes municipios: para maíz, en: Acala, Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Tapachula, Teopisca, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores; y para frijol, en: Acala, Amatenango del Valle, Cintalapa, Frontera Comalapa, La Independencia, Jiquipilas, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Teopisca, Totolapa, La Trinitaria, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.



- Operación de los puntos de verificación interna en materia fitosanitaria y zoonosanitaria; efectuado en los municipios de: Tonalá, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Zinacantán, Frontera Comalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Chiapa de Corzo, San Andrés Larráinzar, Comitán de Domínguez, Huixtla y Cintalapa.
- Campaña nacional para el control de la garrapata *Boophilus spp*; destinado a los municipios de: Arriaga, Catazajá, Cintalapa, Jiquipilas, La Libertad, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan y Tonalá.
- Campaña nacional contra la varroasis de las abejas; efectuado en los municipios de: Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Bella Vista, Berriozábal, Chalchihuitán, Chenalhó, Chiapilla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtapa, Larráinzar, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Oxchuc, Pantelhó, Pantepec, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Sitalá, Socoltenango, Suchiate, Teopisca, Unión Juárez y Villa Comaltitlán.
- Manejo fitosanitario de la caña de azúcar; realizado en los municipios de Venustiano Carranza, Socoltenango, Tzimol, Las Rosas, Acapetahua, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico y Villa Comaltitlán.
- Manejo fitosanitario del cacao; en los siguientes municipios de: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Copainalá, Escuintla, Francisco León, Frontera Hidalgo, Huehuetán y Huixtla.
- Manejo fitosanitario de la soya; destinado en los municipios de Frontera Hidalgo, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico.
- Peces; efectuada en los siguientes municipios: Villaflores, La Concordia, Villa Corzo, Tonalá, Arriaga, Mapastepec, Socoltenango, Palenque, Catazajá, La Trinitaria, Tzimol, Las Rosas, Las Margaritas, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, Mezcalapa, Osumacinta, Tecpatán, Ostuacán, Reforma, Juárez, Chicomuselo, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Yajalón y Ocozocoautla de Espinosa.
- Crustáceos; destinados a los municipios de: Tonalá, Arriaga, Mapastepec, Acapetahua, Pijijiapan y Tapachula.
- Inteligencia sanitaria estatal y Reingeniería de los organismos auxiliares; realizada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Campaña de protección fitosanitaria entre ellas:
  - ✓ Plaga de los cítricos; destinado para los municipios: Acacoyagua, Acala, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa, Copainalá, Escuintla, Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtla, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Juárez, La Concordia, La Libertad, La Trinitaria, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua, Solosuchiapa, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Tzimol, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.
  - ✓ Moscas de la fruta; realizada en los siguientes municipios: Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Acacoyagua, Chiapa de Corzo, Escuintla, Villa Comaltitlán, Huixtla, Tuzantán, Huehuetán, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate, Villa Corzo, Villaflores, La Concordia, Acala, Chiapilla, Totolapa, San Lucas y Frontera Comalapa.
  - ✓ Langosta; efectuada en los municipios de Acala, Arriaga, Catazajá, Chiapa Corzo, La Concordia, La Libertad, Palenque, Suchiate, Tapachula, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.
  - ✓ Plagas del cafeto; realizada en los siguientes municipios: Ángel Albino Corzo, Cacahoatán, Chalchihuitán, Chenalhó, Escuintla, La Concordia, Larráinzar, Motozintla, Montecristo de Guerrero, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Siltepec, Villa Comaltitlán, Villaflores y Villa Corzo.
  - ✓ Moko del plátano; en los municipios de Acapetahua, Cacahoatán, Huehuetán, Juárez, Mazatán, Pichucalco, Reforma, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Villa Comaltitlán.

## AGRICULTURA SOSTENIBLE

En Chiapas existe un compromiso importante para atender el campo chiapaneco; ya que es un importante productor agropecuario y la agricultura y ganadería son esenciales para garantizar la seguridad alimentaria y detonar la economía local.



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Fortaleciendo el crecimiento económico de las cadenas productivas agropecuarias, donde la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, participó en 25 eventos agropecuarios entre ellos: Inauguración de la XXVIII Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Ganadera Local Especializada de Ovinocultores del Centro de Chiapas; Inauguración del Laboratorio de Diagnostico Veterinario de la Costa de Chiapas; LXXII Asamblea General Ordinaria de la Unión Ganadera Regional de Catazajá; Exposición Nacional Brahman; Exposición Nacional de Ganado InduBrasil; Palenque 2021, Encuentro del Cacao y Chocolate Chiapaneco 2021; Inauguración de las actividades del INIFAP enmarcadas por la celebración del Día del Agricultor 2021; así también, en representación se asistió al evento demostrativo “Alta Productividad de Maíz con Enfoque Sustentabilidad”, en el Rancho San Marcos, del municipio de Emiliano Zapata; entre otros.

La fruticultura y florícola, son considerados cultivos comerciales rentables, que aseguran una de las mejores opciones para fomentar negocios que beneficien a pequeños productores; prueba de ello, son los Viveros de producción de especies Frutícolas de Chiapa de Corzo, Meseta Comiteca, La Albarrada, Norte, Selva y Soconusco, donde se dio mantenimiento a 341,346 plantas; se tuvo una producción de 230,000 plantas frutícolas de diferentes especies, se entregaron 231,685 plantas frutales de mango, chicozapote, zapote, mamey, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, Pera, níspero, aguacate hass, aguacate mexicano, naranja, ramón, nance, yaca, carambolo, volkameriana, higuera, papausa, rambután, pomarrosa y cacao.

Asimismo, se propagaron 195,000 plantas frutícolas, 59,000 plantas fueron injertadas, 55,000 plantas certificadas, 45,000 plantas con calidad genética injertadas y 35,000 varetas con calidad genética producidas; además, se establecieron 12 semilleros y se aplicaron 24 procesos de manejos fitosanitarios (4 manejos fitosanitarios por cada vivero) con control de malezas, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; con estas acciones se beneficiaron a 6,082 productores (2,740 mujeres y 3,342 hombres).

PRODUCCIÓN DE ESPECIES FRUTICOLAS												
VIVEROS	ESPECIE	PLANTAS							VARETA CON CALIDAD GÉNÉTICA INJERTADA	BENEFICIARIOS		
		MANTENIMIENTO	PRODUCCIÓN	ENTREGA	PROPAGADA	INJERTADA	CERTIFICADA PROPAGADA	CALIDAD GÉNÉTICA INJERTADA		MUJER	HOMBRE	TOTAL
Frutícolas Chiapa de Corzo	Chicozapote, guanábana, guayaba tipo pera, limón persa, mandarina y mango	119 796	65 000	85 400	30 000	15 000	15 000	15 000	5 000	1 039	1 165	2 204
Frutícolas Meseta Comiteca	Aguacate hass, aguacate mexicano y zarzamora	40 443	30 000	24 800	30 000	12 000	0	0	0	393	413	806
Frutícolas Albarrada	Durazno, níspero y zarzamora	52 000	25 000	36 425	25 000	5 000	0	0	0	474	588	1 062
Frutícolas Norte	Cacao	11 700	35 000	20 050	35 000	10 000	25 000	5 000	5 000	199	268	467
Frutícolas Selva	Guanábana, guayaba tipo pera, limón persa, nance, naranja, valencia y ramón	71 000	25 000	40 000	35 000	12 000	0	0	0	384	573	957
Frutícolas Soconusco	Guanábana, limón persa, nance, mango y rambután	46 407	50 000	25 010	40 000	5 000	15 000	25 000	25 000	251	335	586
	<b>TOTAL</b>	<b>341 346</b>	<b>230 000</b>	<b>231 685</b>	<b>195 000</b>	<b>59 000</b>	<b>55 000</b>	<b>45 000</b>	<b>35 000</b>	<b>2 740</b>	<b>3 342</b>	<b>6 082</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En cuanto al desarrollo de la floricultura en el Estado, en los Viveros Centro Reproductor Florícola Santa Ana y Centro de Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca; se dio mantenimiento a 354,665 plantas florícolas, se produjeron 60,000 plantas de flores de rosas, se entregaron 75,000 plantas de flores de garambullo de rosas y rizomas de heliconias; también, se realizaron 8 procesos de manejos fitosanitarios (4 manejos fitosanitarios por cada vivero) control de malezas, deshijado, deschuponado, destocone, control de plagas, enfermedades, aplicación de nutrición edáfica y foliar; se establecieron 2 semilleros.

En el Centro Reproductor Florícola Santa Ana se transplantaron 30,000 plantas y en el Centro de Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca, se realizaron 2 procesos de siembras de bulbos; estas acciones beneficiaron a 227 productores (94 mujeres y 133 hombres).

PRODUCCIÓN DE ESPECIES FLORICOLAS								
PRODUCCIÓN DE ESPECIES	ESPECIE	PLANTAS			BENEFICIARIOS			
		MANTENIMIENTO	PRODUCCIÓN	ENTREGA	MUJER	HOMBRE	TOTAL	
Centro Reproductor Florícola Santa Ana	Rizoma de heliconia	339 235	40 000	50 000	37	65	102	
Propagación de Plantas Florícolas Meseta Comiteca	Plantas de rosas de garambullo de diferentes colores	15 430	20 000	25 000	57	68	125	
	<b>TOTALES</b>	<b>354 665</b>	<b>60 000</b>	<b>75 000</b>	<b>94</b>	<b>133</b>	<b>227</b>	

Fuente: Secretaría de Hacienda.



Así también, con el propósito de impulsar la explotación de algunas especies hortoflorícolas de carácter comercial y contar con material genético de calidad; en el Laboratorio de cultivos de tejidos vegetales, se propagaron 141,971 plántulas de crisantemo, agave y piña; asimismo, se entregaron 140,400 plantas de crisantemo, agave y piña a 263 productores (151 mujeres y 112 hombres) de los municipios de Acala, Amatenango de la Frontera, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Las Margaritas, La Trinitaria, Montecristo de Guerrero, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Incrementando la productividad agrícola con acciones de reconversión, innovación tecnológica y transferencia de tecnología, con el proyecto Propagación de plantas hortícolas, se produjeron y entregaron 1,050,000 plantas hortícolas, en beneficio de 105 productores rurales (29 mujeres y 76 hombres) originarios de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, San Juan Cancuc, Sitalá y Venustiano Carranza.

Para impulsar la siembra e incrementar la producción por hectárea se apoya a productores que cuenten con una superficie para la implementación de cultivos básicos de maíz, a través del proyecto Fortalecimiento a la producción de maíz en tiempo de siembra 2021, entregándose 35,926 paquetes de insumos agrícolas al mismo número de productores de maíz (3,564 mujeres y 32,362 hombres), originarios de 52 municipios de 13 regiones del Estado: Metropolitana, Altos Tzotzil Tzeltal, Meseta Comiteca Tojolabal, de los Llanos, de los Bosques, Valle Zoque, Frailesca, Sierra Mariscal, Soconusco, Tuliá Tzeltal Chol, Mezcalapa, Selva Lacandona, Istmo Costa.

Mediante el proyecto Maíz de corazón, seguridad alimentaria, se busca mejorar la productividad de los cultivos básicos; para ello, se entregaron 11,510 apoyos que consiste en: 2 bolsas de semillas mejoradas de maíz de 10 kg, por productor, en beneficio de 10,456 productores (5,519 mujeres y 4,937 hombres) de los municipios de Acala, Acapetahua, Berriozábal, Chamula, Chanal, La Trinitaria, Mitontic, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, San Andrés Duraznal, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Chiapilla, Venustiano Carranza, Cintalapa de Figueroa, Zinacantán, Las Rosas, Suchiapa y Tapachula.

Para fortalecer las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, se impartieron 376 servicios de asistencia técnica, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Yajalón, donde participaron 5,640 productores (846 mujeres y 4,794 hombres).

Asimismo, se impulsa la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; donde se apoyaron a 13 organizaciones (Consortio Social del Café Mexicano A.C, Kahpeltik Cañada y Café Currucho, entre otras) para la promoción de su marca mediante su participación en las muestras cafetaleras que se instalan en diversas dependencias gubernamentales; además, se proporcionó asesoría a 12 grupos de productores sobre la etapa de equipamiento e infraestructura cafetalera; estas acciones beneficiaron a 1,112 productores (115 mujeres y 997 hombres).

Un evento relevante, fue la inauguración del Centro Estatal de Innovación y Transparencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca City Café, único en su tipo a nivel nacional y de clase mundial, que tiene como objetivo potencializar las capacidades y habilidades y ofrecer a las y los productores en compañía de la ciencia, mejores prácticas, técnicas y material genético para que sean aplicados en las unidades de producción.

Este Centro, se ubica en Llano San Juan, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; y fue equipado mediante equipamiento de laboratorios de análisis de suelo y agua, de tejidos vegetales, de catación de café; así como, 3 módulos de beneficio seco, húmedo y torrefacción de café; y las áreas administrativas, académicas y de servicios; en beneficio de 1,580 productores (237 mujeres y 1,343 hombres).

En las instalaciones del City Café, se llevó a cabo el 1er. Festival del café, Chiapas de Corazón 2021, donde se realizó una conferencia de difusión de innovación, adelantos tecnológicos y de transferencia del café; 5 simposios de fomento y desarrollo tecnológico; 15 eventos de ponencias de vinculación entre los actores de la cadena del café; se instalaron 50 módulos (stands) de productores, proveedores y comercializadores de café; así como, 3 concursos y exposiciones con productores del café. Además, se instaló una mesa de negociación para realizar diversas reuniones interinstitucionales con representantes del Gobierno Federal y embajadas de Alemania, Japón, Nueva Zelanda, Canadá, Guatemala, Reino de los Países Bajos, Francia, Estados Unidos, Serbia, España e Indonesia, para establecer vínculos que coadyuven al crecimiento económico de los productores y potencialicen el flujo comercial de la entidad, generando una derrama económica en ventas directas por más de 12 millones de pesos y 33 millones de pesos en acuerdos comerciales; en beneficio de 300 productores.



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Con el proyecto Establecimiento de parcelas a cielo abierto y agricultura protegida, se otorgaron 18 módulos con asistencia técnica y capacitación a grupos de productores agrícolas, sobre la producción de hortalizas a nivel huertos familiares; se entregaron 12 paquetes tecnológicos que contienen agroinsumos y 5,000 plantas de diversos cultivos como: cebolla, chile habanero, chile jalapeño, tomate rojo y tomate verde, para el establecimiento de 12 módulos productivos de parcelas demostrativas, mejorando las capacidades técnicas de los productores de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; beneficiándose a 352 productores (153 mujeres y 199 hombres).

De igual manera, para el control biológico de la mosca del mediterráneo y la mosca de la fruta, mediante el proyecto Fortalecimiento a la Sanidad Vegetal de Chiapas, se realizaron 10 visitas de seguimiento al empaque y liberación de la mosca de la fruta, liberándose un total de 303,605,000,000 de moscas estériles, para manejar una densidad de población de 2,822 moscas estériles por hectárea, cubriendo una superficie de 18,413 hectáreas, en los municipios Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa de Domínguez, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán, beneficiando a 2,517 productores de mango (838 mujeres y 1,679 hombres).

La implementación de este proyecto permite garantizar la mejora en el proceso productivo del cultivo del mango, reflejándose en el bienestar de la sociedad y de los productores; así como, garantizar la sanidad de los alimentos que coadyuva en la salud pública, mediante el empaque y liberación de moscas estériles.

### **GANADERÍA SOSTENIBLE Y RENTABLE**

Las actividades del sector ganadero no se han detenido a pesar de la pandemia del COVID-19; ya que es una de las actividades más importantes de Chiapas, pues además de la producción de carne y leche reconocidas por su calidad a nivel nacional e internacional, contribuyen a la seguridad alimentaria, al aumento del índice de desarrollo humano y al progreso, por ello, se refrenda el compromiso de impulsar el crecimiento de este sector.

Para impulsar la comercialización ganadera, se llevaron a cabo 6 eventos “la Expo-Ganadera Tapachula 2021”, “Exposición Nacional de Ganado Brahman”, “Exposición Nacional de Ganado Guzeraty e Indubrasil”, Exposición Nacional de Ganado Cebu”, Expo Ganadera Regional Feria Chiapas 2021” y la “Muestra Regional Ovina Chiapas 2021”; donde se expusieron un total de 970 animales de la especie bovina, representando una importante derrama económica de más de 22 millones de pesos y detonante de la convivencia social y el intercambio cultural; en beneficio de 387 productores (48 mujeres y 339 hombres) pertenecientes a 41 municipios del Estado. Además, se otorgó el apoyo vía subsidio de 83 sementales ovinos con registro genealógico, beneficiando a 47 productores (22 mujeres y 25 hombres), provenientes de 23 municipios destacando: Berriozábal, Jiquipilas, Villaflores, Tonalá y Escuintla.

Impulsando el fortalecimiento de la ganadería y la competitividad de los productores, se llevó a cabo premiación del XXIV Concurso Estatal de la Vaca Lechera, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, donde se entregaron 12 equipos pecuarios consistentes en: remolques ganaderos, termos de inseminación artificial con estuche, cerco eléctrico con energizador solar y kit extractor de becerros, en beneficio de 14 productores (una mujer y 13 hombres).

Asimismo, se han fortalecido las acciones en materia de infraestructura rural básica; mediante el proyecto Infraestructura básica agropecuaria, donde se construyeron 91 obras de captación de agua pluvial (jagüey), para almacenar 86.996 metros cúbicos de agua pluvial, que abastecerán a 9,555 cabezas de ganado en la temporada de estiaje. Así también, con el propósito de facilitar los accesos a los cultivos, se rehabilitaron 114 kilómetros de caminos saca-cosecha y 40 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, beneficiando a 359 productores (10 mujeres y 349 hombres) de los municipios de Amatlán, Chilón, Ocozocoautla de Espinosa, Ocosingo y Villa Corzo.

Impulsando el crecimiento y el mejoramiento genético del hato ganadero del Estado, mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino; se realizaron 296 pruebas de fertilidad a igual número de sementales y se brindaron 2,500 servicios de crío-preservación de dosis de semen; asimismo, se realizaron 296 evaluaciones genotípicas y fenotípicas, 15 verificaciones: 5 físicas a las instalaciones pecuarias y 10 más en bovinos para crío-preservación de células espermáticas; se expidieron 186 constancias, 296 de evaluación andrológica y 13 de capacitación en inseminación artificial; además, se llevaron a cabo 20 procedimientos técnicos aplicados en el congelamiento de semen; acciones que beneficiaron a 81 productores (8 mujeres y 73 hombres) de los municipios de Cintalapa, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Ángel Albino Corzo, Rayón y Simojovel.



Con la finalidad de prevenir el ingreso de la peste porcina africana y fortalecer las medidas de bioseguridad que permitan salvaguardar la producción porcina en el Estado, se realizaron 2,000 desinfecciones en el tránsito de vehículos que transportan cerdos en pie, alimentos en grano y concentrados y 80 visitas a unidad de traspaso porcícolas para aplicación de medidas zoonositarias; en beneficio a 2,080 productores (200 mujeres y 1,880 hombres) de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mezcalapa, Pichucalco, Reforma, Juárez, Arriaga, Tapachula, Huixtla, Suchiate, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Amatenango de la Frontera, Palenque, Benemérito de las Américas, Salto de Agua, La Trinitaria, Comitán de Domínguez, La Independencia y Las Margaritas.

Fomentando la apicultura, se entregaron 43 paquetes de insumos y equipos apícolas (20 cámaras de cría completa, 20 alza de bastidores, 20 kilogramos de cera estampada) en beneficio de 53 productores (15 mujeres y 38 hombres) de los municipios de Chanal, Ocoatepec, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, Mitontic y Acala; además, se dio seguimiento técnico a la renovación de 53 apiarios.

Así también, para incidir en el desarrollo de los rebaños ovinos; se entregaron 48 paquetes ovinos integrados por 3 vientres y un semental para pie de cría, lo que representa 192 cabezas de ovinos adquiridos y distribuidos; asimismo, se llevaron a cabo 48 asistencias técnicas y 48 diagnósticos productivos, en beneficio de 48 productores (8 mujeres y 40 hombres) de los municipios de Santiago El Pinar, Chanal, Mitontic, San Andrés Duraznal y Ocoatepec.

Por otra parte, en apoyo a productores pecuarios, que no tienen la posibilidad de adquirir infraestructura para la rehabilitación de cercos perimetrales, toda vez que resultaron afectados por los incendios; el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres “FOGIRD”, a través del proyecto Apoyo a productores pecuarios afectados por incendios en temporada de estiaje, entregó 1,488 paquetes de infraestructura pecuaria (5 postes de fierro y 100 metros de alambre de púas); a 60 productores pecuarios (17 mujeres y 43 hombres), originarios de los municipios de Arriaga y Tonalá.

De igual manera, con el proyecto Apoyo a productores rurales afectados por contingencias climatológicas, se proporcionó 34,212 paquetes de insumos agrícolas (fertilizantes) a igual número de productores de bajos recursos, entre ellos 16,654 mujeres y 17,558 hombres, quienes son originarios de 33 municipios del Estado.

Para propiciar el desarrollo agropecuario y agroindustrial del Estado, fomentando las inversiones con proyectos de rentabilidad y viabilidad económica; a través del financiamiento del Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA); se autorizaron 3 financiamientos por la cantidad total de 450 mil pesos, de los cuales: 150 mil pesos fueron para el acopio y comercialización de semillas de calabaza en beneficio de una productora en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; y 300 mil pesos para la producción y comercialización de huevos de plato, en beneficio de 2 personas de los municipios de San Fernando y Berriozábal.

Asimismo, permitiendo el acceso al financiamiento a los productores chiapanecos, se otorgaron, 23 microcréditos por la cantidad de 2 millones 953 mil 200 pesos, destinados a la adquisición de colmenas, café y tilapias, en beneficio de 40 productores, entre ellos 8 mujeres y 32 hombres, pertenecientes a los municipios de Tila, Villaflores, Villa Corzo, Cintalapa, Mezcalapa y Tuxtla Gutiérrez.

## **PESCA POR EL BIENESTAR**

El compromiso del Gobierno de Chiapas con el bienestar de las mujeres y los hombres dedicados a las actividades pesqueras y acuícolas en la entidad, se mantiene firme y se redoblan los esfuerzos para ampliar la capacidad de atención y en el desarrollo de la economía y el bienestar de la población chiapaneca.

De manera puntual, oportuna y transparente fueron entregados 48,125 apoyos del Programa “Pesca por el Bienestar”; en beneficio de 8,021 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán; quienes recibieron el pago de 500 cada uno, entre ellos 1,064 mujeres y 6,957 hombres; fortaleciendo así, el desarrollo de los productores pesqueros del Estado.

Como estímulo a la pesca responsable, mediante el proyecto Reposición de equipos y artes de pesca, se entregaron 205 embarcaciones menores (Cayucos) y 500 artes de pesca (pacas de malla multifilamento) para la confección de 500 (atarrayas); fortaleciendo el desarrollo de 910 pescadores (hombres) de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan,



## Eje 4.- Desarrollo Económico y Competitividad

Mapastepec, Huixtla, Acapetahua, Mazatán, El Parral, Mezcalapa, Ostuacán, Socoltenango, La Concordia, Venustiano Carranza, Catazajá y Villa Corzo.

De igual manera, con el proyecto Impulso a la Comercialización Pesquera, se entregaron 63 equipos para conservación y traslado del producto pesquero como: taras, congeladores, hieleras, y basculas; beneficiándose a 4,886 pescadores (43 mujeres y 4,843 hombres) originarios de los municipios de Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Mapastepec y Acapetahua.

Por otra parte, a través de los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas Soconusco, Frailesca, Norte y Maya, se fomenta la pesca responsable entre los pescadores y productores acuícolas; permitiendo el adecuado desarrollo de la pesca y acuicultura.

En este sentido, se realizaron 20 muestreos de porcentaje de incremento de peso de mojarra tilapia; 29 procesos de confinamiento de reproductores de mojarra tilapia; asimismo, se instalaron 15 jaulas flotantes, se rehabilitó parcialmente 3 estantes de concreto; además, se realizaron 15 procesos para la producción de cría de mojarra tilapia hormonada, logrando una producción y entrega de 10,450,000 crías de mojarra tilapia mixtas y hormonadas, en beneficios de 5,250 pescadores y acuicultores (700 mujeres y 4,550 hombres) de los municipios de Arriaga, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Ostuacán, Tecpatán, Mezcalapa, Catazajá y Villa Corzo.

REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PISCICOLAS							
CENTRO PISCICOLA	PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE CRÍAS		PROCESO		BENEFICIARIOS		
	MIXTAS	HORMONADAS	CONFINAMIENTO	HORMONACIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Soconusco	3 200 000	500 000	4	15	200	1 300	1 500
Frailesca	1 250 000	0	15	0	100	650	750
Norte	3 000 000	0	4	0	200	1 300	1 500
Maya	2 500 000	0	6	0	200	1 300	1 500
<b>TOTAL</b>	<b>9 950 000</b>	<b>500 000</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>700</b>	<b>4 550</b>	<b>5 250</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Impulsando el desarrollo de las organizaciones pesqueras del Estado, se impartieron 25 cursos talleres sobre pesca responsable (Uso de artes de pesca prohibidos, Aprovechamiento racional de los recursos pesqueros, Derechos y obligaciones en la actividad pesquera, Conservación y mantenimiento ecológico de áreas de pesca, Consecuencias del purineo en la pesca); asimismo, se efectuaron 1655 acompañamientos técnicos en la gestión de trámites legales, en beneficio de 7,100 pescadores (100 mujeres y 7,000 hombres).

De igual manera, se brindaron 100 asesorías sobre procesos de comercialización de los productos pesqueros, y comercialización pesquera: desde su producción, recepción, manejo, conservación, procesamiento y venta a igual número de organizaciones pesqueras del municipio de Tonalá; donde se atendieron a 6,907 pescadores (1,100 mujeres y 5,807 hombres).

En cuanto a la inspección y vigilancia pesquera, se realizaron 322 visitas de apoyo para la realización de recorridos de vigilancia pesquera en los sistemas lagunarios de la costa, grandes embalses y en aguas interiores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Villa Corzo, La Concordia, El Parral, Socoltenango, Frontera Comalapa, Chiapa de Corzo, Ostuacán, Mezcalapa, Tecpatán, Catazajá, La libertad y Palenque; con esto se aseguraron 400 artes de pesca, de los cuales 340 son redes galleras; y 55 charanga camaronera y 5 copos camaroneros; asimismo, se realizaron 60 visitas para instalar 60 puntos de verificación de productos pesqueros en tránsito para revisar la procedencia legal de los productos comercializados, y 40 visitas para revisión a pesaderos de diversas Sociedades Cooperativas; acciones que beneficiaron a 7,923 pescadores (576 mujeres y 7,347 hombres).

A través del Centro reproductor genético de camarón, se llevó a cabo la siembra de 22.0 millones de postlarvas de camarón blanco en beneficio de 8 organizaciones pesqueras de los municipios de Tonalá y Pijijiapan; se realizaron 2 procesos de desinfección de las áreas del Centro reproductor; 2 procesos de confinamiento de reproductores; se inició con un ciclo larvario, con la producción de 2 metros cúbicos de microalgas que servirá de alimentación primaria para las postlarvas.



Así también, con la finalidad de apoyar a las organizaciones pesqueras de la costa, se llevó a cabo la captura de 47.5 millones de postlarvas de camarón silvestre, las cuales fueron sembradas en los Sistemas Lagunarios Cordón Estuarico, Los Patos solo dios, Carretas Pereyra y Mar Muerto, en los municipios de Arriaga, Tonalá y Pijijiapan; con dicha siembra se estima una producción de 342 toneladas de camarón fresco, por lo que representa ingresos económicos por un monto de 27 millones 360 mil pesos, en beneficio de 1,874 pescadores (193 mujeres y 1,681 hombres).



# Objetivo 5

## BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE





Chiapas es una de las cuatro entidades del país con mayor superficie protegida de México, tiene 46 Áreas Naturales Protegidas decretadas 18 federales y 28 estatales, entre las federales se encuentran 7 Reservas de la Biósfera (La Sepultura, Montes Azules, Selva El Ocote, La Encrucijada, El Triunfo, Lacan-Tún, y El Volcán Tacaná); también cuenta con una gran diversidad animal y vegetal debido a su posición geográfica; con una superficie significativa en bosques, destacando por su gran biodiversidad La Selva Lacandona; además, está formado por 4 pueblos mágicos: Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, y posee parques nacionales como Palenque, Lagunas de Montebello y el Cañón del Sumidero.

En temas ambientales, la actual administración ha trabajado en acciones contundentes, como es la armonización de las leyes ambientales y la aprobación de la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas y sus Municipios, ya que con ellas se regula el uso, venta, distribución, entrega y comercialización de plásticos de un solo uso, misma que entró en vigor en 2020.

Así también, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), logró una inversión histórica en materia de desarrollo forestal sustentable mediante proyectos como Empresas forestales comunitarias, Programas de manejo forestal y plantaciones forestales comerciales, los cuales se trabajarán en coordinación con la Comisión Nacional Forestal. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal, con esta inversión, Chiapas se encuentra en segundo lugar a nivel nacional en plantaciones forestales comerciales.

Por otra parte, ante la nueva normalidad un destino seguro y confiable para visitar a Chiapas, la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" (ZooMAT) recibió el reconocimiento Sello Contacto Limpio Chiapas, una certificación que la Secretaría de Turismo otorga a las empresas que impulsan medidas sanitarias y de higiene para garantizar mejores condiciones de calidad y seguridad, en los destinos turísticos y empresas del sector.



## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

Así también, el Premio Chiapas al Ahorro y Eficiencia Energética, fue otorgado al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, al ser distinguido dentro de los 4 proyectos ganadores, por el programa de suministro e instalación de alumbrado público en la capital chiapaneca.

### BIODIVERSIDAD



Aunado a la cultura e historia de Chiapas, la biodiversidad es una de sus grandes fortalezas; por ello, se continua con la labor a favor de la naturaleza y en defensa de los recursos naturales de Chiapas, que por generaciones se ha estado conservando para bien de las localidades que rodean las reservas de Montes Azules y la Selva Lacandona.

Uno de los objetivos es garantizar los procesos y factores ecológicos que promueven la biodiversidad; así como, la construcción de una nueva cultura ambiental que permita la coexistencia de la sociedad con otras especies vegetales y animales.

En la actualidad, se promueve la educación ambiental con diversas técnicas, herramientas y estrategias que permiten atender a grupos escolares desde el nivel preescolar hasta universitario; además de pláticas, mesas de contacto y visitas guiadas a los visitantes.

### PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Ante la contingencia derivada del COVID-19, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), continuo laborando, ya que el resguardo de la biodiversidad chiapaneca es una actividad esencial, pues la suspensión de los cuidados necesarios a la fauna y la flora resguardada en diferentes espacios de la SEMAHN, tendría efectos



irreversibles; por ello, siguió las indicaciones de la Secretaría de Salud y Protección Civil para garantizar la seguridad de quienes laboran en oficinas, visitantes y espacios de exhibición como el Zoológico “Miguel Álvarez del Toro” y el Museo de Paleontología, en Tuxtla Gutiérrez; el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH), en San Cristóbal de Las Casas; y el Orquidiario y Jardín Botánico en Comitán de Domínguez.

Como parte de la reactivación de puntos turísticos en Chiapas, el Zoológico Regional “Miguel Álvarez del Toro” reabrió sus puertas al público en general, así como todas las áreas que lo componen, bajo el esquema de citas previas a grupos reducidos y atendiendo en todo momento las instrucciones de las autoridades sanitarias; logrando recibir un total de 450,000 visitantes.

Uno de los objetivos del ZooMAT, es conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas; por ello, se proporcionaron 68 asesorías a escuelas y grupos civiles dedicados a la investigación de la fauna, sobre temas en la conservación y manejo en cautiverio de especies en el Estado.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer una cultura ambiental en el Estado, principalmente en los jóvenes estudiantes y a la población en general; se elaboraron 122 productos lúdicos-pedagógicos, entre ellos manualidades, historietas educativas, cuadernillos ambientales, cuentos ilustrados, rompecabezas y juegos de loterías alusivos a la conservación de la biodiversidad.

Como parte de la conservación y reproducción en cautiverio de las especies que habitan en el ZooMAT, se logró la reproducción del nacimiento de 46 ejemplares de 8 especies, 7 pecarí de collar (*Pecari tajacu*), un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), 14 patos de alas blancas (*Cairina moschata*), 6 alcaraván (*Burhinus bistriatus*), 2 senzo (*Tayassu pecari*), 3 tepezcuintle (*Cuniculus paca*), 10 patos de alas blancas (*Cairina moschata*) y un loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), 2 Ocelotes (*Leopardus pardalis*), como logros de este Zoológico y especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción; asimismo, se siguen con las manutenciones y preservación para el nacimiento de nuevos ejemplares.

Para garantizar el bienestar de los ejemplares y contribuir a generar una nueva cultura de conservación de la fauna silvestre a los visitantes; mediante el financiamiento del Fideicomiso público Fondo Estatal Ambiental (FESA), se llevó a cabo el servicio de preparación y reparto diario de alimentos con los mejores programas de nutrición, entre ellos 697,644 dietas para 4,251 ejemplares, incluyendo 1,800 ejemplares transitorios, (tortugas acuáticas principalmente y peces) de la curaduría de reptiles y anfibios, distribuidos en las diferentes pozas acuáticas dentro del ZooMAT.

La bioseguridad, es clave en la salud de la colección animal del ZooMAT; por ello, se continua con el proyecto Bioseguridad, con el cual se realizaron 101 tomas de muestras de hisopo doacal e hisopo traqueal a animales de nuevo ingreso; se efectuaron 122 muestreos epidemiológicos de animales que mueren; así como, 95 muestras de diferentes especies de vida libre del ZooMAT; para evitar el ingreso de virus y bacterias que puedan causar enfermedades a los animales de la colección, se llevaron a cabo 500 desinfecciones de vehículos que ingresaron a las instalaciones; se colocaron 175 tapetes sanitarios en zonas estratégicas, y para conservar clínicamente en buen estado de salud de los animales, se suministraron en la alimentación 356,868 dietas.

Para llevar a cabo estas actividades, fue necesario la adquisición de diversos equipos entre ellos: set de oftalmología y ortopedia, pinzas de disección, estetoscopio, congeladores y enfriadores para conservar en buen estado los alimentos para los animales; así como, desinfectante Soluvet.

Con el propósito de sensibilizar y concientizar a la población de la región Altos de Chiapas sobre la importancia del cuidado y conservación de la flora y fauna, así como a las especies de animales que en ella habitan; en el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (CECIBACH); se atendieron a 14,704 usuarios (7,862 mujeres y 6,842 hombres); a quienes se les proporcionaron 3 pláticas de sensibilización, una de ellas sobre el Cuidado de la biodiversidad ante incendios forestales; otra acerca de Conservación del bosque, y una más de Sensibilización ambiental, sobre “Especies Forestales”.

Asimismo, con el objetivo de preservar, conservar y evitar daños que puedan afectar a la flora y fauna, se llevaron a cabo 24 mantenimientos del bosque; y se realizó un inventario de flora y fauna, mediante recorridos realizados, así como, identificación y herborización de plantas que se encuentra dentro del área, entre las que destacan 4 de ellas por estar dentro de la Norma Oficial Mexicana 059-SEMARNAT-2021, como: *Tillandsia guatemalensis*, *Tillandsia eizii*, *magnolia sharpii* y la familia de las orquídeas.



## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

También, se llevaron a cabo 3 exposiciones denominadas: “Los Reptiles de Chiapas”, “Conociendo Algunas Aves” y “Plantas Medicinales Nativas de los Altos de Chiapas”; además, para difundir y concientizar a la población sobre el cuidado de la flora y fauna de la región, se elaboraron 3 materiales didácticos, con información relevantes sobre el conocimiento a la conservación y preservación de la biodiversidad, y de forma virtual con información de divulgación sobre el uso y conservación de la flora y fauna.

A efecto de incrementar y fortalecer el cuidado de las especies exhibidas en el CECIBACH, se realizaron 365 mantenimientos, para fortalecer el cuidado de los ejemplares de fauna, así como contar con información relevante de las especies como: hábitat, alimentación, reproducción y su importancia en la región.

El Fideicomiso Público Fondo Estatal Ambiental (FESA), mejoró la rehabilitación a la infraestructura de diversas áreas del parque tales como: encierros, epifitarío, cubículos, madrigueras, comedores, bebederos, sendero de exhibición, enmallado sobre las superficies que albergan las oficinas y el área de exhibición de flora y fauna.

Por su parte, en el vivero del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, se atendieron a 11,055 personas quienes pudieron visitar y conocer las distintas colecciones de flora que se encuentran en los espacios del Herbario, Etnobotánica, Banco de semillas y la biblioteca, que es de especial interés, entre estudiantes e investigadores.

Asimismo, ingresaron 5 nuevas especies a la colección viva de las especies, las cuales corresponden al Árbol de Copal (*Protium copal*) de la familia Burseraceae, Tamarindo silvestre (*Dalium guianense*) de la familia Fabaceae, Quina (*Apoplanesia paniculata*) de la familia Fabaceae, Galán de la tarde (*Brunfelsia nítida*) de la familia Solanaceae y Corazón bonito (*Poeppigia procera*) de la familia Fabaceae.

Además, se llevaron a cabo 6 exposiciones temporales, denominadas Manantiales aéreos (plantas epífitas captadoras de agua), Dulcería botánica, Las Joyas del Agua (plantas acuáticas), XXIV Expo Hongos de Chiapas “Los enviados de Chaac”; Maíces Criollos de Chiapas “Somos hijos del Maíz” y Organismos extremófilos “La vida al límite de lo imposible”; y se realizaron 6 talleres de capacitación, 2 de manera virtual sobre el tema de Herbolaria, en apoyo a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; y 4 de manera presencial en coordinación con Pronatura Chiapas, denominados Taller de jardinería; Taller para la implementación de la metodología del Marco Lógico en proyectos de Conservación de la Biodiversidad; Taller de Medicina tradicional del área Zoque, en el municipio de San Fernando y el taller Manejo de germoplasma vegetal, a ejidatarios del municipio de Copainalá.

Con el financiamiento del Fideicomiso Público Fondo Estatal Ambiental (FESA), se efectuaron trabajos de cosecha de plantas en donde se alcanzó una producción de 19,000 plantas (Palmilla, Palma bola, Nambimbo, Caoba, Sicqueté, Roble serrano, Sospó blanco, entre otros), mismas que se encuentran propagadas en 22 especies, *Zamia herrerae* Calderón & Standl, *Zamia furturácea* L.f. ex Aiton, *Ehretia tinifolia* L, *Swietenia macrophylla* King, entre otras.

De igual manera, 2,923 personas visitaron al Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán de Domínguez, los cuales fueron atendidos a través de pláticas con temas de conservación, manejo ambiental y orientación sobre jardines; así como, visitas guiadas por las exhibiciones y colecciones de orquídeas, que ha permitido sensibilizar a la población sobre la importancia en la protección y conservación de los recursos naturales, y su papel en el equilibrio de los ecosistemas.

Se realizó el acopio e ingreso de 164 ejemplares a la colección botánica de orquídeas de los géneros *Scaphyglottis behrii*, *Pelexia funkiana*, *Isochilus alatus*, *Stelis nicaraguensis*, *Perxica*, *Xilonium*, *Scaphyglottis richardiana*, *Isochilus aurantiacus*, *Encyclia diota*, *Epidendrum veroscriptum*, *Notylia orbicularis*, *Spicklinia marginata*, *Specklinia brighamii*, *Elleanthus graminifolios*, *Stelis chiapensis*, *Stelis villosa*, *Stelis deregularis*, *Stelis purpurascens*, *Stelis hymenantha*, *Polystachya foliosa*, *Platystele ovatilabia*, *Rhynchoteles stellata*, *Poluystachya clavata*, *Jacquiuela teretifolia*, *Epidendrum ramosum*, *Laelia anceps*, diversas plantas como *Paraserianthes lophantha*, *Lonchocarpus guatemalensis*, *Screfflera arborícola*, *Hamelia patens*, *Bursera excelsa*, *Juniperus comitana*, *catoferia chiapensis*, *Agave potatorum* y *Agave Fesmettiana* y 2 magnolias los cuales fueron depositados y ambientados como parte de la colección del Jardín Botánico.

Asimismo, para fortalecer el conocimiento y concientización ambiental, se realizaron 27 talleres virtuales de educación ambiental, dirigidas a la población infantil, a través del uso de la estrategia Kamishibai, con los temas Cuenta cuentos ambientales, Elaboración de anfibios y Elaboración de disfraces con material reciclado; y los talleres de concientización ambiental con temas de: Elaboración de productos ecológicos y Reciclar está en tus manos; Conoce y explora los humedales; Viajando con gallineta; Taller de emociones y Medio ambiente; en los que participaron 654 personas, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Reforma, Pichucalco, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de



Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, La Trinitaria y de los Estado de Puebla, Querétaro, Oaxaca, Guerrero y Tabasco.

Además, se realizaron 19 eventos, entre ellos: un concurso de dibujo “Guardianes del Bosque”, dirigido a niños y niñas entre 6 y 11 años de edad, con la finalidad de que a través de este ejercicio se reconozcan los valores e importancia de la biodiversidad del Estado; una capacitación en materia de Prevención y combate de incendios, para fortalecer las capacidades de los participantes a efecto de prevenir, mitigar y controlar los incendios que se presenten en la región de la Meseta Comiteca Tojolabal, en la cual se contó con el apoyo del personal del Centro Estatal de Control de Incendios Forestales; 11 promociones de capsulas informativas de los servicios y áreas de atención del Orquidiario y Jardín Botánico, en los que se destaca la riqueza biológica de la región con sus orquídeas, su naturaleza y biología de desarrollo, y la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que comprendió dentro de otras actividades una jornada de reforestación en las inmediaciones del Orquidiario, el Humedal, La Ciénega y los márgenes del río Grande, en la que se plantaron 132 árboles de las especies de sabino, sauce, encino, ciprés y matasano, entre otros.

En cuanto al rescate de la paleodiversidad de Chiapas, se llevaron a cabo visitas de prospecciones, donde se colectaron 62 piezas fósiles de importancia científica, en las localidades fosilíferas Tzu-Tzu y El Chango del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, en Villa Corzo, La Cantera de Oxchujob del municipio de Tzimol, Villaflores y Totolapa, mismas que fueron ingresadas a un proceso de limpieza e identificación, para su registro e ingreso a las colecciones científicas paleontológicas, entre las que se destacan: un fragmento de perezoso terrestre, un fragmento de extremidad de mamuth, un osteodermo y un cráneo parcial de gliptodonte, entre otras, con las que se enriquece el conocimiento del pasado paleontológico del Estado.

Asimismo, en colaboración con investigadores del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, se elaboró un artículo científico titulado “Ammonites, de los fósiles enigmáticos a los fósiles índice. El caso de estudio de la formación Ocozocoautla”.

Chiapas sigue siendo de los destinos favoritos para los turistas, y las Áreas Naturales Protegidas (ANP), también son destinos turísticos, lo que conlleva a disminuir la contaminación del hábitat en ellas; por ello, se realizó un taller de trabajo y sensibilización, denominada Fomento a la disminución de la contaminación en Áreas Naturales Protegidas, realizada con pobladores de la localidad de Emiliano Zapata en el municipio de Berriozábal, inmersa en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica La Pera, y con pobladores de la localidad Nueva Libertad, del municipio de La Concordia, dentro del área natural y típica La Concordia Zaragoza.

Para disminuir la pérdida y degradación de ecosistemas en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) Finca Santa Ana, se realizaron acciones de limpieza en los alrededores del casco de la Finca, así como los distintos senderos del área natural, con la finalidad de mantener los espacios libres de residuos contaminantes y de brotes de especies invasoras; asimismo, en la ZSCE Laguna Bélgica, se llevó a cabo una campaña de limpieza de 3 senderos y las líneas poligonales de la reserva, lográndose la colecta de 3 toneladas de residuos sólidos urbanos, mismos que fueron trasladados a un sitio de disposición final; y en el Sistema Lagunar de Catazajá, en el marco de la celebración del Día Nacional del Manatí, se realizó una plática de sensibilización ambiental con la población, para disminuir la contaminación del hábitat y la adopción de nuevos hábitos para reducir los riesgos existentes sobre el manatí.

También, se atendieron 6 Áreas Naturales Protegidas con acciones de monitoreo como parte de los estudios de investigación y conservación en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Cerro Meyapac La Concordia Zaragoza, El Cabildo Amatal, Cordón Pico El Loro Paxtal y el Sistema Lagunar de Catazajá, en los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, La Concordia, Tapachula, Escuintla y Catazajá; obteniendo 14,661 registros, entre ellos 4,436 corresponden a flora y 10,225 a fauna. Además, se identificaron 1,294 especies, de las cuales 470 se encuentra en alguna categoría de riesgo de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Se realizaron 8 acciones de extracción de especies exóticas en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica estatales: Cerro Meyapac, en el municipios de Ocozocoautla de Espinosa, logrando la extracción de 913 ejemplares de la especie Orquídea Monje (*Oeceoclades maculata*); La Pera, en el municipio de Berriozábal, en el que se extrajeron 30 ejemplares; Cabildo Amatal, donde se retiraron 28 ejemplares, las cuales son procesadas y secadas como destino final; Cordón Pico El Loro Paxtal, en el municipio de Escuintla, en las localidades San Juan Panamá y San Antonio Miramar, para la identificación de especies invasoras y la definición de los procesos para su extracción y disposición final; y el área natural y típica La Concordia Zaragoza, en el municipio de La Concordia, en la que se extrajeron 376 individuos de Orquídea Monje.





## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

Entre otros temas, se encuentra la conservación de la colección zoológica regional y para ello, se llevaron a cabo visitas a los municipios de Comitán de Domínguez y Tzimol, donde se realizó la colecta de 40 ejemplares de insectos, identificándose 40 especies, dentro de las que se encuentran las especies *Cotinis mutabilis*, *Phyllophaga* sp, *Leptodactylus fragilis*, *Rhinella horribilis*, *Anolis unilobatus* y *Sceloporus variabilis*, entre otros.

Por otra parte, uno de los objetivos de la SEMAHN, es procurar la protección, conservación, investigación y rescate de la tortuga marina, además de practicar la educación ambiental para generar una mayor cultura ecológica en las personas, pero sobre todo en los niños; por ello, a través de los campamentos tortugueros, se ha trabajado por la conservación de la tortuga marina; teniendo como resultado de los monitoreos en las playas, la recuperación de 6,057 anidaciones de tortuga marina y se rescataron 583,560 huevos mismos que fueron depositados en los corrales de incubación de los campamentos tortugueros de Puerto Arista, Boca del Cielo, Costa Azul y Barra de Zacapulco; además, se liberaron 478,654 crías de tortuga.

Asimismo, se llevó a cabo un recorrido por los campamentos tortugueros a los visitantes para generar nuevos hábitos y conductas en la población y reducir la contaminación y degradación del hábitat de las tortugas marinas; también en Puerto Arista, se realizaron 2 pláticas sobre la legislación ambiental vigente que protege y sanciona el saqueo y venta de huevos de tortuga marina; donde participaron embajadores turísticos ambientales del municipio de Tonalá; así como, personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ubicada en Puerto Arista.

De igual manera, para la conservación del manatí en los humedales del norte de Chiapas, en el Sistema Lagunar de Catazajá y La Libertad, se impartió el taller denominado Disminución de poblaciones de especies no nativas en el medio silvestre, en el que participaron personas de la localidad Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, El Cuyo Santa Cruz y El Paraíso, del municipio de Catazajá, actividad que fue enriquecida con una exposición y la entrega de material didáctico para la mejor comprensión de los temas abordados.

También, se realizó el taller de sensibilización ambiental con el tema Disminución de la contaminación del hábitat, dirigido a 140 pobladores de las localidades de Playas de Catazajá e Ignacio Zaragoza, del municipio de Catazajá; y localidad La Libertad del municipio de La Libertad. Además, se realizaron 5 monitoreos, a través de 52 recorridos acuáticos dentro de la zona donde normalmente se encuentran las áreas de anidación y de distribución de la especie, ubicadas en las localidades de Ignacio Zaragoza, Playas de Catazajá, El Cuyo Santa Cruz, El Paraíso, del municipio de Catazajá y La Libertad del municipio de La Libertad, lográndose un registro de 60 avistamientos y 83 ejemplares de distintas edades.

Con la finalidad de rescatar el uso de las plantas medicinales y darle ese valor agregado para su conservación; con recursos financiados por el Fideicomiso público Fondo Estatal Ambiental (FESA), se prepararon 687 productos herbolarios, entre ellos: shampoo y jabón de tepezcohuite, aceites de coco para masaje, gel repelente, jabón de neem, de manzanilla, aceite de romero, de menta, de violeta, crema de moringa y manzanilla, entre otros; productos que fueron entregados a la tienda Domus Librería del ZooMAT para su venta al público en general logrando un ingreso por 41 mil 520 pesos; en beneficio de 604,891 personas.

Por otra parte, la perspectiva de género debe estar presente en todas las acciones, estrategias y decisiones, deben reflejarse en la administración pública para poder así proteger, impulsar y respaldar a las mujeres; por ello, el ZooMAT, fortaleció la participación de la mujer en actividades de protección y conservación de la fauna nativa, realizando 4 difusiones en materia de prevención y sensibilización hacia la violencia, hostigamiento y acoso sexual contra las mujeres, en beneficio de 176 usuarios, entre ellos 70 mujeres y 106 hombres.

De igual manera, la SEMAHN realizó un foro virtual denominado "Igualdad e inclusión de género en materia de medio ambiente", donde se destacó el valor de las mujeres en el entorno social, familiar, laboral, económico y político; además, como parte de este foro se realizaron 2 acciones de difusión en temas para recuperar el respeto hacia las mujeres que eviten casos de hostigamiento y acoso hacia las mujeres; así como, la distribución de material impreso, en las distintas áreas y oficinas, con la finalidad de fomentar el respeto hacia las mujeres, la igualdad laboral, igual trato entre hombres y mujeres, y la erradicación del hostigamiento y acoso sexual; donde participaron 250 mujeres.



## DESARROLLO SUSTENTABLE



En los últimos años el sector forestal en Chiapas ha estado vinculado con actividades poco productivas, cuando el Estado cuenta con una gran diversidad forestal, la cual es reconocida a nivel nacional e internacional; por ello, se han establecido políticas públicas en materia de fomento al manejo forestal, producción y productividad, protección, conservación de la biodiversidad y restauración de ecosistemas forestales; así como, de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, con base en el manejo sustentable de los recursos naturales.

Para ello, se han llevado a cabo diversas estrategias de educación ambiental como un eje transversal desde el ámbito no formal a fin de concientizar promoviendo actitudes responsables, a través de pláticas y talleres encaminados a formar personas pensantes, críticas, analíticas, dispuestas a influir en las políticas públicas, con temas de biodiversidad, consumo responsable y ecoturismo, desde su entorno, que enseñen a vivir con ética, valores y solidaridad.

Las acciones de conservación y protección de la Selva Lacandona son monitoreadas por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), a través de los pagos por servicios ambientales que se realizan a los comuneros quienes llevan a cabo estrategias específicas para conservar la biodiversidad; también, ayudan en la reducción de la tala ilegal; se prohíben incendios forestales; y se incentiva a la creación de nidos artificiales para la fauna silvestre.

## EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

La importancia de la conciencia ambiental en las y los estudiantes, así como del cuidado y rescate del medio ambiente es una de las tareas que deben continuar de forma responsable y comprometida, ante los retos que hoy se enfrenta debido a las consecuencias del deterioro ambiental.





## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

En este sentido, mediante la coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, se impartieron 25 capacitaciones en línea, en la que se atendieron a 1,593 docentes del nivel básico y medio de 51 municipios, resaltando la participación de 687 mujeres, acciones que forman parte del proceso formativo del proyecto piloto Viveros forestales y huertos urbanos escolares, Reforestando con el Corazón.

En apoyo a los docentes, se desarrollaron 3 materiales didácticos, que corresponden a una colección de 6 capsulas ambientales sobre los temas de Cambio climático, El Agua, Consumo responsable, Reciclaje, Contaminación de los océanos y Huertos urbanos, dirigidos a la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Chiapas; además, una colección de materiales informativos, de difusión y educativos sobre el tema de Residuos sólidos urbanos, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad escolar para reducir la generación de residuos y adoptar una cultura de separación de los residuos de manejo especial como el papel, pet y aluminio para su reaprovechamiento.

También, se realizaron 2 capacitaciones especializadas en materia de educación ambiental para la profesionalización de formadores ambientales certificados en 2020, con una participación de 70 docentes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula; donde los docentes compartieron los avances y experiencias en torno a la ejecución de los proyectos ambientales que han desarrollado en sus propios hogares, con la finalidad de que estos sean implementados en las aulas y la participación de los alumnos; así como, a 29 docentes de la Universidad Autónoma de Chiapas, de distintos campus en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Villaflores, Arriaga, Palenque y Mezcalapa, sobre el propósito de promover acciones pro ambientales, analizar la importancia del cuidado del medio ambiente y sus implicaciones durante el proceso de enseñanza aprendizaje en los espacios educativos.

Para la vinculación al Programa de educación ambiental en el modelo educativo en el ámbito formal, se implementó una línea de acción que forma parte de la Estrategia Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible frente al Cambio Climático, relacionada con Viveros forestales y huertos escolares, con el objetivo de promover en la comunidad escolar conocimiento, actitudes y valores para el desarrollo de comportamientos amigables a la conservación y mejora del entorno, utilizando razonable y responsablemente los recursos naturales.

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, promueve la valorización de residuos en la sociedad y fomenta el reciclaje; a través de los procesos de fortalecimiento y sensibilización a servidores públicos municipales y estatales; realizando 20 capacitaciones sobre temas de: Especialización en el manejo de los residuos sólidos municipales, Manejo de residuos sólidos en dependencias gubernamentales, la Jornada Estatal de separación de residuos sólidos, Bosques por la educación y Fomento de una cultura del agua; donde participaron 333 personas de diversos municipios y Organismos Públicos.

Para el rescate de la información y evidencias paleontológicas en el Estado, se realizaron 8 visitas de prospección a la localidad paleontológica Tzu-Tzu y El Chango en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; a la localidad Los Mangos y Gliptodonte en el municipio de Villaflores, y a la localidad San Pedro Buena Vista del municipio de Villa Corzo, donde se recolectaron 46 ejemplares fósiles de origen marino entre los que destacan fragmentos de amonites, gasterópodos, bivalvos y peces, los cuales corresponden al periodo Cretácico superior, con una antigüedad de entre 72 y 90 millones de años, así como 2 vertebras de serpientes y 6 fragmentos de la fauna del Pleistoceno, con una edad aproximada de 12,000 años.

En cuanto a la divulgación del conocimiento científico, se efectuaron 2 exposiciones temporales: una de ellas en el Museo de H. Ayuntamiento de la ciudad de Tapachula denominada Origen de las aves, donde asistieron 817 personas; y la otra en el Museo de Paleontología Profesor Eliseo palacios Aguilera, titulada Bichos: maravillas ocultas, participando los visitantes al Museo.

Recuperando el pasado prehistórico del Estado, se ingresaron 50 ejemplares al acervo paleontológico y biológico de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, entre ellos 3 bivalvos indeterminados, 2 coprolitos de pez (restos fecales fosilizados), un diente de tiburón y 44 restos de peces, todos de la localidad El Chango, municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

Además, se realizó la distribución de 61,376 materiales con temas ambientales, con información sobre actividades de educación ambiental, manejo de residuos, promotores ambientales e información general sobre cuidado y conservación del entorno dirigido al público general.

Así también, con la colaboración del Instituto Tecnológico de Conkal, del Estado de Yucatán y la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas; se desarrollaron 6 investigaciones como parte de la divulgación del conocimiento y



fortalecimiento a la educación ambiental, mismas que corresponden a Diversidad de maíces criollos en la región Zoque; Caracterización del medio natural de la reserva El Zapotal y evaluación de su riesgo ambiental; Conocimiento y manejo tradicional de accidentes por ofidios venenosos en cafetales, Composición taxonómica, riqueza y diversidad de reptiles en el área destinada voluntariamente a la conservación Tzimbac; Diversidad de reptiles por tipo de vegetación en el ejido Tierra y Libertad, Jiquipilas; y Etno herpetología de abronia lythrochila en enfoque educación ambiental.

Con relación a las colecciones científicas del Estado, se realizó la mejora curatorial de 765 ejemplares, 15 de ellos pertenecientes a la colección Conquilógica, los cuales corresponden a ejemplares de *Olygira oweniana*; 250 de la colección de insectos, 250 ejemplares de la colección de aves y 250 la colección herpetológica, procesos que comprendieron un examen físico de sus condiciones generales para verificar la ausencia de agentes nocivos externos como hongos y plagas; además, de su identificación taxonómica, cambio de etiquetas y de contenedores, para su adecuada preservación.

Fortaleciendo los modelos de producción agrícola para disminuir los impactos negativos al medio ambiente en zonas rurales y urbanas, se realizaron 19 capacitaciones sobre Huertos urbanos biointensivos, dirigidos a la población en general, en las que participaron 671 personas, destacando la presencia de 417 mujeres, de 42 municipios quienes reconocieron la importancia y alternativas para mejorar la producción de alimentos agrícolas en espacios reducidos y con el uso de técnicas amigables con el medio ambiente.

Así también, a los distintos Organismos Públicos municipales se realizaron 37 talleres de Inducción en materia de sensibilización ambiental con temas de Biodiversidad de Chiapas, Cambio Climático, Residuos Sólidos Urbanos y Normatividad Ambiental, dirigidos a 643 servidores públicos de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Usumacinta, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, San Cristóbal de Las Casas, Villa Corzo, Rayón, Soyaló, San Andrés Duraznal, Jitotol, Tonalá, Arriaga, Mazatán, Ocosingo, Palenque, Catazajá, Salto de Agua, Ocozacoautla de Espinosa, Berriozábal, Acala, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Ángel Albino Corzo, Tapachula, Cacahoatán, Pijijapan, Escuintla, Mapastepec, Catazajá, La Libertad, Benemérito de Las Américas, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Las Margaritas, Comitán de Domínguez, Yajalón, Chilón, Juárez, Pichucalco, Bochil y Soyaló.

Por otra parte, derivado de las visitas realizadas se evaluaron a 50 municipios en relación al impacto que sobre estos ocupa el tema de educación ambiental, logrando identificar que el mayor problema que perciben los ayuntamientos es la generación y disposición final de los residuos sólidos; por ello, se desarrollaron las primeras intervenciones de sensibilización e información de la población para disminuir la generación de este tipo de residuos, mediante mejores prácticas de manejo y uso responsable de la basura.

Además, se realizaron 45 acciones de sensibilización ambiental, como parte de la campaña estatal para la reducción del uso de plásticos de un solo uso, siendo los principales actores los pequeños comerciantes y mercados, en los que se busca generar conciencia y un impacto positivo para la reducción gradual hasta la eliminación de este tipo de plásticos.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la separación de residuos en la población chiapaneca, se desarrolló la Jornada estatal de separación de residuos sólidos para motivar e incentivar a la población a participar en el acopio de PET, vidrio, aluminio y cartón, donde participaron 20 municipios.

Promoviendo las acciones de protección y conservación del medio ambiente, se realizaron diversas capacitaciones bajo la modalidad a distancia, como estrategia a la contingencia sanitaria por COVID-19; entre ellas, 14 conferencias con los temas; Chiapas en la era del hielo, Biodiversidad, Problemática ambiental, Ecosistemas críticos de Chiapas Selva baja caducifolia, Bosques prehistóricos, Anfibios y reptiles de la Reserva de la Biosfera El triunfo, Registros paleontológicos en México, e Inclusiones biológicas en el ámbar de Chiapas, contando con la participación de 1,339 personas.

Para la formación ambiental de organismos de la iniciativa privada y asociaciones civiles, se realizaron 15 talleres, dirigido a prestadores de servicios turísticos del Estado, bajo la modalidad de Embajadores ambientales turísticos, en la que participaron 26 personas de la región Valle Zoque, Metropolitana e Istmo Costa; con el Club Rotario Ambar del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en materia de Biodiversidad, para contribuir a la conservación del medio ambiente; con educadores para la Especialización en educación ambiental para el desarrollo sustentable, donde se logró la certificación de 69 participantes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque y Comitán de Domínguez; también, a colaboradores y familiares de los trabajadores de la Asociación Civil Conserva, sobre temas de consumo responsable, residuos sólidos y cuidado del agua; con la comunidad escolar de la Universidad Tecnológica Nacional de México, campus Cintalapa, con el tema La Sustentabilidad como una utopía de vida; con docentes y





## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el marco de la Jornada del conocimiento, con temas de sustentabilidad ambiental y consumo responsable y con estudiantes del Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa, sobre cómo atender el problema que generan los residuos sólidos.

Como resultado de los procesos de gestión y educación ambiental, se realizaron 2,031 acciones de promoción de educación ambiental mediante el uso de plataformas digitales, que ha permitido acercarse a la población mediante pláticas, conferencias, talleres y recorridos virtuales, a través de los distintos espacios de exhibición como el ZooMAT, los museos de paleontología y botánico, el Centro de Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, así como el Jardín botánico Dr. Faustino Miranda, Orquidiario y Jardín botánico de Comitán y las áreas naturales protegidas del Estado.

### DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Chiapas alberga una extensa variedad de especies de flora; se caracteriza por selvas húmedas, bosques de coníferas y encinos, así como bosques húmedos de montañas y los pastizales cultivados, entre ellas las Montañas del Oriente, las Montañas del Norte y la Sierra Madre.

En este sentido, con la finalidad de preservar y conservar las especies representativas del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), a través del Banco Estatal de Semillas, realiza el Programa de Manejo, Conservación y Abasto de Semillas Forestales en Chiapas, el cual está enfocado a la colecta de germoplasma o semillas de especies nativas de las diferentes regiones del Estado; por ello, derivado de las visitas realizadas a los municipios de Villaflores, Comitán de Domínguez, Cintalapa y Coapilla, se realizó la colecta 91.10 kilogramos de semillas de 16 especies forestales nativas, entre ellas Caobilla, Bojón, Hormiguillo, Ciprés blanco, Primavera, Matiliguatate, Jocotillo, Cedro, Sospó, Jaboncillo, Cuchunuc, Fresno, Sabino, Pinabeto, Votasbara y Calagua.

Con la finalidad de eliminar impurezas e incrementar el porcentaje de semillas puras, se realizó mantenimiento a 16 especies nativas tropicales (*Swietenia humilis*, *Cordia gerascanthus*, *Platymiscium dimorphandrum*, *Juniperus comitana*, *Tabebuia donnell smithii*, *Tabebuia rosea*, *Cedrela odorata*, *Astronium graveolens*, *Pseudobombax ellipticum*, *Sapindus saponaria*, *Gliricidia sepium*, *Fraxinus uhdei*, *Taxodium mucronatum*, *Pinus chiapensis*, *Carpinus caroliniana* y *Trichospermum mexicanum*).

Asimismo, para la conservación y fomento de plantas comestibles y medicinales en el área Zoque de Chiapas, se impartió un taller de medicina tradicional en la que participaron 50 personas de la localidad Vicente Guerrero del municipio de San Fernando, el cual consideró sesiones teóricas y prácticas para la identificación de plantas medicinales como hojas de guayaba (*Psidium guajava*), hierbabuena (*Mentha viridis*), hinojo (*Foeniculum vulgare*) manzanilla (*Matricaria chamomilla*), romero (*Rosmarinus officinalis*), verbena (*Verbena litoralis*), ajeno (*Artemisia absinthium*), estafiate (*Artemisia ludoviciana*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), gordolobo (*Gnaphalium viscosum*), morro (*Crescentia cujete*), sauco (*Sambucus canadensis*), orozuz (*Phyllanthus scaberrimus*), neem (*Azadirachta indica*), cuajilote (*Parmentiera aculeata*), zacate limón (*Cymbopogon citratus*), sosa (*Solanum torvum*), árnica (*Thibetia diversifolia*), maguey morado (*Tradescantia spathacea*) y sábila (*Aloe vera*), entre otras. Además, se desarrollaron procesos para la preparación de diferentes productos medicinales como tinturas, jarabes, pomadas, jabones, entre otros.

Para obtener información respecto a los usos y manejo de las especies comestibles y medicinales, en el municipio de San Fernando, se realizaron 30 entrevistas etnobotánicas en la localidad Vicente Guerrero, obteniéndose información relevante respecto a los distintos usos de las plantas que se encuentran en la localidad, identificándose entre ellas chipilín (*Crotalaria longirostrata*), verdolaga (*Portulaca oleracea*), limón (*Citrus aurantifolia*), maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*), Calabaza (*Curcubita pepo*), maguey morado (*Tradescantia spathacea*), sábila (*Aloe vera*), hinojo (*Foeniculum vulgare*), buganvilia (*Bougainvillea glabra*) y manzanilla (*Matricaria chamomilla*), entre otras, las cuales tienen amplio uso en la medicina tradicional y además son utilizadas en ceremonias religiosas que son de importancia respecto a los usos y costumbres de la población.

En materia de sanidad forestal, se atiende el combate a las plagas y enfermedades forestales; por ello, se realizó la verificación fitosanitaria de 5,000 hectáreas forestales en las zonas de influencia forestal de los ejidos Corazón del Valle del municipio de Cintalapa de Figueroa, Heriberto Jara y Calzada Nambiyugua en Villaflores; Agua Caliente en Cacahoatán, Ejido Jalapa en Escuintla, Bienes comunales Mitontic en Mitontic, El Mirador en Berriozábal; Reforma en La Concordia; Reserva El Zapotal en Tuxtla Gutiérrez; Ejido Coapilla en Coapilla, Ejido Tapalapa en Tapalapa; Ejido



Santiago El Pinar en el municipio de Santiago El Pinar, 31 Zona militar Rancho Nuevo en San Cristóbal de Las Casas, y los Ejidos Artículo 27 Francisco I Madero y Bienes comunales San Juan Penana del municipio de Las Margaritas.

Asimismo, se realizó el diagnóstico de 1,500 hectáreas para el saneamiento forestal de los sitios identificados en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Las Margaritas; también, derivado de las notificaciones de saneamiento forestal emitidas por la Comisión Nacional Forestal, se realizó la asesoría para la atención de 460.93 hectáreas con acciones de combate y control de plagas y enfermedades forestales, en los ejidos Coapilla, Artículo 27, Francisco I. Madero, San Juan Penaná y Rancho Nuevo, en los municipios de Coapilla, Las Margaritas y San Cristóbal de Las Casas.

Fortaleciendo los conocimientos de los dueños y poseedores de los recursos forestales de los municipios de Cacahoatán, Mitontic, Escuintla, Tapalapa, Berriozábal, La Concordia, Ocoatepec, Santiago El Pinar, Cintalapa de Figueroa y El Porvenir; se les proporcionó 10 talleres de capacitación para la identificación de síntomas y signos de plagas y enfermedades forestales y realizar acciones de trabajo de saneamiento forestal.

Promoviendo el manejo y aprovechamiento ordenado y sustentable de bosques y selvas nativas, mediante el proyecto Fortalecimiento al desarrollo forestal, se logró la atención de 4,292 hectáreas con potencial para incorporarse al manejo forestal en los municipios de Altamirano, Bella Vista, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, Las Margaritas, Motozintla, Simojovel, Teopisca, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Porvenir, Jitotol, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Siltepec, El Porvenir, Mitontic, Pantepec y Soyaló, donde a través de recorridos de campo se identificaron la presencia de las especies de *Pinus maximinoii*, *Quercus*, *Liquidambar* y *Cupressus*, dándole a los productores atendidos los esquemas y procedimientos a seguir para su registro al Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal, y la elaboración de los programas de manejo forestal.

Así también, para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales de especies forestales como Palo de tinto, Melina, Teca, Bambú, Maculís y Roble; se realizaron verificaciones y levantamientos de datos para la dictaminación de los predios respecto a su factibilidad para ser sujetos de apoyos y financiamiento ante la Comisión Nacional Forestal, para ello, se atendieron 3,004 hectáreas en los municipios de Altamirano, Ixtapangajoyá, Ostuacán Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Arriaga, Cacahoatán, Chilón, Escuintla, Mapastepec, Palenque, Pichucalco, Solosuchiapa, Villa Comaltitlán, Acacoyagua, Acala, Berriozábal, Cintalapa, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Salto de Agua, Socoltenango, Suchiate, Villa Corzo, Villaflores, Acapetahua, Catazajá, Ocozacoautla de Espinosa, Pijijiapan, Huehuetán, Jitotol, Juárez, Nicolás Ruíz, Totolapa y Venustiano Carranza.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de recuperación de áreas degradadas e incrementar la superficie forestal arbolada, se realizó la reforestación de 301 hectáreas, en los municipios de Cintalapa de Figueroa, El Parral, Ixtapa, Jiquipilas, Jitotol, La Concordia, Las Margaritas, Rayón, Tuxtla Chico, Villaflores, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, El Porvenir, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pantepec, Soyaló y Tapachula.

Impulsando el desarrollo forestal del Estado, se realizaron 150 asistencias técnicas a dueños y poseedores de los recursos forestales de los municipios de Altamirano, Copainalá, Jiquipilas, Jitotol, Motozintla, Ocoatepec, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, La Concordia, Las Margaritas, Teopisca, Aldama, Bella Vista, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Porvenir, Ixtapa, La Trinitaria, Larráinzar, Mazapa de Madero, Ocosingo, Pantepec, Rayón, San Fernando, Siltepec, Tumbalá, Villa Corzo y Villaflores; donde se les informó respecto a los lineamientos, criterios y especificaciones de los contenidos de los programas de manejo forestal para su aprovechamiento en apego a la normatividad vigente de la SEMARNAT, además de las especificaciones e importancia de los programas de manejo forestal, fuentes de financiamiento y beneficios del uso sustentable de los recursos forestales.

También, se proporcionaron 351 asistencias técnicas a productores forestales en materia de plantaciones forestales comerciales, los cuales comprendieron asesorías técnicas en temas especializados como selección del material vegetal, semillas, preparación del terreno, establecimiento técnico de la plantación, podas de formación y mantenimiento, limpias y fertilización para mantener los niveles nutricionales adecuados de las plantaciones forestales, entre otros. Estas acciones permitieron fomentar la participación de los dueños de terrenos en la cadena productiva de los municipios de Arriaga, Cacahoatán, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Ocoatepec, Ostuacán, Pichucalco, Socoltenango, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Villaflores, Acala, Acacoyagua, Berriozábal, Copainalá, Emiliano Zapata, Jitotol, La Concordia, La Trinitaria, Mapastepec, Pijijiapan, Rayón, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Catazajá, Cintalapa, El Parral, Escuintla, Ixtacomitán, Juárez, La Libertad, Montecristo de Guerrero, Nicolás Ruíz, Ocosingo, Palenque, Rayón y Salto de Agua.





## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

Mediante el financiamiento del Fideicomiso público Fondo Estatal Ambiental (FESA), se obtuvo un subsidio de 8 millones 629 mil 700 pesos, logrando establecer 55.78 hectáreas de plantaciones forestales, en beneficio de 50 personas originarios de los municipios de Ixtapangajoya, Juárez, Ostuacán, Pichucalco, Palenque, Acapetahua, Escuintla, Huehuetán, Mazatán, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate y Catazajá.

Contribuyendo en la conservación de los ecosistemas forestales y preservación del medio ambiente, se dio seguimiento a los procesos regulatorios y de inspección y vigilancia forestal, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Fiscalía General del Estado, así como, con la participación de Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría Ambiental y Secretaría General de Gobierno; se llevaron a cabo 112 operativos carreteros en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Pichucalco, Cintalapa y Tonalá; en las que se revisaron 75 vehículos transportando 496.720 metro cúbico de madera aserrada, 123.104 metro cúbico de madera en rollo, y 10.55 kilogramos de carbón vegetal, para certificar que estos cumplieran con la documentación oficial que acredita la propiedad del recursos forestal, lo que dio como resultado la detención de 11 vehículos por carecer de la documentación y autorizaciones oficiales.

Para el combate y disminución del tráfico ilegal de productos forestales en el Estado, se realizaron 88 talleres de capacitación a 1,659 personas en materia de inspección y vigilancia forestal sobre el tema Prevención de ilícitos forestales, los cuales se desarrollaron en los municipios de Villaflores, Mazatán, Motozintla, Honduras de la Sierra, Comitán de Domínguez, Venustiano Carranza, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Cintalapa, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Chanal, Chiapa de Corzo, Escuintla, Ixtapa, Jitotol, La Concordia, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Osumacinta, Santiago El Pinar, Siltepec, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez. Chicomuselo, El Porvenir, Honduras de la Sierra, La Trinitaria, Montecristo de Guerrero, Ocoatepec, Panteppec, Pijijiapan, Rayón, San Juan Cancuc, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

Con la finalidad de combatir las actividades ilícitas, y desincentivar actividades como la extracción de material vegetal y la tala de los recursos forestales; se elaboraron 71 dictámenes periciales y de investigación, en atención a la denuncia de ilícitos forestales en centros de transformación y tala de los recursos forestales, en los municipios de Venustiano Carranza, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Parral, Emiliano Zapata, Montecristo de Guerrero, Ocoatepec, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Altamirano, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Villa Corzo, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Huixtán, Jiquipilas, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Montecristo de Guerrero, Ocoatepec, Pijijiapan, Tapalapa, Tecpatán, Villa Comaltitlán y Villaflores.

La SEMAHN contribuye en la lucha contra la deforestación y degradación de los ecosistemas tropicales mediante la producción de plantas forestales; prueba de ello, es el proyecto Producción de plantas forestales maderables (Vivero La Primavera), mediante el cual se realizan acciones para el fortalecimiento de los procesos de restauración forestal en el Estado, logrando la producción de 400,000 plantas forestales maderables y forrajeras, de las especies de cedro rojo, primavera, matilisguate, caobilla, ceiba guanacastle, bojón, tepehuaje, matarratón, guash, ramón y caulote. Debido a la temporada de estiaje, serán entregadas a los beneficiarios el siguiente año en la temporada de lluvias, para garantizar su sobrevivencia. Actualmente el objetivo de la producción, se enfoca a la donación de plantas a productores con procesos de transformación o reconversión de sus terrenos degradados a recuperación forestal con acciones de manejo integrado de cuencas, buscando la restauración de los ecosistemas tropicales.

Asimismo, fortaleciendo a la red de viveros forestales tecnificados de la SEMAHN, y mantener la operatividad y funcionamiento de los mismos, se realizó la entrega de 86 apoyos de recursos a igual número de personas, para garantizar el desarrollo y funcionalidad de los Viveros La Primavera, Reforma, Soconusco y Vivero Santa Ana, ubicados en los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Chico y Pichucalco, donde se llevaron a cabo el mantenimiento y cuidado de la producción de plantas de las especies forestales maderables de caoba, caobilla, matilisguate y primavera, para el abastecimiento de programas de restauración forestal en el Estado.

La SEMAHN, produce plantas maderables tropicales de especies nativas en los viveros forestales a su cargo, las cuales son donadas a productores con procesos de transformación o reconversión de sus terrenos degradados a fin de lograr una recuperación forestal con acciones de manejo integrado de cuencas.

Así también, con el proyecto Protección forestal y desarrollo sustentable para el bienestar en comunidades en áreas naturales protegidas (ANP); se instalaron 5 viveros forestales en los municipios de Cacahoatán, Escuintla, La Concordia, Tapalapa y Berriozábal en los cuales se realizará la producción de plantas de especies tropicales y templadas, para la



reforestación de 100 hectáreas; además, se logró una producción de 50,000 plantas de especies forestales tropicales y templadas para la reforestación, protección y conservación de las áreas degradadas que han sido identificadas dentro de las áreas naturales protegidas de los municipios de Cacahoatán, La Concordia, Tapalapa, Berriozábal y Escuintla.

De igual manera, se realizó la reforestación de 100 hectáreas, en las comunidades Agua Caliente en el municipio de Cacahoatán, La Reforma en La Concordia, Tapalapa del municipio de Tapalapa, El Mirador en Berriozábal y Reforma en el municipio de La Concordia.

Asimismo, fortaleciendo las capacidades de la población, se impartieron 25 talleres de capacitación a pobladores de las comunidades de los municipios de Cacahoatán, Berriozábal, Escuintla, La Concordia y Tapalapa, para el desarrollo de actividades de extensionismo y la ejecución de procesos de conservación, protección y restauración forestal; también, se realizaron 10 cursos de capacitación a igual número de brigadas comunitarias, en materia de Prevención y combate de incendios forestales, y para la identificación de plagas y enfermedades forestales, en las comunidades Agua Caliente, Jalapa, La Reforma, Tapalapa y El Mirador, de los municipios de Cacahoatán, Escuintla, La Concordia, Tapalapa y Berriozábal; respectivamente, dentro de las áreas naturales protegidas Volcán Tacaná, La Pera, Cordón Pico El Loro Paxtal, La Concordia Zaragoza y Tzama Cum Pumy.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo forestal sustentable en el Estado, así como a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo económico de la población; a través del proyecto Establecimiento de plantaciones forestales comerciales, se firmaron 50 convenios de colaboración con igual número de productores, logrando el establecimiento de plantas forestales en 1,722.22 hectáreas de los municipios de Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Juárez, Mazatán, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico; para ello, se realizó la preparación y la limpieza del terreno en apego a las reglas de operación del programa de apoyos para el desarrollo forestal sustentable 2021.

En Chiapas se ha invertido en comunidades para la protección de plantaciones forestales y el fortalecimiento de empresas comunitarias; prueba de ello, es el proyecto Empresas forestales comunitarias, donde se realizaron 10 diagnósticos de situación en los ejidos El Laurel y Cerro Blanco, Calido y San Martín del municipio de Jitotol; Nuevo Vicente Guerrero y Ocotol Maravilla en Villa Corzo; La Paz en Montecristo de Guerrero, Constitución en Acacoyagua, Coapilla en Coapilla; La Conquista en Las Margaritas; y ejido Valle de Corzo en Cintalapa de Figueroa; obteniéndose las propuestas de infraestructura por parte de los ejidatarios, y visitando las instalaciones con las que cuentan los ejidos para el uso y aprovechamiento forestal maderable y no maderable.

Como resultado, se suscribieron 19 convenios (13 bajo la modalidad de apoyo MFCCV.4 Proyectos integrales para no maderables y 6 bajo la modalidad de apoyo MFCCV.7.1.2. Desarrollo de capacidades técnicas), con ejidos Nuevo Paraíso y Reforma del municipio de La Concordia; Diez de Abril y Las Perlas del municipio La Margaritas; Alfredo V. Bonfil de Ocozocoautla de Espinosa; Propalsan en Pijijiapan, Letrero en el municipio de Siltepec; Jesús Astudillo Martínez, Francisco Munguía y Juan Sabines Gutiérrez en el municipio de Villa Corzo; Tierra y Libertad, Nueva Independencia y Ricardo Flores Magón en Villaflores; Ejido Nuevo Paraíso, en La Concordia; Antela en La Trinitaria; Llano Grande en Motozintla.

Y se elaboraron 7 actas para la consolidación de las empresas forestales comunitarias de los ejidos Bienes Comunales San Antonio (Propalsan S.P.) del municipio de Pijijiapan; Francisco Murguía y ejido Juan Sabines Gutiérrez en el municipio de Villa Corzo; ejido Reforma en el municipio de La Concordia; y los ejidos Tierra y Libertad, Nueva Independencia y Ricardo Flores Magón, en el municipio de Villaflores; con estas acciones se beneficiaron a 2,201 personas.

Además, para el fortalecimiento de las capacidades de los ejidatarios, se impartieron 25 capacitaciones en materia de Derechos y obligaciones, Reglas de operación del programa de apoyos para el desarrollo forestal sustentable 2021, Empresas forestales comunitarias, Reglas de operación 2021 del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) y Reglas de Operación de la Comisión Nacional Forestal, abordándose temas como: Manejo forestal, Asistencia técnica forestal, Creación de una empresa forestal comunitaria, Revisión de reglamento interno, Cultura empresarial para pequeños productores, Registro ante el SAT, Revisión del programa de manejo de resina, Programa de manejo para productores secundarios, Mantenimiento de caminos forestales, Extensionismo, Ecoturismo, Plagas forestales y Aprovechamiento forestal; donde participaron 196 pobladores de los ejidos Nuevo Vicente Guerrero, Juan Sabines y Francisco Murguía del municipio de Villa Corzo; los ejidos Laurel, Cerro Blanco, San Isidro y Unión Zaragoza del municipio de Jitotol, el ejido Corazón del Valle, Monte Sinaí y Tiltepec en el municipio de Cintalapa de Figueroa; los ejidos Tierra y Libertad, California y Nueva Independencia, Reforma, Nuevo Paraíso, Ricardo Flores Magón y Jesús Estudillo Martínez, del





## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

municipio de Villaflores; ejido Diez de Abril, Juznajib y Las Perlas del municipio de Comitán de Domínguez; ejido Alfredo V. Bonfil en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; ejido Propalsan y San Antonio en Pijijiapan; ejido Antela del municipio de La Trinitaria.

Para el fomento del desarrollo forestal en diversos municipios del Estado, mediante el proyecto Programas de manejo forestal, se firmaron 12 convenios de concertación con la finalidad de garantizar el cumplimiento respecto a la superficie propuesta a incorporar al manejo forestal, de acuerdo con las reglas de operación del Programa de apoyos para el desarrollo forestal 2021.

El trabajo coordinado entre instancias del Gobierno ha dado resultados positivos, ya que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, logró una inversión histórica en materia de desarrollo forestal sustentable mediante los proyectos: Empresas forestales comunitarias, Programas de manejo forestal y plantaciones forestales comerciales, los cuales se trabajan en coordinación con la Comisión Nacional Forestal.

De esta manera se combate la tala ilegal, ya que se apoya a los productores forestales a fin de recuperar las áreas boscosas para su manejo silvícola legal, con lo que se beneficia a ejidos y comunidades marginadas; además, se plantean alternativas productivas como son las plantaciones forestales comerciales, al crear empresas forestales comunitarias, en donde se incluyen proyectos manejados únicamente por mujeres, beneficiando de manera integral a las familias chiapanecas del ámbito rural forestal.

Con el propósito de proteger y conservar 9,175 hectáreas, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), llevó a cabo la entrega de apoyos económicos del Programa Servicios Ambientales por un monto de 6 millones 4 mil 200 pesos, beneficiando a 1,720 personas (86 mujeres y 1,634 hombres); derivado del convenio de colaboración suscrito con la Comisión Nacional Forestal y la concertación con las comunidades Lacanjá Chanzayab, Nahá, Puerto Bello Metzabok, Caribal Ojo de Agua Chankin, Frontera Corozal, Nueva Palestina y Naán, inmersas en la Selva Lacandona; con ello, se evita el desarrollo de actividades que degraden o dañen de cualquier manera los macizos forestales, la biodiversidad que estos albergan y a mitigar los impactos del cambio climático.

En atención a esta política, se promueve el papel fundamental del cambio de actitud hacia temas ambientales y se fomenta la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible; esto a través de 6 eventos, entre ellos:

- Jornada de Reforestación en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la cual se realizó en las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Forestal y Jardines Botánicos, en la que se llevaron a cabo actividades de reforestación, como es la plantación de especies como primavera (*Tabebuia donnell-smithii*), hormiguillo rojo (*Platymiscium dimorphandrum*) Sospó (*Pseudobombax ellipticum*), matiliguete (*Tabebuia rosea*) y caobilla (*Swietenia humilis*); además, fueron donadas 3,000 plantas de las mismas especies al público en general a través de una convocatoria difundida en redes sociales denominada "Reforestando Nuestro Estado". Las especies donadas fueron: Primavera (*Tabebuia donnell-smithii*), Hormiguillo rojo (*Platymiscium dimorphandrum*), Sospó (*Pseudobombax ellipticum*), Matiliguete (*Tabebuia rosea*) y Caobilla (*Swietenia humilis*).
- Magna Reforestación 2021, evento realizado en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 53, del municipio de San Fernando; donde el gobernador convocó a la población a fundar una nueva cultura de respeto al medio ambiente y convertirse en agentes activos del desarrollo sustentable, con el fin de garantizar un futuro más próspero y seguro; logrando la plantación de 1,270,000 plantas de especies nativas tropicales en coordinación con los Gobiernos municipales, la Secretaría de la Defensa Nacional, organizaciones civiles, instituciones educativas y de investigación, así como de la sociedad en general.
- Donación de 10,370 plantas para la implementación del programa Bosques por la educación, la cual se realizó en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas a través del programa CECyTECH en tu comunidad.
- Entrega de recursos del programa de Pagos por Servicios Ambientales que beneficiaron a 1,720 personas, la cual se realizó en coordinación con la Comisión Nacional Forestal y tiene el propósito de proteger y conservar 9,175 hectáreas en las comunidades Lacanjá Chanzayab, Nahá, Puerto Bello Metzabok, Caribal Ojo de Agua Chankin, Frontera Corozal, Nueva Palestina y Naán, inmersas en la Selva Lacandona.
- Evento Adventure Travel Network Atmex 2021, realizado en el auditorio Dr. Manuel Velasco Suárez de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el objetivo de generar oportunidades y crear alianzas de negocios para las empresas chiapanecas relacionados con el sector turismo de aventura y naturaleza,



- Sesión de los Ocho Consejos Estatales Forestales, para la determinación de las funciones de los nuevos consejeros y sus representantes para el periodo 2021-2023, con el objetivo de analizar las problemáticas estatales en materia forestal y desarrollar propuestas para la atención de temas estratégicos de para el interés de cada estado y de la Región Sur del Consejo Nacional Forestal.

Para el fortalecimiento de los procesos en materia forestal en el Estado, se suscribieron 11 convenios, con las comunidades Agua caliente en el municipio de Cacahoatán; Jalapa en Escuintla; El Mirador en Berriozábal y la comunidad La Reforma en La Concordia, con el objetivo de mantener y mejorar la cobertura forestal dentro del polígono de las comunidades y las condiciones del ecosistemas; también, con la Comisión Nacional Forestal para propiciar el desarrollo forestal, mediante el fomento y ejecución de programas productivos, de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; así como, para la coordinación de acciones para el manejo del fuego; para la reforestación de zonas degradadas donando 25,000 plantas; para la elaboración de programas de manejo forestal y para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales; además, con la Asociación Civil The Nature Conservancy, para el desarrollo de acciones de reforestación y restauración en diferentes sitios y localidades del Estado, a través de la donación de 400,000 plantas de especies forestales.

Contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y mejorar los ingresos de los productores forestales; se realizaron 20 asesorías técnicas a productores y poseedores de terrenos forestales de los municipios de La Concordia, Cintalapa de Figueroa y Ocosingo, basadas en aspectos técnicos de planificación, estrategias, evaluación e implementación de actividades de producción forestal, que les permita desarrollar mecanismos y técnicas para el aprovechamiento forestal sustentable.

Fortaleciendo la restauración y manejo de microcuencas, se realizaron 44 acciones de promoción para la conservación de los ecosistemas forestales, destacando: las realizadas con The Nature Conservancy (TNC) para el establecimiento de sinergias para la restauración forestal a través de la donación de plantas; para dar a conocer el manual de uso de la App del Mara de Resiliencia ante el Cambio Climático (MARACC); para facilitar el proceso de georeferenciación, documentación, análisis y envío de los polígonos agropecuarios en cumplimiento del decreto que limita la frontera forestal-agropecuaria en el Estado, en el que participaron los municipios de Las Margaritas, Tuxtla Chico, Chicomuselo, Tuxtla Gutiérrez, Jitotol, Rayón, Catazajá, Suchiapa, Cacahoatán, Pichucalco, La Trinitaria, Soyaló, Mapastepec, Larránzar y Berriozábal.

Así como, la entrega de plantas forestales maderables al programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar de los Viveros Soconusco, La Primavera, Reforma y Santa Ana; para el seguimiento de la entrega de plantas al Colegio de Bachilleres de Chiapas en el marco del desarrollo del Proyecto Bosques escolares, auspiciado por The Nature Conservancy (TNC) y la Comisión Nacional Forestal; las asistencias técnicas a pobladores de los ejidos Galilea y Subteniente Pedro Sánchez del municipio de Jiquipilas; recorridos dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica El Zapotal, para la identificación de sitios para el desarrollo de acciones de conservación de suelos; entre otras.

Para el desarrollo de una cultura forestal sustentable en los centros escolares del Estado, se realizaron 14 capacitaciones, 8 de ellos a distancia en los cuales se abordaron temas de importancia como: Los bosques y selvas ante el cambio climático; Viveros escolares forestales y La importancia de la reforestación, en los que participaron docentes y alumnos de los niveles básico, medio y superior de diversos centros educativos de varios municipios; así como personal de los H. Ayuntamientos de Oxchuc, Salto de Agua y Chilón; 2 capacitaciones de manera presencial que formaron parte del Curso de Verano 2021 en el ZooMAT y otra denominada La Fórmula Perfecta (B+A=V) dirigidas a niños de 6 a 12 años, las cuales se realizaron bajo el más estricto uso de todas las medidas de seguridad sanitaria en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; 2 capacitaciones dirigido a pequeños emprendedores sobre los temas Bosques y selvas ante el cambio climático y Huella de carbono; una capacitación a docentes del Colegio de Bachilleres de Chiapas del municipio de San Cristóbal de Las Casas, sobre Cultura forestal, y una a pobladores del ejido Nueva Independencia del municipio de Villaflores, con temas de Bosques y selvas ante el cambio climático.

## MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

En Chiapas, el cuidado del agua es fundamental para proteger a los seres humanos, ecosistemas; así como, la conservación del Río Grijalva, que recorre el majestuoso Cañón del Sumidero. A través de esta administración, se contribuye al saneamiento de los recursos hídricos y cuidado del medio ambiente, a fin de abonar a la salud, el bienestar y el crecimiento del índice de desarrollo humano.



## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

Dentro de este contexto, para mejorar la calidad del agua, y elevar los servicios de agua potable y alcantarillado manteniendo bajos niveles de contaminación bacteriológica en fuentes de abastecimiento y abatir enfermedades de origen hídrico; se entregaron 1,070 equipos rústicos de desinfección, 9,945 kilogramos de hipoclorito de calcio; asimismo, instalaron 42 equipos hipocloradores eléctricos; se realizaron 250 muestreos de cloro libre residual y se llevaron a cabo 3 operativos de saneamiento básico; beneficiando a 353,169 personas de los municipios de Chanal, Mapastepec, Arriaga, Sitalá, Mitontic, Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Pijijiapan, Palenque, Catazajá, Comitán de Domínguez, San Fernando, Ocoatepec, San Andrés Duraznal, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Jiquipilas, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, San Cristóbal de Las Casas, Chanal y Escuintla.

Mediante el proyecto de Consejos de cuencas, se llevaron a cabo 5 campañas de limpieza en la localidad de Playa Linda y Puerto Arista, en los municipios de Tonalá y Tapachula, Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa; también, se realizaron 5 videoconferencias en capacitaciones ambientales, dirigido a las Gerencias Operativas del Comité de Cuenca del Río Tiltepec, Zanatenco, Coapa, Playas Limpias y Lagartero, en los municipios de Pijijiapan, Tonalá y Arriaga. Y se efectuaron 2 estudios denominados "Actualización del Plan de Gestión de la Cuenca Lagunas de Montebello" y "Plan de Gestión de la Cuenca del Río San Vicente", en los municipios de Comitán de Domínguez y Tzimol; a través de estas acciones se beneficiaron 1,550,179 personas.

En cuanto la atención del manejo de los recursos hídricos, se promovieron acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; realizando 26 visitas de verificación a las Plantas de tratamiento de aguas residuales, de los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal, San Fernando, Osumacinta, Tzimol, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocoatepec, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y Palenque.

Además, se formularon 4 diagnósticos técnicos administrativos a los Organismos Operadores de La Trinitaria, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa y Chiapa de Corzo. Y se promovió el nombramiento de 59 Delegados Técnicos Municipales del Agua en los municipios de Acacoyagua, Aldama, Acapetahua, Bejucal de Ocampo, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huitiupán, Ixtapa, Ixtapangajoyá, Maravilla Tenejapa, Nicolás Ruíz, Ocoatepec, Oxchuc, Palenque, Pantepec, Sabanilla, Sitalá, Socoltenango, Tapalapa, Rayón, Chamula, Salto de Agua, Ixhuatán, Tzimol, Emiliano Zapata, Tuxtla Chico, La Trinitaria, Chilón, Amatan, Catazajá, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Tonalá, Tapachula, Las Margaritas, Arriaga, Berriozábal, San Fernando, Chicomuselo, Tuzantán, Ixtacomitán, Frontera Comalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Las Rosas, Motozintla, La Independencia, Mapastepec, Simojovel, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Pijijiapan, Mitontic y Tecpatán.

En el tema de la calidad del Agua, se realizaron 19 análisis de muestras en los municipios de Osumacinta, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Villa Corzo, Ocoatepec, Cintalapa de Figueroa, Mitontic, Berriozábal, Santiago El Pinar, Jiquipilas, Salto de Agua y Tuxtla Gutiérrez; además de 30 monitoreos de la calidad del agua en los municipios de Cintalapa de Figueroa, La Trinitaria y San Cristóbal de Las Casas.

Por otra parte, se realizaron 15 supervisiones a los Espacios de Cultura del Agua (ECA's) en los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Tapachula, Palenque, Tonalá, Bochil, Arriaga, Mapastepec, Huehuetan, Teopisca, Cintalapa; así como, la Sala del Agua y el Espacio de Cultura del Agua de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se realizaron 8 pláticas dirigidas a la población en general, de las localidades: Ricardo Flores Magón del municipio de Venustiano Carranza; Vicente Guerrero de Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Berriozábal, San Fernando, Arriaga, Tonalá y Palenque.

Además, se llevó a cabo una promoción para la instalación del Comité de Cuenca del Río Zoyatenco, municipio de Jiquipilas.

Dentro de este mismo contexto, para mejorar la calidad del agua que se distribuye en los diferentes sistemas de la Entidad, mediante el financiamiento del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres "FOGIRD"; se realizaron 3 monitoreos para el análisis del cloro libre residual y microbiológico; así como, 120 análisis físicoquímico y bacteriológico en cada punto de muestreo.



## **PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO**

El Ordenamiento Ecológico y Territorial, es un instrumento de planeación ambiental y territorial que permite diagnosticar y definir estrategias de manejo, uso y gestión del paisaje para hacer frente a los problemas de intereses ambientales, socio-económicos y políticos (cambio de uso del suelo, deforestación, actividades productivas, contaminación y crecimiento urbano descontrolado) de la entidad chiapaneca.

En este contexto, se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas, mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, atendiendo los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, emitiéndose 109 dictámenes técnicos respecto a los proyectos e iniciativas ingresados a evaluación para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de infraestructura, lotificaciones, minería, asentamiento humanos, entre otros, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa, Francisco León, San Cristóbal de Las Casas, Acala, Villaflores, Ostucán, Pijijiapan, Tonalá, Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico, Palenque, Catazajá y Comitán de Domínguez.

Dando cumplimiento a la normatividad ambiental en el Estado, se impartió una capacitación sobre los criterios a considerar en la aplicación del POET de los municipios de la Subcuenca del río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, donde participaron Notarios Públicos, representantes del Registro Público de la Propiedad, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros; así como, regidores y personal técnico de las áreas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, y del Instituto de Planeación del municipio de Comitán de Domínguez.

Asimismo, se realizó una capacitación a personal del H. Ayuntamiento del municipio de Comitán de Domínguez, para la instrumentación del Programa de Ordenamiento del Territorio de los municipios de la Subcuenca del río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello.

Derivado del decreto del POET de la Subcuenca del río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, para gestionar la instalación de un área técnica en materia de Ordenamiento Ecológico que se encargará de la revisión, análisis y evaluación de los distintos proyectos y actividades económicas que se desarrollan en la región, como mecanismo que permita reducir los impactos ambientales generados por el inadecuado uso del suelo.

Para la difusión de los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial decretados en el Estado, se realizaron 3 talleres en los municipios de Villaflores, Tonalá y Tapachula, en los que se abordaron los aspectos normativos generales que consideran los programas de ordenamiento ecológico territorial y la normatividad ambiental, con los cuales se fortalecieron los conocimientos de 130 representantes municipales; mismos que identifican la normatividad ambiental para su adecuada observación y los programas de ordenamiento ecológico territoriales para la adecuado uso del suelo.

## **PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO DE ENERGÍAS**

Chiapas se mantiene a la vanguardia en la búsqueda de la sustentabilidad y la creación de una relación armónica y amigable con el medio ambiente; principalmente porque las energías alternativas están ligadas a las necesidades de crecimiento y desarrollo del Estado.

Uno de los compromisos es continuar promoviendo acciones en el fortalecimiento y cuidado del medio ambiente, sumando esfuerzos entre gobierno, sociedad y sector empresarial para el beneficio de la sociedad chiapaneca.

Prueba de ello, es el Premio Chiapas al Ahorro y Eficiencia Energética, donde el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez fue distinguido dentro de los 4 proyectos ganadores, por el programa de suministro e instalación de alumbrado público en la capital chiapaneca; dicho premio tiene como finalidad reconocer la labor de empresas e instituciones públicas y privadas que han sido precursoras en la entidad en la adopción de tecnologías limpias o en la implementación de acciones de ahorro y eficiencia energética, pero, principalmente, pretende ser un incentivo social para la implantación de mejores prácticas energéticas.

En el marco del Premio Chiapas al Ahorro y Eficiencia Energética 2021, se realizaron 6 capacitaciones a profesionales del ramo energético, las cuales se desarrollaron en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y el Colegio



## Eje 5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas, para fomentar y propiciar la práctica del ahorro y eficiencia energética; así como, el desarrollo de proyectos a partir del uso de tecnologías limpias.

Derivado de los esfuerzos de concientización y responsabilidad ambiental en materia de uso y eficiencia energética, se elaboraron 2 proyectos ejecutivos para la instalación de sistemas fotovoltaicos para la comunidad Miguel Hidalgo y Costilla en el municipio de Ocosingo y para la localidad Hermosillo en el municipio de Las Margaritas.

Otro de los temas importantes, es la identificación de la calidad del agua y suelos prioritarios en el Estado, por ello, se realizaron 12 muestreos de la calidad del agua y sedimento en la parte alta de la cuenca del río Sabinal, en el municipio de Berriozábal, las cuales fueron trasladadas al Laboratorio de monitoreo ambiental para la realización de los análisis fisicoquímicos y microbiológico correspondientes; además, de los sitios identificados en el río Suchiapa, en los que In situ se midieron parámetros de campo y posterior análisis en laboratorio; y de los sitios identificados en los ríos Fogótico y Amarillo en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se realizaron análisis In situ para su posterior determinación en laboratorio.

Asimismo, en la parte alta de la cuenca del río Sabinal, el río Suchiapa, el río Fogótico y el río Amarillo, se realizaron 600 estudios y análisis en agua y suelos, para la elaboración de los diagnósticos correspondientes para el establecimiento de estrategias para su uso y aprovechamiento adecuado del agua, así como para el cuidado de la salud de la población.

También, para prevenir la contaminación de la cuenca del Río Grande-Lagunas de Montebello, y reducir los impactos negativos, se realizaron 4 capacitaciones en materia de manejo adecuado de agroquímicos, elaboración de fertilizantes orgánicos, control biológico para el manejo integrado de plagas, elaboración de insecticidas y plaguicidas orgánicos, tratamiento de semillas, importancia del manejo adecuado de los recursos naturales, además de procesos de organización, sensibilización y motivación comunitaria en actividades de conservación; donde participaron 140 pobladores de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Independencia y La Trinitaria; con la vinculación y sinergia de las autoridades municipales, se permitió transitar hacia una agricultura sustentable y desarrollo de prácticas productivas más amigables con el medio ambiente.

Como resultado de los procesos de fortalecimiento para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos en el Estado, se realizaron 6 acciones de capacitación a 75 servidores públicos de los municipios de Villaflores, Tapachula, Palenque, Comitán de Domínguez, Arriaga y Ocozocoautla de Espinosa.

Entre otros temas, se cita el ordenamiento ecológico del territorio en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco, área de influencia del proyecto del Tren Maya, siendo uno de los proyectos de inversión insignia de la actual administración federal y estatal.

Através del ordenamiento ecológico, se tiene como objetivo el cuidado y la regularización del uso del suelo; así como, reducir los riesgos por los efectos del cambio climático en dichos municipios; toda vez, que estas son zonas de particular valor para la conservación de la biodiversidad; y áreas de monumentos arqueológicos; además, constituyen importantes funciones de conectividad entre las áreas naturales protegidas, mismas que se ven afectadas por la problemática agraria y la lucha por la tenencia de la tierra, factores que ocasionan no solo conflictos sociales, sino que además problemas ambientales y de salud.

Por ello, dentro del proceso de ordenamiento ecológico; se realizaron acciones para la apertura de las actividades, tales como: reuniones con directivos de ecología de los municipios de Palenque y La Libertad, donde se acordaron los criterios de regulación ecológica para la preservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; logrando realizar estudios e investigaciones para el desarrollo de la agenda ambiental la cual contiene: el análisis de actores territoriales, análisis de problemas territoriales, análisis de la territorialización de actores y problemáticas.

Para restaurar el Humedal “La Kisst” en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, considerado de importancia internacional y declarado Área Natural Protegida Estatal; se llevó a cabo la adquisición de bienes informáticos; así como, equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; con los cuales se lograron procesar imágenes obtenidas con sobrevuelos para generar ortomosaicos, diagnósticos, mapas, reportes y denuncias en caso de identificar ilícitos ambientales; mismos que fueron impresos en carteles informativos, para difundir sobre la importancia de conservar los humedales para el mantenimiento de los servicios ambientales y la prevención de riesgos.



## ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es la mayor amenaza ambiental, la cual presenta consecuencias económicas, sociales y ambientales de gran magnitud; por ello, se deben establecer estrategias de adaptación al cambio climático con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en comunidades prioritarias.

En este sentido, en cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-156-SEMARNSAT-2012, se realizó el monitoreo de la calidad del aire en materia de contaminantes de Ozono (O<sub>3</sub>) y Partículas menores a 2.5 micras (PM<sub>2.5</sub>), lo que permite emitir boletines diarios y mantener informada a la población respecto a los niveles de calidad en el aire de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

Aplicando la normatividad en materia de cambio climático, se realizaron los procesos de estudio y evaluación de las licencias de funcionamiento de fuentes fijas por emisiones a la atmósfera, lo que permitió la autorización de 68 refrendos, 6 actualizaciones y la emisión de 6 nuevas licencias de funcionamiento.

Mediante el financiamiento del Fideicomiso público Fondo Estatal Ambiental (FESA), se monitorearon en un promedio horario los 365 días del año el índice de aire y salud del ozono, en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa, registrándose los datos siguientes: 323 días dentro de la categoría buena, 21 días de categoría aceptable y 21 días con datos insuficientes. Con relación al promedio móvil de ozono se tuvo un registro de 334 días con categoría de buena y 31 días con datos insuficientes. Asimismo, al realizar un conteo con las partículas menores a 2.5 micrómetros (PM<sub>2.5</sub>) se registró 258 días de categoría buena, 50 días de categoría aceptable, 17 días de categoría mala, 6 días de categoría muy mala y 34 días con datos insuficientes.

Fortaleciendo el conocimiento que permita coadyuvar a la mitigación y adaptación ante el cambio climático, se impartieron 2 capacitaciones para el uso de la aplicación móvil del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático para la georreferenciación de polígonos susceptible a la entrega de apoyos, estímulos y programas, para delimitar acciones forestales – agropecuarias; en el que participaron los municipios de Cintalapa de Figueroa, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Villa Corzo, Villaflores, Arriaga, Berriozábal, Tzimol, Acala, Emiliano Zapata, Ocosingo, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, entre otros.

Además, se llevó a cabo un evento para la instalación del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de la Cuenca del Río Grande-Lagunas de Montebello (JILAM) 2021-2024, en el que intervienen los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Independencia y La Trinitaria; así como, representantes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Instituto Estatal del Agua, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Promotora de Desarrollo Forestal, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre otras, con las que se desarrollarán acciones para la protección y conservación de la cuenca y la reducción de la degradación del suelo y agua con la participación de la población.

